

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

1939

1940

CRONICAS DE LA VIDA

1941

UNIVERSITARIA

1946

EN SAN LUIS



1958

1973

1983

1995 ...

**Crónicas de la
Vida Universitaria
en San Luis**

Lic. Hugo Klappenbach
Lic. Juan Marincevic
Lic. Germán E. Arias
Dra. Otilia C. Berasain de Montoya

Crónicas de la Vida Universitaria en San Luis



Universidad Nacional
de San Luis

Prólogo

Crónicas de la vida universitaria de San Luis pretende ser un trabajo con proyección en el tiempo que testifique los orígenes de una institución educativa que supo insertarse en la realidad de la comunidad que la gestó, y un punto de partida que junto a la memoria colectiva de la sociedad sea referencia y consulta de; quehacer universitario de San Luis, sus objetivos y proyecciones.

Es así que con la intención de dejar asentados los hechos que conformaron la historia institucional de la Universidad Nacional de San Luis, se recurrió a la crónica como una manera ágil de recrear los primeros momentos que sentaron las bases de una institución milenaria que ya reconoce su génesis en la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, posteriormente transformada en Universidad Nacional de San Luis.

Rescatar la memoria de los recursos humanos que construyeron los pilares de un proyecto educativo que no dejó de crecer y consolidarse, fue otro de los móviles que fundamentaron la obra, en los que además la institución logró instaurar una clara tendencia en la defensa de los derechos del hombre como actor de todo proceso de cambio.

El proyecto, primero en su género cuenta con antecedentes menos ambiciosos y pretende continuar en el tiempo, complementando la información y desarrollando con mayor amplitud otros aspectos que abarquen perfiles como

los de política universitaria e historien sobre el nacimiento de realizaciones que le han permitido brindar a la comunidad universitaria espacios de desarrollo y trabajo como los que constituyen las residencias universitarias, y su hogar y club.

Intentamos así, acercar un aporte de nueve años de gestión que contaron con el eje dirigencial de poseer el conocimiento para alcanzar la sabiduría.

La universidad es el ámbito natural donde se gesta el conocimiento, por ello es esencial rescatar el espíritu de absoluta libertad con el que se ha tratado de plasmar las metodologías de investigación y búsqueda de formación, traducido en un pluralismo de hecho que permitió un crecimiento sostenido a pesar de momentos de distinta naturaleza que impusieron altibajos académicos, científicos y presupuestarios, pero no impidieron continuar con la tarea. Con el mismo espíritu con el que sus precursores lograron imprimir calidad humanitaria y académica al proyecto educativo superior en San Luis, ponemos hoy en manos de nuestra comunidad a un testigo cierto e ineludible de este proceso de transformación que a través del conocimiento encontró canales abiertos para la evolución social.

Lic. Alberto Puchmüller
Rector

Advertencias y Agradecimientos

La Resolución Rectoral del 25 de noviembre de 1994, constituyó la Comisión encargada de la redacción de estas Crónicas de la vida universitaria en San Luis, integrada por Otilia Celia Berasain de Montoya Germán Arias, Juan Marincevic y Hugo Klappenbach.

Las presentes crónicas no pretenden constituir una historia rigurosamente académica, Por lo demás dado el escaso tiempo de trabajo de esta Comisión tampoco se trata de un registro exhaustivo y completo de los hechos destacados. En todo caso, sólo hemos pretendido recopilar un conjunto significativo de datos, con la esperanza de que en el futuro, puedan ser utilizados para renovados trabajos historiográficos.

La Universidad Nacional de San Luis se crea formalmente en 1973, pero las instituciones universitarias en la provincia se remontan a 1940. Tal característica potencia todavía más la siempre difícil pregunta por los criterios de periodización más adecuados.

A los electos del presente libro, aquí hemos trabajado sobre una periodización tentativa provisoria. De 1940 a 1958: de 1958 a 1973 y el período de la Universidad Nacional de San Luis. Podría objetarse, justificadamente, que cada uno de esos períodos abarcan espacios de tiempo demasiado amplios y desparejos por lo que el abordaje historiográfico de los mismos resulta complejo.

El objetivo de las presentes crónicas, de todas formas destinadas a la comunidad universitaria al lector interesado en el tema más que a la comunidad de historiadores, permite disimular tales problemas.

Y para el historiador profesional, un par de explicaciones permiten comprender bien los alcances y límites del presente.

La primera es que, salvo para el período correspondiente a la universidad de Cuyo, para el cual contamos con destacados trabajos historiográficos previos, el estado actual de conocimiento del tema es prácticamente nulo, con las excepciones que en seguida se enumeran. No faltan, desde va, un par de folletos que reseñan actividades e instituciones. Sin embargo, falta aquí la bibliografía secundaria minuciosa y prolija, enteramente académica, capaz de orientar el análisis de las fuentes y documentos.

La segunda es quizás, una explicación general de cualquier equipo enfrentado al trabajo historiográfico en nuestros países: las dificultades y discontinuidades -cuando no las ausencias totales- en las colecciones de archivo, biblioteca y hemeroteca

Pero si todas ellas han sido las limitaciones es oportuno también señalar las posibilidades con que contamos para la realización de este libro.

En primer lugar, el antecedente del Trabajo de Investigación sobre "Universidad Nacional de San Luis. Antecedentes, creación y desarrollo actual", iniciado en 1990 por el Equipo de Investigación dirigido por uno de nosotros, Juan Marincevic e integrado, en distintos momentos de su desarrollo, por Rosa Centeno de Gil, Aníbal Oliveras, Isidoro San Juan de Lázaro, Olga Cristina Auderut, Malena López, Alicia del Rosario Lartigue y Adriana Ortiz Suárez.

Si bien los resultados del mismo se encontraban inéditos, hemos recurrido a muchos de ellos y hemos agregado otros para el presente.

Asimismo, el Trabajo de Investigación iniciado en 1994 y dirigido por otro integrante de esta Comisión, Hugo Klappenbach sobre "La psicología en San Luis. 1940-1958" e integrado por Ramón Sanz Ferramola con la colaboración de las becarias Andrea Piñeda y Eugenia Galanzini. Un par de tesis de tal investigación, realizada fundamentalmente desde el marco de una historia de las ideas, están referidas al contexto académico de la disciplina historiada y han resultado pertinentes para el presente.

Igualmente valiosos han resultado los trabajos de Juan Funes, tanto el dedicado a *La Universidad en San Luis* en ocasión del cuarto aniversario de la Universidad como el dedicado a *La Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y su influencia en el proceso cultural puntano*.

En la misma dirección, han resultado sumamente útiles las diferentes Memorias de la Universidad, de las Facultades y de los Institutos.

En segundo lugar, hay que reconocer la colaboración entusiasta de un número importante de miembros o ex-miembros de nuestra comunidad universitaria, que facilitaron testimonios, documentos, fotografías, publicaciones, etc. En tercer lugar, el aporte de colegas y docentes que acercaron trabajos o borradores inéditos o editados sobre el tema. Por último, la colaboración de empleados de nuestra universidad, a quienes fatigamos en la búsqueda de determinada información en libros de actas, registros de alumnos, etc.

En particular y aún con el riesgo de omitir nombres, no podemos dejar de mencionar aquí a Alfredo Caltaviano, Antonio Cívico, Pascual Colavita, Juan Funes (qepd), Antonio Márquez, Juan Carlos Morales, Claribel Morales de Barbenza, Carlos M. Moreno, Norberto Piottante, Mario I. Polidori, Alberto Puchmüller, Angel Rodríguez Kauth, Daniel Rogel, Jorge Vila.

Igualmente quisiéramos agradecer el aporte y la generosidad de destacados académicos de la Universidad de Cuyo y de Mendoza, como Esteban Fontana, René Gotthelf y Arturo Roig.

Para terminar, los miembros de esta Comisión quieren reconocer muy especialmente, la dedicación, esfuerzo y eficiencia, puestos de manifiesto por el Vice-Rector de la Universidad de San Luis, profesor Rodolfo Montoya, sin cuya eficaz coordinación y supervisión, este trabajo no hubiera resultado posible.

Otilia Berasain de Montoya - Germán Arias
Juan Marincevic - Hugo Klappenbach
San Luis, Abril de 1995

“Recuerdo del Provincia”

Otilia Celia Berasain de Montoya

«Perdonadme que os hable de mí mismo,
soy el hombre que tengo más a mano

Miguel de Unamuno

Quiero recordar aquellos días
y no olvidarlos ni en el futuro más remoto
Fragmento de la leyenda babilónica sobre el diluvio

Los orígenes

También yo siento una opresión de corazón al consignar los hechos de los que me ocuparé. Ha pasado mucho tiempo y muchas personas de las que me dedicaré a evocar ya no están con nosotros.

La opresión está referida también al considerable tiempo que ha transcurrido desde el año fundacional, 1939, que recuerdo muy bien.

Finalizaba el año cuando, recién entrada en la adolescencia, asistí al acto académico presidido por el Rector organizador de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Edmundo Correas, que tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras “Paula Dominguez de Bazán”. Recuerdo el coro de jóvenes que cantó en el acto, jóvenes mendocinos entre los que estaban, también adolescentes, personas a las que conocería después. Allí estaban -me contaron- Mariano Zamorano, que con el tiempo sería Rector de la Universidad y los mellizos Roig, Arturo y Fidel. Fidel fue profesor en la Facultad de Ciencias Agrarias y Arturo en Filosofía y Letras. Arturo es actualmente investigador del CONICET y el más talentoso conocedor de la filosofía de Latinoamérica.

Sobre ese coro mis recuerdos no van más allá de “Claves Mendocinos”, que fue lo más aplaudido por la concurrencia.

Del discurso inaugural del Dr. Correas me impresionó la afirmación sobre la categoría universitaria que adquiriría San Luis con la creación del Instituto del Profesorado. No sabía yo entonces que esa dimensión universitaria en San Luis estaría ligada al hecho más trascendental de mi vida, a mi casamiento con el hombre que es mi compañero desde hace cuarenta y cinco años y a quien debo toda la felicidad que es posible compartir en una dichosa vida familiar.



Conocí a quien sería mi esposo, porque ahora en San Luis se podían cursar estudios universitarios



El Dr. Edmundo Correas
primer rector de la Universidad Nacional de Cuyo

En 1939 el gobernador de San Luis era don Toribio Mendoza, figura patriarcal rodeada de general estima y consideración, miembro del Partido Demócrata Nacional. (Concordancia).

San Luis era ya - aunque el dicho es muy posterior - un pago tranquilo y de buenos amigos. Una ciudad encuadrada por las cuatro avenidas, serena, apacible, transitada sin apuro por los coches de plaza que eran los taxis de entonces y por escasos automóviles.

Lamentablemente, han sido demolidas o transformadas las hermosas casonas solariegas de entonces, con grandes jardines y huertas interiores, con dos o tres patios, con

mobiliarios importados de Francia o Inglaterra. Refulgían en las mesas puestas para invitados las vajillas de Limoges, las cristalerías de Baccarat, las platerías inglesas.

La ciudad marchaba al compás de un adagio sin prisas, con escasas casas de comercio, abundante burocracia provincial y cantidad considerable de maestras para las numerosas escuelas. De ese tiempo no recuerdo mendigos, y soy muy sensible ante su presencia, los hubiera recordado.

Centro importante de la vida social era la plaza Pringles. Fuera o no día de retreta, con música ejecutada por la banda de la policía, al atardecer se paseaba por la plaza. Por el paseo «del centro», circulaba, la gente mas o menos ligada a «la sociedad», en un sentido las damas, generalmente señoritas «en edad de merecer» y en el sentido opuesto los caballeros, por lo general jóvenes que cambiaban con las niñas significativas miradas. Escasas personas transitaban por el «paseo cuadrado», el exterior.

Había un cine en la calle Rivadavia, que en verano daba funciones al aire libre. Conciertos se daban en pocas ocasiones, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, con ejecutantes de prestigio que venían de Buenos Aires. También en ese salón tenían lugar importantes bailes, que asimismo se realizaban en el salón de la planta alta del edificio del Club Social, ubicado en San Martín y Belgrano, donde ahora hay un supermercado.

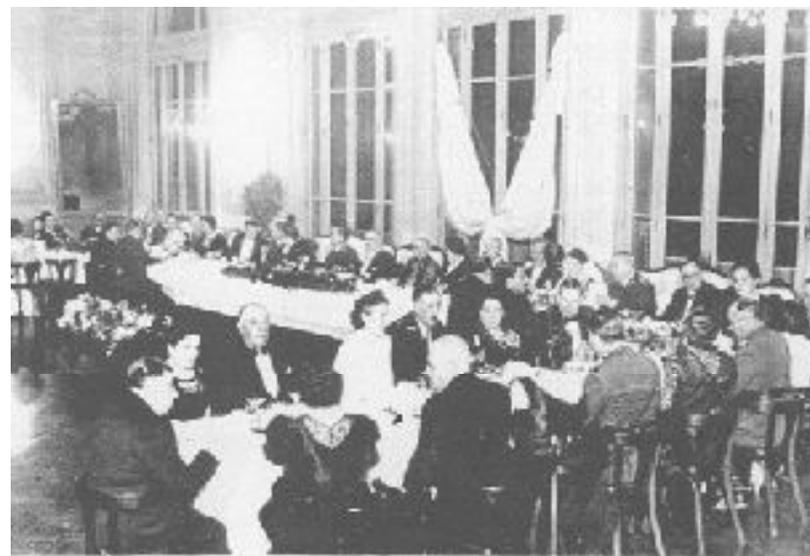
Sendas sucursales tenían en la ciudad los Bancos de la Nación e Hipotecario. La creación del Banco Mixto de San Luis, que luego se convertiría en Banco de la Provincia, es algo posterior.

Las necesidades de las gentes carenciadas eran satisfechas en la medida de lo posible, por las damas de la Sociedad de Beneficiencia, de quienes dependía el único hospital existente, en un tiempo en que todavía no había sanatorios. También cumplían tareas de beneficencia las señoritas nucleadas en la asociación «Hermanas de los pobres».

Dato importante para la vida cultural: podían adquirirse libros en las librerías Ruiz Moreno y Celorrio.

Las visitas eran parte importante de la vida social. Se realizaban al atardecer, se servía durante ellas licores caseros, refrescos y confituras a las damas, bebidas importadas a los caballeros.

En las casas se preparaban dulces de naranja, alcayota, uva, para todo el año. También se preparaba charquicón, se hacían pasteles de charqui y las tortas de algarroba llamadas patay, que todavía pueden conseguirse. El servicio doméstico era abundante y barato. Toda familia mas o menos bien acomodada tenía cocinera, mucama y a veces ayudante de mucama o niñera, todas cama adentro. También podía haber niños, los «chicos de los mandados», a los que se vestía, alimentaba y enviaba a la escuela.



Banquete en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno para celebrar la “Jerarquía Universitaria” de San Luis

Era habitual que un hombre recorriera las calles llevando una vaca. Se detenía en numerosas casas porque se estimaba saludable tomar «leche al pie de la vaca». Las achureras vendían su mercancía desplazándose en sulkies en muy precarias condiciones de higiene.

El medio de transporte para cualquier viaje era el tren o los autos. En tren llegaban los diarios de Buenos Aires, que se leían al día siguiente de su edición. Podían leerse en el día “Los Andes” de Mendoza, “La Opinión”, “La Reforma” y luego el “Heraldo de San Luis” que eran locales.

Las niñas de “buena familia” iban a los bailes después de ser presentadas en sociedad en alguna fiesta importante.

Los lugares de veraneo eran “El Volcán” y “El Trapiche”, donde quienes podían tenían sus casas de descanso. También había algunas en “El Chorrillo”. No eran lugares de acceso popular.

En este sitio de vida morosa y tranquila vino a instalarse el Instituto del Profesorado, Instituto Pedagógico a partir de 1940.

Su llegada generó diversas expectativas. Podían acceder ahora a un título de profesor los que no estaban en condiciones de ir a estudiar a Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe. Para empezar, las señoritas, ya que no era costumbre que fueran a estudiar a otro lugar. La llegada de profesores mejoró las posibilidades de matrimonio retaceadas en un lugar en que los mejores partidos estudiaban en alguna ciudad lejana y solían casarse con novias de su época estudiantil, novias foráneas. También mejoró la situación económica de algunas señoras distinguidas, viudas de escasos recursos, que recibieron como pensionistas a profesores, solos o con sus esposas e hijos.

De alguna manera, los recién llegados también despertaron recelos. Un diario local no tardó en referirse a la “tartamudeante estolidez” del Dr. Fausto Toranzos, el primer director del Instituto del Profesorado, destacado intelectual que no era ni tartamudo ni estólido.

En algún momento, allá por 1943, los profesores llegados de afuera publicaron una solicitada expresando que,



Habla el Gobernador, Don Toribio Mendoza

en relación con la culta sociedad puntana, «se sentían deudores de frecuentes atenciones».

Es interesante leer, del libro del Dr. Juan José Arévalo “La Argentina que viví”, el capítulo dedicado a San Luis, por lo que dice del medio puntano, y la forma como lo dice.

Algún resquemor, algún problema personal, hizo que circularan en forma anónima unos versos dedicados a cierto profesor, que comenzaban así:

*“Mucho antes que llegaras a San Luis
ya hacía sombra en las sierras tu nariz.
En cambio no hubo nadie que te viera
si no estabas subido a una escalera.
Reptaste hasta la cátedra y un día*

*comenzaste a gritar filosofía
y después, a medida que gritabas
te fuiste convenciendo de que enseñabas”...*

Leyendo los versos completos era muy fácil identificar al destinatario, pero eso no era necesario porque los precedía una dedicatoria.

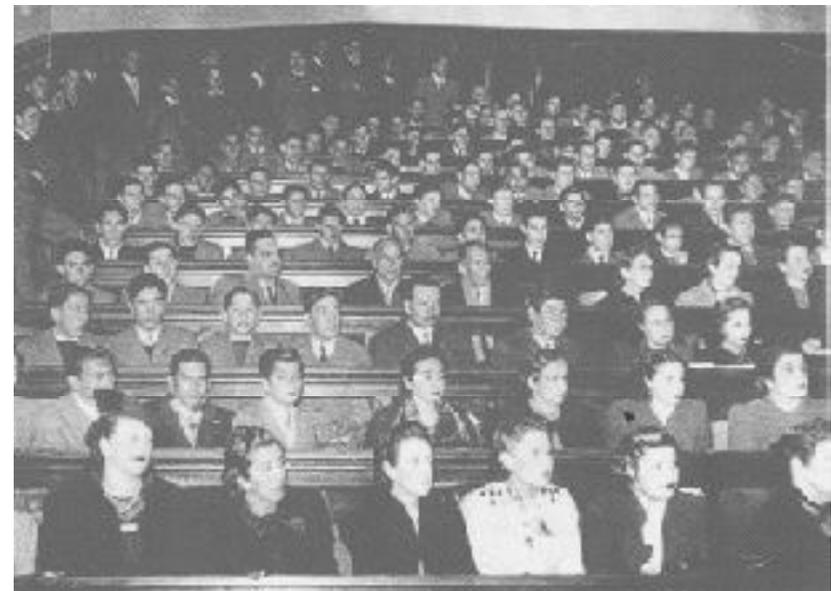
Poca suerte tuvo el docente que primero ejerció en Mendoza y luego en San Luis, cuando dijo que se lo había desterrado. Pasó a ser considerado como “el filósofo desterrado”; le pareció prudente explicar a través de un diario local que referirse a San Luis como lugar de destierro no implicaba una referencia peyorativa a la ciudad. Sus argumentos fueron sólidos y convincentes.

El Instituto nació sin casa propia. Las clases se dictaban en el edificio del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”. La dirección y administración estaban en la planta alta del lugar, donde también había una pequeña confitería y la incipiente biblioteca.

El Hogar y Club Universitario se instalaría poco después en un viejo edificio alquilado de la calle Bolívar entre Colón y Rivadavia. Allí los estudiantes charlaban, jugaban al ajedrez, leían, bailaban. Chicas y muchachos se trataban ceremoniosamente de usted.

Mucho tiempo después, en 1959 y 1960, cuando yo representaba a los profesores en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, pude tratar personalmente

al Dr. Correas, que también integraba ese cuerpo, y a quien había visto y escuchado de lejos en ese acto inaugural de 1939. Solía hablar con nostalgia de ese primer rectorado fundacional, del que conservaba recuerdos muy gratos. El Dr. Correas murió nonagenario y en sus últimos años su precaria salud impidió todo intento de diálogo sobre los primeros tiempos.



Acto académico en el Aula Magna del Colegio Nacional , cuando el Instituto Pedagógico funcionaba en ese establecimiento.

Los Profesores, la docencia, el entorno cultural puntano

Inicié mis estudios en el Instituto en el año 1943.

Las clases todavía se dictaban en el Colegio Nacional. Allí obtendría mi título en Pedagogía y Filosofía. El edificio propio se inauguró recién en 1952, cuando yo ya era docente de la casa. Comenzamos las clases siendo algo más de cuarenta alumnos.

Hubo considerable deserción y poco después quedábamos Blanca Ilsa "Pirucha" Crespo hoy señora de Lartigue, Elena Camargo Etcheverry, Faustino Rodríguez, Francisco Guillermo Esteban y Caselles, María Lidia Neirotti, Hugo Arnaldo Fourcade y yo, Otilia Celia "Til" Berasain, hoy señora de Montoya. Después se incorporó la señora Emilia D. de Fassero.

En los primeros tiempos, nuestra actitud era muy parecida a la que describe Aldous Huxley - en "Un mundo feliz" - de los nuevos alumnos del Centro de Incubación y Condicionamiento. Un grupo de estudiantes recién ingresados, muy jóvenes... seguía con excitación al director, pisándole los talones. Cada uno llevaba un bloc de notas en el cual, cada vez que el gran hombre hablaba, garrapateaba desesperadamente".



El Prof. Plácido Horas y los alumnos de Pedagogía y Filosofía en Mendoza, en el diario "Los Andes"

Demoró unos días en llegar el profesor de Filosofía, Edmundo Lopez Etcheverry, que era entonces un joven empleado administrativo, nos dijo: "vale la pena esperar, en compañía de ese profesor van a vivir horas plácidas". Y no tardó en llegar Plácido Horas, joven egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de sólo 26 años de edad, que colmó nuestras más exigentes expectativas en materia de docencia. Nos hizo fácil, agradable y muy interesante el curso de Introducción a la Filosofía. Cada unidad de aprendizaje era precedida por la entrega de un desarrollo de la temática pertinente,

prolijamente mecanografiada. Cuando terminó el curso, tenía, cada uno de nosotros, un interesante tratado de la materia. Perdí mi ejemplar, al prestárselo a una señora que quería rendir libre y que, por supuesto, nunca dió ningún examen.

Plácido pronto se hizo nuestro amigo. Nos prestaba los libros de su biblioteca, no sólo de Filosofía sino también de otras materias, los que necesitáramos. Advertía de antemano que no era problema algún deterioro en el material entregado. Era algo inevitable. Con él íbamos a la confitería y manteníamos charlas interminables. Por cierto, en nuestra compañía celebró su primer cumpleaños en San Luis. En esa ocasión correspondió a nuestro obsequio regalando un libro a cada uno de nosotros. A mí me tocó un ejemplar de “La montaña mágica” de Thomas Mann, que conservo con emoción, afecto y gratitud. Plácido era amigo, consejero y fuente de consuelo en momentos difíciles. Sobre él volveré oportunamente.

El profesor Toribio Lucero fue profesor de Introducción a la Historia, materia que dictó en forma competente y satisfactoria, poniendo énfasis en cada frase y logrando nuestro interés en todo momento.

Propedéutica estético-literaria estuvo a cargo de Rodolfo Kaiser Lenoir, tal vez el más erudito y multidisciplinario de los profesores que he tratado. Su dominio de idiomas era - es - apabullante. Filosofía, Historia, Literatura, Música eran algunas de las áreas que transitaba con solvencia y comodidad. Fue docente después en Mendoza y posteriormente en Esta-

dos Unidos. Actualmente está en Alemania, creo que en la Selva Negra. Recientemente recibimos un saludo navideño, nos decía en la tarjeta que terminaba de dictar en una universidad alemana un curso sobre la cultura del barroco. Suele visitarnos, ya que una de sus hijas vive en Mendoza.

El Dr. Héctor Catalano fue docente de Historia de la Filosofía y de Biología y Antropología Pedagógicas. Fue encargado del dictado de varias materias, lo que lo llevó a comentarnos que se había convertido en “el asno de la noria pedagógica”. Este excelente profesor era también un estusiasta de la jardinería. Había pensado yo rendir libre algunas materias para apresurar la fecha de mi egreso y él, con buenos argumentos, me convenció de lo contrario. Me aconsejó que dedicara mejor las inminentes vacaciones a descansar y leer buena literatura y contribuyó a que lo hiciera prestándome un ejemplar, en francés, de «Madame Bovary».

Manuel Horacio Solari se ocupó oportunamente de las Historias de la Educación y Didáctica. Sus clases eran claras y amenas. También facilitaba libros de su biblioteca. Con el tiempo, escribió muy interesantes tratados de Historia de la Educación Argentina, por ejemplo. Su producción bibliográfica vino a llenar un gran vacío de información sobre esa temática. Su gran versación en el área de la pedagogía y de la historia le permitió organizar, por ejemplo, el curso de «Historia de América con particular referencia a las instituciones educativas», con verdadero acierto en la formulación de los temas y de los enfoques.

Ricardo Pantano se encargó con solvencia de Lógica y Sociología. Insistía siempre en la necesidad de consultar libros fundamentales, había que llegar a las fuentes. Mucho estábamos aprendiendo de él y con él, en 1944, cuando se le ofreció la oportunidad, que aceptó, de ser profesor en Mendoza. Lamentamos mucho su decisión y le organizamos una fiesta de despedida y homenaje, también a Toribio Lucero, que había hecho la misma elección. Ricardo se despidió obsequiándonos libros de su biblioteca, con afectuosas dedicatorias. A mí me regaló "La ciudad antigua" de Fustel de Coulanges. Fue de los profesores que inició la costumbre de ir a clase en bicicleta y era frecuente verlo recorrer las calles de San Luis en bicicleta, mientras leía un libro. El parque automotor de aquellos años le permitía la doble actividad simultánea, que de todos modos era una proeza que no encontró ningún imitador. Pasados algunos años, regresó a San Luis y aquí se jubiló. No ha perdido por cierto el ímpetu para aprender y producir. Recientemente le dijo a mi marido que está dispuesto a iniciar sus estudios de doctorado.

El profesor Humberto Lucero nos enseñó Gnoseología y Metafísica con un enfoque aristotélico-tomista, pero dándonos referencias bibliográficas sobre otros enfoques posibles. Siempre fue muy «preguntón» en los exámenes. También él nos facilitaba libros de su biblioteca particular. Nos trataba cordialmente, pero era más bien serio, aunque no distante. Fue ciertamente una sorpresa comprobar, cuando ya éramos colegas, que tenía mucho sentido del humor



Los egresados del Profesorado en Pedagogía y Filosofía en el año 1946. Elena Camargo Etcheverry, Hugo Arnaldo Fourcade, Blanca Ilsa Crespo y Otilia Celia Berasain. Los acompaña Lidia Beirotti

y era un bromista habitual. Sus bromas eran siempre verbales. En alguna oportunidad me dijo que en su primera juventud había sido excesivamente serio y que estaba ahora dedicado a corregir ese error. Como profesor, mucho nos aconsejaba en materia bibliográfica, no solamente la específica de su área docente. También nos orientó bastante en materia de buena literatura.

La doctora María Delia Gatica de Montiveros fue muy eficaz como profesora de Pedagogía Contemporánea. Era - doctora en Filosofía y Letras. Recuerdo su destacada tesis, que leí en aquel tiempo, sobre Juana Manuela Gorriti. También leí entonces sus libros de poesía.

Mucho aprendimos con ella de Pedagogía Contemporánea. Sus clases siempre fueron muy interesantes. Nos motivó mucho para leer los libros fundamentales de la materia. Recuerdo que lo hice con entusiasmo e interés. Su eficacia también se manifestó como titular de la cátedra referida a las prácticas docentes. Jubilada desde hace tiempo, no ha perdido el ímpetu para la producción literaria y la acción cultural, extendida también a la investigación folklórica. Leo con placer sus hermosas poesías, publicadas con cierta frecuencia en un diario local.

Un recuerdo especial dedico al profesor Armando Ulises Gatti, titular de la cátedra Filosofía Contemporánea en quien se dieron las virtudes fundamentales ya anotadas en relación a sus colegas. La formación espiritual y los valores orientadores de los alumnos eran también una preocupación suya muy relevante. En relación con ella organizó un

movimiento juvenil que nucleó a gran número de estudiantes. Al profesor Gatti agradezco profundamente la oportunidad que me dio de iniciarme en la docencia universitaria orientándome y ayudándome, lo que me permitió convertirme en su ayudante en el año 1950, concurso mediante. De él aprendí mucho, sobre todo de filosofía existencialista. En su excelente biblioteca personal un pequeño letrado advertía: «Ars longa, vita brevis». También el cooperativismo era actividad que le interesaba especialmente.

Recuerdo también a mi primer profesor de Pedagogía, Agustín Víctor Podest, a quien llamabamos afectuosamente Peter Petersen, por la frecuencia con que citaba a ese pedagogo alemán. Fue el primero en hacernos leer a Ortega y Gasset. Quedé deslumbrada por la original, impecable y elegante prosa orteguiana. Podest me motivó para seguir leyendo a Ortega durante toda mi vida posterior. Algo parecido ocurrió con los pedagogos alemanes, como Ernst Krieck.

Fue también este profesor el primero que nos hizo participar activamente en clase, dándonos la oportunidad de exponer temas especiales, ocupando su escritorio como si fuéramos profesores. Regresó a Buenos Aires y lo perdimos de vista, aunque alguna vez me comentó Mantovani que cumplía funciones docentes en la capital.

Puede parecer que en estos recuerdos que voy hilvanando, pongo mucho énfasis en destacar lo bueno, lo rescatable de cada profesor. Sin duda es así. pero no embellezco sus perfiles de manera arbitraria y mentirosa.



Profesores y alumnos del Instituto Pedagógico

Dr. Manuel Balanzat, los doctores Puellas, el Dr. Pascual Colavita, el Prof. Modesto González son los que más recuerdo en estos momentos. Serían colegas y amigos en una etapa posterior.

De los alumnos iniciales terminamos nuestros estudios a fines de 1946 Blanca Ilsa Crespo, Elena Camargo Etcheverry, Hugo Arnaldo Fourcade y yo. Francisco Esteban demoró algún tiempo pero también se recibió, lo mismo que la señora de Fassero.

En 1946 los problemas de mutuo ajuste y acomodación entre nativos y recién llegados estaban en buena medida superados. Varios se habían casado con niñas puntanas, estableciéndose aquí definitivamente, otros lo harían con el tiempo. Los que llegaron con familias ya formadas también se incorporaron a la vida puntana, algunos de modo permanente.

Goethe, cuando escribió sus memorias, sus recuerdos autobiográficos, los llamó «Verdad y Poesía». No puedo evitar el referirme también así - salvando las distancias - al dar forma a mis propios recuerdos. Sin duda hubo también momentos difíciles, circunstancias que motivaron críticas a nuestros docentes y sin duda ellos no siempre estuvieron conformes con nuestros rendimientos académicos y actitudes grupales y personales. Pero el tiempo lima asperezas y lleva a rescatar lo positivo y valioso de esos momentos iniciales del Instituto Pedagógico, del que fuimos la segunda cohorte de egresados en el año 1946.

En el contexto más amplio del Instituto, se movían profesores de otras carreras, de otros profesados, a los que los alumnos se referían con entusiasmo y admiración: el

Fue importante para la mutua aceptación que algunos puntanos, el Dr. Juan Sa, el Dr. Alfredo Zavala Ortiz, por ejemplo, cumplieran funciones en la universidad. Ambos fueron profesores míos en la Escuela Normal de Maestras «Paula Dominguez de Bazán». Puedo afirmar que tenían sobrados valores intelectuales para el nuevo rol docente. Recuerdo, de la Escuela Normal, la versación del Dr. Sa, profesor de Instrucción Cívica y el estilo campechano de sus clases, que trascendían los límites de la asignatura y eran también referidas a la historia de la cultura provincial y nacional. El Dr. Zavala Ortiz, que fue mi profesor de Historia Antigua, tenía considerable carisma y unía, a una notable erudición en el sentido meliorativo de la palabra, la capacidad de insuflar auténtica poesía a sus ideas, juicios de valor y enfoques críticos. Nos hizo conocer algunas hermosas poesías suyas, de las que recuerdo una que tenía como tema el color de la luna, de la que no he olvidado esta parte: “Tiene el color que tiene, tiene el color del alma que la mira....”.

Igual importancia tuvo la incorporación de la Dra. Montiveros, de quien ya hablé, y del Dr. Gilberto Sosa Loyola. Cercanos están los recuerdos de los homenajes que el año pasado se le tributaron al celebrarse el centenario de su nacimiento. Llegó para reemplazar a Ricardo Pantano en las cátedras de Lógica y Sociología cuando Ricardo se fue a Mendoza. Fue Plácido Horas el primero en hablarnos de la importancia de su producción intelectual como «La Tradición Jurídica en San Luis», recomendándonos con particular énfasis la lectura de “Insula Crio-

lla” que había publicado con el seudónimo de Narciso Cobas. Esta notable novela está escrita en clave y pueden detectarse entre sus personajes varias conocidas figuras de la política puntana y destacadas damas que también influían en tales actividades. “Es una joya” nos dijo y comparto esa opinión.

Las personas a las que me he referido forman parte de la cultura puntana preexistente a la llegada de la “jerarquía universitaria” y que era por cierto considerable cultura. Creo que en San Luis había preocupación referida a su reconocimiento: la institución universitaria no había venido a insertarse en un lugar de vacío cultural.

Buena muestra de ello es la personalidad del Dr. Modesto Quiroga. Había realizado estudios en Estados Unidos, en la Universidad de Cornell. Allí organizó una sección de la biblioteca con bibliografía referida a la Argentina y en particular a San Luis. Su retrato figura en la galería de personajes ilustres de Cornell. Antes de regresar organizó en Estados Unidos el Cosmopolitan Club, institución prestigiosa que continúa desarrollando las acciones para las que fue fundada. El Dr. Modesto Quiroga es el padre del profesor Mario Cecil Quiroga Luco.

En el campo del derecho sobresale el Dr. Tomás Jofré, estudiado por Sosa Loyola en “La Tradición Jurídica de San Luis”. Frente al sistema jurídico de la colonia, de tipo inquisitorial y escrito, Jofré propició el juicio oral por jueces técnicos y juicio por jurados. Fue profesor de Derecho Procesal en la Universidad Nacional de La Plata. Ha dejado

imborrable memoria con el Código procesal de San Luis y el de la Provincia de Buenos Aires. Una calle lo recuerda en esta ciudad.

Y cómo no recordar al Dr. Nicolás Jofré, cuya casa solariega estaba en al calle San Martín, donde ahora se levanta el edificio de Correos que ocupa la esquina de San Martín y Avenida Presidente Illia. El Dr. Jofré fue figura consular de la cultura puntana y su biblioteca provocaba admiración cuando se la veía por primera vez. Fui varias veces a consultarla desde mi adolescencia. Entrevistado recientemente por el Lic. Germán Arias, Arturo Roig recuerda con emoción y nostalgia, la casona antigua, el patio con naranjos, el enorme salón en el que estaba la biblioteca. Habla de la total generosidad de Don Nicolás, quien le dijo "Mire, en esta casa la puerta no se cierra, ni de noche ni de día, se golpea y si no sale nadie no importa, Ud. entra y aquí está la biblioteca, Ud. trabaja, después entorna la puerta cuando se vaya. Me deja en todo caso un papelito si me quiere decir algo, ningún problema".

El caso es que en ese ambiente tan cálido, típicamente provinciano por otro lado - solamente en provincias se vive ese nivel de confianza y de afecto - pude manejar y trabajar con materiales muy valiosos. Porque Don Nicolás Jofré padre tenía muy buena bibliografía sobre el siglo XVIII español, libros del siglo XVIII, mucha literatura del siglo XIX, literatura periodística diversa, entre ello el famoso periódico La Actualidad....

Era una biblioteca valiosísima, que espero haya pasado a buenas manos...

Esa biblioteca fue donada por los herederos de Don Nicolás a la provincia de San Luis y se encuentra actualmente en la Dirección de Cultura, situada en la esquina de Colón y Ayacucho.



Los doctores Juan José Arévalo y Héctor Catalano, autoridades del Instituto Pedagógico

Las “Jornadas Pedagógicas de Cuyo” de 1952

Regresé a la ahora ya Facultad de Ciencias de la Educación en el año 1950, iniciándome, mediante concurso, como profesora adjunta asistente de la asignatura Filosofía Contemporánea desde Comte.

La primitiva institución había crecido, se había vuelto más compleja y más internacional en la constitución de su profesorado.

Corrían los años posteriores a la segunda guerra mundial y un importante movimiento migratorio de europeos que buscaban en la Argentina mejores condiciones de vida y de trabajo incidía en el modo como estaba integrado el cuerpo docente.

Ese movimiento migratorio se había iniciado antes, cuando vino por ejemplo, el Dr. Manuel Balanzat exiliado de España cuando terminó la guerra civil. Dos profesores de origen judío llegaron huyendo de la demencial Alemania de Hitler.

Ahora, en la posguerra, habían llegado de Italia los Dres. Luis Merlini y Alejandro Canale Canova. De Francia vino un profesor que colaboró con Petaín en el régimen de Vichy.

Lo conocimos con el nombre de Jaime María de Mahieu.

Dos Dres. en Matemáticas alemanes, se incorporarían posteriormente. También en Mendoza se incorporaron profesores europeos.

Nunca escuché a los profesores italianos alguna palabra de elogio a la Italia fascista. Antes bien, el Dr. Merlini, que fue capitán del ejército italiano durante la guerra, relataba con entusiasmo que había podido ayudar, en su huida, a varios judíos. Canale Canova no ocultaba sus simpatías por el régimen monárquico y lamentaba que Humberto de Saboya hubiera perdido el trono y emigrado a Portugal.

El Dr. Francisco Murat, también italiano, llegó cuando se inició en la Facultad de Ciencias la carrera de Psicología. Tuvo a su cargo el montaje y dictado de las cátedras de Metodología de la investigación -inicialmente llamadas estadísticas- cuya incorporación al plan de estudios de carreras referidas a las ciencias humanas tuvo a nuestra casa como primera en el país. Escribió Murat un tratado de la materia, que se publicó acá. Mucho fue lo que nos ayudó el Dr. Murat a aprender y utilizar las más correctas metodologías en nuestras investigaciones.

Merlini solía referirse a la terrible pobreza que signó la terminación de la segunda guerra mundial. Sobre ese particular, recuerdo haber asistido a un asado criollo en homenaje a los integrantes de una orquesta sinfónica. Un violonista italiano miraba los alimentos que se asaban y lloraba desconsolado: no podía sino pensar en el hambre que estaban pasando sus familiares en Italia.

En una nueva etapa de desarrollo de la Facultad con mayor número de alumnos y ya importante biblioteca se realizaron las Jornadas Pedagógicas de Cuyo, convoca-

das mediante la Resolución N° 3/52, siendo delegado interventor en la Facultad el profesor Humberto M. Lucero, que presidió el evento.

Fue secretario general y vicepresidente el profesor Plácido Alberto Horas. El ubicuo y omnisciente Plácido -lo expreso como un elogio- planificó, organizó y dejó testimonio de todo lo realizado en los tomos segundo y tercero de los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Estas jornadas tuvieron lugar en San Luis en razón de ser el organismo más específicamente pedagógico de la Universidad Nacional de Cuyo.

«La circunscripción regional cuyana del comienzo -dice Plácido en el tomo segundo de los Anales- fue rápidamente superada por los hechos y el interés despertado por la iniciativa. Si bien las tres provincias... han aportado buen número de trabajos y nutridas delegaciones, el resto del país y algunas naciones extranjeras se hicieron presentes en el certamen remitiendo trabajos, designando delegados, enviando adhesiones».

La eficacia del Secretario General permitió la concreción de valiosos actos culturales que se fueron alternando con la actividad específica de las jornadas: recital de coros, concierto de

piano, actuación de bailarina clásica, presentación de una farsa de Moliere y recital de canto y piano de una soprano.

El infatigable organizador presentó, durante la semana del congreso, del 3 al 10 de noviembre, ocho boletines diarios que informaron de modo pormenorizado sobre la marcha del evento.

También pudimos asistir a diversas conferencias. El R. P. Ismael Quiles, S. J., creador de una filosofía personalista de la educación, dictó una ilustrada clase sobre "existencialismo"; la profesora Mercedes Gallardo Valdés



expuso acerca del método global; Cristina Fritzsche, sobre Jardines de Infantes y el profesor Mario Saraví, por solicitud de un grupo de estudiantes habló sobre la revisión histórica.

“Las reuniones plenarias se iniciaron el miércoles 5 y se realizó la primera -escribe Horas- en la hermosa quinta de la señora Josefina B. de Saa, bajo los nogales centenarios, en el Potrero de los Funes”.

Como adhesión a las jornadas, quedó fundada el día 7 la Sociedad Cuyana de Readaptación, aprobándose, en una concurrida asamblea, los fines de la organización y designando la primera comisión directiva presidida por el Dr. Amadeo Cichitti, de Mendoza.

Durante las jornadas se trabajó en seis comisiones.

La primera, presidida por el P. Ismael Quiles y el profesor Diego Pró, consideró las comunicaciones referidas a Filosofía de la Educación. Allí presenté mi trabajo sobre Existencialismo y Pedagogía. Benévolamente fue publicado completo en el tercer tomo de los Anales. Las comunicaciones estaban referidas a fines de la educación, filosofía y teología, educación y esencia del ser humano, problema epistemológico de la pedagogía etc.

La segunda comisión se ocupó de Evolución de los Hechos y Teorías Educativas. Se trataron presentaciones sobre temas de historia de la educación, bachilleratos especializados, origen de la escuela normal, el niño en el sistema pedagógico de Gentile, la influencia de Vives en la

pedagogía, la pedagogía de Bayle, vida y educación en la Unión Soviética, consideraciones sobre educación, el sistema de Herbart y la pedagogía de Spranger, entre otros.

La tercera comisión estuvo referida a Formación Docente y Política Educativa Argentina, considerándose trabajos sobre la formación del maestro primario, la actitud del educador, subestimación del maestro primario, el maestro y el amor de caridad, formación de profesores de matemáticas, valor, fines y medios de la enseñanza de la matemática.

La comisión cuarta se centró en torno a El Alumno. Psicología del Educando. Allí se leyeron y debatieron trabajos sobre métodos de conocimiento del educando, importancia del examen psicotécnico, vocación profesional, ficha biopsicopedagógica, el test de Rorschach y el conocimiento del alumno.

La comisión quinta consideró el tema Didáctica General y especial, analizando comunicaciones sobre el método por grupos, el empleo de procedimientos de investigación al crear programas escolares, educación estética, plan para una escuela de artes aplicadas, la motivación, el estudio del latín, la aplicación del método global, el idioma alemán en la escuela secundaria, consecuencias del empleo en las escuelas primarias de métodos destinados a niños anormales.

Escuelas Especiales y Fenómenos Periescolares fue la temática de la sexta comisión, en la que se analizaron trabajos sobre Jardín de Infantes, relación de la familia con la

escuela, desarrollo para bien dotados, escuelas de readaptación, taller profesional en readaptación, clasificación de niños deficientes mentales, escuelas para superdotados y escuelas para jefes.

En esta breve caracterización no entraré a considerar los trabajos en particular que pueden leerse, en parte o completos en el tomo tercero de los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Sí haré referencia a algo no documentado en los anales: las controversias referidas a algunos de los trabajos presentados.

Apasionados debates giraron en torno a la pertinencia o no pertinencia de la coeducación de niñas y niños, que se enfocó desde distintas posiciones ideológicas.

Otro tanto ocurrió con la comunicación sobre vida y educación en la Unión Soviética, duramente criticada por la futura doctora Eva Mikusinski, entonces alumna del profesorado de Pedagogía y Filosofía. Eva, de origen polaco, estuvo prisionera con su madre en Siberia luego de la invasión alemana a Polonia en 1939. Mostró amplia versación sobre la Unión Soviética en el período de Stalin y se enfrentó con un pequeño número de defensores del período stalinista.



Primer Plenario, realizado en el Potrero de los Funes

Los debates más ásperos, sin embargo, tuvieron lugar en torno a dos comunicaciones del profesor Jaime María de Mahieu. La primera estuvo referida a «Consecuencias del empleo en las escuelas primarias de métodos destinados a niños anormales». En ella se hace una dura crítica de las escuelas nuevas, en la medida en que (casos de Decroly, Montessori, etc) utilizan para niños normales los métodos que dieron buenos resultados para la formación

de niños anormales. Dice Mahieu: "Fue así como echaron los cimientos de la nueva escuela, fundada en los mismos principios de sustitución de lo abstracto por lo concreto, de la inteligencia racional por la imaginación y del esfuerzo voluntario por el interés. Tal fue el origen del «método global y de la costumbre escolar de los recortes y pegotes, verbigracia». «Hay un excesivo cultivo de la imaginación, el niño vive en un cuento de hadas; se niega entonces a realizar trabajos de abstracción cuando le son pedidos, tiene la impresión de que se busca apartarlo de la realidad para sumergirlo en un mundo arbitrario y sin valor... Hay que abandonarlo a su imaginación desbordante que la escuela ha multiplicado en lugar de encauzarla, renunciando a darle una formación intelectual indispensable, o bien violentarlo destruyendo los hábitos mentales que se le ha inculcado más o menos voluntariamente. En ambos casos, el sistema es un fracaso".

El niño vive en un juego permanente que ya no querrá dejar; el maestro se convertirá en un mero director de juegos y la infancia queda hundida, cada vez más, en sus ensueños. La escuela nueva convierte a los niños en futuros inadaptados al favorecer un «permanente infantilismo». Es una educación en desmedro de la inteligencia y de la voluntad. Al aplicar en la educación de los niños normales métodos pensados originalmente para retardados, los convierte en retardados. Rescata no obstante el empleo del trabajo manual, por ser útil para la formación intelectual. No propicia Mahieu el regreso a la escuela racionalista «del estúpido siglo XIX». Hay que pensar otra educación para hombres completos.

Entre los muchos reparos y críticas que se hicieron a esta comunicación, recuerdo en especial las objeciones de una lúcida docente tucumana, la profesora Teresa Suppa de Pelli que no sólo refutaba y pedía más explicaciones: la indignaba mucho la caracterización del siglo XIX como un siglo estúpido.

La otra comunicación se titulaba «las escuelas para superdotados y las escuelas para Jefes»

Señalaba que ya han desaparecido las teorías igualitarias que servían para una uniformación de la enseñanza y la aplicación a todos los alumnos de la misma edad de programas únicos que no tenían en cuenta las capacidades peculiares de cada uno. Se necesitan escuelas para superdotados, que den una verdadera educación estética, moral, religiosa y patriótica, no solamente intelectual, con criterios dados por la biotipología y la biopolítica. Le parece indispensable crear "Escuelas para Jefes", que prosigan y completen la obra de las escuelas primarias especiales para niños talentosos, con adecuados métodos de selección y formación. Los futuros jefes serán educados en un «sentido de responsabilidad, de la abnegación llevada hasta el heroísmo, la autoridad y un patriotismo varonil"... Dichas escuelas formarían a los adolescentes moral y físicamente por una vida dura en un clima frío, en un paisaje severo. Serían miembros de una nueva aristocracia.

El profesor Mahieu siempre se refería a sí mismo como un "no - conformista". Exponía sus ideas y criterios a rajatabla, no importándole las reacciones adversas que

podieran generarse. Era una persona culta, cortés, de agradable trato y muy interesante interlocutor en largas conversaciones.

Para él, pequeñas élites de gente noble habían sido siempre los protagonistas de la historia. Juana de Arco, por ejemplo, no era una humilde muchacha de pueblo sino una hija del duque de Orleans que había sido especialmente preparada para el rol que desempeñó en la historia de Francia.

Mis recuerdos con las Jornadas Pedagógicas de Cuyo están ligadas a los días tibios y dorados de una espléndida primavera; al susurro del viento en las hojas de los nogales en el Potrero de los Funes; al intercambio apasionado de ideas; se asocian con juventud, luchas, afanes, porque todos éramos muy jóvenes entonces en la Facultad de Ciencias de la Educación y teníamos gran ímpetu para aprender y procurar orientar procesos de aprendizaje. La vida era una apasionante aventura entonces, y un largo futuro permitía avizorar grandes esfuerzos dedicados a la pasión de la inteligencia.

La vida cotidiana en los orígenes

La creación del Instituto del Profesorado incorporó a los docentes universitarios, a partir de entonces, a la vida social de San Luis.

Recibidos como pensionistas en casa de distinguidas señoras, generalmente viudas con dificultades económicas, fueron invitados a las fiestas que daban esas damas, en ocasión de sus cumpleaños y de cualquier otro acontecimiento familiar.

Cuando alquilaron o compraron casa, fue posible ver el desarrollo de su vida familiar habitual.



La Profesora Carmen Dagfal reunida con un grupo de alumnos

Era frecuente verlos en el mercado que había entonces en el lugar que está ahora el Paseo del Padre, llevando una bolsa y comprando pan, carne, frutas y verduras. Se sabía que no desdeñaban realizar tareas como el encerado y lustrado de los pisos, el cambio de pañales de los niños más pequeños y el baño cotidiano a todos los hijos. Yo sabía que cuando mis pequeñas hijas iban de visita a lo de Horas, a la noche volvían bañadas.

Cada atardecer Plácido preparaba grandes bañaderas rebosantes de agua jabonosa y prolijamente bañaba a los niños propios y ajenos que en ese momento estuvieran en la casa.

Bernardo Arensburg, chileno, el primer profesor de Psicología Clínica que tuvimos, era notable cocinero. Había hecho cursos psicológicos de perfeccionamiento en París y se destacaba en la preparación de platos franceses. De origen judío, Bernardo tenía una interminable colección de cuentos sobre judíos. En su casa, en la nuestra, en alguna otra, nos reuníamos para comer y conversar.

En casa de Manolo Balanzat las reuniones eran muy gratas, tanto por la amenidad de las conversaciones como por la excelencia de la comida y repostería preparada por su esposa Nicole. Allí se hablaba de pintura, por ejemplo. Nicole recibía de sus padres, que vivían en Francia, espléndidos libros de arte; recuerdo en especial uno dedicado a Vermeer de Delft, cuya pintura siempre me gustó sobremanera. También se conversaba sobre filosofía existencialista, literatura, epistemología. Manolo, inicialmen-

te pensó ser oficial del ejército español. Rindió los exámenes de ingreso para la academia militar de Zaragoza, siendo su director el General -todavía no generalísimo- Francisco Franco Bahamonde. Lo bocharon en... sí, adivinaron, en Matemáticas. Franco, que luego sería el “caudillo” y el consecuente aliado de Hitler y Mussolini, lo llamó para comunicarle que le darían otra oportunidad. Manolo agradeció, pero rechazó el ofrecimiento: “Ahora iré a la universidad a estudiar matemáticas”, respondió. Se doctoró en la especialidad y peleó del lado republicano en la guerra civil, lo cual fue punto de partida para una buena amistad entre él y yo, porque mis familiares, católicos tradicionalistas del Partido Nacionalista Vasco, estuvieron en el «cinturón de hierro» frente a Bilbao y un primo de mi padre murió en el bombardeo de Guernica.



Elena O. de Horas, Luisa Ch. de Solari y Otilia B. de Montoya con sus hijos, en El Trapiche, (1951)



Reunión de Profesores y alumnos en el Club Universitario

El Dr. Julio Rey Pastor rescató a Manolo de un incómodo exilio francés y lo trajo a la Argentina, donde fue docente en San Luis y en el Instituto de Física Atómica de Bariloche. Después de una etapa en la Universidad francesa de Clermont Ferrand, fue docente e investigador en Buenos Aires.

Lo cierto es que sus desventuras bélicas fueron ocasión de que se incorporara a la universidad y a la vida cotidiana de los docentes en San Luis. Sobresalió por su gracejo, por sus ocurrentes dichos, tales como: “contra el vicio de pedir está la virtud de no dar” y “Todo prójimo es un sinvergüenza, mientras no demuestre lo contrario”, que solía repetir entre grandes risas.



Silvia Horas, Ana María Balanzat,
Beatriz y Adriana Montoya, reunidas para jugar, (1954).

En su casa frecuentamos al Dr. Rey Pastor, el que por cierto fue nombrado miembro de la Real Academia de la Lengua de España. Escribió don Julio a Manolo diciéndole que debía viajar a Madrid porque la academia que «lustra, fija y da esplendor» lo haría disfrazarse en fecha próxima. Verdaderamente se verá disfrazado, comentó Manolo, con el uniforme de los académicos: frac verde, bicornio y espada. Tuvimos oportunidad de leer la erudita comunicación de Rey Pastor para el caso: «Algebra del Lenguaje».

También él daba muestras permanentes de su buen humor. Alguna vez nos contó que, debiendo hacer declaración de bienes en la sucursal local del Banco de la Nación, no quería creerle el empleado a quien indicó que apuntara unas



Reunión de profesores con sus familias en el Hotel Nacional de Turismo

cien casas en Buenos Aires y quinientas hectáreas en el valle del Río Negro. El no había hecho tal fortuna, fue una herencia que recibiera junto con su esposa, nos aclaró riéndose.

En un almuerzo con don Julio, en casa de Manolo, éste nos contó que, siendo estudiante universitario en Madrid, escribió a sus padres pidiendo dinero para comprar unas asíntotas y un par de zapatos. Recibió una carta con dinero para las asíntotas, por ser cosa de estudio; los zapatos tendrían que esperar.

Las anécdotas del pasado eran ingrediente importante de esa vida cotidiana. El Dr. Canale Canova solía recordar sus experiencias como cabo italiano en la segunda guerra mundial. “Cabo adjunto, cabo adjunto”, solía

rectificar Manolo, que en alguna oportunidad dijo a un colega y amigo : “si los tontos volaran, tú serías el mariscal del aire”.

Manolo, Nicole, Rodolfo Kaiser Lenoir, Rodolfo Montoya y yo fuimos de los primeros en adoptar la bicicleta como medio de transporte habitual dentro de la ciudad y también para realizar paseos a las sierras. Encabezadas por Kaiser, largas carreras de profesores y alumnos iban al campo en los días de fiesta.

Anécdotas sobre los exámenes circulaban profusamente.

Las contaba, por ejemplo, el Dr. Catalano. En un examen preguntó a un alumno: Qué es la filosofía? El alumno dijo que si se subía a un árbol, veía un panorama más amplio que estando a ras del suelo. Si subía a una rama más alta, se ampliaba el panorama y si trepaba a otra rama más alta todavía.... «Bájate del árbol, siéntate en esta silla y define qué es la filosofía», lo interrumpió el profesor.

En un examen un alumno tenía que establecer la antigüedad de unas rocas. Son de tiempos viejos, atinó a responder.

«Tiempos viejos» es un tango, no una era geológica, dijo el profesor. A una alumna mía de Antropología Filosófica pedí que diera un ejemplo de antropología monista. «Ahí respondió, es el caso de Darwin, cuando dice que el hombre descende del mono». Un alumno de Kaiser dijo una vez que Racine -Rachine pronunció- había sido un italiano que escribió sobre filosofía de la historia.

La vida se enriquecía con los viajes a Buenos Aires. De allí se regresaba con libros y discos que eran compartidos.

Los libros se prestaban y los discos se escuchaban muchas veces en reuniones de amigos. Destacaban las discotecas de Kaiser y de Horas. Kaiser solía organizar audiciones de buena música, de carácter didáctico, dedicadas a profesores y alumnos.

Como encargada de la Comisión de Extensión Universitaria de la Facultad, organicé buena cantidad de sesiones de cine seguidas de debate. Rodolfo Montoya tuvo a su cargo durante mucho tiempo una audición semanal de radio dedicada a temas culturales.



Fiesta de alumnos



Alumnos en un recreo

Los estudiantes solían bailar en el Club Universitario, los sábados y domingos a la tarde. También los profesores solían concurrir. Estando el Club Universitario a cargo de un inolvidable amigo, el mayor Raúl Ruffa, se servía gratuitamente el té de la tarde a cualquier profesor que quisiera ir a tomarlo en compañía de sus alumnos.



Partido de fútbol jugado por alumnos



Huelga de profesores y alumnos

Un carácter especial tenían las fiestas que se realizaban también en el Club Universitario, en ocasión del egreso de los alumnos de las distintas carreras. Cada egresado elegía un profesor padrino que lo “bautizaba” en esas fiestas. A Germán “Chango” Arias lo bauticé como “Pedagogus admirabilis”. Pascual Colavita en cierta ocasión bautizó a dos alumnas con los nombres de “Energía radiante” y “Oscilación armónica”.

Mucho ingenio para dar nombre a sus ahijadas mostró siempre Antonio T. “Masino” D’Arcángelo, Doctor en Química, muy relevante y prestigioso docente e investigador. Masino también fue Decano inolvidable de la Facultad de Ciencias. No quiso pasar a emérito y se fue de San Luis.

Me produce mucha tristeza pensar que en raras ocasiones lo vemos a él y a su esposa Mecha, vecinos de cuadra y amigos durante varios años.

También se bautizaba a los nuevos profesores que se incorporaban. A Bernardo Arensburg, recién llegado de Chile, le puse el nombre de «Freud transplantado».

Los egresados actuales suelen pasar por ceremonias de iniciación en la vida profesional que he podido ver de lejos, en las que sus compañeros y amigos cortan las corbatas, las camisas, mojan de la cabeza a los pies, cubren con harina, con huevos, en medio de grandes muestras de alegría y buen humor.



San Luis, Alumnas y alumnos de la Universidad de Cuyo, del Profesorado y Pedagógico, realizaron un paseo campestre por el paraje llamado El Volcán para estrechar vínculos de camaradería.

En uno de los años iniciales, un profesor comentó que San Luis sería distinto el día que tuviera en su población a cinco mil nuevos miembros que vinieran de afuera. Creo que llegaron y la ciudad se transformó. La vida cotidiana de docentes y sus familias ya no tiene las características de proximidad, de mutuo conocimiento muy cercano, casi de subcultura que tuvo en los ini-

cios, cuando eramos pocos y podíamos conocernos mucho más.

Finalmente: la vida dentro y fuera de la universidad fue buena escuela de tolerancia, de mutuo respeto, de comprensión de las diferencias ideológicas o de cualquier otra diferencia, en un clima en el que lo cooperativo tenía primacía sobre lo competitivo.

La mala suerte



El prof. Rodolfo
Kaiser Lenoir

En los primeros tiempos del Instituto del Profesorado llegó un profesor muy erudito, multilingüe, que a veces cambiaba de nacionalidad porque había nacido en Breslau.

Se decía que había llegado a nuestro país como experto en la fabricación de quesos. Solían ponerlo como integrante de diversas mesas examinadoras en las que preguntaba mucho.

En cierta ocasión puso en apuros a un alumno en un examen de Química, preguntándole porqué tiene agujeros el queso.

Sus conocimientos de música eran apabullantes y su discoteca impresionante, en cantidad y calidad de discos. Cuando salieron los discos de vinilo, nos vendió a «los Montoya» casi todos sus discos de pasta que aún conservamos y que se han convertido en piezas de coleccionista.

Despertaba afecto y simpatía entre amigos, profesores y alumnos. Y también inspiraba miedo.

Comenzó a circular la versión de que traía mala suerte encontrarse con él; su presencia originaba percances, algunos livianos y otros muy graves. Eso es lo que se afirmaba.

Haber comprado sus discos no nos trajo ninguna consecuencia nefasta; tampoco el frecuentar su casa y recibir generosamente en préstamo sus libros.

Nos comentaron que, en cierta reunión, en los inicios del Instituto, fue hasta la estación terminal de ómnibus a desear buen viaje a tres colegas y amigos que viajaban a Mendoza.

El ómnibus tuvo un serio accidente, continuaron el viaje en tren y el tren descarriló.

Agregaban que, cuando dejó San Luis y pasó a desempeñarse como profesor en Mendoza su fama como «jettatore» creció. Un profesor que iba en motocicleta se cruzó con él y de inmediato chocó contra un árbol; viajaba en ómnibus en la ciudad de Mendoza y otro pasajero que estaba sentado a su lado murió de un paro cardíaco. Había ido a visitar a un notable ejecutante de la flauta dulce, quien tuvo un infarto y falleció esa misma tarde. Una vez viajó a Buenos Aires, se alojó en un hotel de la Avenida de Mayo; ese mismo día un pasajero se suicidó tirándose por una ventana.

Cuando se fue de Mendoza, dejó en la Facultad de Filosofía y Letras una bicicleta con la que se desplazaba habitualmente; dijo que la obsequiaba a quien la quisiera, pero nadie aceptó el obsequio.

Tales las noticias y comentarios que circulaban. Se decían las cosas en tono de broma, había muchas risas y una indicación: la mala suerte podía contrarrestarse tocando.

do cualquier objeto de madera que no tuviera patas. Nada sabían de esto los dueños de una ferretería a la que él concurrió y en la que un rato después se originó un gran incendio, se decía.

Tales las cosa que circulaban sobre Rodolfo Kaiser Lenoir, tan talentoso, tan buen amigo, bondadoso y lleno de generosidad. No estoy haciendo un elogio fúnebre. Kaiser todavía vive. Fue profesor en una universidad de Estados Unidos y ahora vive en Europa, creo que en la Selva Negra.

Suele venir esporádicamente, una de sus hijas vive en Mendoza. Cuando llega siempre nos visita. Sus visitas no nos producen miedo sino alegría. En casa grabó en cassettes una cantidad de discos que tenía todavía en San Luis, hace pocos años, en uno de sus viajes desde Europa. Nada malo nos sucedió entonces ni en otras ocasiones.

Su esposa, sus hijas, sus nietos y él mismo gozan de buena salud. Su anterior esposa, la madre de sus tres hijas, hace tiempo que murió. Pero no creo pertinente afirmar que la muerte llega por malas ondas que se reciben de los correspondientes maridos y mujeres.

Espero que Rodolfo Kaiser Lenoir nos siga visitando durante mucho tiempo, es siempre una alegría verlo llegar. Y no creo que me traiga mala suerte haberlo evocado hoy con gran suerte y simpatía.

“Yo no creo en las brujas, pero como haberlas las hay”, solía decir otro amigo y colega, el Dr. Manuel “Manolo” Balanzat. En lo que a mí respecta, no me parece probable que hoy me atropelle un auto, se me incendie la casa o muera de un infarto. En todo caso, las probabilidades son las mismas que tendría si hoy no lo hubiera recordado.

El Profesor Modesto González.

“Hice una gran amistad con el profesor Modesto González a quien siempre he recordado con tantísimo afecto, un hombre de una rectitud extraordinaria en todo sentido a veces un poco duro tal vez, muy recto y muy honesto, lo que falta en el país en estos momentos le sobraba a Modesto”...

Así se refiere al profesor González, Arturo Roig, en reciente entrevista.

Había llegado a San Luis en 1940. En La Plata egresó como profesor en Matemáticas y Física y obtuvo también los títulos de Perito Mercantil y Contador Público Nacional. Recuerdo que cuando fue Decano, esa formación le permitió revisar siempre en forma muy prolija y concienzuda, la parte contable de la Facultad.

Fue el primer Secretario en la etapa del Instituto Nacional del Profesorado, dirigido por el Dr. Fausto Toranzos. A partir del 1942 llevó varias cátedras, según la necesidades docentes que se iban presentando.

Fue elegido decano de la Facultad de Ciencias por tres períodos consecutivos (1959-1965). El siempre ponía reparos, decía - y si lo decía era verdad - que prefería la docencia a los cargos de conducción. Pero lo visitamos cada vez, argumentamos largamente y en cada ocasión asintió.



El prof. Modesto González

También fue director de la Escuela Normal «Juan Pascual Pringles» y secretario general de la Universidad de Cuyo siendo Rector el Dr. Pascual Colavita.

Modesto trabajaba mucho. Realizó una buena cantidad de trabajos en el área de la Matemática, dictó conferencias y fue - entre otras cosas - delegado local de la Unión Matemática Argentina.

En 1981 pasó a la categoría de profesor emérito y en calidad de tal se desempeñaba cuando falleció en 1987.

Tenía una afición a la que se dedicó también con entusiasmo: era radioaficionado y en esa actividad prestó valiosos servicios a la comunidad puntana. Fue uno de los socios fundadores del Radio Club San Luis, entidad que presidió durante varios períodos.

Siempre se hizo tiempo para la buena lectura. En su biblioteca había, junto a considerable bibliografía sobre su especialidad, buena cantidad de obras literarias y de arte como por ejemplo la espléndida colección «El Universo de las Formas».

En su compañía viajé semanalmente durante dos años a Mendoza, para asistir a las reuniones del Consejo Superior, él en su carácter de Decano y yo representando a los profesores de la Facultad de Ciencias. También llevaba a representantes alumnos, manejando su automóvil particular; no solía acordarse de pedir viáticos y nafta.



Dr. Pascual Colavita, Prof. Modesto González, Dr. Fausto Toranzos y Sra. Aurora F. de Colavita. Almuerzo en el Hotel Nacional de Turismo.

En tiempos del camino viejo a Mendoza y siendo él un conductor prudente, demorábamos no menos de cuatro horas y media en llegar. Ese tiempo permitía largas conversaciones sobre la Facultad, la Universidad, las respectivas vidas familiares, recuerdos sobre los primeros tiempos. Recuerdo su relato sobre un día muy frío, con tremendo chorrillero, en que fue a la estación del ferrocarril para recibir y acompañar hasta el hotel a Kaiser Lenoir que llegaba a San Luis por primera vez.



Dr. Julio Rey Pastor, Dr. Fausto Toranzos y Prof. Modesto González, en compañía de otros profesores

En los viajes al Consejo Superior pude comprobar qué profundo amor lo ligaba a su esposa y a sus hijos, a quienes evocaba siempre contando anécdotas sobre su familia. También le gustaba hacer comentarios críticos sobre los libros que leía en sus horas de ocio. Tan serio, tan severo, pero el buen humor, la sonrisa y la risa estaban siempre presentes en esas largas horas de viaje.

De esos tiempos recuerdo que, en las reuniones de Consejo Directivo, solía ser tratado en forma desconsiderada y descortés por un profesor de matemática, muy autoritario, que había sido docente en Frankfurt, donde conoció a Max Scheler. Esa persona llegó a decir en una oportunidad que, siendo él alemán, no correspondía que se le hiciera cumplir con los estatutos, ordenanzas y resolucio-

nes de la Universidad de Cuyo y de la Facultad de Ciencias. Pretensión absurda, equivalente a que, si estuviera como docente en una universidad africana, quisieran obligarlo a casarse con una negra.

Con el tiempo ese profesor pidió licencia con goce de sueldo para hacer un curso de perfeccionamiento en Estados Unidos. Pronto llegó el rumor de que no se encontraba allí, sino en un país de Africa, cumpliendo funciones rentadas en una universidad.



Dr. Pascual Colavita, Prof. Modesto González y otras autoridades en el acto en que, el primero, asume como Rector por segunda vez. (30.03.59)

El profesor González escribió a las embajadas de los países africanos, consiguió listas de sus universidades y a todas ellas envió notas preguntando si el Dr. fulano cumplía allí funciones docentes. Así fue localizado y se dieron por terminadas sus funciones en nuestra Facultad.

Toda conducta deshonesto indignaba al profesor que ahora evoco. Sin duda Arturo Roig tiene harta razón. "Lo que falta en el país en estos momentos, le sobraba a Modesto".



Prof. Rosario Suarez de Enriz, Dr. Manuel Balanzat, Lic. Moreschi, Prof. Elvira Tula y Prof. Nora G. de Moyano.
En un acto de homenaje al Dr. Rey Pastor

El Doctor Pascual Colavita

La vasta trayectoria del Dr. Colavita abarca desde los tiempos iniciales hasta los muy recientes. Vino de La Plata, donde ya había iniciado docencia universitaria y se incorporó al Instituto Pedagógico en 1942. Cuando en 1990 terminó su tiempo de actividad en calidad de profesor extraordinario emérito, fue profesor contratado hasta 1992. Es decir, que durante cincuenta años prestó valiosos servicios de docencia, investigación y gobierno a la institución universitaria en sucesivas transformaciones, y lo hizo más allá de los específicamente local.

En 1943, cuando inicié mis estudios, los comentarios de profesores y alumnos se referían, con general beneplácito a su reciente casamiento con una de sus alumnas. El exitoso matrimonio de Pascual con Aurora ("Inchita" para los amigos) lleva ya algo más de medio siglo de feliz convivencia.

Pascual es -siempre fue- un hombre sereno, de pocas palabras, reflexivo, talentoso y amante de la vida recoleta. No se le han conocido ambiciones mas allá de su permanente anhelo de ser excelente profesor e investigador y sin embargo, llovieron sobre él las propuestas referidas al curso de los honores dentro de la vida académica.

En 1958 fue elegido Rector de la Universidad Nacional de Cuyo. Se lo volvió a elegir inmediatamente después para un nuevo período. Como miembro del Consejo Directivo



Dr. Pascual Antonio Colavita (1994)

de la Facultad de Ciencias, participé de la Asamblea Universitaria que lo reeligió en 1959. Nuestro decano de entonces me dijo: Ya verá Ud. que habrá un voto en blanco, porque Pascual no votará al otro candidato y tampoco se votará a sí mismo Así fue, Modesto conocía muy bien a su vecino y amigo Pascual, a quien estaba unido también por ser los dos radioaficionados.

Recuerdo que, habiéndose instalado la familia Colavita para vivir en Mendoza durante esos dos períodos, Inchita habló con sus tres hijos sobre la necesidad de ser muy medidos en sus gastos, de cuidar cada centavo, "porque ahora papá es recto" y eso obligaba a sacrificios tales como poner la casa en Mendoza.



El Dr. Pascual Antonio Colavita asume como Rector. (1959)

También fue Rector Normalizador de la Universidad Nacional de San Luis, entre 1984 y 1986, decano de la Facultad de Ciencias entre 1956 y 1958 y miembro de su consejo directivo, en representación de los profesores, durante dos períodos.

Los afanes que dedicó a las funciones de gobierno no disminuyeron sus intereses de carácter académico. Desde Mendoza viajaba semanalmente a San Luis para continuar vinculado a sus cátedras y a las investigaciones que reali-

zaba y dirigía. Cuando se retiró en 1992, más de treinta de sus investigaciones habían sido publicadas, había conducido trabajos de tesis y proyectos avanzados de investigación, habían integrado comisiones asesoras científicas. Fue responsable de la creación de la Comisión Asesora para la Investigación Científica (CAPIC) siendo rector, en 1960, delegado del CONICET en San Luis durante varios años, asesor científico de la Universidad Nacional de Cuyo para la firma del convenio con la Comisión Nacional de Energía

Atómica por el que se creó el Instituto de Física de San Carlos de Bariloche, que pasó a depender de la Facultad de Ciencias. Muchos antecedentes de este tipo podrían citarse.

En su compañía, y también en la del Vicerrector, Ingeniero Rabino Mathus, viajé a México en 1960 para participar de una Asamblea Mundial de Universidades. El Consejo Superior de la Universidad había decidido ese viaje pero cuando le llegó una invitación para participar, en Alemania, de los homenajes de carácter mundial que se rendirían a Humboldt, Pascual decidió no ir porque "siendo pobre la Universidad, conviene ahorrarle gastos extraordinarios innecesarios».

Pascual e Inchita son persona -ya lo dije- amantes de la vida recoleta y sin estridencias; los Colavita se sienten cómodos en su hogar en su biblioteca, en el jardín cuidado con esmero y en casa de El Trapiche que es el lugar habitual de descanso.

El Dr. Pascual Colavita puede parecer persona por demás seria a los que recién lo conocen, pero esa es sólo una primera impresión inicial. Muy pronto se advierte su extraordinario sentido del humor, que se manifiesta habitualmente siempre dentro del tono medio y discreto que lo caracteriza. Lo mismo puede afirmarse de su esposa.

En 1992, en la fiesta anual que la Universidad celebra el 10 de Mayo se le otorgó el premio Universitas, concedido por la Universidad Nacional de San Luis al Honor y al Mérito.



El Dr. Pascual Antonio Colavita entrega a Otilia B. de Montoya el diploma de Doctora en Ciencias Pedagógicas, (1959)



El Dr. Pascual Antonio Colavita y otros profesores

Los hombres son honrados por las investiduras que se les confiere y, a su vez, a ellas honran en mayor o menor medida. En ese doble juego honorífico, en el caso de Pascual Colavita, es sin duda, mayor el honor que él siempre dio a las investiduras que ha recibido.



Celebración de las bodas de oro del Dr. Colavita y Señora Aurora F. de Colavita (1993)



Dr. Pascual Colavita, Lic. Alberto Puchmüller y Dr. Alberto Colavita

Mauricio:

Siempre duele evocar a Mauricio. Tan cercano aún en el tiempo y tan inasible, tan remoto. Duele tanto recordarlo.

Lo conocimos a fines de los años sesenta. Era un profesor que venía de Mendoza para dictar la Filosofía de primer año. Lo vi por primera vez cuando me pidió un cambio de horarios que a él le solucionaba problemas de viaje. Y desde entonces comenzamos a conversar. Una vez preparó una lista de los profesores interesados en leer la «Pedagogía del Oprimido» de su amigo Paulo Freire, quien, como él y como Margaret Mead, era miembro del Consejo Ecuménico de Iglesias. Con el tiempo supimos que era obispo de una pequeña Iglesia cuyo nombre no recuerdo bien, creo que era la «Iglesia de los Hermanos». Había vivido un tiempo en Ginebra, solía evocar sus encuentros con Piaget, que se dirigía en bicicleta a la Facultad de Ciencias de la Educación. Solía recordar también a Roger Garaudy, su interlocutor en el diálogo entre cristianos y marxistas.

Cuando se funda la Universidad Nacional de San Luis, Mauricio fue nombrado su primer Rector. Fue el profesor Mauricio Amilcar López nuestro primer Rector.

Para mí fue muy importante su rol de profesor de Sociología del Conocimiento, en Mendoza, de mi hija Celia Beatriz, a quien dio la oportunidad de dictar varias clases. «Aquí tienes esta cátedra para cuando quieras hablar», le dijo más de una vez.



Mauricio López en compañía de su madre y otro familiar

Mauricio tenía un carisma tan especial; por cierto, fueron los alumnos los que propusieron su nombre para Rector de la naciente Universidad. Mauricio sabía también ser amigo, ser prójimo, ser docente, ser filósofo, ser teólogo. Cuando me preguntan acerca de él, respondo sin vacilar que es la persona a quien nunca se escuchó un juicio desfavorable acerca de nadie.

En marzo de 1976, cuando empezó el proceso, perdió el rectorado y también lo exoneraron como profesor.

Siempre fue un viajero infatigable, conocía Europa, Estados Unidos, Asia, Africa. Durante 1976 y 1977 aprovechó

sus contactos en todo el mundo para arreglar la situación de profesores que habían sido echados de las universidades argentinas.

Varias veces le advirtieron que corría riesgos permaneciendo en nuestro país. Tenía una pila de pasajes abiertos para viajar al exterior, enviados por amigos, sobre todo de Europa. Nunca los utilizó.

El 30 de diciembre de 1977, en Mendoza, Jorge Olagaray le insistió mucho acerca de la necesidad de irse. Al día siguiente Mauricio desapareció.

Por cierto, tenemos acá su biblioteca personal, donada a la universidad por su madre y hermanos.

Siempre duele evocar a Mauricio. Tan cercano aún en el tiempo y tan inasible, tan remoto. Duele tanto recordarlo.



Mauricio López, Plácido A. Horas, Lorenzo E. Alagia y Elena O. de Horas con sus hijos; día de la entrega del Doctorado Honoris Causa al Prof. Horas. Acompañan dos amigos de los hijos.



Mauricio en su biblioteca



El Rector Mauricio López se abraza con el Prof. Plácido Horas, el día del otorgamiento del Doctorado Honoris causa a Horas. Acompañan Prof. Juan T. Funes, Prof. Hugo Jofré y Señor Rodríguez



Mauricio en la Plaza San Marcos de Venecia



La señora madre de Mauricio López hace entrega de la biblioteca de su hijo, a la Universidad Nacional de San Luis



El Dr. Plácido Alberto Horas

Plácido, el gran ausente

Cuando necesito con urgencia un dato que se me escapa, una referencia bibliográfica, una información bien documentada, sigo pensando que Plácido me los dará y entonces recuerdo su ausencia y siento su falta.

Plácido Alberto Horas ya no está. Murió Elena, su esposa, y él la sobrevivió muy poco tiempo.

El edificio que llamamos «el cuarto bloque», sede de la Facultad de Ciencias Humanas, lleva su nombre. Merecido homenaje a quien promovió, planificó, llevó adelante a esta Casa que bien ganado prestigio tiene.

Parece que está muy cerca, pero mucho tiempo ha transcurrido desde que lo ví por primera vez. Me había inscripto en el Instituto Pedagógico para cursar el Profesorado en Pedagogía y Filosofía, en el año 1943. El profesor de Filosofía demoró unos días en llegar. Sibilino, un empleado administrativo de buen humor nos aconsejó esperarlo sin impacencias, ya que en compañía de ese docente pasaríamos «horas plácidas».

Llegó entonces un muchacho rubio de veintiseis años, amable, sonriente, y de a ratos algo tristón, dado que (Lidia Neirotti había averiguado, no sé cómo) había terminado hacía poco su noviazgo con una chica porteña que fue su compañera de estudios. Pero esa tristeza no duró mucho. Con entusiasmo y auténtica alegría cumplió sus fun-



El Prof. Plácido Horas, su esposa Elena Ossola y sus hijos Silvia, Jorge, Guillermo y Martha

ciones, dándonos clases eruditas, bien fundamentadas. Hizo más: preparó y nos entregó, como si fueran capítulos de un libro, la información correspondiente a cada una de las unidades de aprendizaje que iniciaba, acompañadas de adecuada bibliografía. Al terminar el año, teníamos un Tratado de Introducción a la Filosofía muy estimable.

Pero teníamos algo más: un amigo que nunca dejó de serlo. Que nos invitaba a la confitería, que celebró con nosotros su cumpleaños número veintisiete. Que nos obsequió libros de Thomas Mann, Huxley, Faulkner. Que nos aconsejaba en materia de música: «cuidado con algunas operas italianas que huelen a tallarines!». Que nos prestó los libros de su biblioteca particular, no sólo para su materia, sino para cualquier otra que fuera necesario. Que nos dió consejos llenos de cordura. Saqué un nueve con Kaiser Lenoir porque seguí su sugerencia de hablar ininterrumpidamente, haciendo como que no advertía que quería hacerme una cantidad de preguntas, una después de otra.

Al año siguiente fue nuestro profesor de Psicología Evolutiva. Para otras cohortes dictó Sociología, Lógica, Psicología Educativa, Técnicas Proyectivas, Personalidad, Orientación Vocacional, Psicología Jurídica, etc.

El filósofo de los inicios, el hombre de cultura apabullante, se había convertido en psicólogo.

También desempeñó cargos técnicos y directivos. Fue Vicedecano, Decano, Director de la Escuela de Psicología, Secretario General de la Universidad Nacional de Cuyo durante uno de los rectorados de Pascual Colavita.



Plácido Horas y Modesto González en una Colación de Grados en Mendoza

Fundó y dirigió el Centro de Criminología de la Provincia de San Luis, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas -luego Psicopedagógicas- de la Facultad de Ciencias y la Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional.

Siempre tuvo una capacidad de trabajo asombrosa. Era incansable y como él nunca se fatigaba, tendía a pensar que a los demás nos pasaba lo mismo.

Cuando fuimos colegas, él y Elena, Rodolfo y yo, siguió aconsejándonos y apoyándonos en todo lo que fuera necesario. Estaba suscripto a importantes revistas extranjeras. Después de leerlas, nos las pasaba, completas o fragmentadas, porque a varios colegas hacía llegar la parte que podía interesar.

Cuatro libros escribió Plácido. Cada uno de ellos podía ser una tesis doctoral. Perteneció a entidades científicas americanas y europeas, escribió innumerables artículos en revistas de distintos países, asistió a gran cantidad de congresos nacionales y extranjeros.

Trabajando tanto, nunca se dió tiempo para doctorarse, pero nuestra universidad le otorgó un merecido doctorado honoris causa, durante el rectorado de Mauricio

Era un placer visitar a Elena y Plácido en su cálido y acogedor hogar, amueblado con tan buen gusto y recibirlos en nuestra casa. Hacer todos juntos paseos al campo que eran muy gratos y en los que se acumulaban divertidas anécdotas referidas a su falta de habilidad, a su poca aptitud para conducir un automóvil.



Plácido Horas con su grupo de alumnos

Plácido en su hogar era digno de verse: lustrando pisos, bañando niños, saliendo presuroso a hacer las compras de todo lo necesario para la casa.

Y era digno de verse en la Facultad dirigiendo tesis doctorales, entre ellas la mía, y tesis de licenciatura de modo permanente, orientando, ayudando, comprendiendo.

Su poca eficacia al volante nunca lo afligió. Otras preocupaciones más importantes tenía. Al promediar los años cincuenta nos contó que en Mendoza se pensaba que nuestra Facultad tenía que orientarse hacia una especialización que no fuera la filosófica, para evitar superposiciones con Filosofía y Letras de allí. Fue así como pensó una carrera de Pedagogía y Psicología. Cuando en 1958, ya todo cuidadosamente planificado en ese sentido, nos reunió para que opináramos sobre el nuevo proyecto, algunas voces se alzaron en categórico rechazo. Pero eran minoría y el plan inicial es ahora espléndida realidad que prestigia a nuestra casa.

También él planificó y puso en marcha las Jornadas Pedagógicas de Cuyo, de 1952, de las que ya he hablado.

Dirigió los siete Anales que se publicaron, primero del Instituto de Investigaciones Pedagógicas y luego de Psicopedagógicas.

Fue brillante propulsor de todos los Congresos y Jornadas que se realizaron en nuestra Facultad.

Solía ausentarse para asistir a congresos en el extranjero. De esos viajes, de Europa, de Estados Unidos, Chile, Colombia, México, nos trajo siempre conmovedores obsequios.

En 1986 recibió un premio de la Fundación Konex: diploma al mérito. Las cien mejores figuras de la Historia de las Humanidades Argentinas: Psicología.

En 1989 fue incorporado como miembro a la Academia Argentina de Educación.

Por la riqueza de su producción intelectual y de su obra fundacional, tal vez nadie mereció como él pasar a emérito. En calidad de tal se desempeñaba cuando murió Elena. La definitiva ausencia de su esposa lo hirió mortalmente. Sus cuatro hijos: Silvia, Jorge, Guillermo y Martha lo acompañaron, confortaron, ayudaron, pero Plácido había perdido el más importante de sus motivos para vivir.

Murió poco después, por cierto el día del cumpleaños de su mujer.

Su partida nos dejó tristes y desorientados.

Cuando necesito datos, informaciones, orientación bibliográfica, recuerdo a Plácido. Por un momento, creo que una rápida consulta telefónica resolverá mis problemas, mis dudas. Pero su ausencia es una realidad que debemos afrontar.

La biblioteca, la espléndida biblioteca de los Horas, ha sido donada por sus hijos a nuestra Universidad.



Inauguración del Edificio "Dr. Plácido Horas", también conocido como "el cuarto bloque"

Eva o la Doctora por Antonomasia

Cuando me cuentan de alguna joven estudiante o egresada que se perfila con caracteres propios, que está trabajando muy bien, que promete llegar lejos, me ocurre siempre decir: «es la nueva Eva que se está forjando».

Lamentablemente, Eva Borkowska de Mikusinski, la doctora Eva Mikunsinski, ya no está en San Luis. La tuvimos aquí durante buen tiempo: aquí nació su única hija, Elena Leticia Teresa (Lelita) mi ahijada de bautismo; aquí estudió, aquí fue docente e investigadora, aquí formó discípulos y continuadores.

Eva nació en Polonia y sus años jóvenes estuvieron signados por la tragedia. Si la memoria no me es infiel, el padre de Eva era coronel auditor del ejército polaco cuando se produjo la invasión alemana que desencadenó la segunda guerra mundial.

Ella, muy jovencita, acababa de dar a sus padres la alegría de terminar su bachillerato en tiempo muy breve y con excelentes calificaciones. Ella y su madre fueron enviadas a Siberia y allí vivieron en durísimas condiciones. Consiguieron, como una concesión muy especial, que parientes polacos les enviaran libros y velas para leer de noche. Sus rústicos carceleros no se quedaron con los libros, pero llegaron a la conclusión de que las velas eran un manjar apetecible y se las comieron.



La Dra. Eva B. de Mikusinski y su hija Elena Leticia Teresa

Los avatares de una guerra cuyas acciones fueron indicadas muchas veces por astrólogos, llevaron a Alemania a atacar al hasta entonces aliado soviético.

Eva y su madre fueron liberadas entonces y participaron de hechos bélicos en el norte de África y en Europa. Se debe haber desempeñado muy bien nuestra futura doctora en Psicología. Alguna vez vi las condecoraciones que le entregó el gobierno británico. En Europa

Eva se casó durante la guerra con un oficial polaco, miembro de un regimiento al que tradicionalmente habían accedido jóvenes de la nobleza. Se distinguían por la pluma de águila que llevaban en la gorra del uniforme.

Habiendo quedado Polonia dentro de la cortina de hierro, el joven matrimonio y la madre de Eva optaron por venir a la Argentina.



Eva Mikusinski en compañía de Plácido Horas y otros miembros del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.



La Dra. Mikusinski "bautiza" a Alejandra Taborda en una reunión de egresados

Aquí, en San Luis, Eva hizo el Profesorado en Pedagogía y Psicología, la Licenciatura en Psicología y el Doctorado en la misma especialidad. Aquí hizo carrera como docente e investigadora, dedicándose a la Psicología Social y a la Metodología y técnicas de la investigación. Aquí dirigió una excelente tesis doctoral y más de cien tesis de licenciatura. Desde aquí se fue a Europa en más de un viaje de perfeccionamiento. En Inglaterra, por ejemplo, estudió con Eysenck y con Ana Freud. Aquí se destacó como investigadora, participando en muchos congresos y jornadas y realizando una cantidad de publicaciones de gran relevancia.

Como siempre fue modesta y persona de poco hablar, fuera de ambiente universitario, en San Luis, no fue muy conocida en lo que a sus altas dotes intelectuales se refiere.

Se la conoció mucho como hija ejemplar. Cuidó devotamente de su anciana madre que falleció a los noventa y cinco años de edad. Con igual devoción se dedicó a su única hija, Lelita, talentosa como su madre y como su madre notable políglota ¿Cuántos idiomas conocían -conocen- Eva y Lelita?

Eva tuvo la satisfacción de ver a su hija realizando una carrera brillante. Lelita hizo en la Universidad Católica de Córdoba una Licenciatura en Relaciones Internacionales y entró en el Servicio Exterior. Poco demoró en llegar a desempeñarse como cónsul argentina en París.

Porque su hija se casó, fue a vivir a Francia y tuvo una hija, una espléndida criatura llamada Carla, Eva nos dejó

en el año 1989, cuando ya se desempeñaba como profesora consulta. Tuvimos entonces que acostumbrarnos a vivir sin ella. Debimos acostumbrarnos a no tener más las gratas reuniones en su hogar; a no disfrutar ya de los exquisitos placeres de su bien tendida mesa; a prescindir de la conversación casi cotidiana, tan agradable dada la vastísima cultura de Eva y la multiplicidad de sus intereses humanos. Debimos refugiarnos en los recuerdos y en las periódicas noticias sobre su nueva vida.

Eva, tan ligada, no a los primeros orígenes sino a años posteriores que ya están también lejanos, aparece asimismo en relación con los últimos recuerdos de personas que ya no están. Con Eva fue la última reunión de amigos que se hizo en casa de los Horas, estando ya Elena con problemas de salud. Fue un inolvidable encuentro, íntimo, de pocas personas, que se realizó para ver y comentar el video de casamiento de Lelita.

Pienso en Eva con frecuencia y entonces evoco, inevitablemente, los recuerdos materiales que atesoro: pequeños escarabajos de cerámica, egipcios, que me obsequió, un águila polaca de nácar, un hermoso vestido de fiesta que lucí muchas veces, libros, discos, fotografías.

Su aporte en el plano intelectual para la universidad es incalculable y no menor la huella que ha dejado en el mundo de los afectos personales. Por eso estas líneas que sobre ella he hilvanado tienen la intención de ser el mejor y el más merecido de los homenajes.



La Dra. Mikusinski en compañía de otras colegas



La Dra. Mikusinski, con otros colegas, en reuniones, jornadas y congresos.

Los Inicios de la Universidad en San Luis: 1940-1958

por Hugo Klappenbach

I. La Universidad de Cuyo: los orígenes

Cualquier análisis acerca de la historia de la vida universitaria en San Luis, debe comenzar por el largo período durante el cual, las instituciones universitarias con asiento en San Luis, dependían académica y administrativamente de la Universidad Nacional de Cuyo.

La Universidad Nacional de Cuyo se creó en el año 1939, convirtiéndose en la sexta universidad nacional del país, en una época en la que todavía no existían universidades privadas (ver "La creación de universidades en la Argentina").

Aun cuando ya por el Centenario, había surgido la primera inquietud provincial por instalar una universidad con sede en la ciudad de Mendoza, recién al promediar la década del 30, la iniciativa alcanzaba su plena madurez (1). Y finalmente el proyecto de creación recibió el empuje del entonces Ministro de Educación de la Nación, Dr. Jorge Eduardo Coll, designándose primer Rector al Dr. Edmundo Correas.

La concepción de universidad que animaba el espíritu de Edmundo Correas, lo llevaba a establecer una identidad entre la historia de la universidad y la historia de la vida cultural del país:

"La historia de las instituciones, de las ideas y de los sentimientos argentinos es la historia misma de sus estudios superiores recogidos, elaborados y esparcidos desde sus universidades".(2)

En tal sentido, Correas rinde culto a la tradición universitaria, pero advirtiendo que "una crisis honda y universal amenaza a la cultura". Su preocupación porque el "profesionalismo y el tecnicismo han olvidado al hombre que está sumido en penumbras e inquietudes penosas", lo conduce a "pensar en el espíritu y salvarlo de la materia". (3)

En tal camino, Correas imagina una universidad al servicio de los problemas locales o regionales, pero sobre todo dirigida al saber y a la cultura en sus expresiones más genuinas y puras (ver "Los fines de la Universidad de Cuyo")

En tal sentido, evocando a Joaquín V. González, creador de la Universidad Nacional de La Plata, proclamaba la necesidad de establecer la solidaridad de la sabiduría con la cátedra y la vida. Por ello, si en aquel discurso con el que inauguraba los cursos de la flamante universidad, sa-

(1) Fontana, Esteban: *Cómo se gestó la Universidad de Cuyo*. En Universidad Nacional de Cuyo: Libro del Cincuentenario. 1939-1989 (pp. 65-86). Mendoza: EDIUNC, 1989.

(2) Correas, Edmundo: "Al inaugurar los cursos universitarios", 16-8-1939. En: Universidad Nacional de Cuyo. Creación, organización y planes de estudios. Mendoza, 1940.

(3) Véase al respecto el análisis de Marinčević, Juan: "Directrices ideológicas de la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo". En Jornadas Pensar la Universidad. San Luis, 1993. Mimeo.

ludaba a las cinco universidades nacionales que le precedían, enseguida pone de manifiesto el tono casi protocolar de aquellas saluciones, distinguiendo a una universidad por sobre las otras, con la cual la de Cuyo establecería, durante largas décadas, identificaciones abiertas y manifiestas: la de la Universidad Nacional de La Plata (ver "La Universidad de La Plata y la Universidad de Cuyo").

A efectos de comprender acabadamente el sesgo que le imprimió Correas a la Universidad de Cuyo, se deben tomar en cuenta los proyectos de creación de la universidad presentados ante el Congreso de la Nación en 1921, 1928, 1932, 1934 y 1937. Todos ellos contemplaban la creación de tres facultades o institutos técnicos -de Comercio y Vitivinicultura en Mendoza; de Minas en San Juan- y solamente una facultad humanística, la Facultad de Ciencias de la Educación en San Luis.

Como analizaremos más adelante, las razones de este último emplazamiento, se debían a que esta ciudad tenía "dos escuelas normales cuya importancia trascendía generosamente su propia zona de influencia" (4).

Sin embargo, el proyecto definitivo de 1939, estableció también en Mendoza, y relegando a San Luis, la facultad de Filosofía y Letras. En ello, el peso de la Universidad Nacional de La Plata también resultó decisivo, no tanto por la lejana inspiración en Joaquín V. González, como por el peso más contemporáneo de Ricardo Levene.

Ricardo Levene, fue varias veces Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Uni-

versidad Nacional de La Plata y Presidente de dicha Universidad y Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, convertida en 1937 en Academia Nacional de la Historia. En 1920, tras la Reforma Universitaria, se había convertido en Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, en donde impulsó una reorganización de los estudios que conciliaba "armoniosamente la filosofía con las ciencias" (5)

Los objetivos de Levene se correspondían con las aspiraciones de la Reforma, en tanto se trataba de un movimiento que "buscaba intensificar la labor científica bajo todos sus aspectos, eliminar de la enseñanza el pragmatismo, que sólo tendía a formar técnicos y profesionales, orientar las inquietudes juveniles hacia los altos ideales del saber y de la formación de una cultura integral y superior, y expandir la cultura hacia los sectores populares de la sociedad" (6)

Es oportuno tener en cuenta que la Universidad de La Plata había sido una de las más refractarias a las ideas reformistas (7). En tal sentido, aun cuando pudieran discu-

(4) Fontana, Esteban: "¿Fue el Dr. Edmundo Correas el rector fundador de una universidad bien dosificada entre lo humanístico y lo técnico?". En Junta de Estudios Históricos de Mendoza: Homenaje al Dr. Edmundo Correas. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994, pp. 277-306.

(5) Allende, Andrés: "Ricardo Levene y los estudios humanísticos en la Universidad Nacional de La Plata". En Actas de las Segundas Jornadas Universitarias de Humanidades. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1964. Cit. por Fontana, op. cit.

(6) Allende, Andrés: op. cit.

(7) Biagini, Hugo: Historia ideológica y poder social. Bs. As.: Centro Editor de América Latina, 1992. Tomo 2, pág. 208 y 209.

tirse muchos rasgos de una historiografía preocupada en enfatizar únicamente el valor de discontinuidad originado por la Reforma universitaria, resulta notorio que el triunfo reformista luego de la huelga estudiantil de 1920 posibilitó importantes transformaciones, y a partir de la gestión de Ricardo Levene, la Universidad de La Plata verificó un progreso notable,

"...iniciando un movimiento de expansión cultural y científica que, en varios aspectos, la colocó a la vanguardia de las universidades argentinas entonces existentes. Comenzaba a realizarse el pensamiento alentado por Joaquín V. González al fundarla, de que no debía repetir la obra, por cierto importante de formar profesionales que entonces realizaban las universidades de Buenos Aires y Córdoba sino orientar decididamente su acción hacia la investigación original y la cultura pública, organizando la correlación de estudios y la extensión universitaria. Casi todos sus institutos modificaron sus planes de estudio, instalaron o ampliaron sus gabinetes y laboratorios, enriquecieron sus bibliotecas y abrieron seminarios de estudio e investigación" (8).

Si nos hemos preocupado por caracterizar algunos aspectos de la obra de Levene, es porque, como ha señalado Esteban Fontana, fue la personalidad que más impactó

sobre el pensamiento de Edmundo Correas, a punto tal de llevarlo a modificar la estructura universitaria que todos los proyectos de ley preveían para Cuyo hasta entonces.

La afinidad entre Edmundo Correas y Ricardo Levene, deviene del Primer Congreso de Historia de Cuyo, en el cual Levene participó activamente, y que había sido organizado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza en mayo de 1937, que era presidida, desde el año anterior por Edmundo Correas.

Un año después, tuvieron lugar los actos conmemorativos del cincuentenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, que se llevaron a cabo el 2 de septiembre en San Juan. Allí además del Ministro de Educación de la Nación, Jorge Coll, volvieron a encontrarse los Presidentes de la Academia Nacional de la Historia y de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Ricardo Levene y Edmundo Correas respectivamente. En aquella oportunidad las masivas manifestaciones integradas por estudiantes de las tres provincias cuyanas que impulsaban la creación de la universidad, llevaron al Ministro Coll a prometer tal creación, que se concretaría un año más tarde.

La creación ocurriría de un modo algo extraño. En efecto, ante el temor de que un proyecto de ley volviera a trabarse en el Congreso Nacional, el Presidente de la Nación incluye en el proyecto de Presupuesto para 1939 -aproba-

do el 26 de enero- un subsidio de \$250.000 para la habilitación de la futura universidad. Dos meses después, el 21 de marzo de 1939 y nuevamente esquivando su tratamiento en el Congreso, el Presidente Ortiz y sus Ministros de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Coll y de Agricultura, Ing. José Padilla, firman el Decreto de fundación de la Universidad de Cuyo (ver «Decreto de fundación de la Universidad de Cuyo»).

Todavía un día antes, el Ministro de Gobierno de Mendoza, Dr. Adolfo Vicchi, declaraba al Diario Los Andes que la nueva universidad tendría una organización basada en la que habían imaginado los proyectos de ley anteriores. Es decir, en Mendoza una Facultad de Ciencias Económicas, en base a la Escuelas de Comercio, una Facultad de Ciencias Agrícolas, en base a la Escuela de Vitivinicultura, y «un instituto con algunos cursos superiores de humanidades». En San Juan una Facultad de Ingeniería Industrial, en base a la Escuela de Minas, y en San Luis una Facultad de Ciencias de la Educación.

Sin embargo, el decreto de creación, estableció una organización algo diferente:

- 1) la Facultad de Ciencias, que comprendía la Escuela de Agricultura y de Ciencias Económicas, con sede en Mendoza, la Escuela Industrial, con sede en San Juan y la Escuela Normal con sede en San Luis.
- 2) la Facultad de Filosofía y Letras, con sede en Mendoza.

- 3) la Academia de Bellas Artes con sede en Mendoza,

- 4) el Conservatorio de Música, con sede en Mendoza.

La inspiración de hombres como Levene o Ricardo Rojas en semejante organización no puede desconocerse. Esteban Fontana, inclusive, arriesga la hipótesis de que habría sido Ricardo Levene -además del Gobernador de Mendoza, Corominas Segura- quien, habría sugerido al Ministro Coll el nombre de Correas como Rector de la nueva institución. Lo que resulta incuestionable, de todos modos, era la proximidad intelectual e ideológica entre Edmundo Correas, el Gobernador Corominas Segura y Ricardo Levene.

En tal sentido y a partir de aquel Congreso de Historia en Cuyo, Ricardo Levene influyó decisivamente en Correas, quien le otorgó un sesgo humanista a la nueva universidad. Más adelante, y debido entre otras razones a las opiniones de personalidades relevantes como Bernardo Houssay, tal sesgo se iría modificando (ver Houssay opina sobre la Universidad de Cuyo").

Por otro lado, en lo atinente a la distribución geográfica de los estudios de la Universidad de Cuyo, la nueva orientación imaginada por Correas, implicó, para San Luis, una verdadera postergación de su centro humanístico superior, lo cual también fue corregido, al menos parcialmente en los años siguientes. De tal manera, si la nueva universi-

dad, en su organización general, había surgido con una suerte de remanente humanista inimaginado años antes, para San Luis, aparente destinataria inicial de los estudios humanísticos, tal organización significó, por el contrario, una disminución y relegamiento de sus posibilidades académicas más elevadas.



El Dr. Correas en San Luis

II. Primeras instituciones universitarias en San Luis.

Con todo, el decreto del 21 de marzo de 1939 establecía que, desde el punto de vista jurisdiccional, la Universidad Nacional de Cuyo, abarcaba establecimientos en las tres provincias cuyanas.

Por una parte, el art. 5º del decreto mencionaba, de una manera algo indeterminada, que en San Luis existirían "el Liceo, Escuela de Comercio y Escuela Normal" (ver recuadro). En los hechos, el art. 9º solamente se refería a la Escuela Normal de Maestros de San Luis, fundada en 1876 durante el Gobierno de Avellaneda, la cual se incorporaría a la nueva institución universitaria el 16 de diciembre de 1939.

Tal incorporación, con todo, estaba lejos de satisfacer las demandas de la opinión pública de San Luis.

Apenas creada la Universidad Nacional de Cuyo, el entonces Gobernador de la Provincia de San Luis, Toribio Mendoza, envió una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge E. Coll, donde reclamaba la apertura en la provincia de un "centro de estudios superiores y técnicos dependientes de su universidad regional".

La argumentación del Gobernador volvía a recordar que San Luis "durante cincuenta años ha producido un torrente

de maestros que ha inundado todo el país", y solicitaba no sólo la creación de un Instituto del Profesorado, sino también de otras escuelas técnicas: de agricultura y ganadería; de minería; escuelas industriales (ver "El Gobernador de San Luis reclama estudios universitarios en la Provincia").

En tal sentido, aun cuando la incorporación de la Escuela Normal Juan R. Pringles a la Universidad, podía ser considerada insuficiente por la opinión pública puntana, con ella se comen-



Profesores de la Escuela Normal Juan P. Pringles

zaba a definir el perfil de los estudios universitarios en San Luis, en estrecha correspondencia con la larga tradición normalista de la provincia, que el Gobernador Mendoza también había subrayado, y el "fervoroso culto al saber" que desde Correas hasta la historiografía contemporánea recogen (9)

"Hay en San Luis un fervoroso culto al saber. Enseñar y aprender es una nota inmanente que singulariza la vocación de sus hijos y que trasciende por los límites del país en provecho de la instrucción nacional" (10)

Es decir, el cruce de dos órdenes de ideas, un modelo que intentaba equilibrar lo científico y lo humanístico, originario de la Universidad Nacional de La Plata y la tradición normalista de San Luis, fijaron la orientación de la vida universitaria en la provincia, al menos durante la etapa fundacional que estamos analizando.

(9) Lucero, Toribio: *La década del 30 en San Luis*. Mendoza: Ed. del Autor, 1989.

(10) Correas, Edmundo: "En la ciudad de San Luis, con motivo de la incorporación oficial de la Escuela Normal de Maestros 'Juan Pascual Pringles' a la Universidad Nacional de Cuyo". En: Universidad Nacional de Cuyo. *Creación, organización y planes de estudios*. Mendoza, 1940.

III. El Instituto Nacional del profesorado

En efecto, un par de meses después, el 7 de febrero de 1940, y respondiendo parcialmente a las demandas expresadas por el Gobernador, la Universidad Nacional de Cuyo creaba en San Luis el Instituto Nacional del Profesorado, al frente del cual se designaría al Dr. Fausto Ismael Toranzos, graduado en Ciencias Físico-Matemáticas en la Universidad Nacional de La Plata (ver "El eminente sabio Luis Santaló evoca al Primer Director de un Instituto Universitario en San Luis, Fausto Toranzos").

El propio Rector Edmundo Correas reconocía que el Instituto, el cual inauguraría sus cursos el 6 de mayo del mismo año, estaba "enderezado principalmente a la enseñanza de las ciencias físico-químico-matemáticas" (11) (ver "Primer Plan de Estudios universitarios en San Luis en el Instituto Nacional del Profesorado" y "Correas inaugura el Instituto del profesorado en San Luis") .

Nótese, entonces, que el instituto creado no tenía las características de un facultad de ciencias ni de un instituto superior de formación docente al estilo clásico. Por el contrario, fue un instituto de formación docente superior exclusivamente en las ciencias físico-químico-matemáticas. Tal perfil, obligó a contratar a los profesores en universidades

con formación en tales áreas. Una vez más, fue principalmente la Universidad de La Plata la elegida. (ver "Fausto Toranzos en San Luis").

Los primeros profesores contratados, además del propio Toranzos a cargo de análisis matemático y geometría métrica, fueron Gabino Puelles, en Química Inorgánica; el sabio español Manuel Balanzat en trigonometría y física experimental y Rodolfo Kaiser Lenoir en idiomas. Ellos junto a Modesto González, Pro-Secretario del Instituto, constituían lo que la comunidad puntana, en particular los profesores de la Escuela Normal comenzó a llamar los "profesores extranjeros o forasteros".

Las tensiones entre la sociedad puntana y la Universidad, fueron frecuentes en aquellos años. Primero, porque en sus inicios no se contemplaba un instituto universitario superior en el territorio de San Luis. Luego, porque los profesores de la Escuela Normal Pascual Pringles, veían con temor su dependencia reciente de la universidad (ver "Conflictos entre la sociedad de San Luis y la nueva Universidad").

(11) Correas, Edmundo: Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Edmundo Correas, en San Luis, con motivo de la inauguración de los cursos en el Instituto Nacional del Profesorado (6 de mayo de 1940). En: Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, organización y planes de estudio*. Mendoza, 1940.



Acto por el cual se declara a San Luis, parte de la Universidad Nacional de Cuyo, diciembre de 1939. En el centro de la foto, el Rector de la Universidad Dr. E. Correas y el Gobernador de San Luis, D. Toribio Mendoza

Todo ello, además, se enmarcaba en una difícil situación presupuestaria de la Universidad. Desde mediados de 1941, comenzaron a multiplicarse las voces críticas respecto al presupuesto que recibía la Universidad de Cuyo. El periódico de Buenos Aires, El Pueblo, que no ocultaba sus simpatías de derecha, dedicó una editorial a cuestionar a la Universidad de La Plata:

"Esa Universidad no tiene remedio; en despilfarro apenas si la supera la tristemente célebre Universidad de Cuyo con su «caza al alumno», sus cátedras vacías regiamente rentadas y sus contratos a profesores que no tienen a quien enseñar (El Pueblo, 19-6-1941)".

Por su parte, la Cámara de Diputados de la Nación, había aprobado un proyecto de Presupuesto para 1942, en el que figuraba un reordenamiento de la Universidad de Cuyo con un presupuesto más limitado. La situación alcanzó su clímax en agosto de 1942, cuando el proyecto llegó a la Cámara de Senadores. La intervención del Senador Nacional por Mendoza, Dr. Gilberto Suárez Lago, miembro del Partido Demócrata Nacional -al igual que Edmundo Correas-, logró modificar el proyecto original y mantener para la Universidad de Cuyo el mismo presupuesto.

En ese contexto, era necesario superar el conflicto de los profesores del Instituto del Profesorado Secundario y de la Escuela Normal, ambos con sede en San Luis.

La primera medida de Correas, fue nombrar en la Dirección Técnica de la Escuela Normal Juan R. Pringles, a una personalidad que alcanzaría, apenas un par de años después, renombre internacional: Juan José Arévalo.

Juan José Arévalo, había nacido en Guatemala en 1904, y en 1927 obtuvo una beca de su Gobierno para estudiar en la Argentina. En 1932 se recibió de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Educación en la Universidad Nacional de La Plata, y en 1934 alcanzaría el Doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación en la misma Universidad, con su tesis "La pedagogía de la Personalidad" (ver La formación de Arévalo en la Universidad de La Plata (1927-1934)).

Además de sus dotes académicas, Juan José Arévalo adhería a ideas progresistas, que resultaban disruptivas con la dictadura del General Ubico, entonces Presidente de Guatemala. Apenas graduado, pasó fugazmente por su país natal ocupando diversos cargos burocráticos en el área de la instrucción pública, hasta que emigró, a finales de 1936, nuevamente rumbo a Argentina.

Su retorno a Guatemala se produciría recién en 1944, cuando ya caído Ubico, los jóvenes del Partido de la Renovación Nacional, lo postularían candidato a la Presidencia a la Nación, cargo que alcanzaría en las elecciones siguientes.

Arévalo llegó a San Luis en junio de 1941. Sus primeras medidas evidenciaron capacidad de organización y diplomacia. Por lo pronto, solicitó que permaneciera el anterior director de la Escuela, Pedro Bianchi, con otras responsabilidades, y supo rescatar inteligentemente, lo más positivo de los distintos profesores de la Escuela, inclusive a aquellos que inicialmente manifestaron disconformidad con su llegada, (ver Juan José Arévalo en San Luis")

IV. El Instituto Pedagógico

En realidad, la Resolución rectoral que nombraba a Juan José Arévalo Director Técnico de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, lo designaba, al mismo tiempo, Organizador ad-hoc del Instituto Pedagógico (Universidad de Cuyo, Resolución 1161 del 30-5-1941).

Tal Instituto, por una parte, habría de reemplazar al problemático Instituto del Profesorado Secundario mientras que, por la otra, ampliaría la enseñanza hacia disciplinas no contempladas en aquél como filosofía y pedagogía.

Arévalo juzgaba conveniente, antes de proyectar el mencionado Instituto, "auscultar el ambiente espiritual de la ciudad y averiguar las posibilidades de arraigo para un establecimiento como el que el señor Rector anhela para San Luis".(12)

Tres meses después de haber sido designado, con fecha 27 de agosto, Arévalo presenta el Proyecto de creación del Instituto Pedagógico. El propio Arévalo reconoció años después en La Argentina que yo viví (1927-1944), que las ideas directrices de un instituto de esa naturaleza ya las tenía trazadas, aunque pensando en su país natal. Y de hecho, cuando alcanzó la Presidencia de la Nación en Guatemala, propició la pronta creación de una Facultad de Humanidades, en términos parecidos a los del Instituto Pedagógico en San Luis (13).

En la justificación del proyecto, Arévalo enumera los fines del Instituto:

"No escapará al Señor Rector que en el Proyecto se asignan al Instituto Pedagógico finalidades que trascienden el estrecho campo de la docencia sistematizada, a cuyos límites tiende a reducirse el concepto de Instituto. Fluye del adjunto plan la noción de que el Instituto se asienta primordialmente en tareas de investigación científica, de acopio documental, de agitación espiritual, de proyección pedagógica, de asesoramiento profesional, aparte de señalar a los estudios del Profesorado en Pedagogía un lugar importante". (14)

A tal fin, subrayaba muy especialmente el papel de la Biblioteca y su sala de conferencias como punto de encuentro entre el Instituto y la comunidad de San Luis. Y recordaba, también, que el Instituto "aspira a devolver a los estudios pedagógicos la dignidad, la autonomía y la trascendencia que se pretendió negarles hace algunos años", cuando ocurrió una verdadera "«persecución» de lo pedagógico, originado en una inexplicable confusión entre pedagogía y metodología». (15)

(12) Universidad Nacional de Cuyo: *Instituto Pedagógico de San Luis. Proyecto y antecedentes*. Mendoza: Beste Hnos. 1941, pag. 5

(13) Arévalo, J. J.: *Discursos en la presidencia (1945 - 1947)*. Guatemala: Talleres Tipografía Nacional, 1947

(14) Universidad Nacional de Cuyo. *Instituto Pedagógico de San Luis. Proyecto y antecedentes*. Mza.: Beste Hnos. 1941, pag. 6

(15) ídem, págs. 5 y 6, el primer comilado en el original.

De todas formas, del análisis de los planes de estudio del Instituto Nacional del Profesorado, resulta difícil discernir si ese implícito cuestionamiento al Instituto Nacional del Profesorado estaba plenamente justificado. Más vale, todo parece indicar que aquel primer Instituto, más que una «persecución» a la pedagogía, tenía, eso sí, una clara limitación de orientación a determinadas disciplinas. Arévalo, en cambio, imaginaba audazmente un Instituto formador de profesores e investigadores en las más variadas disciplinas (ver «Fines y organización del Instituto Pedagógico»)

En efecto, Arévalo concebía la organización del Instituto en base a cuatro grandes departamentos (ver recuadro): 1) de estudios superiores; 2) de investigaciones psicopedagógicas; 3) de biblioteca y publicaciones; 4) de cultura física, social y artística. El Departamento de Estudios superiores, inicialmente destinado a organizar cursos y conferencias para maestros, inspectores y directores de la Provincia, preveía sin embargo que «podrán incorporarse enseñanzas de tipo universitario destinadas a la formación de Profesores en las siguientes especialidades: Historia y Geografía, Lengua y Literatura Castellanas, Lengua y Literatura Francesa» (16).

El Instituto concebido por Arévalo, en buena medida, nunca llegó a efectivizarse plenamente. De todas las transformaciones que él imaginaba en relación con el anterior Instituto Nacional del Profesorado, solamente una se materializó y perduró en el tiempo: la incorporación del profesorado de pedagogía y filosofía, que luego de 1958, se

transformaría en profesorado de pedagogía y filosofía (ver "Nueva Carrera universitaria en San Luis: Pedagogía y Filosofía").

Dos razones fundamentales permiten explicar las dificultades en la ejecución del proyecto arevaliano. La primera, se relaciona con la pronta partida de Arévalo de San Luis para ocupar una cátedra de Pedagogía en Mendoza. La segunda, está relacionada con las presiones de la comunidad universitaria de Mendoza.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo, con sede en Mendoza, ya otorgaba títulos de profesor de enseñanza secundaria, normal y especial en Literatura y en historia y geografía -además de filosofía- (17). Por su parte, la Escuela de Lenguas Vivas, también con sede en Mendoza, otorgaba el título de Profesor en Castellano y Francés (18)

En tal sentido, y debido el carácter regional de la Universidad de Cuyo, la duplicación de carreras similares y aun iguales entre sus distintas sedes, parecía carecer de racionalidad. Ese fue uno de los motivos principales, también, por lo que en 1958, San Luis cambió su profesorado de pedagogía y filosofía por el de pedagogía y psicología.

(16) ídem, pág 12, el subrayado es nuestro.

(17) Universidad Nacional de Cuyo: Creación, organización y planes de estudio. Mendoza: 1940, págs. 71 - 77.

(18) ídem, págs. 129 - 131.

Todo ello explica bastante bien, que una provincia fuertemente identificada con su tradición normalista, que siempre había imaginado una Facultad de Ciencias Humanas en sus suelo, y que había reclamado a través de uno de sus Gobernadores la instalación de un Instituto de Profesorado, limitara sus profesorado a los nombrados.

En esa dirección, el traslado de Arévalo desde San Luis a Mendoza, resulta emblemático. En efecto, todo parecía indicar que el perfil de los estudios humanísticos universitarios en San Luis habían encontrado su techo.

No casualmente, las nuevas incorporaciones disciplinares luego de 1941, vendrían, de campos que no se estaban desarrollando en Mendoza o San Juan, y que ya estarían signados por un fuerte carácter profesional.

La primera, en 1951, la creación de la carrera de farmacéutico, aunque dependiente de la Facultad de Medicina con sede en Mendoza, pero íntimamente unida al profesorado de química y mineralogía.

La segunda, psicología, que aunque en 1958 reemplazaría al profesorado de filosofía y podía mostrar su costado humanístico, alcanzaría su jerarquización como carrera universitaria a partir de un fuerte énfasis profesional, tal como había sido reclamado en el Primer Congreso Argentino de Psicología, reunido en 1954 en San Miguel de Tucumán. Inclusive, como analizamos en otro lugar, el primer proyecto de una carrera de psicología en San Luis, se remonta a 1953 y respondía a un verdadero modelo profesional.



Dr. Juan José Arévalo

V. La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo

El último día del año 1946 el entonces Presidente Juan Domingo Perón, hacía suya la propuesta elevada por la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, y firmaba el Decreto 25621, por el cual se creaba la Facultad de Ciencias de la Educación, como transformación del Instituto Pedagógico de San Luis.

La medida se había iniciado un año atrás, el 29 de noviembre de 1945, a instancias de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, con el objetivo de desdoblarse la Facultad de Ciencias y de elevar la jerarquía institucional del Instituto pedagógico (ver "Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. San Luis. 1946»). ()

El clima político en el cual se producen estas transformaciones también se había modificado sensiblemente. Desde el inicio de la década, la situación internacional había tensado al máximo los conflictos entre sectores democráticos y pro-nazis. En ese contexto, el golpe militar de junio de 1943, procedió a la intervención de las universidades, entre ellas la de Cuyo. El Ex-rector Correas se vio sometido a una causa ante el Juzgado Federal, que puso de manifiesto la oposición a su gestión por parte ciertos grupos.

El alejamiento, muchas veces forzado de prominentes figuras liberales y progresistas, posibilitó la hegemonía en la Universidad de Cuyo, de sectores con un fuerte compromiso nacionalista y católico, algunas de ellas hasta de inclinación decididamente nazi. Por ejemplo, a Juan José Arévalo, quien ya había abandonado en 1943 San Luis pero seguía ocupando cátedras en Mendoza, su contrato fue suspendido luego del golpe de junio del 43.

Con todo, es necesario hacer notar que la nueva reorganización de la Universidad de Cuyo, volvía en realidad al espíritu de los proyectos de creación de la universidad presentados ante el Congreso de la Nación en 1921, 1928, 1932, 1934 y 1937. El historiador Esteban Fontana ha analizado la validez de los argumentos intervencionistas en la Universidad de Cuyo y llega a la conclusión de que el sesgo humanista que en sus orígenes caracterizara a la Universidad de Cuyo, ya se había matizado sensiblemente en los años siguientes de la gestión de Correas, debido sobre todo a las demandas de la opinión pública de la región.

En tal sentido, no resulta improbable que, más allá de los cambios de numerosos profesores por razones políticas o ideológicas, la orientación general que se le imprimió a la Universidad de Cuyo a partir del 43, no fuera excesivamente disruptiva con la anterior.

Si esta apreciación puede ser válida para la Universidad de Cuyo en su conjunto, en el caso de las instituciones universitarias con sede en San Luis aparece potenciada. Porque, en tanto el Instituto Pedagógico había concretado,

al menos parcialmente, el sueño de instituir estudios universitarios en San Luis, el viejo proyecto de crear una Facultad de Ciencias de la Educación en la provincia, al cual adherían no sólo los nuevos grupos hegemónicos, sino que estaba hondamente arraigado en la opinión pública de la provincia, no podía realizarse más que en términos de continuidad con las anteriores instituciones.

A tal punto fue así que aun en 1950, siendo Rector de la Universidad de Cuyo, el Dr. Ireneo Cruz, se editó un documento oficial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Memoria en el X Aniversario de su fundación: 1940-1950. Es decir que, a pesar de todos los cambios operados en la vida nacional y universitaria, la nueva Facultad de Ciencias de la Educación sólo podía legitimarse en tanto prolongación, no sólo del Instituto Pedagógico, sino, inclusive, del Instituto Nacional del Profesorado, que fue el creado en 1940.

Y poniendo de manifiesto que el rescate de la continuidad iba mucho más allá del título de la publicación, en su interior podía leerse:

"La Institución [El Instituto Nacional del Profesorado] comenzó a formar su claustro de profesores, acentuó su acción, organizó centros de investigación, creó y difundió cultura y técnica, se extendió al pueblo, dibujando así una fisonomía propia con el trabajo fervoroso de sus autoridades, docentes y alumnos.

"El nuevo Instituto Nacional del Profesorado inició su labor encaminado, principalmente, a la enseñanza de las ciencias Físico-Química-Matemáticas bajo la dirección del Dr. Fausto I. Toranzos. Diez años cabales hace que se echó a la fecunda tierra puntana, aquella creación. Un par de años duró el Instituto Nacional del Profesorado, el que se transformó en una organización más amplia al ser nombrado Director el Dr. Juan José Arévalo, actual Presidente de la República de Guatemala. (...)

"Por su parte, el Instituto Nacional del Profesorado fue completado con una nueva especialidad, el Profesorado en Pedagogía y Filosofía. Con los cambios y la diferente estructura fue designado Instituto Pedagógico de San Luis. El organismo había desarrollado una acción que lo jerarquizaba, faltando sólo la ratificación superior a lo ya conquistado por su espíritu y acción. La Asamblea Universitaria, reunida en 1945, dio nueva arquitectura a la Universidad y elevó a la categoría de Facultad de Ciencias de la Educación al ex-Instituto Pedagógico" (19).

(19) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación: Memoria en el X Aniversario de su Fundación. 1940 - 1950. San Luis, 1950. Págs. 18 y 19.

Resulta notorio, entonces, que los hombres que habían organizado y llevaban adelante la Facultad de Ciencias de la Educación, se percibían a sí mismos en relación de continuidad con las instituciones que los precedieron.

La nueva Facultad condujo al replanteo de la organización académica y organizativa. Por una parte, continuaron los tres profesados y los doctorados que existían hasta el momento. Por otra en 1948 se creó, a instancias de Plácido Horas, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas, transformado luego de 1956 en el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas que editó los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas»).



Profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VI. La incorporación de Farmacia y Bioquímica

La Universidad Nacional de Cuyo, contaba, desde 1947, con un Instituto de Medicina para Graduados, que el 26 de diciembre de 1950 se transformó en la Facultad de Ciencias Médicas. (20)

Por su parte, en San Luis, es posible hacer remontar los estudios de farmacia y bioquímica en San Luis, al primer curso de Introducción a la Química orgánica e inorgánica, correspondiente al Profesorado de Química y Mineralogía del Instituto Nacional del Profesorado, que el Dr. Gabino Puelles inaugurara el 6 de mayo de 1940. Inclusive, diez años después, fue el propio Gabino Puelles una de las personalidades que con mayor énfasis impulsaría la creación de la carrera. (21)

En sentido estricto, los estudios farmacéuticos, se iniciaron en 1951, cuando a través de la Ordenanza 12 del 27 de marzo de 1951, se creó en San Luis la Escuela de Farmacia, la cual pasó a depender de la recién creada Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuyo, con sede en Mendoza. Tanto el emplazamiento de la nueva escuela como la Facultad de la cual dependería, generó conflictos entre las autoridades universitarias de Mendoza y San Luis. De hecho, el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación 27258/50 del 26 de diciembre de 1959 que creaba la Facultad de Ciencias Médicas, incluía en ella a las Es-

cuelas de Medicina, de Odontología y de Farmacia. Finalmente, la ordenanza de creación testimonia que su instalación en San Luis, se debió al apoyo que significaban las «actuales instalaciones, laboratorio, edificios y personal docente del Profesorado en Química y Mineralogía de la Facultad de Ciencias de la Educación». (22)

No obstante que el plan de estudios de la Escuela de Farmacia, todavía mostraba huellas de la impronta pedagógica que había signado los orígenes de los estudios universitarios en la provincia, con inclusión de materias como Introducción a la filosofía o composición y estilo, el título que otorgaba la escuela de Farmacia, farmacéutico, pone de manifiesto el sesgo profesionalista de la nueva carrera, que, se consolidaría cuando en 1954, se transforme en la Escuela de Farmacia y Bioquímica, brindando la posibilidad de la carrera de Licenciatura en Farmacia y Bioquímica (ver "Primer Plan de Estudios de la Escuela de Farmacia").

En tal sentido, y dentro de un esquema de periodización todavía provisorio, es posible afirmar que con la Escuela de Farmacia, se inaugura en los estudios universitarios de

(20) Muratorio Posse, Rodolfo: Nuestra Facultad y la Medicina en Mendoza. En Universidad Nacional de Cuyo: Libro del Cincuentenario. 1939 - 1989 (pp 117 - 125). Mendoza: EDIUNC, 1989.

Burgos, Mario: La Universidad y su contribución al desarrollo médico-biológico de la región. En Universidad Nacional de Cuyo: Libro del Cincuentenario. 1939-1989 (pp 29-38). Mendoza: EDIUNC, 1989.

(21) Funes, Juan Tomás y Palomo, Raymundo: La Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia y su influencia en el proceso cultural puntano. San Luis, 1978.

(22) Funes, Juan Tomás y Palomo, Raymundo: op. cit.

San Luis, la etapa profesional, a la cual contribuirán nuevas currícula, particularmente la de psicología, cuyo primer intento -fallido- se proyectará en 1953, y que será definitivamente formalizada en 1958 (23) .

De todas maneras, se hace necesario advertir, que el período anterior de los estudios universitarios en San Luis, sólo puede caracterizarse en términos pedagógicos de un modo sumamente general. Así, aun en tiempos del Instituto Nacional del Profesorado, con un definido objetivo de formación docente, fue posible la constitución de núcleos de fuerte perfil científico, como la escuela de matemática (ver "Los estudios de matemática en San Luis").



(23) Klappenbach, Hugo: The process of Psychology's professionalization in Argentine. Trabajo Presentado en el Simposio Psychology as a Profession: A historical perspective in Latin América countries, durante el 23rd. International Congress of Applied Psychology. Madrid, España, 17 al 22 de julio de 1994. Mimeo.

VII La transformación en Facultad de Ciencias

Una vez creada la Facultad de Ciencias de la Educación en 1946, y de la incorporación de la Escuela de Farmacia en 1951, se iniciaría el período propiamente profesional de la Universidad.

Luego de la caída de Perón, el proyecto profesional se consolidaría aunque, al mismo tiempo, el contexto universitario nacional comenzó a jerarquizar las actividades en torno a la investigación.

En ese marco, en 1955, se implementaron las Licenciaturas en Química, Bioquímica, Matemática, Física N, Ciencias de la Educación, a las que se agregaría Psicología tres años después. Simultáneamente, por convenio entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica se creó el Instituto de Física de San Carlos de Bariloche, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El incremento en la investigación N, la incorporación del Instituto de Física San Carlos de Bariloche, transformaron profundamente el sentido de la Facultad, que paulatinamente dejaba de ser el de una institución encaminada a la formación de profesores superiores. Por lo pronto, resultaba notorio que ya no se trataba de una Facultad de Ciencias de la Educación.

En esa dirección, en 1958, se produjeron una serie de modificaciones organizativas y académicas de envergadura, al transformarse la antigua Facultad de Ciencias de la Educación en una auténtica Facultad de Ciencias. Ello possibilitó, en primer lugar, la incorporación de la Escuela de Farmacia a la Facultad. En segundo lugar, la incorporación de la carrera de psicología, que transformaría el profesorado en pedagogía y filosofía en profesorado y licenciatura en pedagogía y psicología. Y en tercer lugar, una nueva reorganización académica en base a cuatro escuelas, con renovados planes de estudios en muchas de sus carreras:

- a. Escuela de Matemática y Física.
- b. Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia.
- c. Escuela de Pedagogía y Psicología.
- d. Escuela de Física Atómica de San Carlos de Bariloche.

La nueva organización no hizo desaparecer por completo la antigua orientación docente ya que se seguían otorgando títulos de profesor en cada una de las disciplinas (24). Pero el hincapié en las licenciaturas y doctorados, incorporó a la nueva Facultad de Ciencias al marco más definitivamente profesionalista de la formación de recursos humanos que la nueva política de orientación desarrollista exigía.

(24) Horas, Plácido: Breve reseña histórica de la Facultad de Ciencias. El Universitario. (Órgano oficial del Centro de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cuyo). San Luis, s/nº, s/F, pp. 11- 13 y 29.

Al mismo tiempo, la investigación en diversas disciplinas, hasta entonces generalmente limitada a esfuerzos individuales, experimentó un significativo crecimiento, permitió la organización y consolidación de importantes grupos de trabajo N, el intercambio con centros académicos nacionales y extranjeros (25).

Tanto la historiografía como los testimonios de numerosos actores de aquellos años, suelen identificar el período que fue entre 1958 y 1966 como una época de oro de la universidad argentina. La constitución del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el apoyo brindado por organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos y la creación, en el caso de nuestra universidad de la Comisión

Asesora para la Promoción de la Investigación (CAP]), impulsaron la investigación y posibilitaron la renovación del equipamiento de laboratorios, hemerotecas y centros de investigación.

Es importante destacar que a partir de las condiciones mencionadas, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cuyo, la nueva estructura posibilitó, por una parte, que muchos licenciados recientes, con condiciones para la investigación y la docencia, completaran su formación e iniciaran su carrera docente en la propia facultad. Por otra, al definirse el perfil profesional, que se incrementara la matrícula estudiantil, con estudiantes provenientes de otras provincias cercanas (26).

(25) Funes, Juan Tomás: Universidad Nacional de San Luis. Cuarto Aniversario. La Universidad en San Luis. San Luis: Universidad Nacional de San Luis, 1977, pág. 13.

(26) Funes, Juan Tomás: op. cit., pág 11.

La creación de universidades en la Argentina

También en este punto, el establecimiento de criterios de periodización válidos, no resulta sencillo. Si Pérez Lindo inicia en 1955 el período de "crisis y cambios del sistema universitario argentino" (1) el análisis más reciente de Estela Miranda, remonta la crisis a 1890, como una consecuencia de la crisis política y económica del 90 (2). En todo caso, es posible formular una periodización tentativa, que tome en cuenta tanto criterios jurisdiccionales en la creación de las universidades, como otros criterios de organización académica y administrativa.

En tal sentido, podrían diferenciarse cuatro grandes momentos en la creación de universidades en el país. El primero, que podría denominarse fundacional, se remonta a la época colonial y se extiende hacia el final de la organización del Estado nacional, hacia el Centenario. En todo caso, el único rasgo que podría unificar un período tan extenso y diverso, es que el establecimiento de las primeras y más tradicionales universidades argentinas, fue realizado por instituciones religiosas -en el único caso del de la de Córdoba- o provinciales, y sólo más tarde se nacionalizarían.

En dicho período fundacional, la orden de los jesuitas crea en Córdoba la Universidad más antigua del país, la Universidad Mayor de San Carlos. Entregada a la orden

franciscana en 1767 y secularizada en 1808, es incorporada a la Nación en 1853, ya coi-no Universidad Nacional de Córdoba, y organizada definitivamente en 1879.

En 1821 se creó la Universidad de Buenos Aires, dependiente primero de la Provincia de Buenos Aires y transformada en nacional a partir de la ley de federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1881.

La Universidad Nacional de La Plata se había creado en 1890 en dependencias de la Provincia de Buenos Aires, pero pasa a jurisdicción nacional en 1905. Parecida fue la situación de la Universidad Nacional de Litoral, creada por la legislatura de la Provincia de Santa Fe en 1889, y nacionalizada en 1919, y también la de la Universidad Nacional de Tucumán, creada en 1912 en dependencia provincial y nacionalizada en 1921.

Un segundo momento, que también atraviesa cambiantes circunstancias políticas, se extiende desde 1930 hasta 1956. Se caracteriza porque la Nación -salvo en el caso de la Universidad del Sur- toma la iniciativa de creación de nuevas universidades, ya sea respondiendo a demandas regionales -caso de las Universidades de Cuyo, del Sur y del Nordeste-, ya respondiendo a intereses sectoriales o convicciones doctrinarias -caso de la Universidad Tecnológica Nacional-.

(1) Pérez Lindo, Augusto: Universidad, política y sociedad. Bs. As. Eudeba, 1985.

(2) Miranda, María Estela: la formación del sistema universitario nacional. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1993.

En efecto, luego de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo en 1939, deben consignarse la Universidad Nacional del Sur en 1956, con base en Bahía Blanca y sobre la base del Instituto Tecnológico del Sur creado por la Provincia en 1946 y nacionalizado en 1948. La Universidad Nacional del Nordeste se creó en 1956 y en 1950 se había creado la Universidad Obrera Nacional, transformada en Universidad Tecnológica Nacional luego de la caída del peronismo.

Inmediatamente después, es posible distinguir un tercer período, sobre el final de la década del 50. Está caracterizado por la reorganización de las universidades nacionales con eje en la investigación científica y la dedicación de tiempo completo para los profesores universitarios, el gobierno autónomo de las casas de estudio y el debate entre la educación laica o libre. Allí aparecen las primeras universidades privadas: Universidad Católica Argentina y Universidad del Salvador, ambas en Buenos Aires; Universidad del Aconcagua en Mendoza; Universidad Católica de Cuyo, en San Juan-, Universidad Católica de Córdoba, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, en Tucumán; Universidad de la Patagonia San Juan Bosco en Comodoro Rivadavia y Universidad Católica de Mar del Plata. todas ellas en 1959.

En un cuarto momento, sobre el final de la década siguiente y la primera mitad de la del setenta, está caracterizado por el proyecto de descentralización de las grandes universidades -Plan Taquini-. de creación de nuevas uni-



Incorporación de la Escuela Juan P. Pringles a la Universidad Nacional de Cuyo.

versidades nacionales en distintos puntos del país y por la elevada politización de las casas de estudio. En este período se crean varias universidades nacionales: la Universidad Nacional de Rosario en 1969, desprendimiento de la del Litoral; la del Comahue y Río Cuarto en 1972 : la de Lomas de Zamora, Luján, San Juan, Salta. Jujuy, Misio-

nes, Santiago del Estero, del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en Tandil, de la Patagonia y de Mar del Plata. todas ellas en 1973.

En aquel mismo año, el 10 de mayo de 1973. la ley, 20.365 crea la Universidad Nacional de San Luis, como un desprendimiento de la Universidad Nacional de Cuyo.

Los fines de la Universidad de Cuyo

"Los hombres que han concebido la fundación de la Universidad de Cuyo ¡lo han querido hacer de ésta una fábrica de profesionales. Con previsión inteligente y experta han creado un nuevo tipo de universidad, que llamaremos fusionista, donde se enseñará la sabiduría clásica al par de la ciencia moderna adecuada a la región y las bellas artes en todas sus manifestaciones" (1).

"La Universidad Nacional de Cuyo tiene una función eminentemente cultural. de investigación científica y formación estética. Acumula y difunde cultura general N en especial americana y en particular argentina, adaptando su enseñanza aplicada, preferentemente, a las exigencias, características y necesidades regionales de Cuyo" (2).



Agasajo al Dr. Correas en San Luis. En el centro, el Gobernador de San Luis, don Toribio Mendoza y el Dr. Correas

(1) Correas, Edmundo: La Universidad de Cuyo. Disertación por Radio de Cuyo, L. V. 10, el 16 de agosto de 1939

(2) Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.

La Universidad de La Plata y la Universidad de Cuyo

La Universidad Nacional de La Plata se había nacionalizado en 1905 gracias al impulso de Joaquín V. González. Joaquín V. González, no obstante su adscripción al roquismo, había advertido las tensiones sociales emergentes y había redactado un Código Nacional de Trabajo y una reforma electoral en 1902, ambos con sentido moderno y reformista. El sesgo progresista de su pensamiento, que mereció el respeto de Alfredo Palacios y llevó al historiador Darío Roldán a calificar su trayectoria como la de un liberal consecuente que quedaría marginado de los circuitos del poder conservador, se plasmó también en la organización que le imprimió a la Universidad Nacional de La Plata (1).

Los fines establecidos en los estatutos de la Universidad Nacional de La Plata, implicaban algún grado de cuestionamiento a la función de la universidad argentina, hasta entonces excesivamente centrada en la formación de profesionales y cuadros superiores para la administración del estado.

Y aun cuando no parecía ser el fin último de la universidad, el hincapié en la actividad científica sesgó desde el principio a la Universidad Nacional de La Plata. Leopoldo Lugones la había llamado la "Oxford argentina". mientras Ricardo Levene se refería a la "Salamanca de Iberoamérica". Y por el Centenario, el escritor español Blasco Ibañez en

Argentina y sus grandezas, afirmaba que la Universidad de La Plata era la más conocida en Europa de todas las sud-americanas. por la calidad de sus profesores (2).

La identificación con ese perfil de universidad puede rastrearse en el pensamiento de Edmundo Correas. Por una parte, aun en clave protocolar, reconocía en la Universidad Nacional de La Plata, "encarnación de] sueño genial de Joaquín V. González", una "universidad experimental y científica que se apartó de los clásicos moldes para investigar la esencia de la vida y sus misterios". Por otra, citando textualmente a Joaquín V. González, recordaba la función altamente cultural que le cabía a la universidad (Correas: "Al inaugurar los cursos universitarios"). Finalmente, cuando invitaba a terminar con el profesionalismo introduciendo---comodogma de la nueva Universidad la vocación auténtica y la moral".

En tal sentido, el estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo le fijaba "una función eminentemente cultural, de investigación científica y formación estética"

Resulta significativo, en este orden de ideas, que cuando el 15 de abril de 1940 se inauguraban los cursos correspondientes al ciclo lectivo 1940 en la Universidad de Cuyo, la única personalidad presente perteneciente a otra casa de estudios, hubiera sido, precisamente, el Dr. Juan Carlos Rébora, Presidente de la Universidad de La Plata.

(1) Roldán, Darío: De la certeza a la incertidumbre. El periplo de un liberal consecuente. Bs. As.: Documentos CEDES, Nº 5, 1988.

(2) Biagini, Hugo: Historia ideológica y poder social. Bs. As.: Centro Editor de América Latina, 1992. Tomo 3, Pág. 317 y sigs.

Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo

"Buenos Aires, 21 de marzo de 1939.

“CONSIDERANDO:

Que la fundación de la Universidad de Cuyo responde a un legítimo anhelo manifestado reiteradamente por las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. La juventud de estas provincias, las asociaciones científicas y personalidades destacadas por su prestigio intelectual han hecho llegar al Poder Ejecutivo fundados requerimientos en tal sentido, demostrando que esta nueva fundación responde a una viva exigencia espiritual reclamada por la cultura de Cuyo.

Que una Universidad abre horizontes nuevos a la juventud, sea para formar técnicos, profesionales necesarios al desenvolvimiento económico o comercial de la región, sea para inducirle al estudio de disciplinas superiores, creando en cada una de esas capitales de provincia un mayor interés, científico o artístico, por los problemas de la cultura;

Que razones de diverso orden, históricas unas, geográficas y sociales otras, imponen esta fundación desde que la enseñanza superior en universidades e institutos docentes, se fomentó en el centro y litoral del país, dejándose a la región de Cuyo librada a su propio y espontáneo esfuerzo, obligando a los jóvenes que carecen de fortuna para

trasladarse a la Capital Federal u otras provincias a limitar si sus conocimientos o ser autodidactas, con la desventaja de vivir en un medio ambiente social de indudable inferioridad para hacer estudios cuando no funcionan centros de investigaciones o institutos docentes. Parece haberse retardado así en las Provincias de Cuyo el mandato de la Constitución que determina: "Proveer el progreso de su ilustración dictando planes de instrucción general y universitaria. . ." (art. 67, inc. 16).

Que conforme a este principio, la ley N° 12.578 del presupuesto para el corriente año dispone fondos para la creación de esta Universidad.

Que conforme a los precedentes relativos a otras fundaciones de universidades argentinas, aún con respecto a las más antiguas de Córdoba y Buenos Aires, es de buena política anexar a esos centros a crearse o ya creados instituciones que respondan a los mismos fines, preparatorios de estudios superiores o de especialización, buscándose así el propio desenvolvimiento de ellas, porque la creación de una Universidad facilita y encauza la formación de institutos, laboratorios y cátedras que en el futuro se integran para formar las facultades;

Que asimismo, una nueva Universidad debe aprovechar la experiencia de otras en lo que se refiere a las normas de sus estatutos y ajustándose a los principios de la ley N° 1.597, del 3 de julio de 1885, disponer que ellas se sustenten en un espíritu de orden, disciplina e inalienable jerarquía docente;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

Decreta:

Artículo 1º.- En cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 12.578, fúndase la Universidad Nacional de Cuyo, que así se denominará, perteneciente a las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. La sede del Consejo Superior de esta Universidad se radicará en la primera, pero las otras tendrán sus instituciones integrantes de la universidad, que se hallarán representadas por dos Consejeros.

Artículo 2º.- La Universidad se regirá por los principios de la ley No 1.597, de 3 de junio de 1885.

Artículo 3º.- El gobierno de la Universidad, sus facultades e institutos. corresponden al Rector y Consejo Superior en la forma que determinan sus estatutos.

Artículo 4º.- El primer Consejo Directivo de la Universidad formulará los estatutos, los cuales serán sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 5º.- La Universidad Nacional de Cuyo se compondrá de las siguientes facultades e institutos, sin perjuicio de los estudios que se crearen en el futuro, previa aprobación del Poder Ejecutivo y conforme a las prescripciones constitucionales y legales:

FACULTAD DE CIENCIAS: a la cual corresponden la *Escuela Industrial*, que continuará rigiéndose, por ahora, conforme al plan aprobado el 7 de marzo de 1939, y ten-

drá, además, las especialidades siguientes: agrimensura, topografía, geodesia, cálculo y dibujo de cartografía, todo conforme al plan del Instituto Geográfico Militar (Sede en San Juan). Escuela de Agricultura, ira, estudios de vitivinicultura, e; enología, fruticultura, arboricultura, industrias de granja, lechería, etc. (Sede en Mendoza). Escuela de Ciencias Económicas (Sede en Mendoza). Liceo, Escuela de Comercio y Escuela Normal (Sede en San Luis).

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS: a la cual corresponden los siguientes Institutos y cátedras: Biblioteca, Archivo y Museo Cuyano; Filosofía, Historia y Literatura (Sede en Mendoza).

ACADEMIA DE BELLAS ARTES: que comprende: Arquitectura, Pintura, Escultura. (Sede en Mendoza).

CONSERVATORIO DE MUSICA: (Sede en Mendoza).

Artículo 6º.- El Plan de Estudios que formulará el Consejo deberá establecer el orden de los estudios superiores correspondientes a cada disciplina que acreditarán el título de profesor y el conjunto de conocimientos en materias afines que, por su universalidad y en razón de la originalidad de los trabajos acreditarán el título de doctor.

Artículo 7º.- Para fundar la Universidad con un profesorado que se dedique exclusivamente a la docencia, se pondrán las cátedras que serán dictadas por profesores que. en virtud de contrato, tendrán incompatibilidad con cualquier otra tarea que no sea la docencia o la publicación de trabajos propios de la materia.

Artículo 8ª.- Para la organización de estos estudios el Consejo Superior coordinará los estudios que actualmente se efectúan en los institutos que se anexan a la Universidad.

Artículo 9º.- Pasan a depender de la Universidad Nacional de Cuyo: a) la ESO uela de Minas e Industrial de San-Juan; b) la Escuela Superior de Comercio de Mendoza; c) la Escuela de Agricultura y Enología de Mendoza, que actualmente depende del Ministerio de Agricultura de la Nación-, d) la Escuela Normal de Maestros de San Luis.

Artículo 10º.- La entrega de estas escuelas a la Universidad Nacional será efectuada una vez instalada ella en los locales que la Provincia de Mendoza deberá donar a ese efecto y a medida que el Consejo Superior disponga su organización.

Artículo 11º.- La instalación de la Universidad se efectuará en el local que ocupara la Escuela denominada "Aristides Villanueva". cedido al efecto por el Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Artículo 12º.- Designase para integrar el Coi Consejo Universitario. a los efectos expresados en el presente Decreto: Rector: doctor Edmundo Correas. Consejeros: señores Julio C., Raffo de la Reta y Manuel G. Lugones, por

Mendoza: doctor Salvador Doncel e Ingeniero Renato Aubone, por San -Juan y doctor Nicolás Jofré, y señor Reynaldo Pastor, por San Luis.

Artículo 13º.- comuníquese, publíquese anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ

Jorge Eduardo Coll
José Padilla" (1).



El Dr. Jorge E. Coll firma el Acta inaugural

(1) (En: Universidad Nacional de Cuyo: Creación, organización y planes de estudio. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1940, pp. 19-22).

Houssay opina sobre la Universidad de Cuyo

A pedido del propio Rector, Edmundo Correas, el Dr. Bernardo Houssay, futuro Premio Nobel, envió por escrito sus opiniones sobre la nueva universidad, a un año de su fundación. La nota, que contiene expresiones elogiosas hacia la Universidad de Cuyo, insinúa al mismo tiempo la necesidad de corregir el énfasis en las humanidades:

"La Universidad deberá con justa razón preocuparse de todos los problemas humanos, pero también y con atención preferentemente de los del país entero y los de la región en que funciona, para satisfacer todas sus necesidades culturales y técnicas y para hacerla adelantar en lo que respecta a lo intelectual y moral, la salud, el bienestar, los sentimientos estéticos y las aspiraciones superiores de todos sus habitantes" (El Porvenir de San Juan, 28/12/1940).

Para tal objetivo, Houssay proponía que se acrecentaran las bibliotecas, -crear los institutos de Ciencias Biológicas, departamentos de Zoología, Botánica, Anatomía. Biología, Fisiología general. de Matemática, de Física y de Química con laboratorios y museos adecuados" (idem).

Primer Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis

"Al terminar la primera jornada de su vida, la Universidad Nacional de Cuyo viene por mi intermedio a realizar la incorporación de, vuestra Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles" y declarar oficialmente la próxima inauguración del instituto del profesorado en esta ciudad.

"San Luis adquiere de este modo jerarquía universitaria y completa con sus hermanas la unidad cultural de la región de Cuyo. tan armoniosa N, solidaria en su naturaleza, en su historia y en sus afanes.

"Hay en San Luis un fervoroso culto al saber. Enseñar y aprender es una nota inmanente que singulariza la vocación de sus hijos y trasciende por los ámbitos del país en provecho de la instrucción nacional.

"Como un misionero laico el maestro puntano se ha lanzado a redimir la ignorancia, y sus catecúmenos forman legiones en las vastedades de las pampas bajo los soles de la selva, entre los riscos de la montaña, en todos los confines donde la luz N, los halagos del mundo aún no han rendido las inclemencias de las cosas y, de los hombres.

"Tarca redentora es esa. sin brillo ni gloria, tejida entre la pobreza sin esperanzas, en el exilio dentro de su propia patria, mientras el turbión avanza rugiendo positivismo y trasplantando odios y exóticas inquietudes.

"Si entristece el espectáculo de una humanidad trabada por las utilidades objetivas y los rencores, compensa, en cambio, esta antinomia que ofrece el hombre por salvar la cultura y el idealismo amenazados.

"Hay que tocar a rebato y gritar para salvar el espíritu adormecido por las sugerencias de la materia, más traidoras que los cantos de las mitológicas sirenas porque ahogan el alma vacían la vida. Hay que iluminar las inteligencias alucinadas por los portentos de la técnica moderna que por alucinadora y portentosa ha extraviado a su propio autor que sucumbe a su invención.

"Hay que tocar a rebato y gritar con la voz del juicio de muchos siglos de agrias experiencias, que la civilización sólo puede salvarse por la cultura: que el hombre sólo puede dominar aprendiendo a dominarse, y que la felicidad, con como todos los valores y categorías humanas se conquista con el espíritu y el el esfuerzo.

"El progreso material del inundo guarda un ritmo diferente al del adelanto moral. mientras la técnica de hoy era antaño una quimera de dioses o demonios. la vida espiritual d le hogar no se ha liberado de los vicios, las pasiones N, la crueldad de siempre. (...)

"Yo no reniego ni abomino de ese portentoso progreso de la habilidad manual creadora de encantos insospechados que provocan a vivir. pero deploro sí y con dolor muy profundo ido que al par del instrumental asombro no se hayan inventado recursos tan eficaces N, seguros para sosiego y dignificación del espíritu humano.

“Los conductores y mentores de la humanidad deben reparar que por el pragmatismo se está matando la civilización. (, .). Las consecuencias del positivismo convertida en doctrina N, acción de la vida, se han desencadenado sobre sociedades bien provistas de técnicas y de intereses engendrados por economías imperiosas más fuertes que sus frenos morales

“Pero por ventura, mientras el viejo mundo se desangra por primacías objetivas arrastrándose al exterminio, el espíritu despierta en América y es sintomática coincidencia que las dos más recientes universidades argentinas nacieran en ocasión precisa de dos cataclismos de la cultura europea.

“Fuerza es que América encuentre en su propia vida la fisonomía de su civilización. En su historia, en su tradición, en su comunidad de religión e idioma en su historia, en su conciencia de fraternidad. paz y democracia están las raíces fecundas de una felicidad imperecedera.

“Europa será por siempre el ejemplo doloroso de cómo el desequilibrio entre el progreso material y moral es incompatible con la convivencia y armonía humanas (...)

“El materialismo histórico nada vale en esta América que ha edificado su civilización sobre sentimientos y cuya propia independencia es la apoteosis épica más grande de la nobleza N, dignidad humanas. Pero para ser digno de ese legado soberbio y fiel a la memoria de los héroes que

lo inspiraron con Sus sacrificios y ejemplos. los americanos deben adquirir la conciencia y la responsabilidad de la función que la Providencia les ha discernido al declararlos virtualmente legatarios, creadores y salvadores de la cultura occidental.

“Nada se opone que en América se levante la Arcadia de la humanidad futura. Sólo se requiere un propósito orgánico y una acción inquebrantable.

“Esa es la tarea que toca desarrollar a las instituciones superiores de cultura, a las universidades donde se forman los conductores y orientadores de los pueblos.

“El Estatuto de la Universidad de Cuyo ha previsto en sus bases esa función americanista y ha de cumplir la sin menoscabo del humanismo ni sacrificio de lo nacional ni absurda exaltación de lo regional. (...)

“No existe todavía entre nosotros el conocimiento exacto de lo que es y debe ser una Universidad ni hasta dónde llegan los beneficios.

“Las universidades son instituciones superiores de cultura. de investigación científica, donde se forman los conductores de la sociedad, los promotores del progreso, de la civilización de un país y de la humanidad toda. Su fin no es el profesionalismo ni la fábrica de practicones, ni siquiera la sabiduría pura. Es la ciencia y el arte para la vida. para honrarla y embellecerla asimilando, adoptando profundizando creando el patrimonio espiritual de la raza humana.

“La Universidad que se convierta en oficina de patentes profesionales o que reciba indistintamente en sus aulas a quienes no tengan otro propósito que licenciarse, traicionará su finalidad y será cómplice en más de una vocación malograda. Y los desvíos de la vocación no solo crean posiciones falsas sino que engendran decepciones o añagazas fronterizas al dolo cuyas consecuencias desmoralizan profesiones y sociedades. Maestros sin devoción, enrolados en el magisterio sin otro objeto que un sueldo, son los que modelan espíritus caracteres desarticulados, vacilantes, -sin ciencias ni fe.

“El mal es complejo y está bien enraizado. Un hombre que ha dedicado sus mejores energías a estudiarlo y combatirlo. el Dr. Jorge Eduardo Coll, ministro de la instrucción nacional, ha dicho que "en la educación primaria hay pocas escuelas y exceso de maestros, o mejor dicho de aspirantes a empleos, porque una gran cantidad no son capaces de desempeñar su misión sagrada en las apartadas regiones de la República, donde hacen más falta. Los niños abandonan las escuelas antes de cursar tercero o cuarto grados, porque la enseñanza es demasiado teórica, superabundante y normalista, extraña a la vida. y no manual. al propio tiempo para orientarlos en los oficios. La enseñanza secundaria donde abundan los profesores incompetentes, sin calidad ni vocación, deja gran cantidad de jóvenes sin destino alguno, preparando el proletariado de la burocracia. La universitaria, desmoralizada por el electoralismo demagógico y el afán de llegar apresurada-

mente a la conquista del título profesional, anula el futuro de la juventud que ignora la satisfacción espiritual del conocimiento adquirido en el silencio propicio al sentimiento profundo de las ciencias.

"El mal es de fondo, inquietud por llegar, arribismo inculcado en el propio hogar, pues a los padres no les interesa el saber de su hijos. sino la promoción del curso para que se lancen pronto al trabajo, no sean una carga a su costa y lleguen a la meta de su independencia económica. Así también se perfilan las profesiones: el cargo público convertido en rutina, sin entusiasmo por la obra administrativa o social. (. . .)

“Terminemos, pues. con el profesionalismo sin tasa e introduzcamos como dogma de la nueva Universidad la vocación auténtica N, la moral, ese factor desdeñado por el materialismo histórico y cuya restauración está exigiendo la amarga experiencia. Así. mediante la solidaridad de la sabiduría. de la cátedra y de la vida -como soñaba Joaquín V. González- se creará una inmensa fuerza que dé tinte homogéneo y, robustez exuberante al conjunto social. Y día llegará que la acción refleja de la universidad proyecte sus resplandores serenos sobre el país de Cuyo y alumbre una nueva fisonomía modelada sobre sus virtudes tradicionales pero más fecunda en provechos espirituales y, prácticos.

“Entonces, los conductores de la vida pública serán los sabios, filósofos y artistas formados en sus claustros, y las ciencias de sus laboratorios florecerán en nuevos cultivos

e industrias que cubrirán exuberantes y triunfales la amplitud de la comarca rescatada al yermo por la fuerza del talento y del trabajo.

"¡Quiera Dios no equivocarme en mi esperanza! ...

"Hagamos de la Universidad de Cuyo no una ciudad sino una región universitaria y orgullosos de ella ofrezcamos al mundo entero el ejemplo de una institución sin tradición y sin riquezas que ilumina efectivamente por la acción del entusiasmo y la sabiduría de su claustro.

"En Europa como en América del Norte, pueblos íntegros están consagrados a las actividades de establecimientos de cultura, y legiones de ciudades mancomunados en apretadas filas festejan y honran hasta el último aliento los colores y prestigio de la Universidad que dio fisonomía a su espíritu. No hace muchos días celebrese en Harvard una de esas fiestas sin ortodoxias académicas ni engolillamientos protocolares, a la que asistía el propio presidente de la Nación, hijo espiritual de aquella famosa Universidad, y cuentan las crónicas que confundido entre los miles de camaradas, sin dosel ni asiento de preferencia, el Presidente sufrió como todos la lluvia que caía persistente sobre los amplios parques donde se realizaba la fiesta mientras la concurrencia entonaba con fervor místico el himno al alma mater, especie de Te-Deum secular.

"Es que en norte América se sabe honrar a la Universidad, y no obstante el utilitarismo que se atribuye al pueblo,

la acción generosa de sus millonarios multiplica y sostiene institutos de cultura, museos y bibliotecas; reúne portentosas colecciones de arte y alienta el estudio hasta las profundidades más sutiles que alcanzan las potencias humanas. Los Carnegie y los Rockefeller son simpáticos en ese país de mecenas, donde una sola persona, la señora Howard, ha donado 165 millones de dólares a la Universidad de Harvard. (...)

"Pero los prestigios y las simpatías no se imponen. se conquistan y por ello tengo por cierto que en un futuro no lejano la Universidad despertará el cariño y la veneración de todo Cuyo al modo de los santuarios milagrosos que exaltan la devoción de los creyentes. (...)

"Para alcanzar ese prestigio es condición esencial elegir los maestros que han de conquistarlo. El problema universitario es problema de hombres, de calidades docentes. Hay que terminar con los baqueanos de las cátedras, con el profesorado de aficionados. Profesor que no es capaz de enseñar algo más de lo escrito en los textos comunes, que no provoca investigaciones, que no verifica conocimientos, que no transmite ejemplo moral ni exalta inquietudes científicas, es un elemento sin vocación o capacidad que impide el progreso espiritual. Profesor que sólo acepta o solicita la cátedra para ayudar a sus expensas es un enemigo perverso de cuantas promociones de alumnos deben ser víctimas de su inconducta. Unos y otros traicionan a la Patria y a la cultura.

"La Universidad habrá fracasado si no descansa en un profesorado profesional, consagrado a la enseñanza dentro y fuera de la cátedra. El sistema de los contrato a "full-time", será el preferido. (...)

"Bien remunerados, será menos difícil formar los cuadros docentes. integrándolos con valores positivos. Si no hay en la región serán elegidos donde los haya. El resistir elementos ponderables por no pertenecer a la comarca es espíritu de clan o de tribu, al decir de] sabio profesor Houssay (...)

"Entonces, abierta la Universidad a la vida, sin ciencias infusas e inaccesibles,- con profesores sabios que sacrifican la elocuencia y los espejismos de la retórica a la claridad del pensamiento N, la sencillez de la frase: con alumnos que disfrutan la alegría del vivir al par del estudio y la meditación.- entonces se habrá realizado el concepto heráldico de su escudo,- In spiritus remigio vita y será la Universidad foco de luz que fascina y santuario del saber donde se honra a los que consagraron su vida y sus esfuerzos en aras de la paz y la civilización.



El Prof. Bianchi, Director de la Escuela Normal de Maestros "Juan P. Pringles"

(Extraído de Correas, Edmundo: Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, con motivo de la incorporación oficial de la Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles" a la Universidad Nacional de Cuyo. 16 de diciembre de 1939. En: Universidad Nacional de Cuyo. Creación, organización y planes de estudio. Mendoza 1940).

Una Significativa Ceremonia se Realizó el Sábado en San Luis

FUE INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD LA ESCUELA "PRINGLES"

Asistieron autoridades de aquella provincia y universitarios

EL ACTO

Una ceremonia de trascendental importancia se realizó ayer sábado en la noche en el salón de San Luis con motivo de ser oficialmente incorporada a la Universidad Nacional de Cuyo la Escuela Normal de Maestros "Juan Manuel Pringles", acto, la cual contó con la presencia de las autoridades de esta y de San Luis y un público numerosísimo que asistió con entusiasmo al desarrollo de la solemne programación.

LABORADA DEL TERN ESPECIAL

Siendo aproximadamente las 10 de la noche se inició el acto con el discurso de bienvenida del rector de la Universidad, doctor Carlos A. de la Torre, quien hizo un detallado informe de la labor realizada en el transcurso de la gestión de este año y de las perspectivas de futuro.

Después de la recepción de la delegación al Gobierno de San Luis, señor Victor Manuel, el Ministro de Instrucción Pública, Instrucción, Justicia y Culto, doctor Diego Faustino, y otras autoridades. Terminó el acto con un discurso de bienvenida de la escuela Pringles.

En San Luis ♦ ♦ ♦ Ceremonia



Recorte de un artículo de Portada de un diario de la época. 18 de diciembre de 1939

1939: El Gobernador de San Luis reclama estudios universitarios en la provincia

"San Luis, Agosto 24 de 1939

"A S.E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge E. Coll Capital Federal.

"Tengo el honor de dirigirme a S. E., y por su intermedio al Gobierno de la Nación. en atención a que el Poder Ejecutivo de la Provincia estima conveniente hacer conocer su opinión sobre la participación de San Luis en la organización de la Universidad Nacional de Cuyo. (...)

"El pueblo puntano, por vocación natural y por la tradición que le legara Sarmiento, es estudioso y tiene una instrucción media que es uno de nuestros más legítimos orgullos.

"San Luis es una de las provincias privilegiadas con la creación de una de las primeras escuelas normales de maestros -año 1876, presidencia de Avellaneda- que más tarde se convirtió en escuela regional y a la que ingresaron alumnos venidos de todas la provincias vecinas. Actualmente cuenta con cuatro escuelas nacionales de maestros, cifra no alcanzada por sus hermanas de Cuyo. y durante cincuenta años ha producido un torrente de maes-

tros que ha inundado todo el país. Miles y miles de puntanos enseñan el abecedario en todas las ciudades y pueblos argentinos desde el estrecho de Magallanes hasta el Pilcomayo y en la Capital Federal existen decenas de escuelas dirigidas por maestros nacidos en este suelo, comenzando por la Escuela Nacional de Profesores N° 1.

"Este fenómeno, que nadie puede negar, se ha producido igualmente con sus profesionales y trabajadores del intelecto que en número asombroso dejan su terruño en busca de otros horizontes y de nuevas posibilidades para el desarrollo de sus actividades.

"En ese sentido actualmente San Luis contribuye con hombres de honrosa actuación en la cátedra universitaria, al Gobierno Nacional en sus diversos poderes, y, hasta en provincias hermanas.

"Además San Luis, acusa un elevado índice de alfabetos y sus escuelas aumentan en forma incesante e ininterrumpida, aspectos de la instrucción pública que han repercutido más de una vez en la prensa metropolitana.

"Nuestro pueblo tiene la preocupación constante de elevar su nivel cultura, sin que para ello sea obstáculo su pobreza, las dificultades de todo orden que tiene que salvar, ni la incomprensión de los de afuera. Así y todo. realiza congresos de instrucción pública y toma la iniciativa en la organización de certámenes cuyanos, efectuando el primer congreso de escritores y artistas de la región.

"Y no debe olvidarse su gran altura cívica. consecuencia de la nobleza, la hidalguía y la tolerancia de su pueblo puesta de manifiesto en luchas democráticas memorables y ejemplares, y que son el fiel trasunto de sus instituciones liberales. (...)

"Ahora bien, expuestos estos antecedentes que demuestran el justo título que posee San Luis para ser centro de estudios superiores y técnicos dependientes de su universidad regional, me referiré en especial a los mismos. (...)

"San Luis conviene en que no se establezcan en su territorio facultades, si existen circunstancias insuperables y momentáneas que no lo permitan. Sin embargo tiene derecho innegable y considero indispensable y básico a la creación de determinadas escuelas que paso a enumerar, pero sin excluir otras enseñanzas útiles creadas o a crearse. Estas escuelas son las siguientes: primero: un instituto del profesorado. indispensable para el perfeccionamiento de los mejores entre los cientos de maestros que anualmente egresan de sus escuelas normales; lo contrario sería no reconocer nuestra tradición educacional, desconociendo la deuda que ha contraído el país entero con el magisterio puntano: segundo: escuelas de agricultura y ganadería, que enseñen a nuestra juventud a cultivar la tierra y a crear el ganado en forma racional y con máximo de rendimiento: establecimientos que necesariamente deben tener una acentuada orientación regional, dado que San Luis, aun con relación a San Juan y Mendoza, tiene fisonomía, configuración geográfica y ambiente social y económico que le

son peculiares. (...) tercero: escuela de minería. que dé al alumno el bagaje de conocimientos necesarios para apreciar y explotar nuestras ingentes riquezas mineras con el auxilio de las leyes científicas más elementales, desechando empirismos contraproducentes y laboreos rutinarios; y cuarto: escuelas industriales, que hagan conocer la técnica de las ciencias aplicadas a fin de elaborar con eficiencia la materia prima. generando en conjunto el principio de una organización industrial que consulte las diversas zonas, productos y posibilidades de la provincia.

"En la forma esbozada podrá contar San Luis con una enseñanza especializada y práctica, a tono con su ambiente, que permitirá descubrir fuentes inagotables de trabajo e industria, abrir horizontes inconmensurables para sus hijos, poblar su campaña, enriquecer sus ciudades, elevar el nivel de vida de sus trabajadores y contribuir, en fin, a la prosperidad y cultura de sus habitantes.

"San Luis no pretende lo que no se acomoda a su personalidad: lo que no se aviene con su pasado y con su presente, tiene la convicción de que puede presentarse ante la nación en procura del apoyo que se le debe y requiere para encauzar a sus nuevas generaciones por la senda del progreso.

"Nuestros abuelos aprendieron y practicaron el imperativo categórico sanmartiniano rompiendo cadenas y liberando pueblos en apretada falange con sus hermanos de Cuyo.



El Gobernador de San Luis, Toribio Mendoza

“Herederos de tan glorioso pasado y poseedores de una cultura no común, el pueblo puntano tiene su parte ponderable en la civilizadora de todo el país. (...). Tiene además, San Luis, ambiente de estudio, categoría espiritual y moral e inclinaciones por la instrucción que la habilitan para la cátedra universitaria.

“Tales son en suma, las razones que abogan en pro de San Luis con relación a la Universidad Nacional de Cuyo. mi gobierno abriga la fundada esperanza que S. S. ha de estimarlas en su justo valor y que en breve se inaugurarán los cursos universitarios creados en la provincia.

Isaac J. Páez Montero
Ministro de Gobierno

Toribio Mendoza
Gobernador

El eminente sabio Dr. Luis Santaló evoca al Primer Director de un Instituto Universitario en San Luis, Dr. Fausto Toranzos

“Fausto Ismael Toranzos nació en Fuerte Quemado (Provincia de Catamarca) el 17 de junio de 1908 y falleció en Buenos Aires el día 6 de noviembre de 1986.

“Los estudios universitarios los cursó en la Universidad Nacional de La Plata, obteniendo el título de Profesor Especial de Matemáticas y Física en 1928 y el de Doctor en Ciencias Fisicomatemáticas (Sección matemáticas) en 1931. Obtuvo también el título de Agrimensor en 1932.

“Su actuación como docente universitario se inició en la Universidad de La Plata en 1934, en la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, de la cual fue primero ayudante y luego, sucesivamente, jefe de trabajos prácticos, profesor interino y profesor titular de Análisis Matemático. Fue también profesor de matemática Elemental y de Enseñanza de la Matemática en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata.

“Fue director fundador del instituto del Profesorado de la Universidad Nacional de Cuyo, más tarde convertido en Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en San Luis (1940-42). De 1947 a 1956 fue profesor de Estadística de la misma Universidad y desde 1957 hasta su falleci-

miento estuvo en la Universidad de Buenos Aires, primero en la Facultad de Ingeniería como profesor de Análisis Matemático, y, luego en la Facultad de Ciencias Económicas como profesor titular de Estadística Metodológica (1957), siendo también director del instituto de Estadística y profesor titular de Estadística con dedicación exclusiva (1959). Posteriormente, al cumplir la edad reglamentaria, fue designado Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires. Estos cargos en la Facultad de Ciencias Económicas los conservó hasta su fallecimiento.

“Como distinciones de que fue objeto se puede mencionar: Premio Nacional de Cultura (trienio 1958-1961), miembro del Instituto Interamericano de Estadística, miembro fundador de la Unión Matemática Argentina, miembro del institute of mathematical Statistics, miembro de la Sociedad Argentina de Investigación Operativa, miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

“Invitado, por el organismo educativo de la OEA (CICAP) dictó cursos de carácter internacional en Buenos Aires, Quito (1970) y Sucre (1971).

“Invitado por la Universidad de Madrid, dictó en ella un seminario sobre Modelos Económicos Sectoriales de Crecimiento (1969).

“Sus publicaciones reflejan, por un lado, su doble faz de profesor preocupado por la enseñanza en los distintos niveles de investigador. Por otro lado, en esta última condición, actuó primero como matemático puro para pasar lue-

go a los estudios estadísticos y econométricos. En colaboración con Rey Pastor publicó una colección de textos de matemáticas para la enseñanza secundaria. Sus libros *Introducción a la Epistemología y Fundamentación de la Matemática* (Espasa Calpe, Argentina, 1943) y *Enseñanza de la Matemática* (Kapeluz, 1959) tuvieron justificado éxito. Desde el punto de Vista estadístico, publicó los libros *Estadística* (Kapeluz, 1962), *Formación Matemática del Economista* (Fondo de Cultura Económica, 1964). *Estadística Aplicada* (Macchi, 1970). *Teoría Estadística y Aplicaciones* (Kapeluz, 1971) y en colaboración con H. Urbisaia. *Elementos de Econometría* (Macchi, 1976).

“Sus trabajos de investigación se iniciaron en la matemática pura («Clasificación de las curvas de Jordan en el plano proyectivo», Rev. Acad. de Ciencias de Madrid, 1935, «Singularidades de las curvas de Jordan», publicación N 13 de la Unión Matemática Argentina, 1939; «Proyectividades en el espacio de Gilbert», Inst. de Mat. de la Univ. N. del Litoral, (1945). para continuar con trabajos de estadística y economía, entre ellos, «An asymmetric bell-shaped frequency curve», Ann Math Statistics, Vol. 23, 1950; Indices y modelos con ponderación evolutiva», Estadística (IASI), Washington, 1960;— “Un modelo macroeconómico de desarrollo”, Rev. de la UMA, 20, 1962, 288-291; Modelo lineal de expansión económica equilibrada», Rev. Ciencias Económicas, 1962,- «Adaptation de quelques mod.,les linéaires», Econométrica, 1966 (trabajo presentado en el primer Congreso internacional de la

Econometric Society, Roma, 1965); “Generalización del modelo de Gale Gardner introduciendo el progreso tecnológico”, Fac. de Ciencias Económicas, 1968.

“El doctor Toranzos se distinguió siempre por su carácter afable y por su constante dedicación al trabajo, con gran sentido de la responsabilidad para la formación de discípulos y para orientar debidamente a las instituciones en que le tocó actuar o dirigir”.

(Santaló, Luis: Fausto Ismael Toranzos. Rcuista de la Unión INlatenlática Argentina,).



Primer Director del Instituto Nacional del Profesorado Dr. Fausto Toranzos

Primer Plan de Estudios universitarios en San Luis en el Instituto Nacional del Profesorado

El Plan de Estudios del Instituto Nacional del Profesorado se aprobó por Ordenanza del 7 de febrero de 1940. Posteriormente, la Resolución 205/40 dictada el 9 de abril de 1940 por el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo ad-referéndum del Consejo Superior, establecía las condiciones para la inscripción al Instituto, a efectos de cursar cualquiera de los tres profesorados.

El plan de Estudios del Instituto Nacional del Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, comprendía los profesorados de matemáticas, física y química.

Profesorado de Matemáticas y Física

Primer año: 1. Análisis Matemático I, 2. Geometría Métrica, 3. Aritmética y álgebra, 4. introducción a la Filosofía 5. Francés.

Segundo año: 1. Análisis Matemático II, 2. Geometría Analítica. 3. Física Teórica y Experimental (mecánica. calor, acústica con trabajos prácticos). Teoría e Historia de las Ciencias, Francés.

Tercer año: 1. Análisis Matemático III. 2. Geometría descriptiva y proyectiva. 3. Física Teórica y Experimental II (Optica y electricidad.). 4 Fundamentación de las matemáticas. 5. Pedagogía. 6. Práctica de la enseñanza. 7. Historia de la civilización y de la cultura. 8. Francés.

Cuarto año: 1. Mecánica racional y física matemática. 2. A optar una entre Matemáticas Especiales y Física Especial. 3. Cosmografía. 4. Composición y estilo, 5. Didáctica especial. 6. Práctica de la enseñanza. 7. Francés.

Título: Profesor de Enseñanza secundaria, normal y especial.

Profesorado de Química y Mineralogía

Primer año: 1. Introducción a la química y química inorgánica I, 2. Física Teórica y Experimental (mecánica, acústica, calor). 3. Análisis Matemático I. 4. Introducción a la Filosofía. 5. Francés.

Segundo año: 1. Química inorgánica II, Química orgánica I. 3. Análisis Matemático II, 4. Física Teórica y Experimental II (Optica y electricidad). 5. Teoría e Historia de las Ciencias. 6. Francés.

Tercer año: 1. Química analítica. 2. Química orgánica II, 3. Mineralogía, 4. Pedagogía, 5. Práctica de la enseñanza, 6. Historia de la civilización y de la cultura, 7. Francés.

Cuarto año: 1. Físico-Química, 2. Química aplicada, 3. Geología, 4. Composición y estilo. 5. Didáctica especial, 6. Práctica de la enseñanza. 7. Francés.

Título: Profesor de Enseñanza secundaria, normal y especial.

(Extraído de Universidad Nacional de Cuyo: Creación organización y planes de estudio. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1940, pp. 117-119).



Clase en el Instituto Nacional del Profesorado

El Rector Correas inaugura el Instituto Nacional del Profesorado

“Día es este de alborozo que señalarán los anales de la cultura, pues inicia su vida el instituto Nacional del Profesorado de San Luis, corolario augusto de una tradición de estudios pedagógicos y florescencia magnífica e imperecedera de un ambiente sazonado de inquietudes espirituales. (...)”

“Ha sido una de las preocupaciones más apremiantes de las autoridades de la Universidad el proporcionar a esta Provincia un Instituto de la seriedad y jerarquía como el que hoy queda inaugurado, anticipando así, la acogida fervorosa, entusiasta y colaboradora que había de prestarle su pueblo, como hoy podemos certificar y confirmar. El Consejo Superior ha integrado su profesorado con hombre de sobresaliente capacidad y espera dotarlo de los más modernos elementos de trabajo e investigación.

“A pesar de la honrosa preocupación que nos dispensa el Excmo. Presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz y, del constante estímulo y atención afectuosa del Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Doctor Jorge Eduardo Coll, el Gobierno en las actuales circunstancias no puede proveer a todas sus muchas y más imperiosas necesidades. Por eso, más que nunca, en estos momentos de iniciación es imprescindible y urgente la cooperación privada para sostener y proporcionar medios de investiga-

ción eficaces a esta nueva fundación, de la cual tanto es dado esperar, supuesta la calidad de sus educadores y la firme adhesión del medio donde les toca actuar y triunfar.

“Más aún, esta cooperación será una consecuencia legítima de la acción social que corresponde ejercer al Instituto. Creemos y repetimos con ello hondos conceptos del Señor Ministro Doctor Cofi, que la Universidad, por medio de sus distintas casas de estudios, no debe ser una estéril entidad semi abstracta, ni un sistema cerrado de cultura egoísta y desdeñosa, enclaustrada al margen del medio humano y natural que la rodea. (...)”

“Esta función social, este alto servicio del contorno, hay que confesarlo. se ha ido perdiendo poco a poco en las universidades modernas sólo encaminadas a la formación especializada y profesional: con ello se ha quebrantado aquel augusto sentido de la tradición europea, en donde las universidades eran no sólo hogar del puro saber sino que prolongaban y extendían su acción a la familia, a todas las clases sociales, y recibían de ellas la inspiración que las convertían en centro cordial de las ciudades a las que prestaban su estilo y características.

“Este es el noble y legítimo sentido de la -extensión universitaria*, es decir, la proyección sin demagogias ni perversiones de la tensión del trabajo y del fervor de nuestra aulas al pueblo y a sus dirigentes, que, a su vez, deben acompañar y auspiciar. en íntima solidaridad, fundaciones de cultura como ésta, creadas para su bienestar espiritual.

“El nuevo Instituto está enderezado principalmente a la enseñanza de las ciencias físico-químico-matemáticas. Es obvio decir que su creación ha sido prevista en coherencia orgánica con el plan general de facultades de la Universidad de Cuyo, las cuales están indistintamente al servicio de los estudiosos de las tres provincias que comprende. Dentro de la estructura de ese plan, este Instituto superior está consagrado a la suscitación de vocaciones científicas, a la incitación del espíritu de investigación y a la formación de maestros capaces de impartir estas disciplinas con honda madurez y preparación.

“Nuestra Universidad no puede descuidar ese aspecto importante de la formación de los jóvenes con disposición para esos estudios que, en nuestra época, es complemento de la cultura misma. Naturalmente no me refiero aquí a la aplicación técnica, a la ciencia meramente aplicada, sino a la fecunda ciencia teórica, no abstracta y vacía, a la ciencia pura, la que precisamente debe fomentar este Instituto. y que es, al fin y al cabo, el soporte fundamental de esa misión técnica. Incluso en el orden más práctico, en el orden de las industrias, por ejemplo, Jarnás obtendremos autonomía, mientras no la cultivemos con desinterés de sus móviles y fines pragmáticos. Cuando la ciencia físico-matemática es considerada así, con pureza, con una vocación desinteresada, es también foránea porque incita nuestra generosidad hacia los puros fines de la verdad por sí misma, independientemente de sus posibles ventajas de orden material.

“La ciencia, así concebida. jamás puede recaer en los excesos del positivismo utilitario acuciado únicamente por las urgencias más subalternas del «confort», la comodidad y el engrandecimiento fácil. Hay que distinguir entre los científicos puros de la jerarquía de Poincaré, de Eddington y Curie, de los científicos prácticos que en los laboratorios industriales hacen pacientes aplicaciones de los principios teóricos creados en ásperas y arduas consagraciones vocacionales.

“El progreso de la humanidad. no es otra cosa que una sostenida devoción ideal, desinteresada, sufrida, expresada a veces con sangre y lágrimas, por la cultura misma, por el triunfo del espíritu sobre la materia.

Sin inquietudes de espíritu la humanidad regresará a la vida vegetativa... Por fortuna son tan fuertes los valores de la santidad, el patriotismo, el talento, el desinterés y la meditación que algunos cultores solamente reivindican para la raza humana su preeminencia a pesar de la estulticia, la vulgaridad y la ignorancia tan comunes.

Y todos, cualquiera que sea vuestra carrera, no os dejéis tomar por el escepticismo denigrante y estéril: no os dejéis desalentar por la tristeza de ciertas horas que suele atravesar una nación. Vivid en la paz serena de los laboratorios y de las bibliotecas. Decíos primeramente: ¿Qué he hecho por mi instrucción? Luego, a medida que vayáis avanzando: ¿Qué he hecho por mi país? hasta el momento en que tendréis tal vez la inmensa felicidad de pensar que habéis contribuido en algo al progreso, al bien de la humanidad.

“En nuestros países de América, donde el apremio de las necesidades materiales; impuso ante todo la introducción y el empleo apresurado de las técnicas sin las ciencias superiores que las nutren y sustentan, urge rescatar y retomar esta alta tradición, si queremos poseer una auténtica autonomía científica y aún ese mismo disfrute de la técnica industrial en la medida que lo reclaman nuestras nuevas exigencias utilitarias.

“En tal sentido, esta nueva Casa de estudios científicos, tiende a coordinar y, completar la acción que se viene realizando en la Argentina desde hace algunos años y que el conjunto de nuestros planes de estudio estaba en la obligación de atender.

“Corresponde a San Luis, como espera la Universidad, una colaboración honrosísima. si hace de este establecimiento, con el aporte de sus vocaciones y su apoyo auspicioso, un instituto modelo y ejemplar en el depurado concepto de la ciencia.

“Con todo, juzgaríamos defectuosa esta intensa consagración a la ciencia pura, si ella no estuviera integrada y, por decir así, compensada por la consideración fundamental del ser humano, de su significación y de su historia. Toda ciencia sería vana. todo su caudal estéril, si estuviera sometida, en su anhelo de verdad, a la felicidad superior del ser humano, a su perfección interior y a su enaltecimiento moral. Ya he dicho en reciente y parecida ocasión, que debernos introducir como dogma de la Universidad, la elevación moral tan desdeñada por el materialismo histórico y

cuya restauración está exigiendo la amarga experiencia. La desviación del saber de estos fines más altos, es lo que ha traído la degeneración e hipertrofia mecanizada de la misma ciencia y ha provocado en gran parte. los males que afligen angustiosamente a la humanidad contemporánea. Hay una jerarquía de valores que no puede quebrantarse impunemente y su subversión está acusada de manera casi fatal por crisis históricas que ponen en peligro aún los cimientos más hondos de la cultura. (...)

“Por todo ello, la Universidad, atendiendo en la medida de sus posibilidades a las consecuencias de esta reflexión, se propone reformar los planes de estudio que rigen provisoriamente en la Escuela Normal estimulando el cultivo de las humanidades que también se incorporarán al nuevo instituto. Así, respetando la fundamental estructura que sus respectivas finalidades imponen, dará cabida entre sus materias a las que tienen por objeto fundamental el estudio del hombre, a las materias por lo tanto de carácter filosófico, histórico y literario. Entiende, de este modo, que evitará la peligrosa unilateralidad y mutilación de sus estudios que pudiera amenazar la armónica formación de las juveniles vocaciones que se han alistado en sus aulas.

“La Universidad confía absolutamente para todos estos fines en que cada uno de los profesores elegidos ha de cumplir fielmente su altivo deber y han de responder a su altiva vocación de enseñar, la más egregia, la más luminosa, pues se funda en la perfección abnegada de la ejemplaridad. (. . .). Por eso, la virtud del maestro es virtud

ante todo ejemplar, y el mismo en todo su ser es una verdadera anticipación del discípulo, y por lo mismo la más cabal promesa de su acción fecunda.

“La Universidad de Cuyo espera, pues, con orgullo que sus casas de estudio de San Luis han de brindar no sólo a su provincia, a su región, sino también al servicio de la Nación entera, egresados de calidad superior, maestros plenos de voluntad, inteligencia y fervor, dispuestos a corroborar y confirmar en trabajos valiosos y consagraciones dignas, esta esperanza magnífica que alienta la selec-

ción de sus profesores, el entusiasmo de su pueblo y la inscripción de sus jóvenes más selectos».

(Extraído de Correas, Edmundo: Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Edmundo Correas, en San Luis la ciudad de San Luis, con motivo de la inauguración de los cursos en el Instituto Nacional del Profesorado (6 de mayo de 1940). En: Universidad Nacional de Cuyo. Creación, organización y planes de estudio. Mendoza, 1940).

Fausto Toranzos en San Luis

Fausto Toranzos llegó a San Luis en 1940 para dirigir el Instituto Nacional del Profesorado. Su hijo, quien actualmente es también un destacado matemático, evoca aquellos años:

“Hay que tener presente que yo era realmente, muy pequeño en aquellos años, por lo que muchos datos son reconstrucciones posteriores. Tengo entendido que mi padre era amigo y tenía muy buena relación con el Dr. Correas, entonces Rector de la Universidad de Cuyo. De todas maneras no sé del todo bien la razón que llevó a mi padre a San Luis, y de la misma manera tampoco sé por qué, se fue dos años después. Lo que sí recuerdo, en cambio, es que mi padre era amigo de Arévalo que llegó luego a sucederlo en San Luis.

“Podría decir, que en general, mi padre siempre conservó muy buena relación con la gente de San Luis, y que, en lo particular, mantuvo una amistad de toda la vida con Manuel Balanzat, que se incorporó a San Luis, por la misma época de mi padre.

“Inclusive posteriormente, cuando mi padre regresa a la Universidad de Cuyo en 1947, por un breve período en San Luis y luego en Mendoza, también tuvo una excelente relación con Cruz, a pesar de que disentían desde el punto

de vista político. Cruz era notoriamente peronista y mi padre se había ido de La Plata precisamente en razón de su militancia política, ya que simpatizaba con el Partido Radical. Sin embargo Cruz no tuvo ningún inconveniente en que lo reincorporaran, primero en San Luis, donde estuvo como profesor hasta noviembre o diciembre de 1947, mientras simultáneamente, viajaba a Mendoza a dictar un curso de estadística. Luego ya le ofrecieron un cargo estable en Mendoza y, hacia allí nos mudamos a finales del 47.

“Ese regreso a San Luis en 1947, muestra que mi padre tenía buenos amigos allí, aunque posiblemente siempre hubiera sido un lugar transitorio” (1).

(1) Toranzos, Fausto (h): Comunicación personal. 16-12-1994.



Profesores y alumnos del Instituto Nacional del Profesorado.
En segundo fila y sentado en el centro, el Dr. Fausto Toranzos

Conflictos entre la sociedad de San Luis y la nueva Universidad

Juan José Arévalo, en uno de sus libros autobiográficos, deja testimonio de uno de aquellos conflictos tempranos, a poco de arribado a San Luis para dirigir técnicamente la Escuela Normal Pringles, que con el correr de los años se irían matizando y luego desaparecerían:

“La Provincia de San Luis era, políticamente, un feudo «asignado» al senador nacional Alberto Arancibia Rodríguez. (...). El propio Gobernador, electo casi siempre con el vistobueno de Arancibia, parecía estarle subordinado. Los diputados nacionales por la Provincia de San Luis padecían de la misma sujeción, si bien hubo excepciones. (...). Podría afirmarse que no se nombraba un solo empleado en toda la administración pública de la Provincia, que no tuviera el “pase” del senador, si es que no había sido el propio Arancibia el gestor de la candidatura. (...)

“Era, pues, este senador nacional quien había intervenido en la designación de todos los catedráticos y profesores de la Normal «Pringles». La Universidad de Cuyo, autónoma en su funcionamiento, al heredar la Escuela Normal Pringles estaba en condiciones óptimas para renovar todo el personal. Pero ¿iba a hacerlo arrojando a la calle a todos los protegidos del Señor Feudal? Autónoma y

todo, la Universidad mantenía con el Estado una relación umbilical: el Presupuesto. Y el Presupuesto de las Universidades se discutía en el Congreso Nacional, en Buenos Aires, allí donde Arancibia Rodríguez era poderoso. Granjearse la enemistad suya era ciertamente riesgoso.

“La verdad es que ante las amenazas de las destituciones, sugeridas por los «sabios platenses» (los profesores del Instituto Nacional del Profesorado, doctores en matemáticas, Física y Químicas, contratados en La Plata), las familias puntanas iniciaron un movimiento de opinión para conseguir que la Escuela tornara a depender del ministerio de la Nación. Quizá esta ola antiuniversitaria haya sido hábilmente sincronizada en las otras provincias cuyanas (Mendoza y San Juan) y quizá también por los mismos motivos, pues a fines del año 41 corrió el rumor de que en el Congreso de la Nación se empezaba a conocer y discutir un proyecto para cercenar a la Universidad de Cuyo, institutos que algunos parlamentarios de la Nación consideraban mal colocados bajo el alero universitario. La Normal Pringles de San Luis podía recaer dentro de la antigua jurisdicción (1).

(1) Arévalo, Juan José: La Argentina que yo viví (1927 - 1944). México: B. Costa-Amic Editor, págs. 446 y 447

La formación de Arévalo en la Universidad Nacional de La Plata (1927-1934)

Cuando Arévalo llegara a la Argentina en 1927, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, respiraba un clima fuertemente reformista y contaba con un cuerpo de profesores de verdadero renombre, Coriolano Alberini enseñaba introducción a la Filosofía; Rómulo Carbia dictaba Introducción a los Estudios Históricos; Arturo Marasso Composición y Gramática; Ricardo Levene sociología; Christofredo Jakob biología; Juan José Cassani, Legislación Escolar y Comparada; Alfredo Calcagno dictaba Psicopedagogía; José Rezzano y Juan Mantovani ocupaban la cátedra de Didáctica General; Alfredo Franceschi en Lógica; Luis Juan Guerrero Estética, Alejandro Korn no sólo dictaba uno de sus últimos cursos de Historia de la Filosofía sino que todavía, a los setenta años de edad, seguía impactando positivamente sobre los estudiantes (1)

La trayectoria de Arévalo en aquella Universidad fue ciertamente brillante. Su tesis doctoral fue defendida ante un exigente Jurado integrado por Alfredo Calcagno; Juan Mantovani; Juan E. Cassani, Luis Juan Guerrero y José Rezzano, quienes resolvieron «Clasificar la exposición oral como sobresaliente, en virtud de haber demostrado con ella que su tesis constituye un trabajo personal bien concebido, pensado con hondura y realizado con tervorosa dedicación, y de haber revelado. además, conciencia plena del problema tratado, conocimiento directo de las doctrinas estudiadas y de su posición en el campo filosófico-pedagógico contemporáneo. . .» (2).

(1) Juan José Arévalo. La Argentina que yo viví (1927-1944). México: B. Costa-Arnica Editor, 1974. Pág. 121 y siguientes.

(2) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Libro de Actas de Investigación y de Tesis, 8 de abril de 1934.

Juan José Arévalo en San Luis

Al poco tiempo de llegar a San Luis, contratando por la Universidad Nacional de Cuyo, Arévalo puso en evidencia sus condiciones intelectuales y de gestión universitaria. Una puesta a prueba de su capacidad, cuando tuvo que dirigir técnicamente la Escuela Normal Juan Pascual Pringles. fue la relación que estableció con Víctor Súa, una personalidad difícil y de quien muchos pedían su destitución, y que ya había dado a conocer su Psicología de] puntano.

A pesar de las enormes diferencias ideológicas entre ambos, Arévalo supo reconocer en Víctor Súa «un espíritu energético», «una pasión pedagógica poco común», un «notable didacta» y «quizá el mejor profesor de toda la escuela». Arévalo no dudó en elogiar esas virtudes en público, aun cuando reconocía el sesgo «xenófobo» y «pro-nazi» del pensamiento de Víctor Súa.

Por su parte, Víctor Súa. que inicialmente había expresado su disconformidad con la venida de Arévalo, le dedicó palabras de reconocimiento al despedirlo en noviembre, de ese año, en ocasión de regresar a La Plata, supuestamente para no regresar -regresaría un par de meses después, ya con nuevas funciones-. Los términos de Víctor Súa, además de elogiosos para el guatemalteco, escondían reproches para los profesores del Instituto Nacional del profesorado:

“No sé si llegasteis en buena o mala hora, para nosotros y nuestra obra o para vos y vuestra obra. Lo que sé, mejor dicho, lo que sabemos todos, es que no fuisteis el primero en llegar; pero ahí mismo, en esa circunstancia de no ser el primero en llegar estuvo y estará siempre vuestro mérito, estuvo y estará en la medida de la temporalidad del recuerdo humano, vuestra excelencia, vuestro triunfo. . . ” (1).

(1) Arévalo, Juan José: La Argentina que yo viví (1927-1944). México: B. Costa Amic Editor, pág. 454.

Por su parte, Jesús Lucero, enfrentado políticamente con Víctor Súa, expresaría unos años más tarde, opiniones coincidentes:

“En contacto con el medio donde tocábale actuar, el Doctor Arévalo tuvo prestamente el sentido exacto de su idiosincrasia y de sus necesidades, y antes de realizar preparó, adoptó y maduró el plan de acción a desarrollar. Su vasta preparación técnica y su cultura general, apoyadas en la serenidad y discreción de sus procedimientos, le han permitido promover rápidamente, sin violencias y sin alardes redentores, la completa renovación que ha transformado la vida de la Escuela (Normal Juan P. Pringles) (2).

(2) Lucero, Jesús T: Reseña histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 75 aniversario de su fundación. 1876-1951. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación, 1951.



Profesores y alumnos del Instituto Pedagógico. Sentado en el centro, el Dr. Juan José Arévalo

Fines y organización del Instituto Pedagógico de San Luis

El 27 de agosto de 1941, Juan José Arévalo eleva a consideración del Rector Edmundo Correas, el proyecto de creación del Instituto Pedagógico, que sería aprobado sin modificaciones. El artículo primero fijaba las finalidades del instituto:

“a) Favorecer y dirigir en la Provincia el interés por los problemas culturales, desarrollando preferentemente el horizonte de los pedagógicos.

“b) Realizar investigaciones psicopedagógicas en niños y jóvenes de la región cuyana.

“c) Proporcionar enseñanzas de tipo superior destinadas principalmente a la formación de profesores en pedagogía, y de organizar cursos de revisión y de profundización. algunos destinados al personal directivo y docente de las escuelas.

“d) Constituir un cuerpo de asesores técnicos al servicio de las escuelas infantiles, primarias y normales de la Provincia y un Consultorio médico-psicológico organizado como servicio escolar y social.

“e) Mantener dentro de la región de Cuyo un servicio permanente de informaciones pedagógicas relativas a los países de América, en especial a la República Argentina, y llevar a todo el territorio de la República la palabra de sus investigadores y catedráticos.

“f) Propender por todos los medios a establecer contactos directos y frecuentes con la población de la ciudad y de la Provincia para influir lo más profundamente posible en el ritmo y en la orientación de la cultura de San Luis» (1).

(1) Universidad Nacional de Cuyo. Instituto Pedagógico de San Luis. Proyectos y Antecedentes. Mza.: Best Hnos., 1941. Págs. 9 y 10.

Para el logro de tales objetivos, el art. 2 establecía la organización del Instituto en base a cuatro departamentos:

“a) Departamento de Estudios Superiores.

“b) Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas.

“c) Departamento de Biblioteca y Publicaciones.

“e) Departamento de cultura física. social y estadística» (2).

(2) Universidad Nacional de Cuyo. Instituto Pedagógico de San Luis. Proyectos y antecedentes. Mendoza: Best Hnos., 1941. Pág. 10

Nueva carrera universitaria en San Luis: el Profesorado en Pedagogía y Filosofía

El Instituto de Pedagogía, incorporó el profesorado en Pedagogía y Filosofía, que de esa manera se sumó a los profesorados de Química y Mineralogía y al de matemáticas y Física.

El art. 4 del proyecto de creación del Instituto Pedagógico elaborado por Arévalo, establecía el siguiente plan de estudios para el nuevo profesorado:

“Primer año: Introducción a la Pedagogía. Introducción a la Filosofía. introducción a la Historia. Psicología General.

“Segundo año: Historia de la filosofía en la antigüedad y en la Edad Media. (Lectura y comentario de textos). Historia de la Educación en la antigüedad y Edad Media. (Lec-

tura y comentario de textos). Psicología del niño y del adolescente. Sociología. Lógica. Biología y Antropología pedagógicas.

“Tercer año: Historia y Filosofía de la Edad Moderna. (Lectura y comentario de textos). Historia de la Pedagogía de la Edad Moderna. (Lectura y comentario de textos). Gnoseología y Metafísica.

“Cuarto año: Filosofía contemporánea, desde Comte. Pedagogía contemporánea, siglos XIX ~'XX. Historia de la educación en la República Argentina. Seminario (Investigaciones y problemas especiales). Estética. metodología especial y práctica de la enseñanza» (1).

(1) Universidad Nacional de Cuyo. Instituto Pedagógico de San Luis. Proyectos y antecedentes. Mendoza: Best Hnos- 1941. Págs. 11 y 12

Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. San Luis. 1946

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1946

“Vistas estas actuaciones, por las que la Universidad Nacional de Cuyo, de conformidad con la resolución aprobada por la Asamblea Universitaria con fecha 29 de noviembre de 1945. (...), eleva a consideración del Poder Ejecutivo el proyecto de división de la Facultad de Ciencias en varias facultades, así como se eleva a dicha categoría el instituto Pedagógico de San Luis, y

CONSIDERANDO

“Que al erigirse las tres Escuelas de la actual Facultad de Ciencias en otras tantas facultades y al elevarse de categoría el actual Instituto Pedagógico de San Luis, se han delimitado claramente sus respectivas especialidades, así como justificado el nombre que les corresponde; (...)

“Por ello y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación,

“EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
“DECRETA:

“Art. 1º.- Apruébase la resolución sancionada con fecha 29 de noviembre de 1945, por la Asamblea Universitaria, de la Universidad Nacional de Cuyo, que dice:

Art. 1º.- Dividir la «Facultad de Ciencias» en «Facultad de Ciencias Agrarias», con sede en Mendoza; «Facultad de Ciencias Económicas» con sede en Mendoza; y «Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales» con sede en San Juan.

Art. 2º.- Elevar a la categoría de Facultad al actual Instituto Pedagógico de San Luis que se denominará «Facultad de Ciencias de la Educación». con sede en San Luis.

Art. 3º.- La finalidad de las nuevas facultades a que hacen referencia los artículos anteriores queda estructurada de la siguiente forma. (...)

...“d) La Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en San Luis otorga los siguientes títulos: Profesor en Matemática y Física, Doctor en Matemática, Doctor en Física, Profesor de Química y Mineralogía, Doctor en Química, Profesor en Pedagogía y Filosofía y Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Escuela Normal de Maestros Juan Pascual Pringles» que depende de esta Facultad, otorga el título de Maestro Normal Superior.

“Art. 2º.- de forma”

(En: Boletín Oficial. Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación del 31/12/1946, Nº 25621).



Profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación

Creación del Instituto de Investigaciones Pedagógicas

El Instituto de Investigaciones Pedagógicas, ya estaba prefijada en la organización inicial del Instituto Pedagógico. Sin embargo, su efectiva creación ocurrió el 18 de febrero de 1948 a través de la Ordenanza 248, firmada por el entonces Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Juan Carlos Sáa.

Posteriormente, por la resolución 329 del 13 de mayo del mismo año, se nombró a Plácido Horas Director del Instituto. Los objetivos del Instituto se fijaban en el art. 1º:

“a) realizar los distintos aspectos de la investigación Psicológica y Antropológica, especialmente en el niño y en el adolescente de la región y del país;

“b) crear un gabinete de psicología.

“c) estudiar los sistemas educativos para entender a su verificación experimental en el medio cuyano y su posible aplicación práctica general para el progreso de la enseñanza pre-escolar, primaria, secundaria, normal y técnica.

“d) recoger y analizar el material histórico referente al desenvolvimiento de la enseñanza y la legislación escolar en la región cuyana (...)

“e) considerar los problemas de la orientación profesional a través de sus distintos aspectos y de acuerdo a las necesidades del medio cuyano:

“f) celebrar periódicamente jornadas educacionales que abarquen y contemplen todos los sectores de la enseñanza.

“g) organizar cursos de perfeccionamiento para maestros y para maestros especiales (docentes para escuelas de deficientes mentales o sensoriales, jardines de infantes, etc.), (...)



El Prof. Plácido Horas organizador
del Instituto de Investigaciones Pedagógicas

Para cumplir tales fines, el art. 2º indicaba que el Instituto estaría compuesto por tres secciones:

“A) Sección de Investigaciones Psicológicas y Antropológicas.

“B) Sección de Investigaciones Pedagógicas

“C) Sección de Historia de la Educación y Legislación Escolar” (1).

(1) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación. Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas. San Luis, 1948, págs. 22 y 23.

Primeros Planes de Estudios de la Escuela de Farmacia

El Plan de estudios de la Escuela de Farmacia, que otorgaba el título de farmacéutico, quedó establecido por la ordenanza 44 del 17 de julio de 1951:

Primer año: Introducción a la Química y Química Inorgánica. Biología General y Zoología, Matemáticas, Etimología Farmacéutica, Inglés, Introducción a la Filosofía, Inglés.

Segundo año: Química Orgánica I, Química Analítica Cualitativa. Anatomía y Fisiología comparadas, Botánica, Física I, Inglés.

Tercer año: Química Orgánica II, Química Analítica Cuantitativa, Farmacognosia, Farmacotecnia I, Microbiología General e Higiene, Física II, Composición y estilo.

Cuarto año: Farmacotecnia II, Industrias Farmacéuticas, Ensayos y valoración de medicamentos, Historia, legislación y economía farmacéuticas. Deontología farmacéutica. Primeros auxilios. Práctica Profesional obligatoria (un año).

Posteriormente, la Ordenanza 67/54 introdujo la Licenciatura en Farmacia y, Bioquímica, a partir de la cual se podía acceder al título de doctor. Sólo podían ingresar los farmacéuticos a la licenciatura, en un programa que abarcaba las siguientes materias:

Primer año: Química Biológica I, Microbiología, Inmunología y Serología-Análisis matemático, Tecnología General, Bromatología.

Segundo año: Química Biológica II, Farmacodinamia, Físico-Química, Fitoquímica. Toxicología y Química Legal, Industrias Químicas Farmacéuticas.

La Matemática en San Luis

Osvaldo Borghi, quien alcanzó el doctorado en matemática en San Luis, escribía en 1972, que la «escuela matemática de San Luis, originada en 1940, ha dado ya sus frutos y varios de los profesores actuales de la Facultad de Ciencias se han formado en ella». Asimismo, recuerda que prestigiosos matemáticos como el alemán doctor Edwerd Burger, Fausto Toranzos (h) (hijo del fundador del Instituto Nacional del Profesorado), Calixto Calderón y Norberto Fava, han dado cursos en San Luis, “contribuyendo a mantener un nivel elevado en distintas ramas” (1).

Por su parte, Luis Santaló, reconocido matemático e historiador de las matemáticas, también se refiere en términos elogiosos a los estudios matemáticos en San Luis. Santaló fue uno de los cuatro grandes matemáticos españoles, junto con Ernesto Corominas, Pedro Pi Calleja y Manuel Balanzat que llegaron a la Argentina como consecuencia de la diáspora tras la Guerra Civil Española. Los cuatro se vincularon con Julio Rey Pastor. Quien ya se encontraba en el país, y jerarquizaron las matemáticas en el país.

“En el año 40 Se formó en San Luis el Instituto Nacional del Profesorado. El grupo de matemáticas fue creado por consejos de Rey Pastor al Rector, a quien le recomendó la incorporación de Toranzos, Balanzat y Modesto González, que era un poco más joven.

“Con ellos, que fueron los verdaderos fundadores del Instituto, se puede decir que las cosas empezaron bien, y ya desde allí, San Luis, fue siempre un foco de buena matemáticas. Años después inclusive, visitaron San Luis reconocidos matemáticos Como Ewald Burger, Norberto Fava, y otros, durante tres o cuatro años, y ello posibilitó el elevado nivel de las matemáticas en San Luis. que continúa hasta ahora, con nombres como Marchi, Cesco, Zo y tantos otros” (2).

“Llegó Balanzat a Buenos Aires en septiembre de 1939. Estuvo los primeros meses en el Seminario de Rey Pastor hasta que fue contratado (marzo 1940) por la Universidad Nacional de Cuyo, como profesor de Matemáticas del Instituto Nacional del Profesorado. con sede en San Luis. Junto con colegas argentinos, Balanzat fue fundador de ese Instituto, dictando en años sucesivos las cátedras de Análisis Matemático, Geometría Analítica, Fundamentos de la Matemática y Matemáticas especiales. Cuando en terreno virgen se siembran semillas de calidad y se cuidan los primeros brotes, la cosecha es segura. Así sucedió con la matemática en San Luis. Los cursos de Balanzat, de primer nivel, fueron el germen de los estudios posteriores, que junto con los de otros colegas y los discípulos que entre todos formaron. convirtieron a San Luis en el foco matemático de la región de Cuyo, de bien merecido prestigio” (3).

(1) Borghi, Osvaldo: La Matemática en Cuyo. En Luis Santaló (Ed.). Evolución de las ciencias en la República Argentina. 1923-1972. Tomo 1. Matemática (pp. 120-147). Bs. As.: Sociedad Científica Argentina. 1972. Pág 131.

Publicaciones relacionadas con las instituciones universitarias en San Luis: 1939-1969

I. Del Rectorado de la Universidad de Cuyo

a) Libros y folletos:

1. CORREAS, EDMUNDO. Discurso pronunciado por el Rector, Dr. Edmundo Correas, en la ciudad de San Luis, con motivo de la incorporación oficial de la Escuela Normal de Maestros Juan Pascual Pringles, a la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza: UNC, 1939. 13 págs.

2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Instituto Pedagógico de San Luis; proyectos y antecedentes. Mendoza: UNC, 1941. 16 págs.

3. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Programas de cursos regulares, primer año del Instituto Nacional del Profesorado. Bs. As: s/e, 1940. 63 págs.

II. De la Facultad de Ciencias de la Educación (creada en 194 T En 1955 se transformó en la Facultad de Ciencias).

a) Libros y folletos:

4. BALANZAT, MANUEL. El número natural y sus generalizaciones. San Luis: UNC. FCEd, 1953. 190 págs. (Publicaciones de matemáticas y Física).

5. BARBEITO. JUAN CARLOS. Aporte a una planificación sanitaria de San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1950. págs. 24-37. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, 4).

6. CORONADO, DELFOR. La ganadería puntana y sus posibilidades de desarrollo. San Luis: UNC. FCEd. 1950. 22 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, 4).

7. DI PASQUO, EMILIO. El cooperativismo como solución al problema económico de San Luis. San Luis: UNC. FCEd. 1950. 15 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, 3).

8. ENDEIZA, VÍCTOR. El ganado bovino como productor de carne en San Luis. San Luis: UNC. FCEd. 1951. 23 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses. 7).

9. GALVANI, ATILIO. Panorama agrícola de San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1951. 17 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, 5).

10. GATICADE MONTIVEROS, MARÍA DELIA. Examen de la poesía puntana actual. San Luis-. UNC. FCEd, 1951. 36 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 6).

11. HORAS, PLÁCIDO ALBERTO. Esteban Echeverría y la filosofía política de la generación de 1837. San Luis: UNC. FCEd. 1950. 117 págs. (Pedagogía y filosofía, 2).

12. HORAS, PLÁCIDO ALBERTO. El problema de la minoridad en San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1951. 31 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 8).

13. JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CUYO, 1, San Luis. 1952. Síntesis informativa. San Luis: UNC. FCEd. 1952. 30 págs.

14. LUCERO, JESÚS T. Reseña histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 750 aniversario de su fundación, 1876-1951, San Luis: UNC. FCEd, 1951. 267 págs.

15. MAHIEU, JAIME MARÍA. Filosofía de la estética. San Luis: UNC. FCEd. 1950. 101 págs. (Pedagogía y filosofía, I).

16. MAQUEDA, FRANCISCO G. La planificación gubernativa en la provincia de San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1955. 31 págs. (publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 10).

17. MERLINI, LUIS. Filosofía y religión en el espíritu y en el pensamiento de Dante Alighieri. San Luis: UNC. FCEd, 1949. 16 págs. (Cuadernos de difusión cultural, I).

18. NUÑEZ, URBANO J. Historia del Señor de Renca. San Luis: UNC. FCEd, 1953. 30 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 9).

19. OJEDA, JOSÉ MARÍA. El agua en el noroeste puntano. San Luis: UNC. FCEd, 1951. págs. 18-32. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 5).

20. REY PASTOR, JULIO. Apuntes de teoría de los conjuntos abstractos. San Luis: UNC. FCEd. Instituto de Matemáticas, 1957. 53 Págs.

21. RODRÍGUEZ, MARCIAL. Aspectos económicos de la provincia de San Luis: su presente y sus posibilidades. San Luis: UNC. FCEd, 1949. 17 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, 2).

22. SAA, JUAN CARLOS. Recepción y repercusión de la Revolución de Mayo en San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1949. 15 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluiseños, I).

23. SOSA PAEZ, SUSANA Z. De; MUÑOZ DE CABRERA, LINA N. Geometría de la esfera en el espacio de Hilbert. San Luis: UNC. FCEd. Instituto de Matemáticas, 1957. 27 págs.

24. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. La Facultad de Ciencias de la Educación a la juventud estudiosa argentina. San Luis: UNC. Secretaría de Informaciones y Turismo, 1954. 22 Págs.

25. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas; historia, organización y propósitos. San Luis, 1948. 25 págs.

26. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Memoria en el X Aniversario de su fundación, 1940-1950. San Luis: 1950. 62 págs.

27. URIO, ANGEL. Perspectivas de explotación del ovino karakul en San Luis. San Luis: UNC. FCEd, 1955. 21 págs. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses. 10).

28. VEGA DÍAZ, DARDO DE LA. La Rioja heroica. Mendoza: UNC, 1955. 127 Págs. (Biblioteca de autores riojanos)

29. YUSSEM, FAVRE, RODOLFO. Panorama forestal puntano. San Luis: UNC. FCEd, 1950. pág. 17-24. (Publicaciones de la Cátedra de Estudios Sanluisenses, 3).

b) Publicaciones periódicas

30. Anales de] Instituto, de Investigaciones Pedagógicas. FCEd. UNC. San Luis. Volúmenes 1 (1951)- 4 (1955-56).

(Continuaría como Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas)

III. De la Facultad de Ciencias (Creada en 1955 por transformación de la anterior Facultad de Ciencias de la Educación).

a) Libros y folletos:

31. BERASAIN DE MONTOYA, OTILIA CELIA. El problema epistemológico en la pedagogía contemporánea. Prólogo de Juan Mantovani. San Luis: UNC. FC. Escuela de Pedagogía y Psicología, 1960. 162 págs. (Cuademo. 2).

32. BERASAIN DE MONTOYA, OTILIA CELIA; MONTOYA, RODOLFO ADRIAN. Ideas para una reestructuración del sistema escolar de la provincia de San Luis. San Luis: UNC. FC. Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1968. 161 págs. (Publicación I).

33. CIARLO, HÉCTOR OSCAR. Introducción a la filosofía de la existencia. San Luis: UNC. FC. Escuela de Pedagogía y Psicología. 1963. 124 págs. (Cuadernos 3).

34. HORAS, PLÁCIDO ALBERTO. Freud y el desarrollo de las teorías psicoanalíticas. San Luis: UNC. FC. Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1958. 48 págs. (Cuadernos, I).

35. LAFOURCADE, PEDRO DIONISIO. Contribución a la reforma integral de la enseñanza media. San Luis: UNC. FC. Escuela de Pedagogía y Psicología, 1967. 279 págs. (Cuadernos 6).

36. MONTOYA, RODOLFO ADRIÁN. Incidencia de la repetición de grado en la nueva repetición y en la deserción escolar, en las escuelas primarias de la provincia de San Luis. San Luis: UNC. FC. Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1968. 25 págs. (Publicación, 3).

37. MONTOYA, RODOLFO ADRIÁN. La instrucción primaria en la provincia de San Luis. San Luis: UNC. FC. Escuela de Pedagogía y Psicología, 1963. 97 págs. (Cuadernos 4).

38. MONTOYA, RODOLFO ADRIÁN. El problema de la repetición de grado en las escuelas primarias de la provincia de San Luis. San Luis: UNC. FC. Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1968. 34 Págs. (Publicación, 2).

39. MURAT, FRANCO. Estadística aplicada a las ciencias de la conducta. San Luis: UNC. FC, 1965. 379 págs -

40. NUÑEZ, URBANO. Así nació el Colegio Nacional. San Luis: F.C. Cátedra de Estudios Sanluiseños, 1969. 15 págs.

b) Publicaciones periódicas:

40. Anales del Instituto, de Investigaciones Psicopedagógicas. FC. UNC. San Luis. volúmenes 5 (1957) - 6 (1959-61).

(Continuación de los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas)

41. Revista Matemática Cuyana. Instituto de matemáticas. FC. UNC. San Luis. Volúmenes 1 (1955)-2 (1956).

Fuentes:

Catálogo de Publicaciones de la Universidad Nacional de Cuyo, 1939-1979. Mendoza: UNC. Biblioteca Central, 1979. Investigación personal.

La Universidad Nacional de Cuyo entre 1958 Y 1973

Por Juan Marincevic.

CAPÍTULO I

El Rectorado Colavita (1958 - 1961)

La figura y la trayectoria del Dr. Pascual A. Colavita, en la Universidad Nacional de Cuyo primero, y luego en la Universidad Nacional de San Luis, merecen ser recordadas.

Esta revisión intenta reconstruir, a grandes rasgos por ahora, este destacado período de nuestra historia institucional. Ajustado al propósito de estas "Cronicas de la vida universitaria" no tenemos aquí el propósito de pormenorizar las actividades de la Universidad Nacional de Cuyo durante la administración del Dr. Colavita, como tampoco hacer un recuento prolijo de lo que podríamos llamar "su obra" al frente de la Universidad.

Sin embargo, un primer y somero acercamiento a las circunstancias históricas del país, de la Universidad Nacional de Cuyo, y de la figura del Dr. Pascual A. Colavita, nos mostrará algunos puntos significativos que no podemos pasar por alto. Esto sin perjuicio de poder efectuar, en otras oportunidades, otros acercamientos y juicios de valor más ajustados.

La época/la Universidad

El período que aquí nos interesa reseñar podemos caracterizarlo por dos grandes rasgos: el fin del intermedio militar post-peronista en el ámbito político, y en el ámbito universitario la recuperación de la autonomía según el programa de la Reforma.

La caída del gobierno peronista en 1955 determinó, consiguientemente, la intervención de las universidades nacionales y los lapsos que cada una de ellas dedicó a la normalización fueron variables.

El fin del intermedio militar desembocó en la elección de Arturo Frondizi como Presidente constitucional, pese a la "tormenta" política desatada por la proscripción electoral del justicialismo.

Al asumir la presidencia Frondizi encuentra las universidades prácticamente normalizadas. Estas habían podido hacerlo recuperando los postulados fundamentales de la Reforma Universitaria de 1918. Este proceso, en el panorama de las universidades argentinas, aparece liderado por la mítica figura de Risieri Frondizi, Rector de la Universidad de Buenos Aires.



Esta recuperación y la dinámica universitaria que generó, permitió que este período, que se prolongaría hasta 1966 con su tristemente célebre "noche de los bastones largos", fuese denominado casi unánimemente la "época de oro" de la universidad argentina.

La Universidad Nacional de Cuyo no fue ajena a este proceso de recuperación democrática de la vida académica, del debate intelectual y de la investigación científica.

Desde 1955, en el período inmediatamente anterior al que aquí rescatamos, diversos interventores estuvieron al frente de la Universidad Nacional de Cuyo. Desde el Dr. Germinal Basso (1955-56) hasta el Dr. Rodolfo Cucchiani Acevedo (1957-58), pasando por el Cnel. Víctor Arribau (1956) y el Dr. Luis Carlos Caggiano (1956-57).

Plácido A. Horas, Secretario General de la UNC (1958)

El protagonista/la memoria (1)

"Mis antecedentes en otros cargos de gobierno universitario anteriores a mi Rectorado en la Universidad de Cuyo, tal como Ud. me pregunta, los tuve en la entonces Facultad de Ciencias de la Educación; desempeñé varias veces el cargo de Director de Escuela, teníamos ya la división por Escuelas, y el cargo de Director de algunas secciones también, como la sección Electrónica.

"Después asumí el cargo de Decano Interventor, de una manera un poco singular, porque la universidad estaba, en ese momento, bajo intervención militar. El interventor era un coronel Arribau, y eso fue debido a que el interventor anterior, el Dr. Basso, tenía un carácter que no gustaba mucho al medio universitario y hubo unos líos de suficiente envergadura como para justificar que intervengan los militares. Entonces el coronel interventor, de Mendoza, nombra aquí a uno de su mismo ramo, un teniente coronel (2) para que venga a hacerse cargo de la Facultad. Había sido Decano el Dr. Vivas. Entonces el coronel... yo no sé si fue idea de él o se la indujeron desde Mendoza, que debía hacer lo siguiente: irse lo antes posible, y que pida al cuerpo de profesores que le den un nombre para designarlo como Decano.

"Entonces se hizo una asamblea, y ahí con gran sorpresa me proponen a mí; parece que fui el único propuesto y por unanimidad entré como Decano Interventor. Así que fue un Decano Interventor medio elegido por el cuerpo de profesores. Me imagino que habrá sido por consenso; por alguna razón me habrán puesto... y yo no sé quien me propuso a mí, no me acuerdo bien; uno de los colegas, supongo... No hubo inconvenientes. Gran sorpresa para mí porque lo que menos esperaba era tal distinción de parte de los colegas. Bueno; acepté.

"No tenía mucha experiencia en cargos de tal jerarquía, si bien es cierto que me había desempeñado como Director de Escuela, me parecía que esto estaba bastante más arriba, y elijo mi primer colaborador que fue el Prof. Montoya (Rodolfo), en el cargo de Secretario de la Facultad. Empezamos una labor de reordenamiento de las cosas. Actuamos de esta manera: había una especie de Consejo Directivo; había representantes de los profesores y de los alumnos y nos manejábamos de manera que resolvíamos las cosas discutiéndolas, y después tomando la resolución correspondiente. Es decir que ya ahí metíamos esto de que las cosas había que discutir las con los distintos estamentos y sacar lo mejor que pudisemos con la opinión de todos.

(1) Este relato es resultado de una entrevista realizada al Dr. Colavita por el autor de este trabajo, en marzo de 1995.

(2) Se refiere al entonces teniente coronel José María Porrini

Cosa que hasta entonces no había ocurrido. El tipo de gobierno era distinto. El Rector, de Mendoza, designaba alguien aquí y se acabó; con plenos poderes... Espero no cometer alguna injusticia, pero así era. Podría haber comisiones asesoras; pero que la disposición se tomaba después de discutirla con delegados de profesores y delegados de alumnos, para mí eso ya era una novedad.

"Respecto a su pregunta de si estos procedimientos los traslado luego a mi gestión en el Rectorado; eso puede ser así, sí... en realidad ahí se inicia esa nueva manera de encarar las cosas; esa nueva manera de vivir en la universidad, y de resolver las cosas que después las aplicamos más arriba. Es decir, hacer esto una cosa viva, que todos se sientan responsables de lo que se hace por la institución. Yo creo que era novedad en esa época; se fue educando al medio... Bueno; nosotros teníamos muchos impulsos, pero que pasó: en Mendoza sustituyeron al interventor militar, con la misma idea de que esté poco tiempo, por un civil; era un abogado, un hombre de edad, muy simpático, muy lindo... (3); un hombre que (no sé si se lo dijeron explícitamente o él adoptó esa actitud: de "lasciaro estare") no quería modificar nada. Lo que quería es que se calmen los ánimos, sobre todo en Mendoza, no?, y que transcurriera el tiempo y se tranquilicen... A mí me molestaba eso porque yo quería hacer cosas, pero se veía que a

alto nivel no se podía ya por esa actitud. Podía ser muy explicable; si se acaban de pelear, inclusive había habido tiros, creo... que se tranquilice el ambiente. Yo no lo comprendía tanto porque iba de un ambiente más tranquilo, donde queríamos trabajar todos.

"Esta actitud de ver que no podíamos avanzar la comentábamos con el otro Decano Interventor de San Juan, amigo mío de estudiante (en La Plata). Decíamos: digámosle al Rector que queremos hacer; que se ponga bien de manifiesto nuestra actitud; queremos que avancen las cosas. Y se lo planteamos entre los dos. Nos dió a entender que él estaba de paso por ahí para tranquilizar; y podía tener razón... Lo de calmar los ánimos tenía que ver con lo ocurrido en Mendoza, porque allí hubo un conflicto muy grande con el Dr. Basso. Se armó un bochinche tan grande que justificó la intervención de la Universidad...

"Cumplida esa labor de parte de este interventor civil, este abogado tranquilo, ya nombran otro interventor civil, pero con más "polenta" ya: ese fue Cucchiani Acevedo. Ese hombre impulsó muchas cosas en la universidad; dejó hacer, es decir, alentaba a hacer. Así que la parte final de mi Decanato aquí fue con el Rectorado de Cucchiani Acevedo. Con él había ya Consejo Superior, formado con los Decanos de las Facultades y también con delegados alumnos. Allí se discutía, pero las determinaciones las to-

(3) Se refiere al Dr. Luis C. Caggiano (Rector Interventor del 5/9/1956 al 12/2/1957)

maba el Rector interventor. Es decir, que lo que opinase el Consejo, que cumplía funciones asesoras... El tomaba sus decisiones después de escucharnos a todos; decía: "en base a lo que escuché, hago ésto." Era un progreso, indudablemente: escuchaba a los distintos sectores, profesores, alumnos y Decanos interventores. Por lo menos se podía hablar con libertad... Fíjese que ese era todavía un período de transición. Hacía poco tiempo, en el '55, habían barrido al gobierno peronista y después, en los otros gobiernos que siguieron, había una tendencia a no darles entrada; había cierta discriminación, todavía hasta el '57 o el '58. Y los interventores tenían, creo, la misión de acotar un poco la actividad. Tal es así, que este hombre quería tomar algunas cosas drásticas, en cuanto a la gente que iba a ser designada en los concursos, etc. Y un día, a pesar de mi carácter tranquilo, no me gustó nada y le digo: "vea Interventor, yo no estoy aquí para hacer discriminaciones de este tipo, yo vine a trabajar". Porque él quería hacer una discriminación muy severa con un conjunto de gente que tenía antecedentes en el peronismo. "Estas no son cuestiones, salvo que sea un delincuente o lo que sea, a tener en cuenta aquí", dije. Yo no sé cómo me animé. Lo pensó un rato y se volvió atrás. Era un hombre que atendía razones, pero hay que entender que él era designado por gente que estaba ahí precisamente para acotar las cosas y él era responsable frente a los que lo designaban. En cambio yo estaba un poco más flojo en la cosa que él, por eso me atrevía a decirle que esas discriminaciones no debían hacerse... Así le podía haber ocurrido a los mismos radica-

les, a los demócratas cristianos o a los demócratas progresistas; no puede ser; me interesa el individuo, qué es, cómo es; si es estructuralmente sano, moralmente sano, éticamente aceptable, si no lo han metido preso por ladrón o lo que sea... Eso es lo que yo pensaba en esa época, y lo curioso es que el hombre aceptó la indicación. Después, con el tiempo me enteré que yo tenía mucha influencia sobre él; él me lo confesó. Y debe haber sido por el hecho de que yo honestamente le decía lo que creía que estaba mal. Eso fue lo más gordo... Pero en otras cosas le decía: "no, yo estoy de acuerdo; a mi me parece que debería..." Y entonces me confesó un día: "Mire, sabe que yo antes de decidir le miraba la cara a usted? Según la cara que ponía..." (risas..) Fue una confesión de él, yo no creo que haya sido así; pero por lo menos se ve que me tenía estima, es decir fe, confianza, digmoslo así.

"Con él me fue bien, pero como había que normalizar la universidad él tiene que llamar a elecciones... Se produce entonces la asamblea y, con gran sorpresa, aunque la gente no lo crea (bueno, lo supe un poquito antes), un sector me propone a mí. Realmente eso yo no lo esperaba nunca, y otro sector más ligado a la universidad conservadora lo propone a Orfila (4), que era el Decano de Ciencias Médicas. Bueno y salí electo; una elección con Decanos, consejeros egresados, alumnos y profesores. Lo que me falta "pulir" un poco es quiénes me votaron...

(4) Se refiere al Dr. Juan A. Orfila

"Ahora que Ud. lo dice se me aclara que en la primera votación hubo gran número de propuestas, porque cada sector quería darse el gusto de llevar su candidato: Filosofía, Ciencias Agrarias, San Luis y así... Pero eso era para darse el gusto de poner su hombre; pero cuando llega la segunda parte ya hay que desprenderse un poco y elegir uno aunque no sea de su ámbito inmediato. Entonces quedamos yo y Orfila. Eso se explica porque representamos posturas progresistas y conservadores respectivamente. El otro sector, cuyos exponentes más grandes era la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Ciencias Económicas, algo también de Filosofía y Letras y un poco de Agrarias, estaban más bien por esa tendencia conservadora, un poco más mandona, más autoritaria. En cambio, el otro pensaba en una cosa de más libertad, una acción de conjunto, etc.

"Y ahora , por qué me metieron a mi allí? Yo creo...; claro, ellos deben haber visto mi actuación en el Consejo anterior, que era un tipo que no quería cortaduras, se me ocurre; avanzar por un camino que no condujera a esa teoría del desquite, de la persecución y esas cosas. Me habrán visto un tipo imparcial, supongo, esa es mi apreciación, porque si no, de dónde... Yo no había tenido más actuación que acá (5), claro y después en el Consejo. A mi no me conocían mucho de profesor a profesor, alumno a pro-

fesor, en el ámbito de Cuyo; yo no era conocido. Deben haberlo sacado de mi actuación en el Consejo Superior; deben haber dicho: "este es un tipo que más o menos nos da seguridad a todos de que las cosas se hacen en forma justa, equitativa". Supongo que es así. Claro, sabían que el otro sector era autoritario y muy de arrimar las cosas para su "casita". En cambio, los otros pensarían que como es de afuera, por lo tanto va a mirar Mendoza, San Juan y San Luis con otro criterio, ya no tan localista... Pueden haber razonado así también, es decir, va a ser un Rector de la universidad más imparcial. Yo también he pensado por qué sorpresivamente, de la mañana a unas horas después...

"A primera hora de la mañana supe que un sector quería llevarme de candidato; el sector sanjuanino, sobre todo, me vió; no sé si había alguien de acá; de parte de Ciencias Agrarias y creo que de Filosofía y Letras también hubo gente que me apoyó. Los que votaron a otros candidatos en la primera vuelta a lo mejor ya tenían la idea, pero como es costumbre en la primera vuelta decir lo que uno quisiera, uno de mi "barrio", éste, todos se dan el lujo de proponer lo suyo; pero después hay que definir... Lo digo así porque mi gente conocida de San Juan ya me había insinuado que podía ocurrir esto; ya sabían que en la segunda vuelta me tenían que apoyar a mí, pero se daban el gusto de proponer el hombre de San Juan; no sé si fue Aparicio o quién.

(5) Se refiere a San Luis, en la entonces Facultad de Cs. de la Educación.

Lo mismo Ciencias Agrarias... Cuando me vinieron a ver (de la misma idea participaba el Rector Interventor), les dije "yo no asumo esta responsabilidad, es muy grande para mí". Y creo que les pedí un tiempito, porque yo siempre consulto a la Señora, porque esto me va significar alterar mi vida, yo vivo en San Luis con mis hijos, con mi Señora... Actuar así, decir sí me vengo, era un poco egoísta sin hacerla participar. Entonces, como me apuraron, creo que la hablé por teléfono a la Señora. Ella me dió plena libertad de acción y dijo que si tenía que ir allí con los chicos ya se la arreglaría.

"Pero a los que les dije no de entrada fueron al Rector Interventor y a los muchachos de San Juan; entre las razones que ellos me daban era que había que evitar que la Universidad caiga en manos de ese sector autoritario, porque volveríamos a las andadas de las primeras épocas, con interventores...

[Aquí, la conversación deriva, adelantándose brevemente en el tiempo, hacia la cuestión del replanteo de la política universitaria nacional, en el contexto político de renovación constitucional de autoridades, y el papel que cumplieron los Rectores en esa etapa.]

"En ese primer tiempo los Rectores nos reuníamos para ponernos de acuerdo en cuestiones de política general y sobre todo de economía, e ir a hacer el planteamiento a las

autoridades correspondientes: al Ministro de Educación, que entonces era Macay; el secretario de Macay era Salonia... Los íbamos a ver para llevar la voz de las universidades. También hemos hecho gestiones frente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La novedad era que nos reuníamos los Rectores, nos poníamos de acuerdo, cambiábamos puntos de vista y hacíamos la presentación. No nos reuníamos muy seguido porque no estaba establecido todavía por Ley; lo hacíamos de propia voluntad, por eso todavía no se llamaba Consejo de Rectores, era sólo una reunión de Rectores. Ahí hemos puesto la "semillita" para el posterior Consejo de Rectores.

"En cuanto a la investigación científica en la Universidad, es posible que los puntos de inspiración puedan ser varios, pero eso llegó casi en la parte final de mi Rectorado, en que nos reuníamos para ver qué podíamos hacer para alentar orgánicamente la investigación científica en la Universidad, y creamos el CAPIC (Comisión Asesora para la Promoción Científica), organizamos las cosas de manera que se otorgaban becas y subsidios. Esto independientemente de lo nacional, aunque el aliento en el orden nacional se haya propagado a cada una de las Universidades y, por influencia inversa, de las Universidades hacia arriba. El asunto es crear un ambiente de necesidad de apoyar la investigación científica y que se desarrolle. En el terreno nacional estaba Houssay, y recuerdo que estando el CAPIC nos visitó Houssay. Recuerdo haber estado hablando con él y gente del CAPIC en el ámbito del Rectorado. Era un

período en el que queremos darle "manija" (a la investigación) y lo mejor era que esté Houssay, llevar una figura representativa de la investigación...

"Y ya no hubo mucha dedicación a eso porque ya faltaba poco para finalizar mi Rectorado. Lo que sé es que con el tiempo le cambiaron el nombre por CAPI. Yo me enojé un poquito porque lo presentaron como un invento nuevo, e ignoraron que ya estaba la Comisión previa; le sacaron una C y entonces ya es novedad... Es cierto que hubo un período que no había tanta promoción; y esto hizo que esta nueva gente reinventase algo, sin darse cuenta que ya lo tenían de antes y que la cuestión era pulir, actualizar y seguir adelante. Ese hecho lo recuerdo porque el CAPI tenía las mismas funciones que el CAPIC, los mismos objetivos...

"Bueno volviendo al tema de la Universidad con sus autoridades elegidas en 1958. Una de las primeras tareas fue hacer un Estatuto, de acuerdo con las disposiciones de la Ley en vigencia, y ahí se trabajó muy intensamente. También se hizo el Reglamento de funcionamiento del Consejo Superior, completamente democrático, naturalmente, y empezamos a funcionar normalmente con ese Reglamento y a resolver problemas. Las discusiones las hacíamos completamente abiertas, ordenadas, con mucho respeto. Recuerdo que se guardaba debido respeto a la persona que hablaba, y a nadie se le negaba la palabra. Era un Consejo Superior muy armónico, a pesar de que ahí había gente de la tendencia vieja, la tendencia nueva, etc... Se

discutía muy lindo, con altura. Estaba la opinión de todos los sectores de la Universidad; no se le trababa a nadie la palabra.

"En el resto de la comunidad universitaria se percibía que ésto era realmente novedoso; fue una labor educativa. En particular, ahí iban los Decanos; ellos debían ver que ese sistema debían desarrollarlo, aplicarlo en las Facultades, un tipo de comportamiento que no sea de dictador sino que ordene el debate; aunque la autoridad también tiene derecho a voto; yo podía votar y desempatar... Claro, hay una modalidad propia: yo fundamentaba siempre mi voto. Después de escucharlos a todos, yo me inclinaba por una posición y daba mis razones. Y ahí se votaba. Creo que ahí se complementaban mi manera de ser con una necesidad política de dejar en claro las decisiones que se tomaban; si yo no hubiese tenido inclinación por eso...

"Ahí se resolvieron cuestiones muy espinosas. Recuerdo el asunto de la creación de la Facultad de Derecho; una cosa muy, muy gorda. Porque, en particular en la Facultad de Ciencias Económicas, la mayoría eran abogados, metidos a enseñar cuestiones de economía. Ellos tenían muchos amigos en Filosofía también... Plantearon que había que crear una Facultad de Derecho. Las discusiones fueron tremendas, pero siempre con altura... Llegó el momento de la votación; yo me inclinaba por No. Mis razones eran, en aquella poca, las siguientes: que teníamos que consolidar un poco más lo que poseíamos, que no había sido suficientemente consolidado por los distintos tipos de gobier-

no; no se había estudiado bien, etc. También había razones económicas, que había que conseguir antes aumento de presupuesto, porque sino íbamos a crear algo a costa del resto. En cambio otro muchacho de San Juan al que se le fue la mano y tuve que calmarlo (risas) dijo: "Que vamos a fabricar más abogados si son los autores de todos los líos que tenemos", (risas). Se le fue la mano! Tuve que calmarlo; quiso decir esto, lo otro... Me llevo un tiempo calmarlo...

"El asunto es que naturalmente toda la gente de Mendoza, unos por convicción y otros porque eran de ahí, como la Facultad iba a funcionar en Mendoza, si se proponía, un mendocino tenía que votar por eso. También había ahí una especie de orgullo local. El asunto es que, no obstante eso, hubo empate. Tuve que desempatar y lo hice en contra. Eso me debe haber llevado un montón de gente...

"Siempre he tenido en mente que no hay que crear cosas si lo que se tiene no está consolidado, porque es volver a debilitar el conjunto. Por eso lo mencioné en mi discurso inaugural, tal como Ud. me señala; por entonces no había nada de lo de la Facultad de Derecho. Es que había otras cosas: la Universidad estaba llena de Institutos menores, desparramados en Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja, que distraían enormemente a lo netamente universitario -eran de nivel terciario- y tan mal anduvo la cosa que cuando subió Cucchiani Acevedo se dió cuenta de eso y empezó a clausurar algunos. Cuando yo subí ya estaban todos clausurados, se habían cerrado. Es muy posible que

yo haya pensado en todo lo que le costó a la Universidad crear cosas apresuradamente, descuidando lo que tenía... Además de aquello que la Universidad tiene que tener mucho cuidado en lo que se mete. Eso puede haber estado en mi mente; a lo mejor sería para desalentar creaciones apresuradas, no oportunas, etc. Durante mi otro Rectorado no se volvió a tocar nuevamente el tema de la Facultad de Derecho. Lo que sí recuerdo es que en otro gobierno volvió a tratarse. No sé cual fue el resultado. Esta fue una de las cosas gordas que tuvo que tratar ese Consejo Superior.

"Otra de las cosas gordas que tuvo que tratar el Consejo Superior fue la imposición de la Facultad de Medicina de una cuota que era una novedad entonces, es decir, limitar el número de ingresantes. Ahí también hubo una discusión muy fuerte; sobre ventajas, desventajas, etc. Posiblemente en aquella época creímos que no estaban las cosas como para poner límites, y salió que no, que debían seguir con inscripción abierta, o al menos no con el número que ellos pensaban...

"En cuanto a conflictos con estudiantes, se dió el conflicto de la enseñanza "laica o libre" pero en los colegios secundarios no a nivel universitario. El conflicto después lo resolvieron a nivel nacional; lo resolvió Frondizi aceptando la enseñanza "libre", así, entre comillas, libre no se de qué, si era bien dirigida... Frondizi hizo un intercambio ahí, porque esto lo discutimos con Frondizi y los Rectores: le llevamos la idea de que no tenía que haber universidades li-

bres. Frondizi hizo lo siguiente; aceptó la creación de las universidades particulares, y a las universidades estatales les cedió el Fondo Universitario, que hasta entonces pasaba a Rentas Generales y no lo aprovechaba la Universidad; y sobraban muchos pesos!.

"Entonces nosotros nos quejamos: porque ese fondo que significa ahorro de parte de la Universidad no queda en la Universidad y que lo maneje la Universidad, en particular para alentar la investigación científica. Bueno, se consiguió eso. Frondizi como político era: calmo un poco esto dándole eso, pero hago lo otro para calmar a los otros. Era alta política...! Y eso fue fundamental para el progreso de la investigación científica en la Universidad. Eso nos permitió asignar partidas para la investigación científica a las distintas instituciones. Para mí, ahí empieza el renacimiento, o el nacimiento de la investigación científica en la Universidad: alentar al investigador, o darle sentido que tenía, que podía meterse porque tenía lugar para hacerlo. No lo que él pensaría en total, pero ya algo frente a nada.

"Era también alentar la investigación en todos los niveles mediante una política global, tanto en lo teórico como en lo aplicado. Este aliento era en serio, con medios, porque antes la Facultad tenía su presupuesto y por ahí "arañaba" un poquito más para ayudar a éste en tal cosa, a éste en tal otra, en sumas irrisorias, miserables. En cambio, se hace que el Fondo permanezca en la Universidad y se le da un destino al Fondo; el destino era para la promoción de la investigación, para la compra de instrumental y

para la compra de material bibliográfico. Tenía destinos bien establecidos y no podía desviarlos. Ahí y también era para la contratación de investigadores "a plazo fijo"; si había un "capo" que hiciese falta se podía usar ese dinero.

"Estas y otras cosas las discutíamos con los otros Rectores antes de ir a las reuniones arriba, y está dentro de esta idea que he tenido siempre: uno espera que las cosas y las ideas vengan de los funcionarios que están arriba, no, de ninguna manera: las ideas nacen abajo y hay que llevarlas arriba para que se resuelva algo. Por eso es que cuando la Universidad no sale al frente no está cumpliendo con sus funciones. La Universidad, cuando ve los problemas tiene que estudiarlos ella misma, encontrar soluciones y proponerlas; no esperar que vengan solo de arriba. Si no, no va a crecer nunca la Universidad. Nosotros no podemos esperar que Cavallo nos resuelva nuestros problemas; de ninguna manera. Hay que llevarle a él... bueno, al Presidente el conjunto y a Cavallo lo que corresponda para que se lleve a cabo ese conjunto, no al revés.

"Bueno, eso lo habíamos conseguido bien, y creo que fue uno de los progresos más grandes que hubo; porque fue novedad eso. El manejo de los fondos de los ahorros del período económico que quede en la Universidad; fue novedad, nunca se había hecho. Tal es así que yo decía: nosotros hicimos dos cosas buenas en ese período: esto del fondo universitario y otra cosa más, la representación estudiantil. En cuanto al régimen de concursos, sobre el que también trabajamos, quiero decir que durante el período

do peronista hubo discriminación; si Ud. se presentaba a concurso, la comisión asesora, imparcial, lo proponía, pero de ahí a que el Ejecutivo lo designara había un trecho muy largo. Los expedientes dormían en el Ministerio de Educación y si Ud. no iba con la boleta... el nombramiento no salía. Esa era la gran diferencia: que ahora los concursos los resolvía la Universidad. Esa fue otra gran recuperación de la autonomía universitaria. O sea que antes teníamos concursos, si; pero la designación del profesor con el consejo de la comisión asesora y de la autoridad universitaria, porque pasaba por el Ministro, iba al Ejecutivo que era el que ponía las condiciones, que evidentemente tenían que ser políticas; entonces llegar a ser profesor no era tan fácil, por ese filtro. Y eso no me lo contaron, me pasó a mí... El primer concurso al que yo me presenté no salió nunca. He ido a ver personalmente a la autoridad universitaria: "No, si nosotros lo elevamos con el visto bueno. Debe estar ya en la presidencia". Y no pude sacarle más. Y dónde estaban los expedientes?: en unos armarios metálicos dentro del Ministerio; así que ahí era el filtro. Y si uno, con un poco de amor propio, quería entrar por sus propios méritos y no por algo de afuera..., eso estaba en contra de mi manera de pensar.

"Bueno, eso lo ganamos en ese período: nombrábamos nuestros propios profesores. Esa fue la otra gran novedad de la época y también la representación de los egresados, que la había olvidado.

"Esas fueron las dos o tres "cositas" gruesas que hicimos. Además de que adentro discutíamos como se debe, libremente, se tenía en cuenta la opinión de todos, con todo respeto. Eso sí lo recuerdo, era un Consejo Superior modelo. Todo eso, que es impresión mía, que lo cuenta también Tila (6) o el mismo Puchmuller (7); también Sisso (8); a ellos (los dos últimos) los recuerdo como delegados alumnos allí. Mejor que cada uno de ellos diga como funcionaba el Consejo Superior.

"En cuanto a lo que Ud. me menciona (acerca del aprendizaje para la convivencia y el debate democrático en la Universidad durante mi gestión), si me preguntase, en una visión retrospectiva mía, qué cosa lamenta, yo le diría a Ud.: al no haber tenido mucho éxito en eso, porque después volvieron sobre los pasos; hubo autoridades autoritarias, muchos líos en los Consejos. He experimentado como una desazón, como un fracaso...

"Bueno, en relación con los secretarios que tuve... Naturalmente, uno quiere tener personas de su confianza, conocida. En mi primer período lo lleve a Modesto González, que me pidió que fuese sólo unos meses; bueno así que fue por unos meses. Después lo convencí a Plácido (9), entonces fue Plácido: modalidad distinta a la de Modesto, más movedizo, con más ideas; también fue por un tiempo

(6) Se refiere a la Dra. Otilia Berasain de Montoya.

(7) Se refiere al Lic. Alberto Puchmüller, actual Rector de la UNSL.

(8) Se refiere al Dr. José Sisso.

(9) Se refiere al Lic. Plácido Alberto Horas.

acotado. Modesto dijo que podía ayudarme después de nuevo, así que allí fue. Cuando se produce la reelección, aquí ya no había nadie que me pudiese acompañar por largo tiempo. Entonces empiezo mis consultas en Mendoza, y ahí me hablaron de las cualidades de Arturo Roig; converso con él, veo que es un hombre abierto, incapaz de hacer discriminaciones severas, eficaz (por las referencias que tenía); y aceptó ser Secretario por los dos años siguientes. Tuve muy buena relación con todos los Secretarios, y en particular con Roig, con el discutíamos muchas cosas. El tenía a su cargo también la redacción de resoluciones del Consejo Superior, las Ordenanzas, las Resoluciones del Rectorado; y también el Estatuto.

«Otra persona destacada durante mi gestión fue Corti Videla, que era Consejero, y que después fue elegido Rector, aunque para mi reelección fue mi contrincante. Era un hombre serio, perteneciente al sector conservador, pero yo lo estimaba mucho, y creo que él también a mí, a pesar de todo... Había salido vice-rector Zamorano (10), que completó el período. Zamorano estaba en Europa y yo, aunque ya no era Rector, lo «apuraba» para que vuelva y se haga cargo, porque el Rectorado estaba en manos de un Rector provisorio, Decano de mayor edad, que a lo mejor no representaba el sentir de la gente... que viniera él, que había sido elegido vicerector; arregló sus cosas, pues tenía una beca allá y vino Zamorano.

«Otros que recuerdo bien de ese Consejo son, en el caso nuestro, de Alberto Puchmüller, del Decano Aparicio (de San Juan), que creo no llegó a ser Rector. Los de ese Consejo que llegaron a ser Rectores eran Corti Videla, elegido, y, por mayor edad, Orfila, Decano de Medicina.

Los sucesos / la prensa.

Siendo la prensa periódica un buen recurso para revisar la vida de las instituciones desde otro ámbito de la vida cultural de una comunidad, resulta más que interesante releer en aquella las noticias, los comentarios y los discursos de la época.

Limitados a la escasa producción periodística de San Luis y de Mendoza de ese momento podemos, sin embargo, apreciar la importante cobertura dada por «Los Andes» (Mendoza) y «La Opinión» (San Luis) a elección del Dr. Pascual A. Colavita, como Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, tanto en 1958 como en 1959.

Las noticias que leemos poseen todas las variantes: desde la escueta mención de los acontecimientos en los titulares hasta las semblanzas de las nuevas autoridades, al estilo de «Personalidad del nuevo Rector», pasando por las prolifas estadísticas de cada una de las votaciones por las que se definía el futuro de los candidatos.

(10) Se refiere al Dr. Mariano Zamorano



El Dr. Colavita, Decano interventor de la Facultad de Ciencias (UNC)

Así, en la elección de 1958 se indica: 1^{ra}. votación Pascual A. Colavita (24 votos), Norberto Palleroni (13), Juan A. Orfila (11), Carlos A. Saccone (10), Juan Maurín Navarro (7), Bernardo Ferreyra (1), Aníbal D'Arcangelo (1). Para la 2^{da}. votación: Colavita (44), Orfila (23) y Palleroni (1) (Los Andes, Mendoza, 17/3/1958). En cambio la elección de 1959, más reñida, daba las siguientes cifras: 1^{ra}. votación - Pascual A. Colavita (36 votos), Alberto Corti Videla (34), Juan Antonio Orfila (7), Mariano Zamorano (2), Emiliano Aparicio (1). 2^{da}. votación: Colavita (36), Corti Videla (34), Zamorano (2) y Aparicio (1). 3^{ra}. votación: Colavita (38), Corti Videla (34), en blanco (1) (Los Andes, Mendoza, 26/3/1959).



EL Dr. Pascual A. Colavita (segundo a la derecha) en reunión de Rectores con el Presidente Dr. Arturo Frondizi, (1958)

Tampoco falta una nota de humor, involuntario seguramente. En una de las noticias se anuncia que el nuevo Rector de la Universidad Nacional de Cuyo será puesto en su cargo en «una sencilla ceremonia» (La Opinión, San Luis, 30/3/1959). Seguidamente se menciona sintéticamente la concurrencia que participará en dicho acto; concurrencia que, a su vez, es prolijamente detallada en otro diario, (Los Andes, Mendoza, 31/3/1959), que también da cuenta de los distintos momentos de la ceremonia, incluida la actuación del Coro Universitario, todo lo cual desmiente, obviamente, la supuesta «sencillez» de esa ceremonia.

Tal como sugerimos más arriba, vale la pena leer directamente los artículos aparecidos en los periódicos de esa época. Por eso hemos preferido transcribirlos aquí, íntegramente algunos y fragmentariamente otros, como cuando tomamos los discursos tal cual los reseña el mismo periódico.

PRIMER PERIODO

Fue elegido ayer el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

“Bajo la presidencia del Rector interventor de la Universidad Nacional de Cuyo Dr. Rodolfo Cucchiani Acevedo, se reunió ayer la Asamblea Universitaria en el Aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas en Mendoza con el objeto de elegir el nuevo Rector. El acto eleccionario dió comienzo a las 10 aproximadamente y culminó a las 12:55 con la proclamación del Dr. Pascual Antonio Colavita. El Dr. Colavita es profesor titular por concurso en nuestra ciudad en la Facultad de Ciencias en la cátedra de Física II a cuyo frente ha sabido conquistar sólido prestigio en nuestro ambiente universitario, por lo que su reciente proclamación ha sido recibida con general beneplácito en los círculos sanluiseños”.

(La Opinión, San Luis, 17 de marzo de 1958).

Editorial

Nuevo Rector

"Por primera vez desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, sus profesores titulares, alumnos y egresados han podido ejercer un derecho conferido a ellos por todas las leyes universitarias dictadas en el país: elegir las autoridades e la casa de estudios. En Cuyo, la última de las tantas intervenciones organizó, por expreso mandato del gobierno nacional, los actos electorales que culminaron, en cada Facultad, con la designación de sus Decanos y Consejos. Y éstos, a su vez, constituidos en el cuerpo máximo, el Consejo Universitario, designó al primer Rector electo que tiene la alta casa de estudios.

"Al margen de la significativa trascendencia que configura el hecho resulta oportuno destacar, también, una circunstancia grata para San Luis; ha sido un hombre de nuestra Facultad, un hombre de nuestro medio -aún sin ser puntano, el nuevo Rector ha cumplido gran parte de su brillante carrera como científico en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación- el merecedor de la más alta distinción que pueden acordar los alumnos, egresados y profesores de la Universidad a uno de sus maestros: consagrarlo Rector.

"Y el reconocimiento de los méritos que tal designación importa, a la vez que honra al profesor digno de consideración semejante, jerarquiza a la casa de estudios donde aquel desarrolla las tareas propias de su profesión. Tareas cumplidas con un celo tal, con una conciencia y un entusiasmo tal, que le han valido el prestigio sobre el cual se ha apoyado, a la vez que sobre sus méritos personales, el Consejo Universitario para elegirlo Rector.

"Y San Luis no puede dejar pasar por alto tampoco la circunstancia de haber merecido uno de sus hombres el apoyo de las Facultades de San Juan y Mendoza en el acto eleccionario que comentamos. Ello habla de la altura de miras con que el Consejo ha actuado reconociendo y designando para el alto cargo al hombre de bien, al científico brillante, al organizador capaz sin tener en cuenta para nada tendencias localistas que lamentablemente no siempre permanecen ajenas en tales circunstancias.

"Estos hechos auspiciosos -la elección y la personalidad del elegido- auguran un período de franco progreso a nuestra Universidad regional."

(La Opinión, San Luis, 20 de marzo de 1958)

Entrevista con el Dr. Colavita

"Un redactor de nuestro colega "Los Andes" entrevistó al Dr. Colavita, electo Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y dijo textualmente:

"He dedicado todo mi tiempo útil al estudio de los problemas de la Universidad Nacional de Cuyo. Ese estudio por supuesto no puede completarse en unas horas; por eso solamente dentro de dos semanas podré anticipar mi acción futura dentro de esta Casa de Estudios".

«El Dr. Colavita, quien atendió a nuestro representante sentado a la mesa del Consejo Superior, insistió en el curso de la entrevista en que ese alto organismo universitario ayudaría a su gestión de acuerdo al normal juego de las instituciones de la casa por lo que su acción quedaría despersonalizada en atención a un interés común.

"Las primeras palabras en la conversación estuvieron dedicadas a explicar la sorpresa que le había causado el resultado de la primera votación realizada el domingo en la Asamblea Universitaria en la que resultó el candidato con más sufragios. Agregó que quienes le manifestaron, previo al acto, la posibilidad de su elección, no obtuvieron su consentimiento por considerar que tal distinción significaba una valoración superlativa de sus merecimientos. "El resultado final de la elección -agregó- significa una distinción que nunca sospeché.

"De entonces a hoy he mantenido dos entrevistas con el actual Rector interventor en la inteligencia de conocer la situación de la Universidad", expresó luego agregando que esa toma de contacto requerirá la visita a los diversos establecimientos.

"Esta información, dijo luego, ha echado las bases para una acción que requerirá en el futuro el esfuerzo de profesores, egresados y alumnos. "En el año de mi mandato - expresó seguidamente- debe elaborarse el estatuto, para cuya aprobación será muy útil al anteproyecto que deja elaborado la intervención. Completar el claustro concursando cátedras titulares y adjuntas que aún no se han provisto por tal procedimiento, instalar convenientemente en edificios pedagógicamente adecuados los diversos institutos y atender al cumplimiento de una seria labor de cultura serán labores, dijo también, que insumirán muchos afanes.

"Preguntando acerca de la posibilidad de que la Universidad Nacional de Cuyo contara con una Facultad de Derecho y otra de Arte para agrupar en esta última a institutos con una finalidad específica, ahora dispersos, respondió que la creación de nuevos institutos o la reestructuración de los existentes eran temas para debatir en el seno del Consejo Superior encargado de pronunciamientos tan importantes; "esta es la colaboración que estimo ms valiosa para mi misión, la de gobernar la Universidad juntamente con un organismo en el que se hallan representados los integrantes del demos universitario", agregó el Dr. Colavita.

"Requerido acerca de que si la era que parece iniciarse en la Universidad era de pacificación de los espíritus para una provechosa obra de estudio no se interrumpiría, dijo el Rector electo que por lo menos es lo que desea "para hacer de nuestra casa -expresó- un sereno lugar de cultivo de las ciencias y de las artes".

"Dijo finalmente el Dr. Colavita: "Estoy seguro de no merecer la distinción de que se me ha hecho objeto; pero de lo que no dudo es que en ella pondré toda mi voluntad de trabajo y de leal entender."

(La Opinión, San Luis, 20 de marzo de 1958)

Discurso del nuevo Rector

"Finalizado el acto usó de la palabra el nuevo Rector universitario Dr. Pacual A. Colavita, quien enunció algunos conceptos que inspirarán su obra. Manifestó entre otras cosas que la defensa de la autonomía lograda importa "una gran responsabilidad para los sectores que hacen a la vida universitaria, es decir para los profesores, los alumnos y los egresados. El éxito estará asegurado si todos nos unimos en la lucha para lograr el mismo fin, evitando

interferencias políticas e ideológicas en un ambiente de tranquilidad y estudio. Los profesores deben tratar de superarse constantemente y de impartir una enseñanza cada vez más viva y personal. Al alumno hay que enseñarle a estudiar, acostumbrarle al manejo correcto de libros y revistas, e incitarle cuanto antes el espíritu de investigación, así lo-
graremos formarlo.

... "una justa y racional distribución del presupuesto de la Universidad contribuirá a un desarrollo armónico y equilibrado de las Facultades e institutos que la componen. La experiencia adquirida en esta casa de estudios nos enseña que, salvo casos suficientemente justificados, hay que evitar nuevas creaciones hasta tanto los institutos ya existentes no posean los elementos mínimos indispensables para su desarrollo y se hayan consolidado. La no observancia del principio expuesto conduce a una asfixiante frondosidad. Debemos esmerarnos por trabajar más en profundidad que en extensión."

"..."espero y deseo no defraudar a los universitarios cuyanos, especialmente a aquellos que creyeron ver en mí a alguien capaz de contribuir a la materialización de sus bien inspiradas ideas".

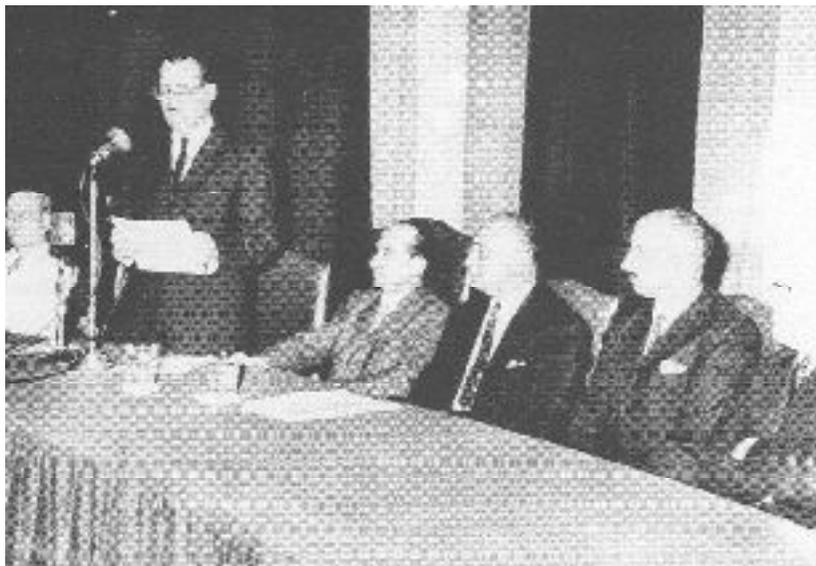
(Los Andes, Mendoza, 21 de marzo de 1958)

SEGUNDO PERÍODO

Editorial

Gestión proficua

"La Universidad Nacional de Cuyo elige mañana nuevo Rector. La alta Casa de Estudios tuvo a su frente, desde el año pasado, a un equipo de hombres cuyo mandato incluía, fundamentalmente, la elaboración y aprobación del Estatuto Universitario, instrumento éste que se encuentra en vigencia ya y en base al cual se designará al nuevo Rector. Como que se han contemplado, al redactarlo, to-



EL Dr. Colavita, acompañado por Secretarios y Decanos al asumir como Rector de la UNC, 1959

dos los detalles que le acuerdan un carácter eminentemente democrático, el estatuto permitirá la elección de una persona, para el alto cargo, que responda por su capacidad y condiciones, a las experiencias de tarea de tal responsabilidad, a la vez que represente una garantía para todos los sectores que se divide, naturalmente, la población universitaria.

"Al margen de todo lo dicho, corresponde señalar siquiera de paso, que la gestión del Rector saliente ha sido singularmente proficua. Por ser hombre de San Luis -aunque no haya nacido en nuestra provincia el Dr. Pascual A. Colavita es considerado un hijo dilecto de San Luis, por propios y extraños- el Rector debió adaptarse a una serie de factores en cierto modo desconocidos para él, y debió procurar la conciliación de múltiples intereses, encauzándolos hacia la consecución de los altos objetivos perseguidos en la emergencia. El Rector ha cumplido satisfactoriamente su labor. No importa que haya merecido críticas de algunas de las partes -el famoso asunto de la Facultad de Derecho, por ejemplo, que dió la pauta de su decidido afán de obrar de acuerdo a los verdaderos intereses de la casa, aún a costas de una popularidad que poco le hubiera costado obtener- ni importa que durante ese lapso de gobierno, una Facultad necesitada como la que ms de sus científicos capaces y eficientes -la nuestra- haya debido prescindir de los servicios de su físico más brillante. No importa, tampoco, que gestión tan corta no haya podido llevar más adelante los mil y un proyectos factibles de realización en un lapso dilatado. No importa todo ello, decimos,

porque el rector ha dejado muy bien sentado, en Mendoza, en Cuyo y en cualquier otro ambiente en el que le tocó actuar, los prestigios de nuestra Casa sanluiseña, por cuanto a ella representó en el elevado sitio y por cuanto como perteneciente a ella se lo señaló en todo momento. Tal circunstancia hubiera bastado, en último análisis, para calificar de proficua y beneficiosa su gestión, de no mediar los otros factores que señalamos más arriba, y que haya merecido el aplauso de los universitarios cuyanos."

(La Opinión, San Luis, 24 de marzo de 1959).



El Rector Colavita, reunido con personal de la UNC.

Fue reelecto Rector de la Universidad Nacional de Cuyo el Dr. Pascual Antonio Colavita

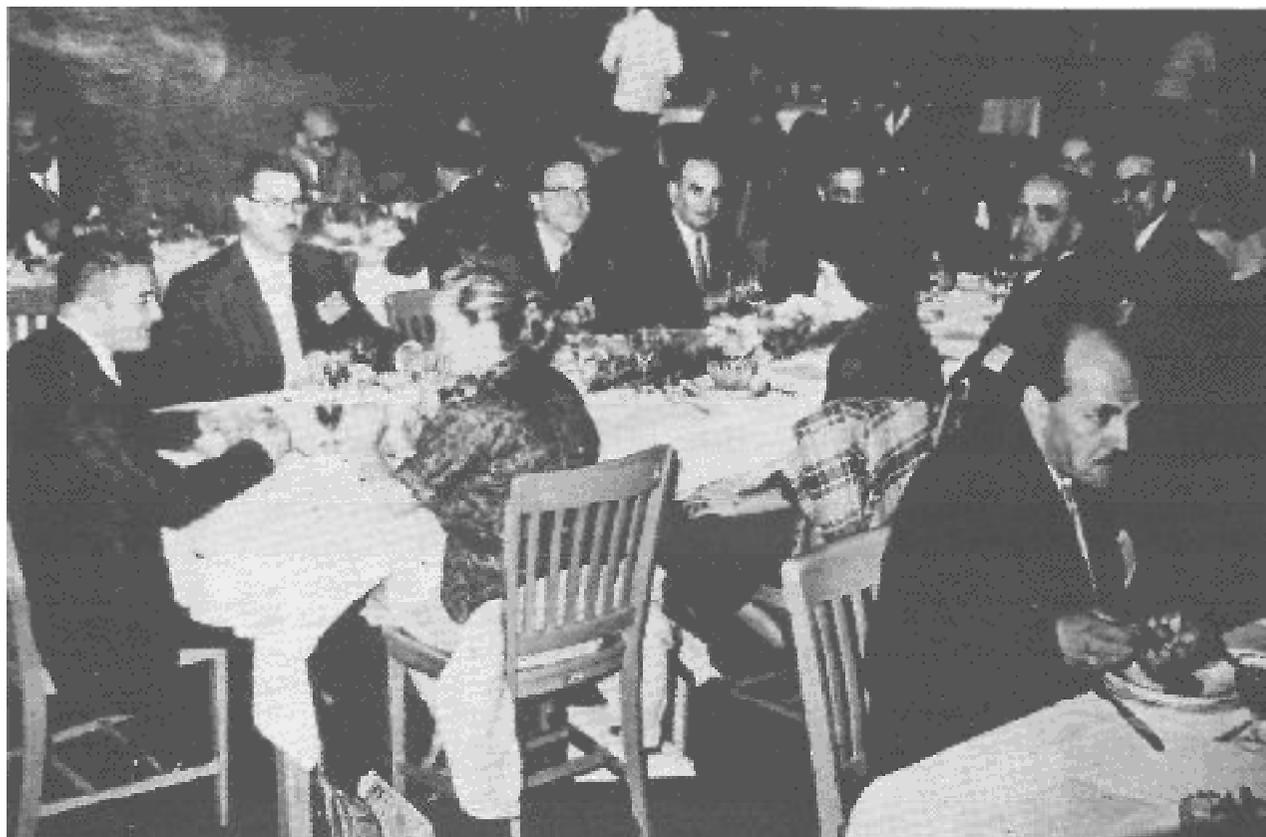
En tercera votación se logró mayoría absoluta.

"Debe calificarse como de trascendental importancia para San Luis la circunstancia de haber sido reelecto Rector de la Universidad Nacional de Cuyo el profesor de nuestra Facultad de Ciencias Dr. Pascual Antonio Colavita. La Asamblea Universitaria, reunida al efecto el pasado miércoles, dió la mayoría absoluta al actual Rector luego de tres votaciones, siendo eliminado entonces el candidato cuyo caudal electoral ms se acercaba al del Dr. Colavita: el Dr. Corti Videla, prestigioso abogado del foro mendocino y profesor de la Facultad de Ciencia Económicas.

"N. del R.: en reciente artículo editorial, hubimos de ocuparnos del éxito con que había realizado su gestión, al frente de la Universidad regional, un hombre de nuestra casa de estudios, afincado definitivamente en el medio e incorporado a él en forma tal que, prácticamente, se le considera puntano.

"Sería redundante, pues, volver sobre el tema, de modo que nos limitaremos a destacar el profundo significado que para San Luis encierra esta nueva designación del Dr. Colavita, y a deseárselo a éste, como lo hicieramos en oportunidad anterior, un nuevo triunfo de su capacidad y de su inteligencia, en el cumplimiento de la difícil tarea que el ambiente universitario cuyano le ha encomendado."

(La Opinión, San Luis, 30 de marzo de 1959).



EL Dr. Colavita con el Dr. Risieri Frondizi y otros colegas latinoamericanos (Congreso Mundial de Universidades, México, 1958)

Asumió ayer el nuevo gobierno de la Universidad Nacional de Cuyo

Discurso del Dr. Colavita

"No es sino con emoción que vengo ante los claustros universitarios a asumir por un nuevo período el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo. Cuando colegas, egresados y alumnos confiaron en mi persona para conducir a la querida Casa de Estudios en mi primer paso del proceso de reconstrucción, como así también en oportunidad de su último aniversario, dí mi concepto sobre la vida universitaria, en crisis -por diversos factores- en muchas partes del mundo y especialmente en Argentina. No es ahora el momento oportuno para examinar las raíces y dimensiones de esa crisis en su peculiaridad general y específica nacional. Pero sí tenía -y tengo para mí- que dentro de un cierto campo, le es posible a la Universidad de Cuyo, por su juventud y por la vocación de sus estados superar dificultades y peligros que -felizmente y en menor grado que a otras- la aquejan en su estructura.

"Se estableció sistemáticamente el libre diálogo como paso previo a toda decisión. Todas las determinaciones fueron adoptadas sin interferencias extrañas ni presiones políticas, ideológicas, o de credos, y después de compulsar todos los elementos de juicio disponibles. La designación de personas se realizó siempre mediante concurso. Abierto siempre a la crítica y a la sana intención de los que

advierten e informan nuestros errores, la acción rectoral estuvo abierta siempre a todas las opiniones y las puertas del rectorado franqueables para todas las personas. Ha desaparecido de la Universidad el manejo subrepticio y las decisiones oscuras entre elegidos. La franqueza, la responsabilidad, el ánimo universitario y la decisión de hacer el bien en tanto que corresponda a los objetivos de la docencia y la investigación, son ahora la meta de esta Casa que va construyendo su limpia tradición y se propone celebrarla en este año de su vigésimo aniversario."

"En torno al problema de la creación de la Facultad de Derecho dijo el Rector que "tuvo más repercusión pública quizás por la intensa propaganda y las numerosas publicaciones realizadas fuera del ámbito universitario.

"El Consejo Superior, luego de escuchar los dictámenes presentados por la Comisión especial designada al efecto, escuchar a sus miembros componentes, analizar todos los documentos a su alcance y después de un extenso y profundo debate público, modelo por su corrección y nivel universitario, decidió que no era oportuno crear ahora, por la razones que se dieron, la Facultad mencionada." y agregó: "Durante el tratamiento del problema se puso claramente de manifiesto la unanimidad de pensamiento en el sentido de que, lo que se desea, es crear y difundir la cultura jurídica en Cuyo, evitando en lo posible el aspecto puramente profesional. Estimo, como otros consejeros, que este alto fin, no solamente puede alcanzarse por la creación de una Facultad, que siempre encierra una dimensión

profesional, sino también por otras vías, tal como la creación de un Centro de Estudios Jurídicos, en donde la formación de juristas se alcanza por medio de cursos de perfeccionamiento de post graduados, de ciclos de enseñanza por maestros del derecho, de investigaciones jurídicas, de publicación de una revista especializada, de conocimientos de modos del derecho de índole regional y de la afirmación de la justicia universal.

"Aquí sí la Universidad puede realizar algo en la actualidad que, si bien es imposible en otro orden por sus grandes exigencias, redundará en beneficio de la ciencia del derecho. La Universidad cumplirá así su puro fin cultural y eludirá los riesgos del profesionalismo, aspecto sobre el cual todos coincidimos.

"En los pasajes finales de su discurso dijo el Rector que se estaba reorganizando la Universidad en base a un pausado estudio que -dijo- quiere evitar el apresuramiento. Acerca de esto expuso en uno de los pasajes: "Fue también decisión del Consejo transferir la sección coreográfica a organismos más específicos y transformar el Departamento de Arte Escénico en Teatro Universitario con función vocacional y de experimentación dramática. Una comisión especial deber asesorar al Rectorado sobre su estructura definitiva.

"Por último expresó: "Señores: ha terminado un primer año de gobierno universitario. El que ahora comienza nace bajo los auspicios del estatuto y el camino ligeramente allanado que le prepararon los colegas del primer esfuerzo...

Mis palabras han querido revelar la tarea cumplida y los inconvenientes vencidos. Al reelegirme, la Asamblea juzgó a mi gobierno. Yo ahora os he demorado para informaros de sus alternativas y de sus propósitos. Cuando fui electo, con mi sorpresa, en 1958, mi plan era cooperar con todos por el bien de la Universidad. De nuevo he recibido el honor de encabezar la labor durante dos años. No he variado mi programa: está inscripto en el Estatuto, es mi vocación docente, es mi cariño por esta Casa a la que me incorporé hace años. Pero mi acción depende de los profesores, alumnos y egresados y -en especial- de mis compañeros en el Consejo Superior. Sin su apoyo no habrá adelanto. Pero su apoyo no deber ser a un hombre, sino a la Institución que nos enaltece al investirnos. Por ella y su progreso, vayamos al trabajo. "

(Los Andes, Mendoza, 31 de marzo de 1959)

Apenas nos hemos acercado, de este modo, a una reconstrucción de la vida universitaria en Cuyo entre 1958 y 1961. Por eso resultaría arriesgado intentar conclusiones a partir de estos pocos elementos.

Sin embargo, un tema central se nos impone: el de la construcción de una Universidad democrática como aporte imprescindible para una sociedad democrática.

Desde entonces, entre golpes y sobresaltos, llegamos al presente intentando, nuevamente, retomar aquel ideario y producir algún adelanto.

Precisamente, en 1983 la vocación democrática, la trayectoria, y el prestigio académico y político del Dr. Pascual A. Colavita, por entonces Profesor Emérito, se construyeron en los factores para garantizar que la etapa de normalización democrática que la Universidad Nacional de San Luis había de recorrer, lograra su propósito. Por lo mismo, el Dr. Colavita es designado como Rector Normalizador en el período 1984-1986.

El Instituto Balseiro de Física Atómica

En 1958, la antigua Facultad de Ciencias de la Educación pasó a denominarse Facultad de Ciencias, y se organizó en base a cuatro escuelas:

- 1º- Escuela de Matemática y Física.
- 2º- Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia.
- 3º- Escuela de Pedagogía y Psicología.
- 4º- Escuela de Física Atómica de San Carlos de Bariloche.

La Escuela de Física Atómica se originó a partir del Instituto de Física que crearon conjuntamente en 1954 la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Los primeros doctores en física de dicha Escuela egresaron en 1961.

CAPITULO II

La Universidad en san Luis entre 1961 y 1973*

La gestión de Colavita al frente de la Universidad Nacional de Cuyo, analizada páginas atrás, podría, en algún sentido, marcar el momento de mayor integración de las instituciones universitarias de San Luis a la Universidad de Cuyo.

Sin embargo, una década después de finalizado el mandato de Colavita en la Universidad de Cuyo, estaban maduras las condiciones que desembocarían en la creación de la Universidad Nacional de San Luis, que serán analizadas en la parte siguiente de esta obra.

¿Cómo fue posible el pasaje, en tan pocos años, de la integración más acabada al desmembramiento definitivo?

Dos cuestiones deben analizarse en este punto. En primer lugar, causas externas a la vida académica de la universidad. En segundo lugar la propia dinámica intrauniversitaria.

La primera cuestión será tratada en la parte siguiente. Agreguemos únicamente, que es necesario en este punto, tomar en consideración el Plan Taquini de creación de nuevas universidades y el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 aprobado por la ley 19.039. Todo ello, dentro de un contexto nacional dominado por el deterioro

de la Revolución Argentina después de junio de 1969, la paradoja generada por la creciente hegemonía de un movimiento proscrito, el crecimiento de la guerrilla foquista y, más ampliamente, la radicalización general de la vida política y social. En el plano internacional, es necesario apuntar las implicancias del mayo francés -posiblemente simbólicas pero no por ello menos efectivas- y el avance en general de los movimientos de liberación en el tercer mundo.

Por otra parte, tampoco puede desconocerse el impulso de la Comisión pro-Facultad en Villa Mercedes y, en menor medida de la Comisión pro-factibilidad de la Subsecretaría de Educación y Cultura de la provincia de San Luis ⁽¹⁾. Asimismo, del apoyo que posteriormente recibe el grupo promotor en Villa Mercedes de algunas de las entidades más representativas de la ciudad de San Luis como el Rotary Club, la Academia de la Historia, la Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo, entre otros.

En tal sentido, si para el poder estatal parecía razonable que, en aquel contexto turbulento, universidades relativamente pequeñas, brindaban mejores condiciones de administración y control, desde la perspectiva de los actores sociales, el fundamento de su accionar en favor de la creación de la Universidad Nacional de San Luis, estaba dado por la necesidad de "diversificar las carreras, atender

(1) Creada por Decreto provincial 545/72

la demanda de Villa Mercedes, evitar la migración de la juventud y atender a la matrícula posible con ofertas de nuevas carreras y becas".

De esa manera, entonces, las razones "externas" que condujeron a crear la nueva universidad, fueron sumamente complejas y el pasaje de la gestión Colavita a la creación de la nueva universidad, es correlativo al pasaje de la gestión Frondizi a la experiencia de la Juventud Peronista en el gobierno a través de Héctor Cámpora.

En cuanto a las razones propiamente académicas, hay que recordar que en 1958, la antigua Facultad de Ciencias de la Educación se había transformado en una verdadera Facultad de Ciencias. La modificación no fue sólo de nombre.

Ya analizamos que la nueva organización académica, aunque no hizo desaparecer por completo la antigua orientación docente ⁽²⁾, acentuó, por una parte un objetivo de formación profesional y, por otra, hizo hincapié en el desarrollo de la investigación científica ⁽³⁾ (véase «La transformación en Facultad de Ciencias»)

Entre 1964 y 1966, un conjunto de ordenanzas universitarias, establecieron nuevos planes de estudios para la Facultad, que se ajustaran a los objetivos propuestos ⁽⁴⁾. Con todo, la existencia de cuatro escuelas sumamente disímiles, fundamentó una nueva modificación en la estructura académica de la Facultad.

En tal dirección, algunos años más tarde, y dentro de un horizonte político diferente, el Decreto 7850/69 de] Poder Ejecutivo Nacional, avalaba las modificaciones referidas a la estructura académica que fijaba el nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.

En el mismo, la Facultad de Ciencias se desdoblaba en dos facultades: Facultad de Ciencias FísicoQuímico-Matemáticas y, Facultad de Pedagogía y Psicología.

Poco después, en abril de 1970, la Ordenanza 14/ 70 establecía las nuevas Escuelas de cada una de las facultades: la Facultad de Ciencias Físico-Químico Matemáticas quedaba integrada por las Escuelas de Química, Bioquímica y Farmacia y por la Escuela de Matemática y Física, mientras que la Facultad de Pedagogía y Psicología se integraba por la Escuela de Pedagogía y la Escuela de Psicología.

En tal sentido, desde el punto de vista administrativo, la reorganización de la Facultad de Ciencias en dos Facultades con sus escuelas, abría la posibilidad de una organización universitaria autónoma, diferenciada de Cuyo, lo cual se produciría a través de la ley 20.365 de 1973, que crearía la Universidad Nacional de San Luis.

CAPITULO III

Notas acerca del primer movimiento estudiantil en San Luis

Desde una concepción reformista, el movimiento estudiantil es parte esencial de la vida universitaria, y no podría estar excluida en estas crónicas. Pero si esta afirmación puede ser válida como principio general, resulta todavía mucho más pertinente para el caso específico de la Universidad de Cuyo.

Efectivamente, el Ministro Coll se comprometió a crear la Universidad de Cuyo, luego de una multitudinaria manifestación estudiantil en Mendoza:

"El doctor Ortiz triunfó en las elecciones y en febrero de 1938 asumió la presidencia de la Nación. Designó ministro de Educación y Justicia al doctor Jorge Eduardo Coll, antiguo profesor universitario y magistrado ejemplar. Coll no conocía Mendoza y, tal vez, ignoraba las gestiones que desde un cuarto de siglo se venían realizando en favor de la universidad, pero en setiembre de aquel año, al regresar a San Juan adonde había ido para presidir las ceremonias en homenaje a Sarmiento, acompañado por Ricardo Levene, Alvaro Melin Lafinur y otros intelectuales, fue recibido en la estación del ferrocarril por cientos de estudiantes, quizás millares, que a pulmones llenos pedían la universidad cuyana. Profundamente emocionado

y seducido por el entusiasmo y la simpatía de aquellos jóvenes que solamente querían estudiar en su propia provincia, el viejo profesor que había hecho de las aulas su segundo hogar, prometió fundarla" (1).

En tal sentido, la actividad estudiantil aparece como un componente esencial de la vida universitaria en Cuyo. En estas líneas, más que intentar historiar al movimiento estudiantil, lo cual, dada su especificidad y temática, requeriría una investigación en sí misma, pretendemos rescatar algunos momentos claves de tal movimiento.

Durante el gobierno peronista, y dentro de un contexto nacional que acrecentaba las tensiones entre peronismo y antiperonismo, las organizaciones estudiantiles heredadas del espíritu reformista, se fueron alineando en la vereda opositora (2). Como un intento de adquirir presencia en un ambiente que mayoritariamente le resultaba hostil, el oficialismo constituyó en 1951 la Confederación General Universitaria (CGU), como una institución estudiantil de tercer grado, a partir de las federaciones de las distintas universidades (3).

(1) Correas Edmundo: Homenaje a la Universidad Nacional de Cuyo. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 2ª época, 6, 1970, 665-681. Pág. 670.

(2) González, Julio V.: Vigencia de la reforma y la lucha contra el totalitarismo. En la Universidad. Teoría y acción de la reforma (pp. 145-167). San Luis: Editorial Universitaria de San Luis, 1987 (Versión original 1941).

(3) Universidad Nacional de Cuyo: La facultad de Ciencias de la Educación a la juventud estudiosa argentina. San Luis: Gobernación de la provincia de San Luis, 1954.

Sin embargo, fue a partir de 1955, con el Decreto 6.403, que las universidades recuperarían su autonomía y el movimiento estudiantil comenzaría a gravitar decididamente en la vida y en la política universitaria.

Sin embargo, el artículo 28 del mismo decreto, autorizaba a las universidades privadas ("a la iniciativa privada" expresaba el artículo), el derecho de expedir títulos habilitantes y o diplomas académicos. Con ello se quebraba el monopolio estatal en la educación superior (4).

Uno de los episodios que con mayor participación y entusiasmo movilizó al movimiento estudiantil, tuvo lugar durante el Gobierno de Arturo Frondizi, cuando su hermano Risieri Frondizi se desempeñaba como Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y el parlamento estudiaba la sanción de una nueva ley universitaria.

El tema había generado un intenso debate, popularizado bajo las consignas enseñanza "libre" o "laica". En la ciudad de Buenos Aires, cerca de 200.000 personas se habían congregado frente al Congreso de la Nación en favor de la enseñanza laica, lo que fue seguido por una manifestación encabezada por las autoridades de la Universidad de Buenos Aires (5).

En San Luis, el Centro de Estudiantes Universitarios, que adhería a los principios reformistas, también participó activamente en las movilizaciones que incluían tomas de facultades, manifestaciones, etc.

Antonio Orlando Cívico, que llegó a ser Secretario General del Centro en 1960 y luego Consejero Titular ante el Consejo Superior de la Universidad, recuerda aquellos años:

"Recuerdo las tomas de facultades, los enfrentamientos con grupos opositores y las marchas bulliciosas por las calles de San Luis ante el estupor de la gente local. Recuerdo algunos cánticos, como por ejemplo, "Frondizi, coraje, a los curas dale el raje". Se imaginarán San Luis por entonces, año 1957 o 1958, a la salida de la misa de once frente a la Catedral. O también ese otro cántico "ni curas, ni comunistas, somos reformistas" (6).

Los dirigentes estudiantiles entrevistados, coinciden en señalar aquel movimiento como muy aguerrido y coherente, que buscaban, alcanzar las reivindicaciones más netamente estudiantiles, como becas de ayuda económica, residencias, turnos de exámenes, confección de apuntes y guías de trabajos prácticos, en el marco del cumplimiento de los postulados de la reforma, fundamentalmente, que la universidad no fuera una isla descontextualizada de los problemas del país.

Igualmente, destacan el diálogo fluido que mantenían con los docentes y las autoridades de la Facultad, en un marco de solidaridad y comprensión (7).

(4) Perez Lindo, Augusto: Universidad, política y sociedad. Buenos Aires. Eudeba, 1985, pág. 128 y siguientes.

(5) Segura, María del Pilar: Luchas y logros de una Universidad reformista. Espacios y Propuestas, 6, 1986, pág. 16.

(6) Cívico, Antonio Orlando. Respuesta a la entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.

(7) Moreno, Carlos Manuel. Respuesta a Entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis

En un esfuerzo por sintetizar las actividades principales en aquellos años, Alfredo Caltabiano, quien fuera Presidente del Centro de Estudiantes en los años sesenta, menciona:

"participar en las decisiones del Gobierno de la Universidad, la Facultad y la Escuela;

"co-participar en la distribución de los recursos (becas, comedor estudiantil, residencias, biblioteca);

"facilitar a los estudiantes de apuntes, libros, turnos de exámenes, etc:

"actividades sociales y deportivas;

"sentar posición frente a la política nacional" (8).

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes estaba constituida por el Presidente, Vice-Presidente, Secretario de Actas, Tesorero, vocales titulares y suplentes. Junto a esa estructura se encontraban los departamentos de Deporte, cultura y apuntes e impresiones, que era el prácticamente sostenía al centro desde el punto de vista económico (9).

Los protagonistas de aquellos años caracterizan el balance de aquellos años como exitoso, ya que fue cuna de dirigentes gremiales profesionales, de dirigentes universitarios, empresariales, etc. (10).

(8) Caltabiano, Alfredo: Respuesta a la Entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.

(9) Cívico, Antonio Orlando. Entrevista citada.

(10) Palmada, Miguel Nelson. Respuesta a Entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.

Este breve panorama no puede omitir los conflictos en el seno del propio movimiento estudiantil. En San Luis, además del Centro de Estudiantes, también existía el Ateneo Universitario, que era de orientación clerical y estaba a favor de la enseñanza libre. Posteriormente, sería absorbido por el Movimiento Integralista (11).

Luego del golpe militar de Onganía y de la noche del 29 de julio de 1966, conocida como "la noche de los bastones largos", la situación se modificó sensiblemente y la expulsión de la universidad de figuras liberales y progresistas, tuvo también su correlato en las organizaciones estudiantiles.

Aun sabiendo que puede resultar poco simpático no mencionar a todos los que participaron de aquel movimiento, ni siquiera a todos sus dirigentes, los entrevistados coinciden en destacar a algunas de las figuras más relevantes del mismo: Antonio Cívico, Alberto Puchmüller, Alfredo Caltabiano, el "Negro" Blanco, Daniel Rogel, "Pepe" Siso, Carlos Manuel Moreno, Juan Carlos Morales, Mario Bugna, C. Marchioni y Lucero, entre otros.

A partir de los años 70, el movimiento estudiantil experimenta un giro de importancia, dentro del cual, el acercamiento de un número creciente de sus integrantes al movimiento peronista aparece como un dato insoslayable.

(11) Olagaray, Jorge. Entrevista personal. Marzo 1995. Mimeo.

En ese giro, mucho tuvo que ver, en primer lugar, la situación política general del país a partir de la proscripción del peronismo después de 1955. Y en segundo lugar, que después de 1966, el movimiento estudiantil también sufrió persecuciones y proscripciones que generarían líneas de identificación en común con el gran movimiento político proscrito y perseguido desde 1955 (12). A partir de tales premisas, los conflictos y tensiones que efectiva-

mente habían signado el desencuentro entre peronismo y movimiento estudiantil de los años cuarenta y cincuenta, pasaron a un segundo plano.

De todas formas, las particularidades de ese período, como así también de las características del retorno del movimiento estudiantil a posiciones típicamente reformistas a partir de 1983, serán analizadas en otro lugar. (13).

(8) Caltabiano, Alfredo: Respuesta a la Entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.

(9) Cívico, Antonio Orlando. Entrevista citada.

(10) Palmada, Miguel Nelson. Respuesta a Entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.

La Universidad de San Luis 1973-1995

Germán Arias

CAPITULO 1

Creación de la Universidad Nacional de San Luis

1. Los primeros momentos

El Decreto de creación de la U.N.S.L. es de fecha 10 de mayo de 1973, fue firmado por el presidente de facto Gral. Lanusse y por su Ministro de Educación, Gustavo Malek.

Esta creación, que en realidad correspondió a una división de la Universidad Nacional de Cuyo en tres centros: Mendoza, San -Juan N, San Luis. se inscribe dentro de la etapa correspondiente a la descentralización del sistema universitario ideada por el Dr. Alberto Taquini (11).

El "Plan Taquini" como se lo conoció, se apoyaba en dos ideas básicas

1. Redistribuir las grandes universidades ya existentes cuyo tamaño dificultaba un adecuado funcionamiento

2. Regionalizar el sistema universitario favoreciendo ido de este modo al interior, con la creación de nuevos centros.

En realidad el objetivo del Plan era otro: desconcentrar las grandes masas de estudiantes que generaban problemas (recordar la participación de los mismos en movimientos populares tales como el Cordobazo, Mendozazo, etc. en una etapa inmediatamente anterior); en esta política se

inscribe la creación de la universidad Nacional de Río Cuarto para desconcentrar Córdoba: Luján, Tandil (Centro de la Provincia de Buenos Aires) para restar alumnos a la UBA -situación que obviamente no se produjo- y para ganar adhesiones por parte de las autoridades provinciales que en muchos casos, y San Luis era uno de ellos, solicitaban al Gobierno Nacional la creación de una Universidad. Se ganaban de este modo el apoyo de dichas provincias.

Hacia tiempo que San Luis, especialmente Villa Mercedes, luchaba por dicha creación. No me detengo en relatar esta cuestión pues hay material específico sobre la historia del movimiento mercedino Pro-Facultad. Solo diré que no quedó estamento de la comunidad sin participar y sin manifestarse a favor de dicha Casa de Estudios. movimientos populares (actos, asambleas, manifestaciones), viajes a Buenos Aires y a la Ciudad de San Luis, sede del Gobierno Provincial, petitorios con miles de firmas a las autoridades. etc.

Entre 1971 y 1973 se crearon 16 nuevas universidades nacionales, La situación que se produjo no fue igual en los distintos centros. Es así que en el caso de la U.N.S.L, que se crea en base a una estructura ya existente (edificio, cuerpo docente, personal no-docente etc.) la creación no fue tan complicada como pudo ser en aquellos lugares donde no existía nada previo. La situación de Villa Mercedes, como lo vimos en el párrafo anterior era distinta. La Comisión Pro-Facultad que hacia tiempo venía trabajando ya tenía un análisis pormenorizado de la situación incluso las posibles carreras ha implementar.

El contexto nacional podría resumirse diciendo que el Gral. Lanusse ante el crecimiento de la guerrilla y el descontento popular comienza a manejar la idea de una transición democrática que se concreta con las elecciones del 11 de marzo de 1973 donde triunfa el Fre.Ju.Li. que llevaba como candidato a Presidente a Hector Cámpora y a Vice a Vicente Solano Lima, Por decisión tomada en la Junta de Comandantes el 6 de febrero de ese año se había prohibido el regreso de Juan D. Perón al país que se concreta al poco tiempo de volver el peronismo al poder, A nivel internacional quizás lo más significativo haya sido el fin de la guerra de Vietnam y las primeras crisis importantes en el bloque comunista,

La Universidad Nacional de San Luis es creada por Ley Nº 20365 que fue promulgada y sancionada el 10 de mayo de 1973. Quienes firman la Ley son, como lo dijimos en el primer párrafo, el Gral. A. Lanusse y Gustavo Malek que se desempeñaba como ministro de Cultura y Educación.

Ratificando lo señalado anteriormente sobre el Plan Taquini vale la pena leer algunos pasajes de la nota de elevación del proyecto de ley redactados por el Ministro Malek:

Este proyecto se inserta dentro de la política del gobierno nacional tendiente a afianzar, expandir y regionalizar el sistema universitario de acuerdo con los objetivos y las Políticas Nacionales ... expuestas en el **Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad...** aprobado por Ley 19039."

"... con la creación de esta Universidad Nacional se trata de lograr la expansión del Sistema Educativo en todos sus niveles, --- Por lo tanto este proyecto representa un verdadero y real esfuerzo para lograr la realización de las Políticas de Educación propuestas."

Efectúa posteriormente algunas consideraciones acerca de las bases para la creación, las Facultades existentes y la infraestructura edilicia incluyendo la donación de un inmueble en la Ciudad de villa mercedes (Avda. de Mayo 374) y 80 hectáreas sobre Ruta 7 -en las proximidades de Villa mercedes destinada a campo experimental del Departamento de Tecnología Ngropecuaria ...'

Todo lo anteriormente especificado contó con el aval de una "Comisión de Factibilidad" especialmente creada con ese objeto por el Ministerio de Cultura y Educación e integrada por los representantes de los sectores interesados.

LEY 20365 de creación de la Universidad Nacional de San Luis

Nota al Poder Ejecutivo
acompañando el proyecto de ley

"Buenos Aires, 10 de mayo de 1973.

Al Excmo. señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Primer Magistrado a los efectos de someter a vuestra consideración el adjunto Proyecto de ley de creación de la Universidad Nacional de San Luis con sede central en la capital de dicha Provincia.

Este proyecto se inserta dentro de la política del gobierno nacional tendiente a afianzar, expandir y regionalizar el sistema universitario de acuerdo con los objetivos y los Políticas Nacionales (XXX-B, 1 1899) expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-19 75 aprobado por la ley 19. 039 (XXXI- B, 1248).

Cabe destacar también que con la creación de esta Universidad Nacional se trata de lograr la expansión del Sistema Educativo en todos sus niveles, así como el cumplimiento de los Políticas 20, 22, 32 33, 154 y 155. Por lo tanto este proyecto representa un verdadero y real esfuerzo para lograr la realización de los Políticas de Educación propuestas.

Además uno de los factores determinantes de esta creación esta dotado por la zona de influencia de la nueva Universidad Nacional, con la que se tiende a asegurar la ampliación de igualdad de oportunidades en materia educativa para la población comprendida en su área y brindar los instrumentos adecuados para promover el desarrollo de la investigación científica y técnica, dentro de un ámbito de características propias.

Es necesario hacer notar que la creación de esta Universidad Nacional se realiza sobre la base de la Facultad de Físico-Química-Matemáticas; la Facultad de Pedagogía y Psicología y la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", dependientes de la Universidad Nacional Cuyo; de la cesión de un inmueble con todas su mejoras ubicado en Villa Mercedes, sito en Avenida de mayo 374 de la cesión de una fracción de tierra de aproximadamente 80 hectáreas sobre le ruta N° 7 en las proximidades de Villa Mercedes destinada a campo experimental del Departamento de Tecnología Agropecuaria; y de un aporte financiero cuyo monto resultará de la aplicación de una tasa del 5% sobre las ganancias de Loterías y Casinos afectado a la atención de los gastos que demanden los centros e institutos experimentale y los servicios sociales que se creen. Los establecimientos, bienes y aportes a que se ha hecho referencia integrarán la nueva Universidad de acuerdo con los convenios que se celebren oportunamente a tenor del proyecto de ley que se acompaña.

La ponderación de los recursos existentes realizada en el estudio de factibilidad ha resultado satisfactoria. La infraestructura ofrece elementos por demás valiosos para la creación de que se trata, así como también los recursos humanos y las necesidades de futuro de la zona.

Todo lo manifestado cuanta con el aval del referido estudio de factibilidad efectuado por la "Comisión de Factibilidad especialmente creada con ese objeto por el Ministerio de Cultura y Educación e integrada por los representantes de los sectores interesados.

Así el acto legislativo que se propicia se fundamenta en las reglas de un análisis exhaustivo que permite tomar la decisión y asegurar un planeamiento posterior acorde con las necesidades que se persiguen.

En cuanto a las tareas preparatorias y al período de organización se prevén medidas similares a las adoptadas en anteriores creaciones de universidades nacionales a efectos de facilitar su desarrollo progresivo.

La sanción del proyecto que se acompaña dará satisfacción a importantes aspiraciones regionales, así como también a necesidades nacionales y cumplirá una obra cuya trascendencia no requiere mayor ponderación.

Dios guarde a V.E. - Gustavo Malek

Texto de la Ley 20.365

Art. 1º.- Créase la Universidad Nacional de San Luis.

Art. 2º.- La Universidad Nacional de San Luis tendrá su sede central en la ciudad de San Luis, podrá establecer organismos o dependencias dentro de su zona de influencia y se regirá por las disposiciones de la ley orgánica de universidades nacionales.

Art. 3º.- 1 Hasta tanto se constituya el Consejo Superior N, los Consejos Académicos, sus facultades serán ejercidas por un delegado organizador. el que será designado por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Ministerio de Cultura y Educación N las atribuciones correspondientes a la Asamblea Universitaria serán desempeñadas por el Ministro de Cultura Y Educación.'

Art. 4º.- Dei Dentro de los 90 días posteriores al nombramiento del delegado organizador, el Ministerio de Cultura y Educación elevará el provento de cronograma de tareas a realizar para el funcionamiento progresivo de la Universidad.

Art. 5º.- El cronograma deberá contemplar las tareas siguientes

a) Análisis y cálculo estimativo de la cantidad posible de matrícula de ingreso en función de la evolución y proyección de egresos de la enseñanza media y tasa de pases de la enseñanza media a la Universidad;

b) Dimensionamiento y localización de la Universidad:

c) Diseño del modelo del Sistema Universitario de acuerdo con la problemática regional:

d) Cálculo de inversiones y costo del proyecto.

Art. 6º.- Transfiérense a la universidad Nacional de San Luis los siguientes organismos, bienes, partidas 5, subsidios que pertenecen actualmente a la Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Físico-Química-Matemáticas; Facultad de Pedagogía y Psicología; Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"; los bienes y las correspondientes partidas presupuestarias de la Delegación San Luis del Hogar y Club Universitario N, las partidas de la Dirección de Asistencia Médico Social y Universitaria (D'ASU) destinada a la atención de sus afiliados en San Luis; los créditos especiales; préstamos y subsidios acordados por la Universidad Nacional de Cuyo a las Facultades que integran la nueva Universidad; así como también todos los bienes muebles e inmuebles que la Universidad Nacional de Cuyo hubiere adquirido en la Provincia de San Luis.

Art. 7º.- Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional a aceptar la donación una vez dictada la ley provincial que la efectúe. de los bienes muebles e inmuebles de la provincia de San Luis, así como los aportes financieros que dicha provincia se compromete a realizar.

Art. 8º.- La Universidad Nacional de San Luis por conducto del Ministerio de Cultura y Educación podrá celebrar convenios con otros organismos nacionales, provinciales y/o privados "ad referendum" del Ministerio de Cultura y Educación para el uso N-10 transferencia de bienes, servicios u otras prestaciones que sean necesarios para el funcionamiento de la Universidad Nacional que se crea.

Art. 9º.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente ley serán atendidas con los recursos previstos en el ejercicio fiscal del corriente año por el Ministerio de Cultura y Educación.

Art. 10º.- Comuníquese, etc.

El mismo día 10 de mayo, se crean otras tres Universidades: San Juan (que al igual que San Luis dependía de la Universidad Nacional de Cuyo), Entre Ríos y Santiago del Estero.

La Ley es publicada en el Boletín oficial el 30 de mayo de 1973

Es curioso destacar que al no tener noticias inmediatas de estas creaciones en San Luis se seguían sucediendo reuniones a favor de las mismas, aún días después de la firma de la Ley. Existen actas de reuniones de Comisiones y Consejos dando fe de esta situación.

El 25 de mayo de 1973 asume la Presidencia de la Nación Héctor Cámpora. Su gobierno será efímero, hasta el regreso del Gral. Perón y la posibilidad que el viejo líder pueda presentarse como candidato (había sido expresamente prohibido a comienzos del 73).

El Ministro de Cultura y Educación designado por Cámpora fue Jorge Taiana (quien visitó San Luis y dio una conferencia en un bullicioso acto en el Aula Magna de calle Chacabuco y Pedernera).

2. Mauricio López

El Gobierno Nacional designó Delegado Organizador de la Universidad Nacional de San Luis al Prof. Mauricio Amílcar LOPEZ, quien se desempeñaba como Secretario Académico de la Facultad de Pedagogía y Psicología.



El Prof. Mauricio López

Del libro "Mauricio López" compilación y biografía escrita por la periodista Raquel Weinstock, Directora de Prensa de la Universidad extraemos:

"Mauricio López había nacido en Mendoza en 1919..."

"...fue un activo dirigente del Movimiento Estudiantil Cristiano, presidió el Departamento de Iglesia y Sociedad del Consejo Mundial de Iglesias, y fue uno de los precursores de los encuentros ecuménicos internacionales de las décadas del cincuenta y del sesenta. en donde se formaron algunos de los más destacados líderes cristianos contemporáneos.

"Ejerció la docencia en distintos establecimientos educativos de su provincia y en la propia Universidad..."

"En 1973 fue nombrado Rector de la Universidad Nacional de San Luis. cargo que ocupó hasta el golpe de 1976. En ese puesto de lucha por su pueblo puso en práctica el proyecto de "Universidad participal" que significaba un cambio revolucionario en su estructura con el compromiso de todos sus integrantes. Respaldó sin titubeos el protagonismo estudiantil en la conducción universitaria e impulsó la departamentalización y las áreas de integración curricular como medios para transformar las caducas estructuras académicas."

"decía Mauricio: ...una Universidad que ha sido justamente celosa de su autonomía no debe olvidar su servicio a la sociedad a fin de contribuir con su estudio e investigación a la solución de los problemas que afectan a esa sociedad. "

"...Fue un consecuente defensor de la paz, y uno de los primeros en responder, junto a otros religiosos y laicos comprometidos en la solidaridad con los que sufren, al desafío de dar refugio a los chilenos que debieron exiliarse para salvar su vida y su libertad a raíz del golpe de estado de 1973."

"No sólo los atendió desde la Comisión Ecuménica dedicada a tal fin sino que abrió las puertas de la Universidad que él coordinaba para dar cabida a los docentes perseguidos por la dictadura militar que usurpó el poder en Chile."

Mauricio López no sólo defendió a los chilenos sino que "su solidaridad se hizo extensiva luego a los propios compatriotas que a partir del golpe de estado de 1976 y de la feroz represión generalizada debieron exiliarse, buscando los medios para facilitar su salida del país y su instalación en otros países.

La figura de Mauricio López cuya vida fue segada inexplicablemente como otras miles, en una madrugada de 1977. en oportunidad en que nueve hombres armados con los rostros cubiertos por medias violaron el domicilio de la familia López, en Mendoza, y después de maniatar y vendar a todas las personas allí presentes, y de saquear los objetos de valor y el dinero que encontraron, se lo llevaron, se agranda con el tiempo.

Quienes tuvimos la suerte de conocerlo, de compartir sus ideales, de trabajar juntos, de escuchar sus anécdotas de "recorredor del mundo" lo recordaremos no sólo por su

antecedentes académicos que eran enormes, sino por su infinita ternura y su defensa acérrima de los derechos humanos.

En su libro "Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución", su autor, Emilio F. Mignone, ex-Rector Organizador de la misma dedica varias páginas a su amistad con Mauricio López. De su libro leemos:

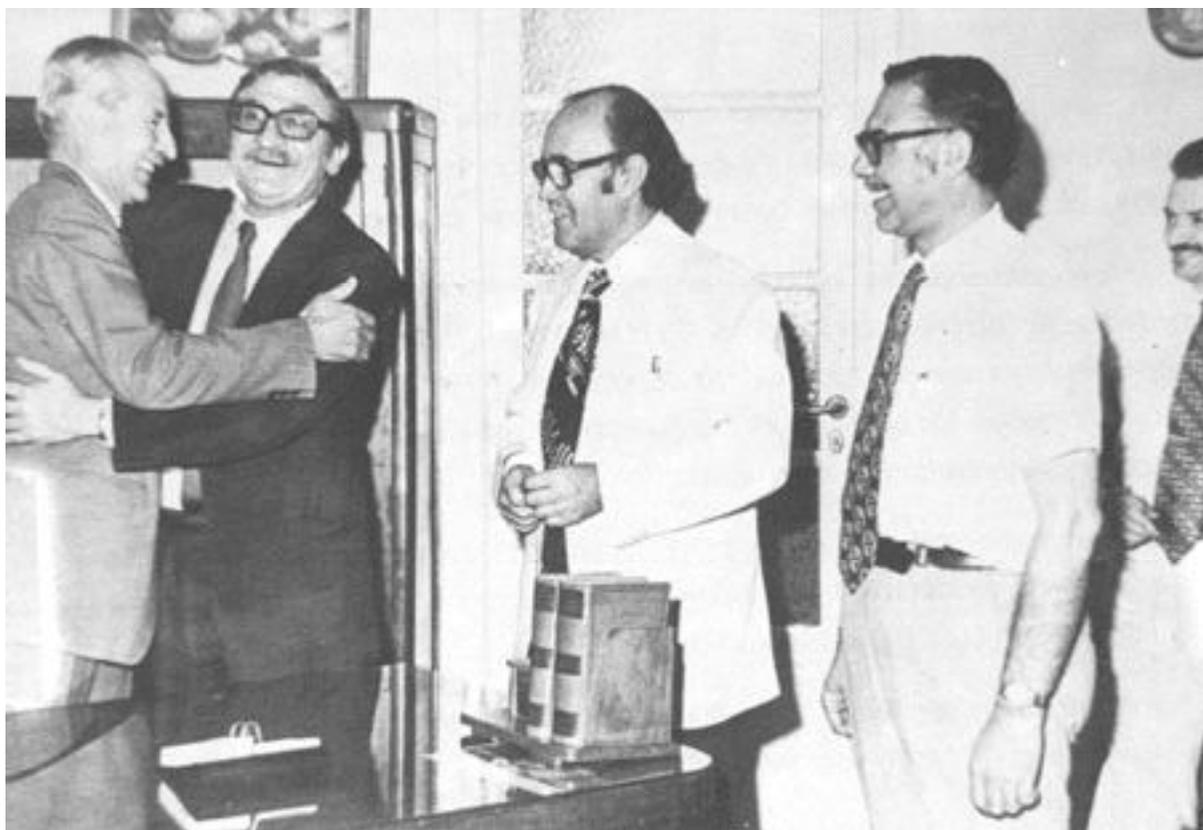
"En las reuniones de rectores con el Ministro (Ivanisevich) y el Secretario General (Frattini) solía sentarme al lado del rector normalizador de la Universidad Nacional de San Luis, Mauricio A. López. Eramos los rectores mas antiguos, los únicos designados por Cámpora a mediados de 1973. Habíamos sobrevivido milagrosamente a la hecatombe producida por la misión Ivanisevich. Lo atribuyo a causas similares: ambos llevamos a cabo una gestión racional, progresista, sin sectarismos y abierta a la comunidad. Esto dio lugar a que no tuviéramos que soportar ocupaciones y trastornos, logrando un apoyo de la sociedad que impulsó a los nuevos gobernantes, no digo a respetarnos, pero al menos a tolerarnos." "...Lopez era un hombre superior, de elevado espíritu religioso, fino, erudito, ecuménico. Sufría enormemente en esas maratónicas sesiones (Se refiere a las del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, con la presencia de todos los designados por Ivanisevich. La duración de las reuniones era de 8 horas promedio sin intervalo) donde, cuando hablaba, por la vulgaridad general ni siquiera le entendían. Una vez -recuerdo- empezó su intervención diciendo que era un espíritu irénico (vocablo teológico sinónimo de

amplio o ecuménico, que viene de San Ireneo, Padre de la iglesia del siglo II, que a través de sus escritos mostraba esa propensión y de quien deriva la doctrina denominada irenismo) y Frattini lo interrumpió para decirle, molesto: "Señor Rector, yo también soy irónico".

Cuenta Mignone de como se produjo el acuerdo para una transferencia de fondos que la Universidad Nacional de San Luis le hizo a su similar de Luján con el compromiso de devolución al año siguiente (1975). Esto fue así y se logró cambiando a tiempo los montos y aumentando proporcionalmente el presupuesto del año 1975 a San Luis con la correspondiente quita en el de Luján.



Mauricio López en su estudio



Mauricio López asume como Rector de la UNSL. (1973)

Nota a la comunidad de San Luis del Dr. Mauricio López

San Luis, julio de 1973

“AL crearse la Universidad Nacional de San Luis, la provincia recibe la condigna respuesta al esfuerzo de sus propios hijos. Al hacerme cargo de esta Casa me convierto automáticamente en instrumento para hacer efectiva aquella respuesta, que es como decir, instrumento del pueblo mismo.

Queda atrás la etapa discursiva; comenzamos a transitar la da las realizaciones efectivas; avisoramos la promisoriedad de los objetivos concretados. En el desarrollo de tales pesadas tareas no se deberá contar con la presencia de un hombre, sino con la de todos: ocupen o no cargos espectables. Intelectuales u obreros, profesionales o empleados. No participar es automarginarse, no querer ser parte de la realidad argentino, no asumir su propia responsabilidad en la reconstrucción nacional.

"Ayer asumí este cargo y hoy me place dirigirme a Ud. con el objeto de quedar a su disposición, agradecer cuanto pueda aportar a esta realidad universitaria y convocar a su crítica permanente en la tarea el] que, representando a San Luis, he aceptado cumplir.

"La etapa de los sacrificios no ha finalizado. Antes bien, comienza ahora. Apelo a su profunda sensibilidad seguro de contar con su inestimable colaboración.

“Mientras aguardo que ello suceda, ruégole acepte las expresiones de mi personal consideración.

Prof. MAURICIO A. LOPEZ
Delegado Organizador”

Esta situación fue explotada por los sectores contrarios a López quienes lanzaron la versión de que Luján no devolvió ese "préstamo" o lo hizo en parte.

Las cuentas cerraron bien. siendo el Contador De Luca, del ministerio de Hacienda el encargado de realizar los distintos movimientos de partidas.

Cuando a fines de 1974 Mignone pudo pagar sueldos, aguinaldo y otras deudas que mantenía con proveedores le agradeció al Rector López recibiendo de este una conmovedora carta que entre otras cosas decía:

"Estimado amigo:

Dejo de lado todo tipo de referencia a la circunstancia presupuestaria que originara, más que un gesto de consecuencia, una excelente oportunidad de discurrir acerca de las problemáticas universitarias, para arribar a este nudo de amistad que nuestras respectivas gestiones han permitido.

Los momentos difíciles, creo, no están unívocamente centrados en una Universidad, sino en la Universidad Argentina. Frente a ella la dificultad surge de la disimilitud de temperamentos que propongan una solución global. más allá del "miedo" y la preferencia al -escapismo burocrático" de muchos, no tengo ninguna duda que ese gesto que usted me agradece hubiera sido el suyo en una situación similar. Para nosotros usted no necesita retribuimos más que con su amistad..."

Así era Mauricio López

Antes de proseguir con una síntesis de su gestión como Delegado Normalizador de la Universidad hacemos un paréntesis para intentar que desde el comienzo del gobierno democrático se le rindan múltiples homenajes:

3. Derechos Humanos y Mauricio

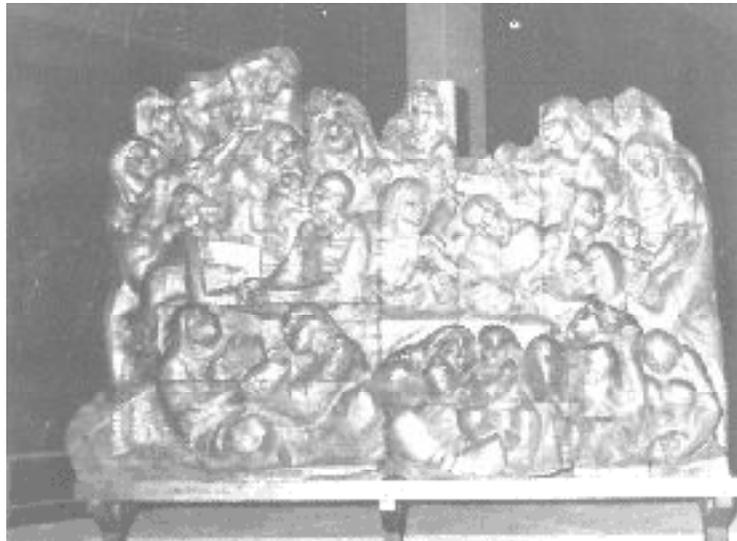
En 1992 se inauguró un busto de Mauricio López. delante de un enorme bajorrelieve en madera cuyo motivo principal son los Derechos Humanos y donde pueden verse entremezcladas figuras de hombre y mujeres que en el mundo hicieron de los DDHH su causa. El plástico puntano Carlos Cornejo fue el responsable de dicha obra que se encuentra ubicada a la entrada del edificio del Rectorado.

Se impuso el nombre de "Mauricio López" al Auditorio de la Universidad en una emotiva ceremonia a la que asistieron como invitadas de honor la madre, hermanos y sobrinos del primer Rector.

Se instituyó a partir de 1994 el Premio "Mauricio López - Derechos Humanos---", entregándose los primeros, correspondientes a ese año a las---madres de Plaza de Mayo" a la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú.

4. Gestión de Mauricio López

El Prof. López designó a cargo de la secretaría General a quien se desempeñaba como Jefe de Departamento (no-docente) Sr. Luis M. Marrero.



Descubrimiento del Busto de Mauricio López y Escultura en madera en homenaje a los DDHH, del escultor puntano Carlos Cornejo. Están presentes entre otros G. Fernández Mendes, Norma Morandini, el Rector Puchmüller e Hipólito Solan Irigoyen



Entrega de los Premios Derechos Humanos M. López a Madres de Plaza de Mayo y M. Ruiz Guiñazú (ausente)

Las primeras medidas que como Universidad Nacional de San Luis se tomaron fueron las siguientes:

Ord. No 1/73 de fecha 16 de Julio.- Crea una COMISIÓN ASESORA PARA LA TRANSFERENCIA integrándola con dos representantes de cada una de las Facultades existentes y un Presidente designado por el Rectorado. El Dr. Genaro NEME- quien fuera posteriormente Interventor durante el gobierno de; Proceso militar, ocupó este honroso lugar por decisión del propio Prof. López.

Entre otras las funciones que se le asignaron a esta Comisión fueron:

- "Estudiar, preparar y proponer al Rectorado los términos de la transferencia de los organismos. bienes, partidas presupuestarias, -

"Asesorar al Rectorado, las Comisiones o personas que deberán estudiar en cada dependencia universitaria los detalles particulares (le la transferencia"

"Asesorar al Rectorado en la elaboración del presupuesto..."

"Analizar la actualización. renovación... de los convenios..."

"... estudiar y proponer los aspectos relacionados con los subsidios provenientes del Consejo Asesor para la Promoción de la Investigación (CAPJ) afectados por la transferencia."

Ord. No 2/73, del 20 de julio.- Crea una COMISIÓN ASESORA DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO (CAPU), poniendo ido al frente de la misma a la Dra. Carmen Vera Arenas de San Juan, docente de la Facultad de Pedagogía y Psicología, especialista en Educación Comparada y amiga personal del Prof. López de quien había sido compañera en la Facultad de Filosofía N, Letras de Mendoza de donde arribos eran graduados. El Matrimonio San Juan alojaba habitualmente en su casa puntana a Mauricio López.

Esta Comisión Asesora tenía las siguientes

a) Producir documentos de trabajo y despachos relativos a la estructura organizativa: estructura curricular, de investigación y de servicios: infraestructura tira funciona; administrativa y financiera. dada e; el marco social, económico y cultural provincial y regional.

b) Recabar opinión de los distintos estamentos universitarios y extra universitarios acerca de la problemática señalada.

c) Generar grupos (le trabajo que aborden niveles específicos de información y sistematización.

d) Integrar todo lo actuado en un informe final elevado a la consideración del Rectorado.

La constitución de la Comisión es interesante. porque refleja fielmente el pensamiento del momento, la constitución de la Comisión: dieciocho miembros (docentes no docentes en forma igualitaria, alumnos y representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo además de dos representantes por la---comunade la ciudad de Villa mercedes”.

La tercer comisión que se conforma en estos. los primeros días de nuestra Universidad, fue la COMISIÓN ASESORA PARA LA LEY UNIVERSITARIA. la misma fue creada por Ord. No 4/73 de fecha 24 de Julio y respondió a una invitación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para que las universidades argentinas---expresensus puntos de vista sobre los distintos aspectos de la futura Ley Universitaria---. En ella participaron siete docentes, cuatro alumnos y dos no-docentes, en representación de las diversas dependencias universitarias.

Entre las funciones fijadas para esta Comisión, que fue presidida por el Prof. Plácido A. Lloras se destacaban:

- "Elaborar documentos de trabajo sobre cada uno de los aspectos detallados en la consulta..."

- "Someter... dichos documentos a la consideración de los distintos estamentos de la universidad, los que los tratarán por la metodología que consideren conveniente---.-"Elaborar un informe final ...

incluyendo las coincidencias y las divergencias."

Los primeros Delegados Interventores fueron:

Facultad de Pedagogía y Psicología: Prof. René MARDER

Facultad de Ciencias Físico, Químico, Matemáticas: Dr. Jorge ZGRABLICH

Los primeros Secretarios de esta gestión fueron:

Secretario General: LiC. Luis E. ANASTASI

Secretario de Planeamiento: Dr. José PAPA

Secretario de Asuntos Estudiantiles y Acción Social: Dr. Jorge ZGRABLICH (con retención de sus funciones COMO Delegado interventor de la Facultad de Ciencias Físico, Químico, Matemáticas).

Secretario de Transferencia a la Comunidad: Dr. Oscar GIORDANO

Secretario Financiero Contable: Prof. René MARDER (con retención de sus funciones como Delegado Interventor de la Facultad de Pedagogía y Psicología.

Posteriormente se produjeron cambios en las Secretarías, en la de Asuntos Estudiantiles y Acción Social asume el Lic. Alberto PUCHMÜLLER el Dr. José PAPA es transfe-

rido de Planeamiento a Financiero-Contable: en
Transterencia a la Comunidad asume Eduardo
GUERREIRO en reemplazo de Oscar GIORDANO y en la
de Planeamiento lo hace el Prof. Plácido A. HORAS.

El Símbolo de la Universidad

“El tribunal designado para entender en el concurso convocado por la Universidad Nacional de San Luis, se ha expedido por unanimidad concediendo el premio al Sr. Julio César Domínguez... La selección se llevó a cabo entre 21 participantes, cuyas obras reunían buen nivel plástico.

"En su dictamen -entre otros argumentos- el tribunal destaca la obra del Sr. Domínguez por la calidad y sugestión de la síntesis formal expresiva utilizados en la obra." 13 de mayo de 1975 (Extraído de Noticias Universitarias, 1975, n° 37).

EL Coro de Don Mario

Cuando a mediados de 1975 llegó a San Luis don MARIO BAEZA junto a su Grupo Cámara Chile para presentarse en el Comedor Universitario, muy pocos estarían adivinando que comenzaba a gestarse uno de los períodos musicales más brillantes de nuestra Universidad y nuestra Provincia. El impacto que produjo en esa oportunidad, en la totalidad de los asistentes al Concierto, motivó al entonces Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Mauricio López, a interesarse por el “fenómeno Baeza” y el efecto que éste podría significar en San Luis. Mauricio, un hombre pleno de gran sensibilidad e inteligencia hacia lo artístico y lo que este aspecto podía producir para que la Universidad llegara al pueblo, supo captar en don Mario a una personalidad avasallante, rica, imparabile y de gran poder comunicativo con la gente.

Mauricio no lo dudó: tentó a don Mario a tomar la dirección del Coro Universitario de la Universidad. El hermoso romance entre el Coro, la Universidad, la música y la comunidad de San Luis estaba en marcha.

Casi inmediatamente, hacia fines del '75, don Mario comenzó a trabajar con el Coro y a transmitirle una particular y exquisita filosofía de vida que, a través de innumerables actuaciones, se tradujeron en músicas, poesías y múltiples tareas que el Coro emprendió y la Universidad pudo acompañar.

"Un nacimiento significa siempre una renovación... No esperen de nuestro Concierto preciosidades o aladas perfecciones. Hemos invitado a todos ustedes a conversar. Queremos hacerles partícipes de nuestra alegría de vivir y de cantar, y recibir, en pago, una parte siquiera de la vida y la alegría de que ustedes disfrutan" fueron parte de las palabras que don Mario escribió para el debut del nuevo Coro Universitario bajo su gestión: 21 y 22 de diciembre de 1975, Significó también el comienzo de un largo idilio con el público de San Luis que encontró en sus palabras la esperanza, la fuerza, el contacto cálido y respetuoso y la humilde sabiduría.

El Coro alcanzó, por entonces, un número récord de integrantes, docentes, estudiantes universitarios y secundarios y miembros de la comunidad extrauniversitaria se unieron con decisión y valentía a un difícil proyecto con un capitán y timonel que logró guiar con acierto el barco de la cultura hacia el único puerto: la gente. Así, paso a paso, el Coro fue convirtiéndose en una importante voz de la Uni-

versidad, múltiples actuaciones en ámbitos universitarios, barriales, en el interior de San Luis y en otras Provincias, organización de Temporadas de Conciertos con músicos de otras localidades. organización del Primer Encuentro Nacional de Directores de Coros Universitarios, organización del Primer Encuentro de Coros Universitarios de Cuyo, son algunas de las formas de expresión que en apenas un año de acción el Coro con don Mario realizó.

El tenebroso proceso dictatorial iniciado en el país en 1976 dio por tierra con todos los proyectos progresistas y populares que se estaban desarrollando. El Coro Universitario de don Mario corrió idéntica suerte. El oscurantismo y la incomprensión, alejada de la razón atacó cruelmente a la sociedad argentina en su conjunto, y finalmente, a aquellas caras, a través de las cuales, el pueblo encontraba un aliento para vehicular sus más puros sentimientos. El Coro, apenas un suspiro pero enérgico e irreversible en sus convicciones porque se estaba convirtiendo en uno de esos vehículos, tuvo que bajar sus velas y sacrificar a su capitán: don Mario partió a su Chile natal perseguido y vituperado por la irracionalidad ignorante.

Queda en el espíritu de quienes formamos parte de aquella travesía y que aún seguimos vivos, un don Mario íntegro, virtuoso, conductor, innovador (ya en 1975 produjo espectáculos donde interactuaban la música, el teatro, la literatura, la pintura y demás expresiones). El don Mario irascible, testarudo, pero a la vez pleno de sentimientos sociales y humanos, nos congrega aún hoy, en torno a un sutil toque de complicidad y orgullo por haber sido parte de aquella aventura.

Don Mario fue mucho más que un Director de Coro (uno de los diez mejores del mundo, dirían los especialistas). Fue una imagen que nuestra historia no podrá eludir jamás. Una referencia, un antes y un después. Sin don Mario el Coro no volvió a vivir jornadas de euforia, de interés y de amplia convocatoria a todos los estratos de la comunidad puntana.

No obstante, Don Mario no querría un recuerdo así. Seguramente preferiría terminar este relato con un lema que supo acuñar para tantos momentos difíciles "mientras estén vivas las manos, estará viva la siembra".

Eddie Bustos, Músico, Cantante
y Secretario del Coro Universitario
de don Mario Baeza.



Ensayo del Coro Universitario, 1975

En lo académico. por Ordenanza Nº 17 del 13 de diciembre de 1973, el Delegado Organizador hasta tanto se establezca la estructura definitiva de la Universidad Nacional de San Luis elevada al Poder Ejecutivo de la Nación, se dispone que las Facultades de Ciencias físico-Químico - Matemáticas adopte una organización departamental al igual que la Facultad de Pedagogía y Psicología del siguiente modo.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-QUIMICO-MATEMÁTICAS

Departamento de matemáticas

Departamento de Ciencias Físico-Químicas

Departamento de Ciencias Naturales

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA

Departamento de Psicología

Departamento de Ciencias de la Educación

En esta última Facultad se mantiene el sistema Áreas de integración Curricular que ya estaba en vigencia.

Durante el año 1974 se llama a elecciones para constituir el CONSEJO ASESOR UNIVERSITARIO y la COMISIÓN REDACTORA DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO.

De dichas elecciones resultan electos para el Consejo los docentes (titulares) Sisso. J. ; Samperisi, A.; Luco. V.; Montoya, R.; Moreschi, J.; Ramos, H.; Montini, E. y Pesetti, L. Los alumnos (titulares) Follari, R.; Horas, J.; Bufano, J.; Pujovich J.; Cortiñas T.; Veneciano, J.; Quiroga. F.; Merino, R. A. y para la Comisión Redactora como docentes titulares: Puebla. D.; Samper de Muñoz, M.; Bianchi, G.; Arias, G. E.; Acevedo, R.; Bazán. F.; Torres, H. y Hernandez, M. y los alumnos titulares Gonzalez, V.; Juarez, A.; Macello. L.; Vera, V.; Fornasero, S.; Godoy, J.; Varela, J. y Varela N. de.

Es también durante 1974 que, de acuerdo con el Art. 7º de la Ley 20654 (conocida como Ley Taiana) se da con carácter provisorio la siguiente organización a la Universidad:

A. Complejo Universitario de San Luis

1. Departamento de Matemáticas.
2. Departamento de Química.
3. Departamento de Física.
4. Departamento de Ciencias Naturales.
5. Departamento de Ciencias de la Educación.
6. Departamento de Psicología.

B. Complejo Universitario de Villa Mercedes

1. Departamento de Ciencias Básicas.
2. Departamento Tecnológico.
3. Departamento de Relaciones Sociales y Administración

En la misma Ord. (Nº 38/74) se dan otras pautas organizativas.

Se define a los Departamentos como "... la unidad académica de la Universidad Nacional de San Luis. Constituyen estructuras docentes y de investigación organizadas en torno a un determinado campo del saber cuyo objetivo primordial es implementar las carreras universitarias...:

Los Departamentos se componen de Áreas de Integración Curricular que son "...las unidades operativas de recursos humanos... reunidos en ámbitos específicos del conocimiento y sus funciones son de enseñanza-aprendizaje e investigación.

Si bien la organización era departamental, por razones legales y hasta tanto desde el Ministerio de Cultura y Educación se aprobara la misma, los Departamentos fueron agrupados en dos Facultades (las que ya funcionaban) pero cuyas autoridades cumplían funciones meramente formales.

El Prof. Tomás Funes fue designado en Físico-Químico- y el Prof. Pedro D. Lafourcade lo fue en Pedagogía y Psicología.



Mauricio López y Plácido A. Horas con el Gobernador E. Adre.

El gobierno promovía toda acción tendiente a poner la Universidad al servicio de la comunidad y San Luis también lo hizo.

Por Ord. NO 38/75 -se crea la Comisión Asesora Regional Sanluseña. La misma estaba integrada por representantes de; Gobierno de la Provincia, de la Municipalidad. los directores de Departamento. la CGT, la CGE o entidad equivalente y de la Dirección de Cultura de la Universidad

Se formaron dos Comisiones, una con sede en San Luis y otra en Villa Mercedes.

Entre las funciones podemos destacar:

Proponer medidas relativas a:

- desarrollo, creación, modificación y orientación de las carreras implementadas por la Universidad.

- programas y proyectos de distinta índole que favorezcan la zona de influencia de la Universidad.

- promover el perfeccionamiento docente y/o profesional de los individuos y grupos humanos radicados en San Luis

El listado de funciones es abarcativo de un conjunto de tareas que podrían resumirse en la colaboración real entre Gobierno, Universidad y otras entidades para lograr el despegue de San Luis.

Esta Ordenanza respondía a algunos de los preceptos de la Ley Taiana (20654) cuyos lineamientos son los siguientes:

- auspicia la articulación de las universidades con los organismos del Estado, con las empresas y con la colectividad en general;

- sostiene la necesidad de suprimir la diferencia entre el trabajo manual y el intelectual (alternancia formación académica y profesional);

- postula la necesidad de vincular la investigación con los problemas nacionales-

- pone en comisión a todo el personal docente a los efectos de concursar en todas las cátedras.

- prohíbe el ámbito universitario "el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional" (art. 5º);

- se establece la participación de los docentes, estudiantes y personal no-docente en el gobierno de las universidades, guardando las siguientes proporciones: 60% los docentes; 30% ¡OS estudiantes y 10% los empleados;

- los estudiantes pueden votar si tienen un año aprobado y pueden ser miembros de los Consejos Universitarios si tienen un tercio de la carrera aprobado...

- se reserva al Ministerio de Educación, mediante el mecanismo que éste determine, las funciones de coordinación interuniversitaria.

Al decir de Augusto Perez Lindo "Esta fue la primera ley universitaria discutida democráticamente en la Argentina y fue también la primera que trató de conciliar la autonomía de las universidades y la planificación nacional, la democratización de; gobierno universitario y el respeto de sus fines esenciales, el desarrollo de la enseñanza y los servicios a la comunidad".

En los hechos la vida universitaria no se encauzó dentro de las normas previstas. La "normalización fue profundamente alterada por las luchas de hegemonía entre los diferentes sectores de; peronismo. Entre mayo de 1973 y julio de 1974 (período de Taiana), la influencia de la Juventud Universitaria Peronista y de Montoneros fue notoria en las principales universidades. En el gobierno de las casas

de estudio el Ministro Taiana había tratado de mantener una apertura permanente a personalidades de diferentes ideologías, lo que a su vez había sido una sugerencia de] propio Perón. Luego de julio de 1974 (muerte de Perón, gobierno de Isabel) asume el Ministerio de Educación el octogenario Ivanissevich, que pretendió implantar una concepción jerárquica, autoritaria y ultra-conservadora en las universidades. Detrás de él se alinearon grupos peronistas de derecha y elementos declaradamente fascistas como Ottalagano -interventor de la Universidad de Buenos Aires-, o como Remus Tetu, exiliado nazi -interventor en las universidades del Cornahue y del Sur---.

Entre los estudiantes el fenómeno más notorio fue el crecimiento de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) que en San Luis, si bien tuvo una participación destacada no lo fue en la medida en que se dio en las grandes universidades (especialmente UBA). Los dirigentes peronistas estudiantiles eran en su mayoría alumnos de Psicología Pedagogía y debatían en asambleas interminables con un grupo de compañeros trotskistas y

Dice Perez Lindo: "En la medida en que se fueron organizando elecciones estudiantiles (mediados y fines de 1973) el "reformismo" pasó a recuperar posiciones y apareció como el principal movimiento. Cabe destacar el dinamismo de 'Franja Morada", movimiento animado por la Juventud Radical que apuntaba a expresar las aspiraciones reformistas, democráticas, pluralistas de una gran parte de los jóvenes."

5. El Movimiento estudiantil en esos años

El "franjismo" ganó en la mayoría de las universidades, obteniendo de ese modo la conducción, primero de la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) y posteriormente la FUA (Federación Universitaria Argentina), hasta ese momento manejada por grupos de izquierda provenientes en gran medida de la "Fede" (Federación Juvenil Comunista).

En San Luis se destacaron entre otros, por la JUP. Valentín González, en ese momento estudiante de psicología, ahora Doctor con residencia en Suecia, docente e investigador. quien llegó a ese país en condición de exiliado político perseguido por la dictadura militar. En la misma agrupación militaba el actual Dr. Roberto Follarj, docente en la Facultad de Ciencias Políticas N, Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, quien durante el proceso residió en Méjico haciendo docencia en distintas universidades de ese país.

Ambos, con alguna frecuencia y luego de su regreso al país en el caso de Follarj N, visitas periódicas de González, han seguido conectados con la Universidad Nacional de San Luis donde suelen dictar seminarios, dar conferencias o dirigir trabajos relacionados con sus respectivas especialidades.

En Franja Morada, en el momento fundacional de la misma, se destacó el trabajo realizado por Marcelino Iglesias, estudiante de bioquímica, quien junto a un inicial re-

ducido grupo entre los que se contaba su esposa Ana María Fagés, Alfredo Matile, Delia Papano, María Luz Sosa, Ethel García y otros mantuvieron la bandera del radicalismo en momentos difíciles para el centenario partido y en especial para su brazo estudiantil.

Marcelino sigue su carrera política en Mendoza, donde desempeñó, a partir de la Presidencia de Raúl Alfonsín, Gobernación de Felipe Llovera, distintos cargos de conducción como Ministro de Bienestar Social de la Provincia, Senador provincial, etc.

Recuerdan algunos amigos de Marcelino que organizaron en la localidad de La Toma un Encuentro Provincial de la Juventud Radical, con una asistencia numerosa y con resultados excelentes teniendo en cuenta el material producido en la oportunidad.

Durante el mismo período recuerdan igualmente la visita a San Luis del ex-Presidente constitucional Dr. Arturo Illia y del diputado sanluiseño (más precisamente Lujanense) Mario Abel Amaya quien fue una de las víctimas de la dictadura militar. Murió en prisión, siendo testigo de esta situación, compartían la cárcel, el conocido dirigente y también Senador Nacional Dr. Hipólito Solari Irigoyen.

Este último ya durante la gestión Puchmüller, en un emotivo acto, visitó la Universidad donde dio una conferencia y se trasladó acompañado por una comitiva a la lo-

calidad de Luján. más precisamente a su Cementerio, donde se descubrió una placa en homenaje a Amaya, con la presencia de su madre y otros familiares.

Época convulsionada y de intensa participación.

El peronismo, que como ya dijimos, tenía en la JUP su brazo universitario, en San Luis ya tenía antecedentes. Desde épocas anteriores los estudiantes de esa tendencia estaban afiliados al MUN (Movimiento Universitario Nacional), que a su vez formaba parte del FEN (Federación de Estudiantes Nacionales) y de ahí el apodo de "fenicios" con que se los conocía. Entre la JUP, volcada a la izquierda y con el apoyo de Montoneros, y el MUN, que podríamos caracterizarlo como "peronismo histórico de derecha" las relaciones no eran buenas y esto llevó a que en la U.N.S.L. en el año 1975 Franja morada derrotara en las elecciones para la conducción del Centro de Estudiantes Universitarios (CEU) a ambas corrientes peronistas que se presentaron en forma separada.

Si bien resulta difícil personalizar, dando nombres, principalmente por la dificultad para recordar a todos los dirigentes y corriendo el riesgo de ser injusto con alguno de ellos que pudo haber tenido un fuerte protagonismo en un momento determinado, recordamos dentro del MUN a los hermanos Velazco, el "Gallego" Cid, Dominguez, Santágata, Giordano, etc.

Un tercer grupo que tuvo una destacada participación en el sector estudiantil fue el MAUDI, (Movimiento Argentino de Universitarios de izquierda), cuya Federación era la FAUDI. Este nucleaba a Socialistas de los Trabajadores, y otras agrupaciones trotskistas. Sus dirigentes eran activos militantes y tenían una destacada participación en las Asambleas (que eran casi permanentes) y en la conducción de algunas organizaciones estudiantiles a pesar de tener una notoria minoría entre el estudiantado. A este grupo pertenecían A. Birgier, L. Villarreal, W. Rizzo, E. Acevedo, M. González, R. Guiñazú y Otros. En su mayoría eran alumnos de la carrera de Psicología.

Otro sector que representaba a la izquierda universitaria era el perteneciente al M.O.R., Movimiento de Orientación Reformista liderado en San Luis por Juan Pujovich y otros estudiantes sumamente activos pertenecientes en su mayoría a la Federación Juvenil Comunista.

Mauricio López tuvo la virtud, dada por su experiencia y su conocimiento de la condición humana, de poder mantener dentro de la Universidad el gobierno desde 1973 a 1976, pasando de un momento "progresista de izquierda" (Ministro Taiaia, Rector de la UBA: E. Villanueva) a un "fascismo de ultraderecha" (Ministro Ivanissevich, Rector de la UBA: Ottallagano), sin que al menos, aparentemente se produjeran conflictos graves. Del testimonio de autoridades universitarias de la época sabemos que hubieron presiones sobre Mauricio para cesantear o no renovar la designación

(estaban todos "en comisión") de algunos profesores, pero su habilidad, su "cintura política" le permitía, haciendo los movimientos necesarios, superar el conflicto.

Fragmento de discurso de Oscar Ivanissevich preocupado por limpiar de izquierdistas a la Universidad y limitar sus funciones a la formación de profesionales:

"Los dineros destinados a educar al soberano (el pueblo) no deben dedicarse a otras cosas y menos a estimular la indisciplina, el desorden y la subversión... Como lo afirmara el presidente Nixon: la Universidad equivoca el camino cuando emplea sus fondos para la investigación... La investigación deben hacerla las empresas industriales con los universitarios que ellos elijan o con los superdotados que tengan vocación de inventores... No aceptaremos el ingreso irrestricto..."

Augusto Pérez Lindo en el texto citado dice:

"En un Contexto donde los conflictos y la violencia se agudizaban, el viraje de la política universitaria no podía dejar de tener repercusiones graves. Hubo cesantías masivas en Bahía Blanca, en Buenos Aires, en Río Negro y Neuquén, en Río Cuarto y en otros lugares algunas bajas llevaron luego la confirmación del asesinato. La mayoría de las universidades fue intervenida, algunas opusieron una resistencia desesperada. Grupos terroristas de extrema derecha, grupos parapoliciales y paramilitares componían el "entourage" de algunos rectores como Remus Tetu,

Ottalagano. En la Universidad de La Plata Las Tres A habían tomado como blanco a muchos funcionarios, algunos fueron asesinados, otros tuvieron que exiliarse. Por el otro lado, la extrema izquierda acentuaba la radicalización de los antagonismos políticos. Montoneros asume el enfrentamiento directo contra el Gobierno (Isabel-Lopez Rega); algunas organizaciones simpatizantes como la JUP o la JP, sufren escisiones que separan a aquellos que deciden enfrentar las cúpulas dominantes del peronismo y aquellos que aceptan mantener una lealtad incondicional al movimiento. Las prácticas militaristas y terroristas de Montoneros se acentuaban hacia fines de 1975 el problema universitario había pasado a segundo plano. La guerrilla en Tucumán, las protestas obreras, los asesinatos políticos, la inoperancia de Isabel Perón, la impotencia de la clase política para modificar el curso de los acontecimientos, el desabastecimiento, todo hacía presumir que las fuerzas armadas habían de tomar una vez más la responsabilidad de tomar el poder para restablecer el orden”.

En San Luis existieron amenazas de las Tres A y comenzó la represión contra algunos militantes de la izquierda y del peronismo revolucionario. Uno de los primeros en ser detenido y encarcelado fue el docente del Departamento de Psicología Dr. Eduardo Llosa.

En rigor de verdad y una vez más quizás por oportunas intervenciones de Mauricio López este período no presentó en nuestra Universidad las características de otras casas de estudio, casi todas intervenidas.

Si bien el período 1973/74 dentro de nuestra Casa podríamos llamarlo “de la organización” al del ’75 lo podemos caracterizar como “académico”.

En el año 1974 se dictaron cerca de 2000 Resoluciones Rectorales, si pensamos que un promedio estimado está en las 800 anuales, este solo valor nos da una magnitud del empuje organizador que tuvo la gestión de ese año. En 1975 no fue un número tan elevado pero repasando las mismas vemos la importancia que tuvo todo lo académico. Planes de Estudios, nuevas carreras, etc.

En 1974 llegó del Gobierno Nacional la partida fundacional con la que se hicieron importantes adquisiciones. Entre ellas:



El Rector Mauricio López. Autoridades y Alumnos, en el Acto de Iniciación de Clases, 9 de febrero de 1976

- primer equipamiento para el Centro de Cómputos recientemente creado.
- muebles y máquinas de oficina, tanto para la administración como para los laboratorios.
- equipamiento para la Dirección de Deportes.
- vehículos: automóviles, utilitarios y ómnibus
- bibliografía.
- construcción y terminación de algunos edificios entre ellos el del Comedor Universitario en calle Rivadavia.
- montaje de la "Casa de la Cultura" en la ex residencia universitaria de calle Lavalle.

EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Proyecto precursor en el país.

Durante este período se desarrolló un importante Proyecto de Investigación en relación a "Educación a Distancia. uso de los medios radio y correspondencia". Este fue originariamente financiado por la Comisión Asesora de Promoción de la Investigación (CAPI) de la Universidad Nacional de Cuyo y posteriormente con fondos de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de la Nación.

Fue un proyecto que en gran medida hizo realidad una de las intenciones del Gobierno Universitario de poner la Universidad al servicio de la Comunidad.

Se alcanzaron a dictar dos cursos de Capacitación Docente utilizando los medios señalados con las limitaciones que la provincia y el momento tenía (-).

Si bien al comienzo las grabaciones de los programas eran "caseras", luego se adquirió a través de un importante subsidio una sala de grabación con los últimos adelantos de la época.

El equipo originalmente estaba integrado por: Lic. Graciela Lima. Lic. Germán E. Arias, Lic. Irma Oliveras de Jofré; Lic. Marta Urteaga; Lic. Dora E- Sosa. Graciela Ollier, María E. Italiano, Nidia Carlomagno, Lucía Sosa Gazari, Marta Cacace y otros técnicos, docentes, locutores. operadores que iban participando en los distintos momentos del Proyecto.

Los resultados fueron excelentes. Se formaron centros en todo el centro y norte de la provincia y fueron centenares los maestros que participaron y aprobaron los cursos dictados por esa modalidad.

Lamentablemente el grupo se fue disgregando por distintas razones y en 1976, se disolvió totalmente. Los equipos y muebles del Proyecto se siguieron usando con distintos fines y en este momento (a 20 años de la experiencia) sobreviven algunos en el estudio de FM Universidad.

Este Proyecto de Investigación tenía como objetivo primordial el de poner a prueba la hipótesis de que la Educación a Distancia presentaba características que la hacían francamente superior comparándola con la educación pre-

sencial para algunos zonas y sectores, disminuyendo a la vez, costos y personal. A pesar de ser un programa que había comenzado cuando aún se dependía de la Universidad de Cuyo recibió un apoyo importante durante la gestión de Mauricio López.

CAPITULO 2

La Universidad del Proceso

1. Los perversos comienzos

A fines de 1975 N, comienzos de 1976 la situación era francamente caótica

Solo la historia podrá aclarar si el golpe del 24 de marzo de 1976 era inevitable o no. Cuál fue la responsabilidad de las fuerzas armadas, del terrorismo y, cuan grande fue el aporte realizado por el desgobierno de Isabel Perón y su increíble entorno.

El 16 de marzo invitado por el Gobierno, el líder radical Ricardo Balbín, habla a todo el país por la cadena de radio y televisión. Dice que "cuando se descompone el Estado se descompone la sociedad", añadiendo que 61 no tiene soluciones. Pero que las hay.

El 23 de marzo también invitado por el Gobierno y utilizando los mismos medios el Dr. Allende, titular del Partido Intransigente dice entre otras cosas: " Recuerdo que desde una alta tribuna militar un teniente general sostuvo, no hace mucho tiempo, que cada vez que los militares toman el poder en la Argentina, resulta que no solucionan ningún problema y se agravan los existentes".

La U.C.R., el Justicialismo, el Partido Revolucionario Cristiano, El Partido Intransigente, el Popular Cristiano, el Socialista Popular, el Socialista Unificado y el Comunista,

acuerdan constituir, el día 23, una bicameral y, "refirmar su vocación por la vigencia de las instituciones" ante la inminencia de una intervención militar que quebraría el orden institucional del país.

Ya era tarde

El 24 de marzo ante la casi pasividad total de la población que veían al golpe como algo a esa altura inevitable asumen el Gobierno las Fuerzas Armadas.

Queda disuelto el Parlamento, se interviene la CGT la CGE y es removida la Suprema Corte; prohíbese toda actividad política y gremial. La Junta Militar promulga pena de muerte por delitos de orden público, y reclusión hasta diez años al que. "por cualquier medio. incitare a la violencia colectiva y/o alterar" la tranquilidad general.

Los Comandantes en Jefe que componían la Junta Militar eran los tristemente recordados Videla, Massera y Agosti.

Al concluir el mes de marzo se dirige al país el nuevo presidente (Videla): "Debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo de 1976 no materializan solamente la caída de un gobierno. Significan. por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo, cuya característica fundamental estará dada por la tarea de reorganizar la Nación, emprendida con real vocación de servicio por las Fuerzas Armadas."

Comenzó de este modo la noche mas larga y trágica de este país. El genocidio que segó la vida de miles de compatriotas y provocó 30.000 desapariciones.

La población afectada por las detenciones arbitrarias, los asesinatos políticos, las cesantías, las proscripciones, las expulsiones del país y las "desapariciones" es innumerable. miles de individuos fueron además obligados a emigrar, a exiliarse o a marginarse a causa de la política represiva. El mundo cultural, científico y educativo vivió en "libertad vigilada", bajo la censura o el terror.

Del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) "NUNCA MAS" al ver los porcentajes por ocupaciones nos encontramos con un 40% correspondiente e a estudiantes, profesionales, docentes y periodistas.

Las Universidades fueron intervenidas. repartiéndose por zonas que correspondían a las distintas armas. A Cuyo le tocó en suerte interventores aeronáuticos.

2. La intervención militar en la Universidad Nacional de San Luis

El 25 de marzo de 1976 asume como Interventor de la Universidad Nacional de San Luis (Res. NO 172/76) el Vice-Comodoro Rodolfo R. Fernández. como Secretario de la Intervención lo hace el Dr. Andrés Leonardo García Calderón. El Mayor Vicente Manuel Hermida asume como Interventor en el Centro Villa Mercedes.

La razón de la intervención fue que: "Hubo desviaciones que pusieron a la Universidad al servicio de ideologías de izquierda ajenas al ser nacional, por lo que la reorganización será ¡)rotunda."

Con fecha 30 de marzo se aceptan las renunciaciones presentadas por los Directores de Departamento:

Lic. Esteban A. Jaúregui (Química)

Lic. Orlando E Alcalá (Ciencias Naturales)

Lic. José L. Moreschi (Matemáticas)

Dr. Antonio Alberto Colavita (Física)

Prof. Pedro D. Lafourcade (Cs. de la Educación)

Dr. Lorenzo Emilio Alaggia (psicología)

Se designan en su reemplazo a:

Profesor Jorge J. Delgado (matemáticas)

Lic. Edgar R. Crinó (Física)

Prof. Pedro D. Lafourcade (Cs. de la Educación)

Dr. Jorge A. Guzmán (Ciencias Naturales)

Lic. Carmelo O. Saad (Química)

Lic. Claribel M. de Barbenza (Psicología)

Por una Resolución inmediatamente posterior se los Secretarios:

J.T Funes (General)

R. Iglesias (Asuntos Estudiantiles y Acción Social.)

G. Neme (Financiero-Contable)

P. A. Horas (Académico y de Planeamiento)

O. J. Villegas (Obras, Servicios y Transferencia)

La Intervención los designa en los mismos cargos excepto R. Iglesias que es reemplazado por Adalberto Ipohorski,

El Lic. Anibal Horacio Lentini, docente del Departamento de Psicología, es el primer cesanteado. Esto ocurre el 31/3/76. El mismo día, y en Resoluciones con numeración correlativa limitan las funciones (cesantean) al filósofo y escritor chileno, Gabriel Rojas Campos, al comunicólogo Carlos A. Duhorq, al sociólogo chileno Rodolfo Galvez Contreras, y en días sucesivos al sociólogo René Marder y al médico Romeo Borghi. Aceptan la renuncia que bajo presión presenta A. Puchmüller.

Es interesante destacar que la mayoría la casi totalidad de los docentes chilenos, vinieron a raíz del golpe militar que derrocara al Presidente Salvador Allende. Como ya se dijo, fueron acogidos y ubicados en la Universidad por gestiones, en algunos casos personales, de Mauricio López. De los quince docente chilenos venidos en esa época solo dos quedaron en San Luis. (ver "Los inmigrantes en San Luis y su relación con los nativos" dirigido por Marta I. López Lucero. "La inmigración chilena a través de sus protagonistas". de M. Borruat y J. Navarini).

Cuando se tuvo noticias en San Luis del golpe militar en Chile se convocó a un acto en Plaza Pringles con una numerosa concurrencia, en el que hicieron uso de la palabra representantes de los partidos políticos, de los gremios, de entidades intermedias. Por la Universidad lo hizo el Rector, Mauricio López, y por los docentes universitarios, Alberto Puchmüller. La organización corrió por cuenta de la Comisión de Solidaridad con el Pueblo Chileno que presidía este último.

Volviendo al primer período de la dictadura militar en Villa Mercedes se aceptan las renuncias de los Directores de Departamento, Prof. Estrada, Funes y Savall de Massa y son designados en su reemplazo Montini, Rodrigo e Imberti.

Durante el mes de abril se producen las cesantías del Ing. L. Brunstein, Dr. Raimundo Bodo, Lic. A. M. Bocco, Lic. Aldo Castro, Lic. Luis María Carfagnini, Trab. Soc. Pilar E. de Frum y Luis M. Frum, CPN >N Ana M. Geymonat, Asist. Soc. Olga M. Paez y M. S. de Massa, Lic. E. Tenti (todos del Centro Universitario de Villa Mercedes).

En San Luis, D. Gialluca y Luis A. Villarreal.

Al Dr. Eduardo Llosa se lo da definitivamente de baja; estaba detenido a disposición del PEN desde 1975.

En su trabajo "Efectos psicológicos de la represión en la comunidad universitaria de San Luis" este docente dice:

"... A partir de marzo de 1976 llegaron a San Luis aires nuevos. algo diferente al tradicional clima de tranquilidad provinciana. Vientos represivos, inquietantes, neurotizantes, soplaron quizás con menor intensidad que en el resto del país, pero llegaron. Llegaron con el empuje ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Con referencia a esto solo diremos algo muy puntual: la aplicación de dos técnicas que le fueron características: la "Depuración", la "Reideologización".

"En concreto lo que la Doctrina buscaba era: 1) El aniquilamiento de los irre recuperables, los peligrosos - potenciales o reales- para los intereses sagrados de la patria, 2) El supuesto de que toda persona era potencialmente sospechosa, 3) La propagandización de los nuevos criterios de autoridad y la contrapartida: la desmovilización social y 4) El otorgamiento al poder de una superioridad ética en cuanto depositario de la preservación de los valores "occidentales y cristianos- que justifica la impunidad.

"Lo que nos interesa resaltar es que esta Doctrina:

a) Suprimió la diferencia entre la violencia y la no violencia. Todos fuimos culpables y "al mal hay que combatirlo con otro mal" (Teoría de los dos demonios)...

b) Destruyó la diferencia entre la política interna y la exterior. El enemigo es el mismo, dentro o fuera. Así en la Argentina, desapareció la diferencia entre FF.AA., Policía Federal y el Servicio Penitenciario Federal. Todas son fuerzas de seguridad.

"Finalmente, el Terrorismo de Estado como forma de gobierno, quebrantó toda práctica de humanidad y despreció totalmente el Estado de Derecho en el país."

Estudiantes y no-docentes no escaparon a la persecución desatada. En el caso de los primeros se los suspendía. por haber incurrido en "actividades prohibidas" por el Art. 70 de la Ley Nacional 21276 y reglamentada por resoluciones generales, sin permitirles su ingreso al edificio de la universidad y a los no-docentes se les daba de baja.

En el informe presentado por una Comisión Ad-hoc que trabajó desde el año '83 al '86 se consignan prolijamente todos los casos. También aparecen los asesinados y los desaparecidos. Dicho informe, que fue discutido en varias sesiones del Consejo Superior, nunca fue publicado ("Nunca más en la Universidad").

Del trabajo de E. Llosa leemos:

"El 11 de abril de 1976, a las dos semanas del golpe, es detenida-desaparecida la primera persona perteneciente a la Universidad de San Luis, docente de la Escuela de - Trabajo Social en Villa Mercedes, de Profesión abogado. Pero fue meses después, entre setiembre de 1976 y enero de 1977, en que se produjo el pico más alto de la represión en la Universidad, así como en el resto de la Provincia. En ese período son detenidos desaparecidos seis miembros de la Comunidad Universitaria, Tres estudiantes, dos docentes y el ex-Rector Mauricio López"

(La lista de los profesores cesanteados u obligados a renunciar que aparece en este trabajo no es en modo alguno exhaustiva. De hecho se tomaron este tipo de medidas hasta por lo menos 1980.)

En la Biblioteca Central se hicieron "purgas" de libros considerados "marxistas" o "subversivos" de acuerdo al criterio de una comisión de "notables" (dos de ellos Profesores de Filosofía), que se avinieron a esta indigna tarea.

En lo académico se volvió al régimen de Facultades. (Ord. No 14/76) entre los considerandos se destaca que la aplicación provisoria del sistema es ineficiente, que es necesaria su rectificación y que es preciso estructurar una organización sobre la base de unidades académicas descentralizadas. Estas (las Facultades) se organizarán a su vez en Escuelas.

Es interesante el análisis de un documento reservado que le enviara al Ministro Bruera el Rector Interventor de la Universidad Nacional de Cuyo donde hace un estudio del sistema de Arcas de integración Curricular (que era nuestra organización) y las califica de células "marxistas" por su composición y objetivos.

Volviendo a las Facultades, quedaron integradas de la siguiente forma:

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia con asiento en la ciudad de San Luis constituida sobre la base del ex-Departamento de Química y las especialidades de Bioquímica y Farmacia del ex-Departamento de Ciencias Naturales.

Contará con tres Escuelas: Química, Bioquímica y Farmacia.

Facultad de Ciencias Físico-Matemática y Naturales, con asiento en la Ciudad de San Luis y constituida sobre la base de los ex-Departamentos de Matemáticas, Física y las especialidades de Geología y Minería del ex Departamento de Ciencias Naturales.

Contará con tres Escuelas: Matemática, Física y Geología-Minería.

Facultad de Ciencias de la Educación, con asiento en la Ciudad de San Luis y constituida sobre la base de los ex-Departamentos de Ciencias de la Educación y Psicología.

Contará con dos Escuelas: Pedagogía y Psicología.

Facultad Tecnológica, con asiento en la Ciudad de Villa Mercedes y constituida sobre la base de los ex-Departamentos de Ciencias Básicas, Tecnológico y Relaciones Sociales y Administración.

Contará con 4 Escuelas: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Química, Ingeniería Electromecánica y Administración.

Son designados Decanos: Lic. Carmelo Saad, Química, Bioquímica y Farmacia (quien luego renunciaría para asumir como Secretario General quedando en su reempla-

zo el Prof. Juan T. Funes); Dr. Giocondo Barbenza (quien luego renunciaría para asumir en la recién creada Secretaría de Ciencia y Técnica) en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; Prof. Plácido A. Horas en Ciencias de la Educación (quien luego renunciaría para hacerse cargo de la Secretaría Académica y de Planificación, quedando en su reemplazo la Prof. Irma Olivera de Jofré); Prof. Rodolfo Acevedo en la Tecnológica.

3. Gestión Neme

En setiembre de 1976 asume el Rectorado el Dr. Genaro Neme quien es designado, de acuerdo a la Ley de facto, por cinco años.

Su primer equipo estuvo integrado por C. Saad, como ya dijimos en la General, Eduardo Guerreiro en Académica y Adalberto Ipohorski en Asuntos Estudiantiles y Acción Social.

En lo relativo a aspectos académicos se volvió al régimen cuatrimestral (era trimestral) y se produjo una revisión de todos los planes de estudio para adecuarlos a las normas establecidas por las autoridades de] Proceso. Como resultado se suprimieron las carreras de Audiovisualismo. Licenciatura y Doctorado en Trabajo Social. el Curso de Posgrado en Trabajo Social y se suprimió en 1977 la inscripción a Fonoaudiología. Lo mismo se hizo con una especialidad que se iba a dar sobre industrias Farmacéuti-

cas. Respecto a Fonoaudiología la carrera se cerró y "podrá reabrirse cada vez que los organismos técnico-docentes de la Universidad lo juzguen convenientes".

Estos cierres, en particular los de, las primeras carreras eran previsible, por ser consideradas "peligrosas", "marxistas", "subversivas" etc. Además, en Audiovisualismo fue notorio, un gran número de sus docentes había sido cesanteado por "razones de seguridad" (aplicación de las Leyes de facto 21260, 21274 y 21276, de "seguridad", de "prescindibilidad" y "universitaria" respectivamente).

Alumnos y docentes fueron sometidos a un gran número de ordenanzas y, otras reglamentaciones en temas referidos a docencia, condición de alumnos regular, equivalen-



Asume Genaro Neme, el Contralmirante Carranza dirige la palabra



Decanos de la Gestión Genaro Neme



Mesa Académica. Jefe de Policía Tte. Cnel López, Porrini, Acevedo, C. Saá, G. Neme (Rector) Di Risio (Gobernador de San Luis, Obispo Laise

cias, readmisión de alumnos, régimen de calificación docente y otros, como es obvio en un total acuerdo con la política nacional en la materia.

Se redimensionaron las Secretarías del Rectorado. Economía y Finanzas, General y Técnica.

El Hogar y Club Universitario (Comedor) se mantuvo abierto durante todo el período de la dictadura, siendo la excepción en todo el país, ya que sus similares fueron cerrados por considerarlos “fuente de conflicto potencial.”

La sede del Rectorado se ubica en dependencias de la Escuela Normal "Juan P Pringles". en la esquina de Lavalle y Mitre, ocupando varias aulas que son adaptadas para su funcionamiento como oficinas administrativas. Los tres Decanatos y sus respectivas oficinas se ubican en espacios reducidos.

4. Comienzo del Nuevo Edificio

Se suceden una serie de gestiones sobre el terreno necesario para construir un nuevo edificio para la Universidad

Hubo que optar entre dos propuestas. La primera era la de un terreno de mas de 20 hectáreas en el cruce de las rutas 20 y 147 (zona del actual Barrio Visitadores Médicos) y la segunda la de aproximadamente 6 hectáreas en el centro de la Ciudad de San Luis, terreno que pertenecía al Ferrocarril San Martín y que iba a ser adquirido para dicha obra.

Se eligió la segunda por su ubicación, por disponer de mejores servicios ya instalados, y para producir un impacto urbano para revitalizar un sector de la ciudad abandonado.

Se llamó a un Concurso Nacional de Méritos y Antecedentes de Estudios de Arquitectura para la elaboración de un Proyecto de Centro Universitario en dicho predio.

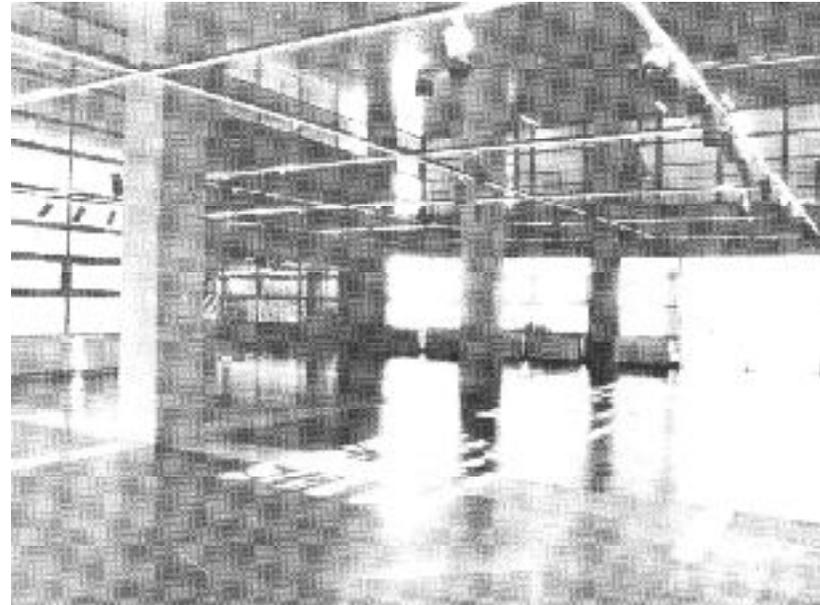
Este concurso fue ganado por el estudio ANTONINI SCHON-ZEMBORAIN-LLAURO-URGELL-ANGELLI-ASOCIADOS. Se licitó y la empresa contratada fue NATALIO FAINGOLD, luego del conocido GRUPO GRECO.

Hubieron mil problemas con la quiebra de la empresa y con decisiones políticas, como rescindir el Contrato cuando aún la Empresa tenía otra oportunidad. Esto condujo a la Universidad a ser demandada en un juicio que en principio se perdió y que aún hoy se está litigando.

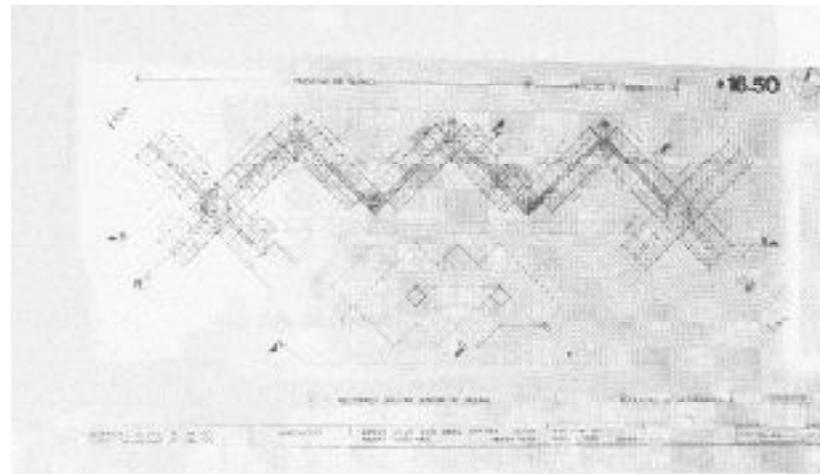
Luego de este problema, rescisión del contrato, la obra estuvo parada durante mucho tiempo.

Una de las primeras medidas del Rectorado de Puchmüller fue terminar de algún modo el porcentaje faltante (entre un 5% y un 8%)

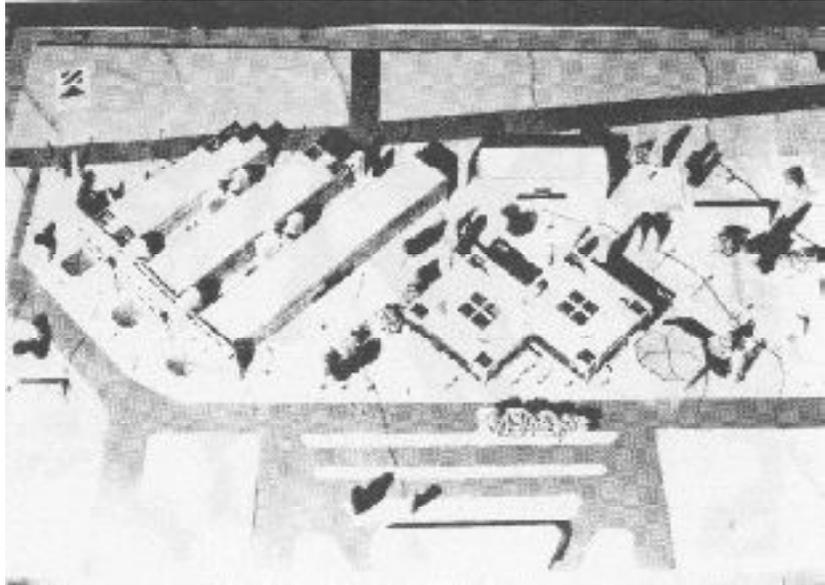
Se inauguró el 10 de mayo de 1987.



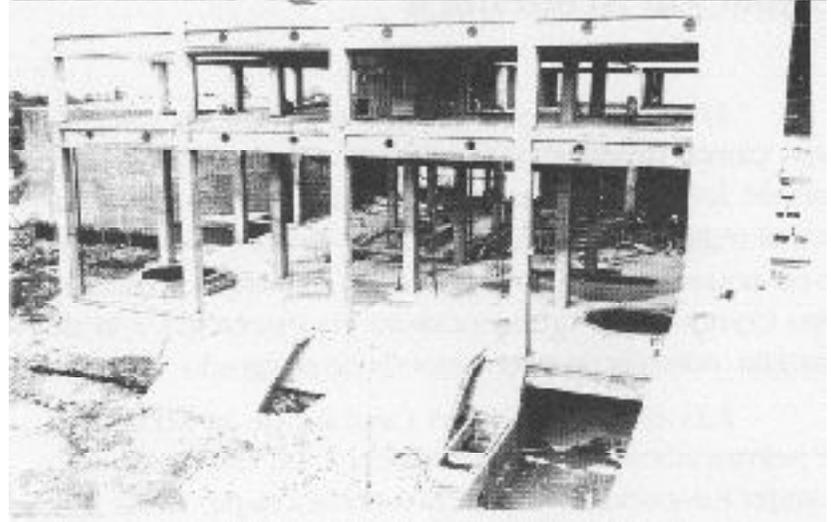
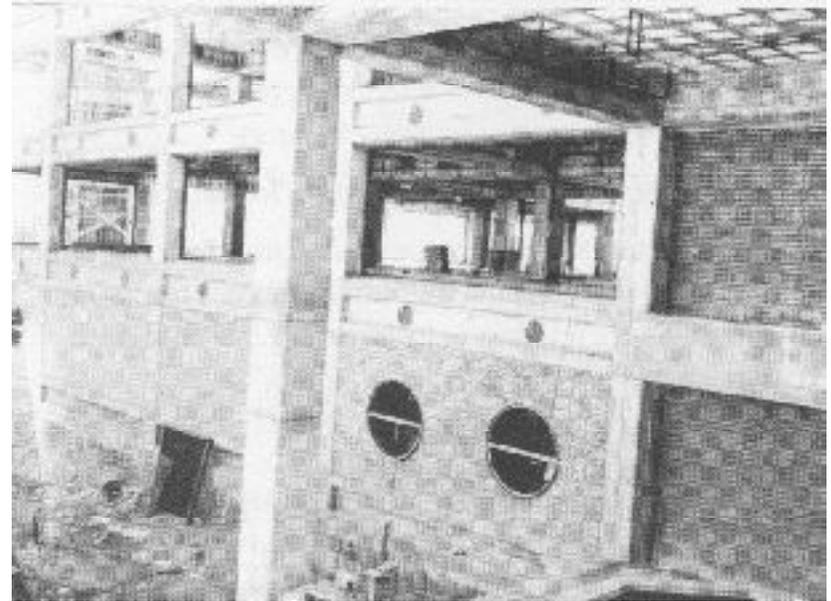
Vista del Hall de Exposiciones del Rectorado de la UNSL.



Plano. Proyecto original



Maqueta de los edificios Construidos sobre calle Ejército de los Andes.



Vistas de distintas etapas de la construcción del edificio del Rectorado.

5. Situación Académica

Entre los años '77 y '78 se ponen en vigencia nuevos planes de estudio. Muchos de ellos reglamentados por la Ord. En esta, como no lo vimos anteriormente, se vuelve al régimen cuatrimestral y a las evaluaciones finales (eran continuas). En la misma ordenanza se establece un Ciclo Básico Común entre la Licenciatura en Psicología y la de Pedagogía. además de orientaciones de posgrado.

Las orientaciones en Ciencias de la Educación eran: Administración Escolar y Didáctica. En Psicología eran Psicología Educativa y Clínica y Criminología. Estas dos últimas al año siguiente se separando lugar a dos orientaciones

Centro de Tecnología Audiovisual (CTA). Se crea por Ord. No 1/7-7. Un año antes había sido creada la Clínica Fonoaudiológica, cuyas funciones básicas eran:

- servir de ámbito a la práctica de los alumnos.
- brindar atención para estudios o tratamientos de patologías encuadradas en la faz fonoaudiológica a través de los siguientes servicios: administrativo; médico, fonoaudiológico y psicopedagógico.

Se organizó el congreso Argentino de Ciencias de la Educación (CACDE) que tuvo lugar del 9 al 14 de octubre de 1978 con el tema central "La problemática interdisciplinaria de las Ciencias de la Educación". El mis-



Apertura del Congreso Argentino de Cs. de la Educación, autoridades y público asistente, 1978.

mo se realizo con una asistencia importante y donde sectores de la derecha coparon las comisiones de Fundamentos de la Educación produciendo dictámenes acorde con el momento histórico que se vivía. (Ver Actas). En otras comisiones hubieron aportes interesantes.

Durante este período en todas la universidades se estableció un sistema de cupos. se decidía a nivel nacional entre el Ministerio y el CRUN (Consejo de Rectores de Universidades Nacionales) la cantidad de alumnos a admitir en las distintas carreras pertenecientes a las distintas universidades.

Se tomaba un examen de ingreso, se ordenaba a los alumnos por las notas obtenidas y entraban hasta un límite fijado por el cupo, Si el alumno aprobaba el mimen pero no ingresaba podía ser admitido en otra Universidad donde se diera la misma carrera y no se hubiera completado el cupo.

Se arancelaron los estudios de grado universitario (desde el año 1947 los estudios eran gratuitos).

Se exigía para el ingreso el certificado de "Buena conducta" expedido por las autoridades policiales.

Se impusieron criterios de permanencia (cantidad de materias aprobadas por año para mantener la condición de alumno, etc.)

Todo esto provocó una disminución en la matrícula que tuvo mayor repercusión, como es lógico, en las grandes universidades. De todos modos en San Luis del '75 al '77 hubo una merma de ingresos y de matrícula global.

En 1981 se hace pública la crisis por la que atravesaba el gobierno militar, En junio el justicialismo acepta una convocatoria de la UCR, entrevistándose los titulares a cargo, Bittel y Contín. que tratan soluciones y actitudes comunes ante la grave crisis por que atraviesa el país. Se crea la Multipartidaria, en ella ingresan la Democracia Cristiana, el Justicialismo, el Partido independiente, el MID y la UCR.

En diciembre Galtieri reemplaza a Viola en la presidencia

A esta altura del Proceso la Universidad había sido "limpiada"

Ya había pasado el momento crítico cuando las "matemáticas modernas" se las consideró subversivas (lo que motivó una dura réplica de la Unión matemática Argentina, U.M.A.). Lógicamente una gama amplísima de teorías, escuelas, etc. recibieron esa calificación, el marxismo. el tercermundismo. el populismo, Freire, los derechos humanos, la teología de la liberación, como dice Perez Lindo "... ni el tango. ni el "Martín Fierro", ni El Principito se salvaron del canibalismo de Estado de quienes se postularon como defensores de la cultura occidental y cristiana".

Es sumamente interesante hacer referencia a la situación de los ministros de Educación y de las autoridades universitarias de la época. Estos no necesitaban ser demasiado severos o complicados con el aparato represivo. A los opositores se los detectaba desde dentro de la institución a través de infiltrados enviados por los servicios y que aparentaban ser estudiantes, no-docentes, etc. Las autoridades civiles eran la cobertura intelectual del aparato militar.

La caza de “subversivos” sirvió tanto para reprimir como para intimidar.

"El resultado esperado era la creación de una comunidad universitaria obediente, aséptica o comprometida con los fines del Estado autoritario. El silencio o el oportunismo fueron las actitudes más frecuentes ya que el régimen no suscitaba adhesiones sino complicidades entre los que participaban del poder" (Perez Lindo).

En nuestra Universidad también tuvimos controles, infiltrados y cómplices del poder.

6. Gestión Cardozo Biritos

En 1982 asume el Rectorado de la Universidad de San Luis, un docente de la Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza, el Prof. Dennis Cardozo Biritos, católico militante, que es puesto en su cargo por el Ministro de Educación del momento, Cayetano Licciardo, al día siguiente de este acto se consagra la Universidad a la Virgen del Rosario (Ordenanza N024/82-R).

Durante la gestión Biritos asumió como Vicerector el Prof. Rodolfo Acevedo, y como Decanos: Carmelo Saad (Química); Osvaldo S. Borghi (Matemáticas); David Rodrigo (ingeniería y Administración); Fermín Lucero (Ciencias de la Educación) y como Secretarios Rectorales Hugo Jofré (General); E. Uhrland, reemplazado por Norma C. de Celorrio (en Académica). En Ciencias de la Educación a los pocos días de estas designaciones asumió como De-



El Rector saliente, G. Neme y el entrante C. Biritos



El Ministro C. Lucciardo pone en funciones a Cardozo Biritos

cano Hugo Hector País, siendo Eva B. de Mikusinski su Vice. Luego de una serie de problemas País presentó su renuncia y asume hasta la finalización del Proceso Fermín Lucero.

Conferencias dictadas en el ciclo "Cátedra de Estudios Humanísticos Prof. Victor Saa"
(creada por el Rector D. Cardozo)

- 13-04-83. Dr. Alberto Caturelli.
La Universidad, las humanidades y la ciencia".
- 20-04-83. Dr. Correa Masseni.
"Técnica y Política en la sociedad contemporánea".
- 27-04-83. Dr. Francisco Vocos.
"La vocación intelectual. Camino de perfección".
- 05-05-83. Prof. Toribio Lucero.
"El Revisionismo en la obra de Víctor Saa".
- 11-05-83. Dr. Edberto Acevedo.
"San Francisco Solano, Traslado de la religiosidad medieval a América".
- 19-05-83. Dr. Carmelo Palumbo.
"Concepción liberal, marxista y cristiana de la sociedad".
- 02-06-83. Dr. Marcelo Lascano.
"Tesis del desarrollo económico en el caso argentino"
- 10-06-83. Dr. Ricardo Paz.
"El problema del Canal del Beagle".

- 16-06-83. Dr. Orlando Molina C.
"Principio de subsidiaridad del Estado y el desarrollo económico"
- 18-08-83. Dr. Widow.
"Corrupción de la inteligencia en la crisis de la sociedad".
- 08-09-83. Dr. Bernardo Montejano.
"Saint Exupery y la educación".
- 14-10-83. Dr. Juan A. Causabon.
"Axiomas y razón"



Consejo Asesor (1982), Rector Cardozo Biritos

En 1982 se suprime la Secretaría de Ciencia y Tecnología por cuanto se opinaba que las funciones de la misma podían ser ejecutadas por la Comisión Asesora de Ciencia y Técnica bajo dependencia directa del Rectorado y con apoyo administrativo de Secretaría Académica.

El presupuesto correspondiente a Ciencia y Tecnología (Finalidad 8) se distribuyó del siguiente modo:

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, 55,8%

Facultad de Ciencias Físico, Mat. "Naturales, 19 %

Facultad de Ciencias de la Educación, 12,9 %

Facultad de ingeniería y Administración 12,3 %

El Prof. Cardozo Biritos entrega el Rectorado en los primeros días de 1984 cerrando de este modo una etapa dolorosa, con menos docentes e investigadores de los que tendría que tener y con muchos más muertos y desaparecidos.

CAPITULO III

La Normalización Universitaria

1. Gestión Colavita

Al finalizar 1983, va en la presidencia de Raúl R. Alfonsín, y con el Decreto 154/83 comenzó a instrumentarse la Normalización U Universitaria.

Se designaron Rectores Normalizadores izados res y en julio de 1984 se aprueba la Ley 23068 denominada Régimen Provisorio de Normalización. En esta Ley se establece la vigencia de los Estatutos al 29 de julio de 1966, hasta que pueda llamarse a Asamblea Universitaria, previa normalización, N, se dicte el nuevo Estatuto. Asimismo es derogada la Ley de tacto 22.207 que fue la última ley dictada para las universidades por el gobierno militar.

En esta Ley, la de Normalización, se establecen y reglamentan las funciones del Rector No Normalizador, del Consejo Superior Provisorio, del Decano Normalizador, y del Consejo Académico Normalizador Consultivo (CANC) que funcionaba en cada Facultad, como así también el llamado a Asamblea Universitaria para redactar el Estatuto.

Se constituye el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) como organismo de coordinación de todo el nivel.

El Dr. Alconada Aramburú, primer Ministro de Educación del gobierno democrático, para poner en marcha la normalización creó la Dirección Nacional de Asuntos Uni-

versitarios (DNAU) y puso al frente de la misma al Dr. Hugo Storani. Permaneció en el cargo durante todo el gobierno radical.

En nuestra Universidad es designado Rector Normalizador el Dr. Pascual Colavita, que como ya se comentó en otro Capítulo de esta obra, había sido Rector de la Universidad Nacional de Cuyo. Sus Secretarios fueron: Prof. Modesto González (General), Lic. Orlando Alcalá (Académico): Lic. Germán E. Arias (Asuntos Estudiantiles y Bienestar).

Los primeros Decanos Normalizadores fueron: Lic. julio Benegas en la Facultad de matemáticas y Física; Lic. Esther Picco en Ciencias de la Educación, Lic. Esteban Jáuregui en Química, Bioquímica y Farmacia; y Lic. Edgardo Montini en Villa Mercedes.



Dr. Colavita y Autoridades de su gestión

Durante la gestión de] Dr. Colavita podemos destacar las siguientes acciones:

- Se modifica la Secretaría de Asuntos Interuniversitarios creándose en su reemplazo la de Extensión Universitaria (donde se designa al Dr. Horacio Ceci) y a partir de la Secretaría Administrativa se crea la Secretaria General (donde se designa al Prof. Modesto González).

- Se Reglamentan los CANC, los Consejos de Escuela, el Consejo Superior Provisorio, etc.

- Se aprueba el Régimen de reincorporación del personal docente y no-docente dejado cesante, no redesignado, declarado prescindible u obligado a renunciar entre el 24/3/76 y el 9/1/84.

- Se crea la Secretaría de Asuntos de Educación Media, Primaria y Preprimaria, designando a la Dra. Carmen Vera Arenas de San Juan en ese cargo.

- Se modifica la estructura de la Escuela Normal Juan P. Pringles, creándose un Consejo de Escuela que incorpora a docentes de todos los niveles, padres, alumnos del secundario y no-docente Siendo su Presidente el Secretario de Asuntos de Educación Media...

- Se reabre la carrera de Trabajo Social, cerrada durante el proceso.

- Se aprueba el Régimen de Concursos para Profesores Ordinarios Efectivos.

- Se auspician Proyectos de investigación y Desarrollo que tengan inmediata aplicación en el ámbito provincial, regional y nacional.

- Se dictan normas para reválida de estudios en el extranjero. Para quienes lo habían hecho del 76 al 83. De esta manera se pretendía favorecer a aquellos estudiantes que habían tenido que dejar el país a raíz de la situación política y la represión. Se dictó una norma la similar para validez de títulos otorgados en el extranjero.

- Se reglamentaron concursos para no-docentes, Director de la Escuela Normal J.P.P., Auxiliares de Docencia de 2ª Categoría.

- Se aprobó el Régimen Electoral para la Normalización, habiéndose llamado previamente a la Asamblea Universitaria para la aprobación del Estatuto (1985).

- Se crea el Hogar y Club Universitario en V. Mercedes.

- Se hizo la Primera Reunión Nacional de Secretarios de Asuntos Estudiantiles.

- Se montó la Primer Muestra de Ciencia y Técnica, en el edificio de calle Chacabuco y, Pedernera.

- Se llamaron a Concurso los cargos docentes. cuando se tuvo el porcentaje de Efectivos que fijaba la Ley, se convocó a elecciones.



El Dr. Sadosky, Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación visita la UNSL. Primeras Jornadas de C. y Técnica, 1985.



Dra. Carmen V. Arenas de San Juan asume como Sec. de Asuntos de Enseñanza Media, Primaria y Preprimaria

CAPITULO IV

La Universidad Normalizada

1. Gestión Puchmüller

En 1986 se produce un hecho sin precedentes en la Universidad. Ya normalizados sus claustros, se reúne por primera vez la Asamblea para elegir Rector.

Resulta electo, prácticamente por unanimidad, el Lic. Alberto F. Puchmüller y Vicerrector el Lic. Edgardo Montini (de; Centro Villa Mercedes). Puchmüller previamente había sido designado Decano en la Facultad de Química. Bioquímica y Farmacia.

Los Secretarios que lo acompañaron en su primera gestión fueron: Ing. Roberto Juri (General); Dr. Carlos Tonn (Académico); Lic. Martha María Pereyra Gonzalez (Extensión Universitaria.- Dr. Omar Baudino (Hacienda)-. Dr. Eduardo Marchevsky (Asuntos Estudiantiles y Bienestar): Lic. Ana María Cortide Pagano (de Enseñanza Preprimaria. Primaria y Media).

Con el entusiasmo de sentirse parte de este primer gobierno de la universidad normalizada y de un momento político especial por el que atravesaba el país este equipo comenzó su trabajo con el apoyo de la mayoría de la comunidad universitaria.

Por Ord. N° 40 de 1985 se había dispuesto la enseñanza por áreas y condicionado la existencia de cátedras a casos debidamente justificados.

Durante la gestión Puchmüller, se intentó una profundización de estas y otras modificaciones académicas.

las mismas consistían en:

- estructurar las Facultades sobre la base de Areas de Integración Curricular (AIC).



Rector saliente Dr Pascual Colavita y entrante Lic. Alberto Puchmüller 1986.

- eliminación de las Escuelas existentes.
- creación de Comisiones de Carrera.

Este proyecto que se completaba con nuevo régimen de carrera docente. estabilidad docente condicionada a Reválidas u otro tipo de mecanismos de evaluación del rendimiento. etc. fueron temas de preocupación constante.



Lic. Alberto Puchmüller

2. Carrera Docente

Respecto a "Carrera Docente" una Comisión Especial que trabajó sobre el tema decía que se debía "... pautar, de la manera mas concreta posible, el ingreso a la docencia. como así también la formación, evaluación y estabilidad de quien la cumple.

En dicho anteproyecto se distinguían cuatro áreas de formación: a) Pedagógico-didáctica; b) Humanística; c) De formación específica; y d) Investigación, indicándose las unidades ejecutoras para cada una de ellas.

El mismo documento contemplaba las obligaciones correspondientes a cada categoría de Profesor y preveía que las designaciones de los docentes se harían en un área, previo concurso, estos también eran necesarios para los cambios de nivel. La estabilidad se mantenía, obviamente mientras al docente se lo calificara favorablemente.

Esto pasó para su estudio a las Facultades y después de un tiempo más que considerable, fue aprobado con el nuevo Estatuto y sus Ordenanzas reglamentarias.

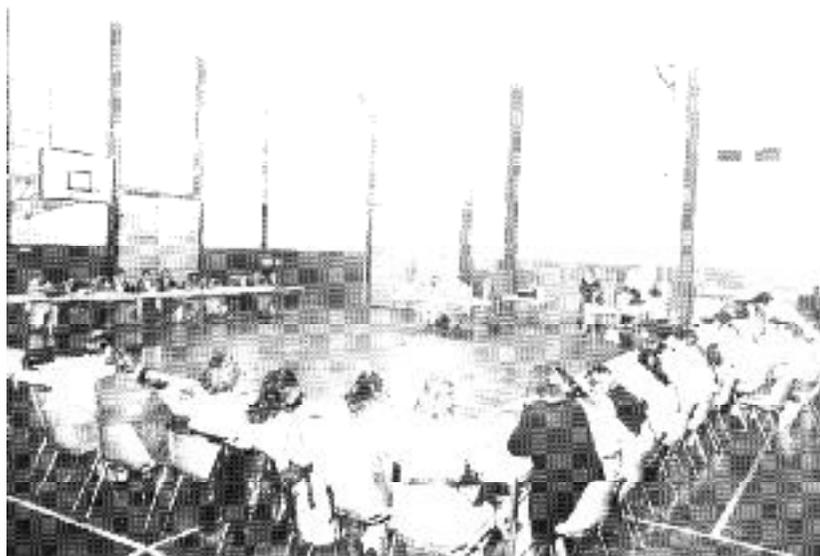
3. Posgrado

Un tema al cual se le dio una prioridad importante fue a los estudios de Posgrado. Dicha importancia queda demostrada en el trabajo realizado por la Comisión que finalmente redactó la Ordenanza N023 aprobada en 1989 por el

Consejo Superior, ésta fue completada con la correspondiente al Doctorado, a la maestría y a las Carreras de Especialización.

Posteriormente, ya en vigencia el nuevo Estatuto se reglamentaron temas aprobados en el mismo como el Régimen de Posgrado (Ord. Nº 54/91) donde se definen los distintos tipos de Cursos, la maestría o Magister y el Doctorado, tomando como base lo acordado para el SICUN (Sistema Cuaternario o de Cuarto Nivel) en el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional).

Luego se aprobó una Ordenanza referida a Carreras de Especialización (39/93-CS) y está en estudio en momentos de la presentación de este trabajo una correspondiente al



Asamblea Universitaria, elección de Rector y Vice, junio de 1988.

Doctorado. Se está trabajando asimismo en la adecuación de los Posgrado, fundamentalmente Maestrías y Doctorados que podrían ser presentados, de acuerdo con el criterio del o de los autores, a la Comisión Nacional de Acreditación de Posgrado conformada por cinco representantes del CIN, tres del CRUP y uno del Ministerio. Esta acreditación, además del valor que puede tener en sí misma, será indispensable para solicitar subsidio al FOMEC (Fondo de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior).

Todas estas actividades dentro del ámbito de nuestra Universidad son gestionadas por un Departamento de Posgrado que fue creado en 1988.

4. Centros de Egresados

Por iniciativa del Rectorado se crearon Centros de Egresados, para incrementar su participación en la vida universitaria, en el Gobierno de la Universidad, aportando la experiencia recogida en sus profesiones. y su acceso a actividades de posgrado. Se crearon centros en aquellos lugares donde se reunía un número superior o igual a 20 egresados. La mayor parte quedaron ubicados en Mendoza, San Juan. La Pampa, etc.

5. La Comisión de Enseñanza

Se conformó una Comisión de Enseñanza que coordinaba el Lic. Osvaldo Montoya. Esta Comisión, probablemente la de mayor duración y una de las que produjo ma-

yor cantidad de material, debía "...elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de la enseñanza en la U.N.S.L." y "... proponer soluciones tendientes a optimizar el mecanismo de enseñanza-aprendizaje. El informe de esta Comisión que incluía temas como: evolución de la matrícula, del personal docente, índices y datos variados provee un importante conocimiento de la Universidad, necesario para poder fijar políticas y planificar en consecuencia.

6. Promoción de Carreras

La promoción de carreras de la Universidad fue otro capítulo al cual esta gestión dedicó especial énfasis, organizando anualmente giras a las escuelas secundarias de la zona de influencia de la Universidad ofreciendo charlas informativas sobre la oferta educativa ofrecida.

Se organiza una Feria Educativa Anual en nuestras instalaciones donde todos los alumnos de los últimos cursos secundarios de la Provincia y de algunas vecinas pueden ponerse en contacto con las distintas carreras que se dictan, a través de stands atendido por los propios docentes que explican y aclaran dudas a los visitantes. También se participa en otras Ferias de la región (como la Feria Aconcagua de Mendoza).

El CIN en la Universidad Democrática

Desde 1966 hasta 1986 luego de veinte años sin una democracia plena en la Universidad Argentina, sin que imperara la autonomía, y, con el advenimiento de la democracia en el país, se puso en marcha la elección por parte de la comunidad universitaria de un órgano de gobierno, dando lugar así a la participación plena de los distintos sectores en el diseño y gestión de la política universitaria.

Para lograr una verdadera coordinación y cooperación interuniversitaria, el gobierno Nacional creó por decreto NO 2461/85 el Consejo Interuniversitario Nacional (integrado por todos los rectores de las Universidades Nacionales).

Es importante aclarar que esto no implicó la transferencia de autonomía por parte de las universidades a este organismo, sino que sus decisiones son---acuerdos"que deben ser aprobados por los Consejos Superiores de las Universidades.

En el proyecto de ley del actual Poder Ejecutivo Nacional se propicia un traspaso de parte de la autonomía al CIN.

El CIN atravesó por distintos momentos desde su fundación. Desde una uniformidad ideológica de tono reformista en sus comienzos, hasta una paridad actual entre radicales y, justicialistas.

Confusión e infortunio

No puede calificarse como infortunada la suerte inicial del anteproyecto de ley universitaria en cuya elaboración participó un grupo de personas convocadas por el asesor del Ministerio de Cultura y Educación, José Luis de Irujo.

El primer consejo oficial sobre organización y funcionamiento de los centros de estudios superiores dependientes del Estado se dio en un momento de confusión y de infortunio.

Los titulares de las universidades nacionales pusieron el grito en el cielo cuando tomaron conocimiento del trabajo

canal el status de anteproyecto

La reacción de los rectores de las universidades estatales fue como una respuesta anticipada al anuncio de la carrera de licenciatura en la que todos los exámenes se darían por separado para que ingresaran los alumnos y agregados que juzgarán convenientes en el anteproyecto.

Los titulares de las universidades nacionales pusieron el grito en el cielo cuando tomaron conocimiento del trabajo en buena parte adelantado desde esta misma semana el 10 de septiembre último.

El anteproyecto no fue considerado en forma oficial por los rectores, pero la reunión que mantuvieron sucesivamente en San Luis, en calidad de integrantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), encabezada por su titular, Alberto Puchanillo, les dio pie para repasarlo fuera de la agenda de trabajo prevista.

En el encuentro, diversos votos y opiniones se expresaron en sentido de la necesidad de modificar el documento, pero cuando se acordó su envío por correo se acordó en los días siguientes que se le presentara al gobierno de la Universidad, lo que aumentó la representación del claustro docente, diferida el nivel académico de la habilitación profesional y establece un curso preuniversitario obligatorio.

terdite, no principio de la reforma del IB.

La posición expresada por los rectores coincidió con la de Frangola y de la Juventud Intransigente que sin pérdida de tiempo, expresaron su condena al



Alberto Puchanillo, asesor del Ministerio de Educación, al que calificaron de "antirreformista".

Todas estas circunstancias provocaron desconfianza y escepticismo en el Ministerio de Educación, donde su titular, días después del presentamiento de los rectores, prefirió tomar distancia de ellas.

En forma algo tardía, Salazar se dio a entender que el trabajo elaborado por su asesor "es una propuesta personal que no compromete a la cartera. Es un aporte más -dijo- que tendremos en cuenta en el momento de elaborar el proyecto oficial".

El temperamento tradicionalmente franco y desconfiado de Salazar, que había desempeñado antes como director de Asuntos Universitarios y luego como subsecretario de la cartera.

Además, hasta entonces los temas de esta naturaleza, con lujo de detalles, en las jornadas de discusión de Rectores y Ministros de Salud, que se realizaron recientemente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, no se había expresado que el documento había sido elaborado por

una comisión técnica del Poder Ejecutivo.

"Sea, de alguna manera -dijeron los concluyentes, los resultados- la base de lo que tal vez pueda ser una decisión política de elevar al Congreso un proyecto de ley universitaria".

Después del paro

Es probable que los resultados del paro realizado por la Comadú el viernes último no hayan sido satisfactorios para ciertos dirigentes, pero sin duda serán favorables y ventajosos en los casos de estudios superiores.

De acuerdo con la intención por la entidad general, se decidió no repetir acciones de fuerza de ahora en adelante y, en todo caso, continuar con las protestas mediante diversas movilizaciones en rechazo del aceleramiento y de eventuales restricciones al ingreso

El poder de convocatoria de la Comadú es menor que antes

en las universidades. Dijo el último, en otro ítem, apuntó a que se constituya la pacifista del sector educativo.

Al parecer, la adhesión al paro a la medida de fuerza fue el factor desencadenante para que el grupo decisorio no siguiera insistiendo con actitudes similares que, en oportunidades anteriores, interrumpieron las actividades académicas con el consiguiente perjuicio para profesores y estudiantes.

En esta zona de cualquier otra ocasión, tal vez prepararse para el sentido utilizar de estos episodios. Que también después del paro que mejor conducta pudo demostrarse en principio, la realidad indica que el poder de convocatoria de la Comadú es menor que antes.

Algunos observadores fijaron el comportamiento reciente por la entidad con la necesidad de continuar con la actividad dentro del activismo general. Otros sostienen que la realidad ha quedado a la vista sobre las cosas por la desconfianza en la realización de paros con escaso efecto, cuando existen instituciones regulares que se encuentran en funcionamiento normal en las cuales se pueden canalizar las aspiraciones de los docentes.

Julio Aguirre Chametón

Cartas de lectores

Art. 6: El Ministerio de Educación y Justicia de la Nación convocará a la primera reunión de rectores para que de entre los participantes. surja una comisión encargada de elaborar el estatuto del organismo. que deberá expedirse dentro de j término de sesenta días y ser aprobada en una nueva reunión de todos los Rectores de aquellas Universidades que resuelvan adherirse al Consejo.

Art. 7: Atento a lo establecido en el artículo 1. la respuesta a la convocatoria a que se refiere el artículo precedente. queda a decisión libre de cada Universidad.

Desde su fundación hace 9 años quedan sólo dos rectores. Oscar Schuberoff Y Alberto Puchmüller

Uno de los temas de mayor preocupación en el CIN es la sanción de una nueva ley universitaria cuyo espíritu refleja el facsímil de una nota periodística aparecida en el Diario La Nación (ver material gráfico).

7. Biblioteca

Por iniciativa de la Secretaria de Extensión Universitaria la Biblioteca, fue transformada en Popular y Regional y se le dio el nombre del Poeta Mayor de San Luis Antonio Esteban Agüero.

Se equipó al Departamento de Impresiones de la Universidad con nuevas máquinas de alto nivel técnico.

Ya en 1987, y con el entusiasmo y dedicación puesto por SU Director, Miguel Angel Lucero, fallecido quizás en su mejor momento de *producción, se inició la computarización -que hoy es realidad- y se incorporaron sistemas de microfichaje, reprografía, consulta sobre base de datos vía satélite, enlace por Telex y Fax. etc.

Fue importante también. no sólo por lo que significó como acrecentamiento de nuestro fondo bibliográfico, sino por sus implicancias afectivas, la donación por parte de la Familia de Mauricio López de la que denominamos colección "Paz y Justicia", consistente de 1700 volúmenes de disciplinas humanísticas que pertenecieran a la Biblioteca personal de nuestro primer Rector.

Actualmente la Biblioteca ha sido totalmente remodelada. Se amplió la Sala de Lectura, agregando los muebles correspondientes, se la climatizó para ofrecer un mayor confort a los lectores.

Se computarizó todo el sistema, de tal forma que el alumno por sí mismo, mediante el uso de una de las computadoras que se encuentran a su disposición, podrá ubicar el material (libros, revistas, CD, etc.), ir personalmente al anaquel donde este se encuentra, retirarlo y, posteriormente solicitar su préstamo o lo lleva para la lectura en sala. Todo el material está magnetizado impidiendo de esta forma que salga sin ser controlado previamente (desmagnetizado).

Se habilitó la Disqueteca (para los CD) y la videoteca.

Otro de los logros del año 1985 ha sido la conexión con la Red internet (4a universidad del país que la tiene), que nos permite estar conectados con los centros de información más importantes del mundo y el uso del E-mail (Correo Electrónico) y la Conexión Con Hispasat, satélite español que entre otras funciones emite varias horas diarias de excelentes programas educativos que pueden ser vistos en nuestra Casa con la posibilidad de Conferencias Interactivas, desde San Luis, vía E-mail, puedo consultar mis dudas al Profesor, que está en España u otro país N, este por TV en el acto me contesta mi pregunta.

8. Editorial Universitaria

Si bien hubieron intentos anteriores, uno de ellos el incorporado a la Comisión Regional durante la gestión de Mauricio Lopez y al cual hacemos referencia en páginas anteriores, es el 23 de diciembre de 1986 cuando por Ordenanza C.S. NO74/86 se crea la Editorial Universitaria. dependiente de Rectorado a través de la Secretaría de Extensión Universitaria.

La finalidad perseguida por la misma era:

- Ofrecer a los miembros de la U.N.S.L. la posibilidad de editar libros y material bibliográfico de interés universitario y extrauniversitario.

- Cooperar al mejoramiento de la enseñanza.

- Rescatar y difundir la producción literaria de autores locales, así como de obras vinculadas a temáticas provinciales.

En el año 1990 mediante Resolución Rectoral NO 1 1 / 90, se desafecta como dependiente de Secretaría Académica de la U.N.S.L. a la Dirección de Impresiones, la que pasa a depender de la Editorial Universitaria..

Actualmente Editorial e Imprenta Universitaria funcionan conjuntamente con lo cual a la finalidad primaria se agrega la responsabilidad de impresión de todo el material utilizado por la Universidad y sus Facultades para el desarrollo de sus funciones.



Inauguración del Stand Editorial Universitaria, 1987

**Algunas de las principales obras editadas
de 1986 a la fecha son:**

I Libros y/o Folletos

Año	Título de la obra	Autorles
1987	Psicología de las Actitudes y Estructuras Cognitivas	Angel Rodríguez Kauth
1987	La Forma Molecular	Esteban Jáuregui
1987	La Nueva Reforma Universitaria	Varios autores
1988	Obras Completa de A.E. Agüero. T 1, la Ed.	Antonio E. Agüero
1988	Los Obispos de EEUU contra Reagan	Roberto Follarj
1988	Mauricio A. Lopez	Raquel Weinstok
1988	Geometría-Ciclo Medio - Vol.I	J.j. Delgado y otros
1989	Memoria Gráfica por J. La Vía	R. Weinstok y M.Gil
1989	Años Vividos-Política y Revolución	Juan T Zavala
1989	Geometría - Ciclo Medio - Vol.ii	J.I.Delgado y otros
1990	Obras Completas de A.E. Agüero. T II la Ed.	Antonio E. Agüero
1991	Costos y Riesgos de la Indiferencia	Héctor Lacreu
1991	Cuando Empezar a Enseñar	Taborda - Barbenza
1991	Siempre Puedes Elegir (UNLR)	Lazarte - Perez Uderzo
1992	Manual Trab. Práct. Mineralogía 1	Galliski - Zavalía
1993	Propuesta Reforma Constitución. TS.I, II, III y IV	Quiroga Lavié
1993	Psicología Social, Política y Derechos Humanos	Angel Rodriguez Kauth
1993	Ambiente y Biotas de las Areas protegidas de San Luis	Del Vitto y otros
1994	Perspectivas Futuras de la U.N.S.L.	Varios Autores
1994	Obras Completas de A. E. Agüero. T. I, II Y 111 (Edic.común y especial)	Antonio E. Agüero
1994	Memorias - Taller Internacional de Educación a Distancia	Varios Autores
1995	Química inorgánica 1 - Reglas de Nomenclatura	Vega - Pedregoza

II Publicaciones Periódicas:

1986	IDEA - Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas	Dir. A. Rodríguez Kauth
1988	Anuario Latinoamericano de Educación Química	Dir. Miguel Abraham
1995	Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología	Dir. Hugo Klappenbach

9. Nuevo Estatuto

Como resultado de la labor realizada por las distintas Comisiones y por la política trazada por el Rectorado se comenzó con la elaboración del nuevo Estatuto Universitario.

Se convocó a la Asamblea Universitaria que luego de un arduo trabajo que se extendió por varios meses redactó y aprobó el Estatuto que nos rige.

El Objetivo de las modificaciones fue procurar que la Universidad cumpla el rol que la caracteriza: generación y transferencia de conocimientos a través de la formación de recursos humanos.

Al trabajar sobre Estructura Académica de la Universidad se presentaron dos posiciones claramente opuestas. una que sostenía cambiar la existente por un Régimen Departamental y otra por mantener con algunas modificaciones el Régimen de Facultades.

Luego de discusiones memorables que ocupan buena parte de las Actas de la Asamblea, se optó por un modelo mixto. Facultades organizadas en base a Departamentos y estos en base a Areas de integración Curricular. Es decir se volvió a uno de los primeros esquemas de estructura que había tenido nuestra Universidad una vez escindida de la de Cuyo.

Esta estructura compleja ha producido mas de una dificultad y es considerada inadecuada creería que por la mayoría de los docentes de la Casa. Las críticas funda-

mentales se refieren a una superposición de funciones y a una confusa discriminación de las mismas, lo que conduce a un excesivo "burocraticismo".

No es nuestra intención hacer un análisis del Estatuto o bien de los debates a que dio lugar pero podemos suscintamente rescatar algunas de las modificaciones mas importantes:

- jerarquización docente: se incluye formalmente la carrera docente sustituyéndose los Concursos por un Control de Gestión, se instrumenta como mecanismo de transición una "Reválida" (concurso cerrado) para quienes concursaron sus cargos más de tres años antes de la aprobación del Estatuto.

- se incluyen, como lo señalamos en otro apartado los "estudios sistemáticos de Posgrado conducentes a grados académicos de Magister y Doctor

- se incluye la "docencia libre".

- se incluyen los Centros de Graduados en distintas provincias (a los que ya hicimos referencia.)

- tanto el Rector como el Vice, los Decanos y, los Vice duran en sus funciones tres años. hasta ese momento el mandato era por dos años . La modificación se hizo con la idea que dos años era poco tiempo para poder cumplir un mínimo Programa de Gobierno. En la Universidad Nacional de Cuyo y la de San Juan mantuvieron esta periodicidad.

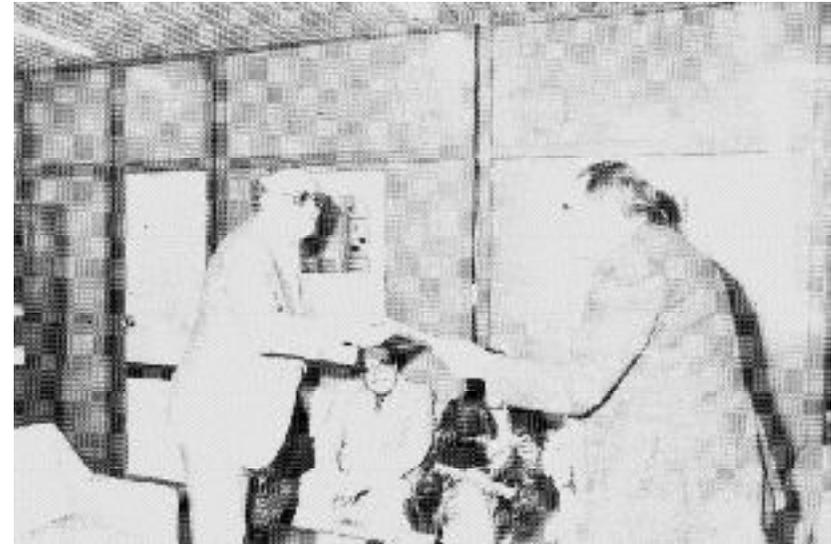
- los consejeros docentes duran en sus funciones tres años, en tanto que los estudiantes y graduados tienen un mandato por un año y medio. Esta modificación se debía a que se pensaba que ambos grupos por sus ocupaciones y por sus características peculiares no podían permanecer durante un período tan largo ocupando un cargo de consejero que insume una cantidad importante de horas semanales.

- al desaparecer las Escuelas se modificó la constitución de los Consejos Directivos (uno por Facultad), hasta el momento de la aprobación de este nuevo Estatuto cada Escuela elegía por votación de sus docentes un Profesor N, un Auxiliar que la representara en dichos organismos de gobierno, con la modificación el Claustro Docente (que incluye Profesores y Auxiliares) elige diez docentes de la Facultad, entre ellos la única restricción es que el número de Profesores no deberá ser menor que cinco y el número de Auxiliares no deberá ser inferior a dos.

- los Departamentos son gobernados por un Consejo Departamental y un Director.

- se incluye la participación de los no-docentes tanto en el Consejo Superior como en los Directivos.

- se establece el sistema de mayoría y minoría para el Claustro Docente y Estudiantil.



Rector Lic. Alberto Puchmüller y Vicerrector Rodolfo A. Montoya, 1991-1995

10. Ciencia y Técnica

El 25 de setiembre de 1986 y, por Ord. NO56/86 se crea la Secretaría de Ciencia y Técnica que hasta ese momento era un Consejo de Investigaciones.

Las principales acciones llevadas a cabo por esa Secretaría desde su creación fueron:

- Compra de equipamiento informático con el objeto de elaborar una base de datos que incluya toda la información sobre la actividad de investigación en la U.N.S.L.

- Se tramitaron Becas de investigación de distinto tipo. Desde las otorgadas por CONICET para doctorandos hasta pasantías para estudiantes secundarios dentro del programa "I_a Ciencia Invita a los Jóvenes- de la SECYT

- Participación en reuniones regionales en Mendoza y San -Juan,

- Aprobación del Anteproyecto del "Régimen de Investigaciones de la Universidad Nacional de San Luis.

- Gestión de varios convenios de investigación entre la Universidad y distintos organismos del país y del extranjero.

- Se modificó el régimen de rendición de subsidios.

- Se dictó una Ordenanza que regula el financiamiento parcial de viajes al exterior o total dentro del país y la forma en que pueden atenderse los gastos de profesores del exterior.

- Se unificó todo el Sistema de investigación y se crearon los LUNSI, Laboratorios Universitarios de Investigación y Servicios.

- Reconoce la propiedad de los investigadores conjuntamente con la Universidad, sobre los resultados obtenidos y establece el resguardo necesario para la Institución.

- La Secretaría a través de las Comisiones respectivas administra y evalúa el Programa de incentivos para la Investigación, al cual se han presentado un número importante de docentes.

11. Bienestar Universitario

Respecto a las actividades del Hogar y Club Universitario y de Asuntos Estudiantiles y Bienestar se destacan:

- Nuevo equipamiento para la cocina, lo que facilita la elaboración de la comida en el Comedor Universitario. El Costo de la misma se mantuvo por debajo de los correspondientes a otras Universidades.

- Nuevos equipos de audio y video para San Luis y V. Mercedes lo que contribuyó al confort brindado a los estudiantes.

- Construcción de residencias para albergar a 230 estudiantes aproximadamente

- Se adquirió un terreno para construcción de viviendas para profesores locales y visitantes.

- Se elaboró un programa integral destinado a Salud Estudiantil.

- En los complejos del "Barrio Rawson" y "La Florida" se hicieron obras de importancia que van desde la forestación en ambos hasta construcción de edificios, canchas para la práctica de diferentes deportes, planta para tratamiento de efluentes cloacales, etc.

Jardín maternal

En un sencillo acto, a mediados de 1988, se inauguró el Jardín Maternal de la universidad. en el mismo estuvieron presentes y se designó madrinan, a las conocidas especialistas. autoras de libros clásicos en la materia, Educación maternal e Inicial, Profesoras Hebe San Martín de Duprat V Lidia Bosch. El -jardín funciona en una casa adquirida con tal finalidad y acondicionada para brindar la máxima comodidad y seguridad a los pequeños hijos del personal docente. no-docente y alumnos. Si bien los gastos de puesta en funcionamiento y de compra del inmueble. por tratarse de un servicio para toda la comunidad universitaria. fueron afrontados con el Presupuesto del Rectorado, la dirección técnica y el asesoramiento pedagógico es brindado por la Facultad de Ciencias Hui-nanas (exFacultad de Ciencias de la Educación).

12. En la Escuela Normal "JUAN PASCUAL PRINGLES"

- Compra de material informático (montaje de una sala de computación) y de otros materiales como fotocopiadoras, incremento sustancial en el fondo bibliográfico de la Escuela.

- Adquisición, con fines didácticos y recreativos, de equipo de TV y Video Grabador. Cámara de video. Proyector, etc.

- En 1987 al recuperar gran parte del edificio por el traslado del Rectorado a las nuevas instalaciones de Avda. Ejército de los Andes, la Escuela Normal se expandió lo

que le permitió adecuar locales para el Gabinete Psicopedagógico (cuya estructura interna también fue modificada), la Biblioteca, etc.

- Al igual que en el resto de las unidades académicas de la Universidad se incrementaron las horascátedra y los cargos docentes y no-docentes lo que permitió un mejoramiento de los servicios brindados.

13. Extensión Universitaria

- Se brindaron espectáculos musicales de distinta índole con artistas de nuestro país y del extranjero (España, Cuba, EEUU, etc.).

- Se montaron exposiciones de artistas locales y visitantes.

- Se dictaron conferencias de temas variados. Entre los disertantes se pueden destacar: Arq. L. Rébora; Dr. Arturo Roig; Dr. L. Oslak; Arq. Elba Roulet-, Victor Iturralde Rúa y otros.

- Cursos. Entre ellos los dados por Alberto Luppi, quien fue contratado COMO Director del Teatro Universitario siendo uno de los pilares en la organización del ENTU (Encuentro Nacional de Teatro Universitario), la escritora M. Gavensky, Dr. R, Mon, Osvaldo Pelletieri, Prof. R. Capitanelli, Dr. O. A. Mallea y otros.

- Se llevaron a cabo Talleres, Cursos, Charlas-debate y Foro sobre "Derechos humanos", que fue un tema que atravesó transversalmente todas las actividades de la Secretaría.

- Se llevaron a cabo distintos concursos (murales, logotipos, etc.).

- En cine, se proyectaron durante algunos períodos en forma semanal y en otros esporádica más de un centenar de películas divididas en ciclos por directores, países, escuelas, etc.

- El Coro Universitario realizó actuaciones, dentro de; ámbito universitario y otras fuera de dicho ámbito.

Por iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria se declaró a la Biblioteca "Antonio E. Agüero"* Regional y Popular. (Res. NO 878/86- CS) administrando a su vez el Plan Nacional de Lectura dirigido por la escritora Hebe Clementi.

En relación con este tema también se destaca la creación puesta en funcionamiento de; "Libro-movil". montado en la Traffic que se adquirió específicamente para las tareas de extensión, con que fue muy cuestionada en el Consejo Superior, pues muchos de sus miembros la consideraban un "gasto superfluo".

Se la cargaba con libros de lectura (especialmente para niños) y se instalaba en distintos barrios de la periferia de San Luis, permitiendo el préstamo domiciliario de; material.

La Traffic llevaba también equipo de música y parlantes que se instalaban para atraer la atención de los vecinos y lograr que de este modo se interesaran por el sistema.

Alberto Luppi, a quien nos referíamos en un párrafo anterior y que actualmente reside en la Ciudad de Córdoba donde dirigió la organización del Festival Latinoamericano de Teatro, a nuestro pedido nos envió la siguiente semblanza:



Escultura en madera del autor C. Ortega a la entrada de la Biblioteca.

ENTU 187 en San Luis

Después de un ENTU (Encuentro Nacional de Teatro Universitario) en San Juan y otro en Buenos Aires, fue la Universidad Nacional de San Luis la encargada de organizar el correspondiente a 1987.

El mes elegido fue noviembre y la respuesta a la convocatoria fue importantísima, aproximadamente treinta grupos de todas las universidades nacionales (en algún caso más de uno por universidad), mostraron un amplio espectro sobre qué se hacía en ese momento en los teatros de las Casas de Estudio.

La calidad de las puestas era muy variada y visto hoy, a varios años del evento, podemos afirmar que aquellos primeros ENTUs eran, ante todo, una afirmación de un espacio reconquistado, después de una larga dictadura que se encargó sistemáticamente de desarmar al teatro institucional y, sus trabajadores, La afirmación se \crítica en el estado de fiesta permanente que se vivió durante los diez días que duró el Encuentro y de la que no sólo participaban los teatreros sitio que envolvió también al resto de la Universidad y al pueblo de San Luis.

Teatralmente podemos destacar una excelente creación colectiva de la Universidad de La Plata, "El Dictamunto" donde la articulación de plasticidad y montaje actoral con-

tribuían al cierre dramático de la propuesta. También la versión de "La Casita de los viejos". de Kartum por el grupo de la Universidad de Catamarca, donde el viaje a los recuerdos que proponía hizo las delicias de psicólogos y aspirantes. Masivamente "Erase una vez en Jolliwood" fue la que más risas y votos afirmativos recibió.

San Luis, por su lado, estuvo presente con cuatro propuestas diferentes: "Nueve meses en un ratito". de Hector Fressa, para niños la siempre querida y polémica "Litofagas" de Aldo El Jativ: "E] lugar donde mueren los mamíferos del chileno Diaz, llena de humor y sarcasmo, y "Circus" (venida de la Facultad de Villa Mercedes), una creación colectiva basada en ideas de Jorge Díaz y Patricio Torme

La década pasada abrió las puertas para que el teatro en general, y, el universitario en particular, se nutriera de las nuevas corrientes y, se desarrollara una aproximación a una nueva teoría. Si hoy San Luis propiciara un festival similar. vería que la fiesta se mantiene enmarcada ahora en un conocimiento amplísimo de la teatralidad y en un ajustado juego dramático.

En la segunda parte de su colaboración Alberto Luppi nos cuenta uno de los eventos de mayor significación en ese período. La conferencia de Juan José Martelli, con el mismo nombre, fue editada por la Editorial Universitaria de San Luis.



"Litófagas" Marcela Becerra Batán y Cecilia Jofré

Pensar en Democracia

Durante la semana inaugural del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Luis, (coincidente con la inauguración del nuevo edificio rectoral de calle Ejército de Los Andes). "Pensar en Democracia" cubría dos actividades diferentes. unidas por una misma intención: aprender a vivir cotidianamente en el juego de las libertades institucionales.

Una de estas actividades. que consistía en una "muestra de arte por correo", convocó a artistas de todo el mundo para que--a través del arte nos ayuden a construir una democracia creativa". Llegaron obras en papel de plásticos de países tan diferente--, como Chile, Brasil, EEUU, Italia, Puerto Rico, Rusia y Polonia.

Más allá de la calidad de los envíos. donde se destacaban los grabados polacos, todos mostraban un conocimiento de nuestra tremenda historia reciente. Los trabajos, colgados en el Microcine de la Universidad, eran en conjunto un afectuoso saludo y una afirmación del interés permanente del artista por adherir a las causas Válidas.

En el mismo espacio. el conocido psicoanalista Juan Carlos Martelli habló sobre las dificultades y dolencias a las que estamos sometidos día a día para poder desarrollarnos en un estado democrático.

Ambas acciones eran un festejo y una invitación, el Centro Cultural, para que fuera un espacio donde el interjuego cultura/libertad fuese para siempre.

En lo que respecta a finanzas y administración su puede decir que se concretaron subsidios para investigadores, se hicieron reformas internas en la administración, se comenzó con la computarización, parcial en ese momento, de la Dirección General de Administración (D.G.A.).

Se sugirió, luego de varios análisis realizados por personal de la propia universidad y de organismos externos, la centralización de muchos de los servicios.

Se dictaron cursos para el personal no-docente y se adecuaron las tramitaciones al nuevo Régimen Económico Financiero.

Extensión Universitaria Actual

La función Extensión Universitaria se ha organizado en forma de programa, coordinado por la Secretaría de Extensión Universitaria, que incluye a su vez cuatro sub-programas que agrupan los distintos proyectos de trabajo:

- Extensión Científica
- Extensión Artístico-Cultural
- Difusión y comunicación
- Servicios

Subprograma Extensión Científica

En este subprograma se desarrollan tareas orientadas a la recopilación y elaboración de material educativo en formatos alternativos a los tradicionales. Se está trabajando en la confección de cursos de perfeccionamiento profesional en los que se utilizan videos producidos por animación computada. Se está trabajando en la confección de cursos de perfeccionamiento profesional en los que se utilizan videos producidos por animación computada. Se está elaborando un curso sobre Farmacología, de actualización para farmacéuticos. En el marco de este mismo subprograma se recibe, vía el satélite HISPASAT, el material de grado, posgrado y difusión producido por la Asociación de televisión Educativa iberoamericana (ATEi), el cual a su vez se difunde en forma de cursos dirigidos a toda la comunidad.

Subprograma Extensión Artístico-Cultural

En este subprograma se promueven distintas actividades de tipo artístico-cultural, con dos objetivos centrales. Por un lado, se ofrece a la comunidad en general, universitaria y en particular estudiantil, talleres artísticos con los que se propende a complementar la formación académica recibida en la Universidad. Por otros, se pretende consolidar la Universidad como un ámbito en el cual se desarrollan actividades artístico-culturales que se originan en distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales

de la comunidad, y de distintos géneros y disciplinas. Así, se organizan habitualmente presentaciones de espectáculos locales, nacionales e internacionales como también Congresos, Jornadas, Cursos dirigidos a distintos sectores de la comunidad, etc. en el marco de este subprograma funcionan los Centros Regionales de la Universidad, que son subsedes de la misma ubicados en el interior provincial (La Toma, Santa Rosa del Conlara y San Francisco del Monte de Oro) en los cuales se han desarrollado actividades que abarcan desde cursos hasta el dictado de carreras cortas.

Subprograma Difusión y Comunicación

En este subprograma se ha planteado como objetivo hacer conocer las distintas actividades que realiza la Universidad Nacional de San Luis en todos SUS ámbitos. Las actividades se canalizan centralmente a través de la Dirección de Prensa y a través de las dos emisoras de radio en Frecuencia Modulada que posee la Universidad, una en Capital y otra en Villa Mercedes. Recientemente se ha inaugurado una nueva sede para esta última emisora, en tanto que en LRJ 407 Radio Universidad, con sede en la capital provincial, se han incorporado recursos humanos provenientes de las carreras de periodismo y de locución que se dictan en nuestra Universidad y también equipamiento radial de última generación. Los estudiantes de Locución y de Periodismo se han incorporado por un sistema de Prácticas Rentadas. También en el marco de

este subprograma se editará una revista de corte institucional orientada a los mismos objetivos ya mencionados.

Subprograma Servicios a la Comunidad

Este subprograma está orientado a complementar las funciones que ha venido desarrollando exitosamente la Fundación Universidad Nacional de San Luis, que abarcan la vinculación entre la Universidad y el sector productivo. La Fundación U.N.S.L., cuyo Directorio está integrado en igual número por representantes de la Universidad y de distintas empresas de la provincia, cumple la tarea de gerenciamiento de los servicios de tipo tecnológico que la Universidad presta a diversas instituciones provinciales y nacionales habiéndose realizado por su intermedio, por citar un ejemplo, Convenios de Control de Calidad de Medicamentos con las provincias de Mendoza, Río Negro, La Pampa, San Juan, etc. El subprograma de Servicios está orientado a cumplir la función esencial de evaluación de los servicios que la Universidad brinda, tanto en lo referido a los desempeños personales y valoración académica de la tarea, como en lo relacionado con la implementación de servicios que directamente dependen de la Secretaría de Extensión Universitaria, como el caso del Centro de inmunología Clínica.

Otras actividades de servicio a la comunidad, dependientes de las distintas Facultades que conforman la Universidad, se detallan en el Apéndice de esta misma obra.

14. Construcciones

El Proyecto inicial del edificio sobre Ejército de los Andes incluía una parte posterior mucho más extensa que la del Rectorado, destinada a las Facultades y a todos los otros servicios universitarios.

Desde su primera gestión el Rector Puchmüller - recordemos que fue reelecto en tres oportunidades- le solicitó a la Dirección de Construcciones un Proyecto para las Facultades pero con un tipo de construcción más económico.

Es así que se proyectan y se construyen 4 bloques, con un total de casi 30.000 m². El IV Bloque, que lleva el nombre de Plácido Alberto Horas, quien fuera uno de los primeros profesores de la Facultad de Ciencias, cuando aún dependía de Cuyo y uno de los mentores de la Carrera de Psicología. fue habilitado en diciembre de 1993.

Durante el año 1995 se llama a licitación para continuar y finalizar los trabajos en el 1 Bloque.

Ya hicimos referencia a las obras del Complejo La Florida y el del Barrio Rawson.

Se construyeron las Residencias, se hicieron laboratorios, se parquizó el predio universitario, se introdujeron importantes reformas edilicias en el edificio del DOSPU.

Se adquirieron terrenos para futuras construcciones, uno de ellos junto a la Ruta 7 y otro en el corazón de manzana lindero con la Residencia de calle, -1. Daract, a metros del IV Bloque, lo que permitiría ampliar la residencia y ejecutar otras obras.

Finalmente destacar que en estos últimos 10 años se ha triplicado la cantidad de metros cuadrados que posee la Universidad Nacional de San Luis.

Como era de esperar me quedo con la sensación de no haber podido reflejar como hubiese sido mi intención, el tramo de historia que me correspondió analizar.

Los datos que aparecen en las Ordenanza, Resoluciones, Memorias y otros por el estilo se mezclan con la Universidad que viví.



Imposición del nombre "Dr. Plácido Horas" al IV Bloque

Quiero finalizar con una cita de Félix Luna que usa de cierre en "Breve Historia de los Argentinos,, pidiendo al lector asocie este párrafo con la Universidad:

"A mí, debo decirlo, el estudio de la forma en que se hizo este país, mi país, siempre refuerza mi innato optimismo. Porque puedo apreciar el modo como se fueron sorteando dificultades enormes, divisiones y enfrentamientos que parecían insalvables, problemas aparentemente insolubles. Siempre, al final, hubo soluciones. Siempre, de una u otra manera, seguimos adelante. Por eso, yo no creo mucho en ningún gobierno, pero en cambio creo mucho en mi país. En su sentido de justicia, en su capacidad de tolerancia, en su noble igualitarismo, en su instinto democrático, en su inteligencia."

"Esto no quiere decir que tengo una actitud ingenua. Pero de ninguna manera soy pesimista. Créanme, tenemos un buen país. Y en estas páginas me parece que ha quedado claro que es así. Lo único que nos falta, a los argentinos de estos finales del siglo XX, es merecerlo."



Inauguración de obras en el Polideportivo del Bº Rawson

APENDICE

por **Juan Marincevic y otros** *

(*) Elaborado en el marco del Trabajo «Universidad Nacional de San Luis. Antecedentes, creación y desarrollo actual, aprobado en 1990 por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSL. Trabajo de Investigación dirigido por Juan Marincevic e integrado, en distintos momentos de su desarrollo por Rosa Centeno de Gil, Aníbal Oliveras, Isidoro Sanjuan de Lázaro, Olga Cristina Auderut, Malena López, Alicia del Rosario Lartigue y Adriana Ortíz Suárez.

La investigación en San Luis

En el amplio período que va desde 1940 hasta 1973, el desarrollo de los planes y actividades de investigación científica se plasmó con mayor lentitud que la actividad docente, pero no con menos claridad de su importancia y firmeza de propósito para hacerla efectiva.

Si bien en un principio la cuestión de la investigación, en los profesorados, aparece como una declaración de principios, de aspiración a superar lo meramente instrumental y utilitario de las ciencias, ya en el anteproyecto del Instituto Pedagógico, elaborado por Dr. Arévalo, se planteaba como objetivo concreto la promoción de la investigación para cuyo cumplimiento se preveía la existencia de un «Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas» dentro de la estructura de dicho Instituto (ver recuadro). El plan de estudios del Profesorado en Pedagogía y Filosofía establecía un primer acercamiento del alumno a las tareas de investigación en el llamado «Seminario» (cuarto año).

Tanto para el mencionado profesorado como para los de «Química y Mineralogía» y de «Matemática y Física» se proponía un acercamiento más estrecho con la investigación en cada campo en los requisitos para acceder al Doctorado.

Antecedentes: el Instituto de Investigaciones Pedagógicas

Una de las primeras realizaciones para la promoción de la investigación se concretó con la creación del «Instituto de Investigaciones Pedagógicas» (Resolución 248 - FCE/UNC del 18 de febrero de 1948), para cuya dirección fue designado el Profesor Plácido Alberto Horas.

La Resolución de creación señalaba que las diversas secciones que integraban el Instituto debían considerarse como «proyección de las cátedras del Profesorado en Pedagogía y Filosofía a los fines del cumplimiento de la investigación teórica y práctica, manteniéndose para ello la necesaria vinculación científico-didáctica». La Resolución 383/48-FCE reglamentaba la estructura y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.

Este Instituto, posteriormente denominado «de Investigaciones Psicopedagógicas», mantuvo su actividad hasta principios de la década de 1970. Las investigaciones realizadas fueron publicadas en los Anales del Instituto a partir de 1951. Hasta 1970 se habían logrado publicar siete tomos.

Después de un fallido intento por crear la serie Revista de la Facultad de Pedagogía y Psicología (solamente apareció el Nro. 1/1972), habría que esperar hasta 1986 (Revista Idea) para lograr tener un medio de difusión de estudios e investigaciones en este campo.

El C.L.I.P.E.C.

En la década de 1960 la investigación educativa logra un reconocimiento internacional y con ello un nuevo impulso.

Tal es el caso con la creación, en 1969, del «Centro Latinoamericano de Investigación y Perfeccionamiento en Educación Comparada» (C.L.I.P.E.C.). Reconocido como tal por la Organización de Estados Americanos, y con su auspicio, realizó un curso de postgrado en Educación Comparada entre enero de 1969 y marzo de 1970.

Asistieron al mismo, como becarios de OEA, representantes de México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Chile, Uruguay, y Bolivia. Cinco de ellos fueron seleccionados como «Investigadores Asociados» del CLIPPEC.

Coincidentemente, en 1970, uno de los integrantes del CLIPPEC/San Luis, el Prof. Isidoro San Juan, fue designado por la UNESCO como experto internacional en Documentación Educativa.

El Instituto de Matemática

Otra de las disciplinas que tempranamente recibieron un impulso investigativo fue la matemática. Ello se debió, entre otras relevantes personalidades de actuación internacional, al Dr. Luis Manuel Balanzat, uno de los impulsores de la matemática moderna. Radicado en San Luis a partir

de 1940, dictó asignaturas referidas a distintas ramas de su especialidad y fue también Director del entonces «Instituto de Matemática».

Las investigaciones realizadas en este campo eran publicadas en revistas nacionales (Revista Matemática Cuyana, Revista de Matemática y Física Teórica de la Universidad Nacional de Tucumán, Revista de la Unión Matemática Argentina) y extranjeras (Revista de la Academia de Ciencias de Madrid, Portugaliae Mathematica, Proceedings of Edimburg, Mathematical Society, Mathematischen Annalen).

En 1949 se realizaron en San Luis unas «Jornadas Científicas» que dieron origen al «Departamento de Ciencias Puras» de la Universidad Nacional de Cuyo, más adelante denominado «Departamento de Investigaciones Científicas» (DIC). En la estructuración de este Departamento actuó como Consejero Científico, entre otros, el Dr. Pascual Antonio Colavita quien, en el futuro, habría de ser Rector de la Universidad Nacional de Cuyo (1958-1961) y Rector Normalizador de la Universidad Nacional de San Luis (1983-1986).

El Instituto de Física

La estructura de este Departamento de Investigaciones Científicas instalaba en San Luis un «Instituto de Investigaciones Físicas».

Cuando en 1955, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad Nacional de Cuyo firman un convenio para la creación de un Instituto de Investigaciones en el campo de la Física, que tendría su asiento en San Carlos de Bariloche, el mismo fue puesto bajo dependencia de la entonces Facultad de Ciencias de la Educación (1955) y posteriormente de la Facultad de Ciencias Físico-Químico Matemáticas (1969), ambas con sede en San Luis. Originalmente denominado «Instituto de Física de Bariloche» se llamó luego Instituto de Física «Dr. José Balseiro», en homenaje a uno de sus fundadores. Todos sus alumnos eran becarios y obtenían los grados de licenciado y Doctor en Física. Al crearse la Universidad Nacional de San Luis, en 1973, el Instituto continuó dependiendo de la Universidad Nacional de Cuyo, esta vez con sede en Mendoza.

El CONICET y la CAPI

En 1957 se organiza el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y en 1961 la Comisión Asesora de Promoción de la Investigación (CAPI) de la Universidad Nacional de Cuyo; con ello los investigadores recibieron un nuevo impulso en su trabajo y significó una mayor sistematización tanto en lo referido a cuestiones presupuestarias como a la evaluación, priorización y promoción de proyectos.

La investigación en la UNSL: 1973-1995

Al crearse la UNSL, entonces, ya se contaba con importantes antecedentes en el campo de la investigación científica (física, matemática educación, etc.).

Poco después de comenzar sus actividades y en ejecución de los planes organizativos iniciales, la Secretaría de Planeamiento produjo un Proyecto de Reglamentación de la Finalidad Ciencia y Técnica que fue aprobado el 26 de marzo de 1974, por Ord. N^o. 15-R,

Dicha ordenanza especificaba lo referido a objetivos (generales y, específicos), prioridades, programas (líneas de investigación, personal, recursos) de investigación.

Con el propósito de ejecutar del mejor modo su política en materia de investigaciones el Rectorado crea en diciembre de 1974 la "Comisión de Ciencia y Técnica", pautando su accionar por Ordenanza 70-R.

A partir de la Firma del Acta de Reparación Histórica, en la provincia de San Luis, y en relación a la promoción industrial, la universidad crea departamentos, comisiones y luego secretarías dedicadas a la planificación y concreción de tareas relacionadas con la ciencia y la técnica en beneficio nacional y provincial.

Para concretar racionalmente estas aspiraciones, en momentos en que se preparaba un convenio de cooperación técnica con el gobierno de la provincia, se crearon en los centros universitarios de San Luis y Villa Mercedes las "Comisiones Asesoras Regionales" (Ord. 38-RN). La conformación de las mismas evidenciaba su proyección comunitaria: Intendencias. CGT CGE. docentes primarios y secundarios.

Como un ejemplo concreto de este amplio proyecto universitario de vincularse activa y productivamente con la comunidad, y con el fin (le contribuir a desarrollar en el país una tecnología farmacéutica propia. la Secretaría de Transferencias a la Comunidad de la UNSL propuso la creación de una "Planta Piloto de Medicamentos propuesta que el rectorado aprobó por Ord.48/74. La misma contemplaba tres objetivos centrales: completar la formación de estudiantes de Farmacia. constituir un ámbito cte investigación y transferir la producción a establecimientos asistenciales (hospitales. entes estatales, cte.).

Este proyecto fue anulado en 1976, conjuntamente con la carrera de industrias Farmacéuticas.

En octubre de 1976, la nueva administración de la universidad, creó la "Secretaría de Ciencia y Técnica" (Ord, 44/76), con lo que la anterior Comisión de Ciencia y Técnica quedó reestructurada, Dicha secretaría fue reformulada nuevamente en 1986 (Ord. 56-CS).

También en 1976 se había elaborado y aprobado un conjunto de disposiciones relativas a la orientación y ejecución de las tareas de investigación. tales como: creación de la carrera de Investigador (Ord. 50/R); funciones de] Secretario de Ciencia y Técnica competencias de la Secretaría de Ciencia NI Técnica (Ord 53-R); Régimen de Investigación Científica y Tecnología (Ord. 56-R).

En las mismas, la cuestión de la proyección y transferencia de la investigación y formación de recursos humanos era planteada como de "importancia para la Nación" o para la "formación de investigadores para sí mismas".

Donde aparece más explícitamente considerada la posibilidad de aplicaciones de la investigación "en temas de interés regional y nacional" es en la Ordenanza 8-R (30-03-83) que crea el "Instituto de investigaciones en -tecnología Química" (INTEQUI). Dicha ordenanza preveía la institucionalización del nuevo organismo por convenio con el CONICET, posteriormente concretado, y confirmado por Res. 491/83. Poco antes también por convenio con e) CONICET se creó el---Instituto de Matemática Aplicada San Luis" (IMASL), protocolizado por Res. 561/82. Con las nuevas autoridades universitarias a partir del gobierno democrático instalado desde diciembre de 1983, la orientación de la política en materia de investigaciones aparece ti más explícita, a juzgar por lo que se establece en los considerandos de algunas disposiciones,

Tal es el caso, por ejemplo, de la ordenanza 39/ 85-R, que plantea como "prioritarios los proyectos de aplicación inmediata" (en coincidencia con la opinión de SECYT de la Nación y CONICET), con el fin de---contribuir a superar la crisis general que vive el país". para lo cual se estimaba coo conveniente incluir personal de aquellas empresas públicas y/o privadas del área de aplicación del proyecto.

A partir de sus considerandos, podemos señalar que la Ordenanza 75/86-CS prosigue el mismo enfoque, proponiendo la interacción de docencia e investigación con los sectores de la producción y, la posibilidad de abordar proyectos piloto para transferirlos luego al sector productivo, Con ese fin. la mencionada ordenanza, creó en el Centro Universitario San Luis, el "Departamento de Experimentación Industrial a Escala Piloto- (DEIEPSL). dependiente del Rectorado, En septiembre de 1986, la Ordenanza 56/58 creó la Secretaría de Ciencia y Técnica. No nos detenemos aquí en los principales lineamientos de la misma, ya que fueron expuestos por Germán Arias en el capítulo correspondiente (ver "La Universidad de San Luis, 1973-1995", Capítulo IV Apartado 10. Ciencia y Técnica).

Agreguemos aquí que en la actualidad y con la puesta en marcha de varias unidades fabriles en el territorio provincial, la UNSL 1 ha concretado convenios de asistencia científico-técnica, Por los cuales trabajan en aquellas numerosos egresados de distintas carreras que se dictan en nuestra Universidad

A partir de febrero de 1989 se estableció un nuevo "Régimen de Investigaciones", determinado por la Ord. 2/89Cs. Para la implementación de investigaciones la Ordenanza 56/76-R establecía únicamente la categoría "proyectos": y

"Trabajo". Esta distinción flexibilizaba los requisitos, especialmente en lo referido a posibilidades temáticas.

La dificultad y la necesidad de incorporación del mayor número posible de personal a la investigación, en ;:)articular de aquél que no pudiera reunir los requisitos estipulados en el Régimen de la Ordenanza 2/89-Cs, fue solucionada coo con la puesta en marcha del "Sistema de Iniciación a la Investigación Científica y Tecnológica" (Ord. 16/89-Cs.).

Este "Sistema de Iniciación" fue concebido como complementario del "Régimen de Investigaciones", en tat tanto el primero permitiría a los investigadores adquirir los antecedentes necesarios para incorporarse formalmente al segundo.

El "Sistema de Iniciación" establece una nueva categoría para las propuestas de trabajo que denomina "Trabajo de Iniciación a la Investigación" (TII).

Las mencionadas ordenanzas de 1989 quedan, de algún modo, resumidas en el nuevo régimen de investigación aprobado en 1990 (Ord. 28/90-Cs), que establece las categorías de "*Proyecto". "Línea de investigación" (como parte de un proyecto), "Trabajo de investigación". y "Trabajo de Iniciación a la investigación".

Desde 1992 en adelante, podemos enumerar las siguientes realizaciones:

1) Creación de Becas Estímulo de un año de duración, destinadas a estudiantes no-graduados, destinadas a que pudieran finalizar su tesis de grado (Ord. 16/93 y 7/94-Cs).

Se han instituido 8 becas (2 por facultad) de un monto de \$250 por mes cada una.

2) Creación de Becas de iniciación (para estudiantes graduados de carrera mayor) de dos años de duración destinadas a la obtención (o iniciación) de una maestría o Doctorado (Ord. 16/93 y 7/94 CS). Se han instituido 12 becas de \$700 por mes cada una.

3) Repetición durante el período 92-93-94-95 de la compra de 198 publicaciones periódicas científicas (Ord. 17/89) que prácticamente cubren todas las disciplinas desarrolladas en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) (ciencias exactas, ciencias sociales, ciencias humanas e ingeniería).

Además durante ese período se estableció como política la compra de más de 10 publicaciones periódicas de divulgación científica para la Escuela Normal Juan Pascual Pringles dependiente de la UNSL

4) Creación (Res, (08/94-CS) de un sistema de distribución de subsidios a la investigación basado en puntajes acordados a: Productividad (medida en Publicaciones, Comunicaciones, Congresos, Acciones de transferencia científica y/ o tecnológicas, etc,) y Formación de Recursos Humanos (ponderando Doctores, Maestrías y Becarios).

5) Distribución presupuestaria no interior a \$200.000 destinada a compras de equipamiento menor y mayor (Ord. 2 7/92-Cs), acordándose que un porcentaje no inferior al 2% estaría destinada a equipar laboratorios de la mencionada Escuela Normal Juan Pascual Pringles dependiente de la UNSL.

6) Creación de dos nuevos ítems en la distribución presupuestaria de Ciencia y Técnica: a) Insumos no comunes (para compra de bienes no inventariables) y b) Reparaciones (destinado al mantenimiento de equipos).

7) Elaboración de un sistema de evaluación de Proyectos de investigación por pares externos e internos (a ejecutarse a partir de Septiembre de 1995), presentado al consejo Superior para su consideración.

8) Elaboración de un Proyecto de creación de Becas Externas, todavía en estudio, destinado a la obtención de título de Doctorado en especialidades no desarrolladas en

el ámbito de la Universidad o realización de Posgrados en Universidades Nacionales o Extranjeras de reconocido prestigio internacional

9) Implementación y seguimiento del Programa de incentivos creado por el PEN por Dec. 2427193. Se creó una comisión de Jueces - Expertos encargados de la categorización de los docentes les-¡ investigadores y, del seguimiento de los Proyectos de investigación presentados al Programa de Incentivos.

Becas

La Ordenanza 70/74 estableció un régimen de becas para la investigación en los niveles de "Iniciación" y de "Perfeccionamiento", destinadas a egresados y/o estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis. También preveía extender este beneficio a las regiones Centro N, Cuyo.

En concordancia con los objetivos de Ciencia y Técnica. y coi) el propósito de estimular las tareas de investigación científico y técnicas. durante 1974 e¡ Rectorado emitió además de la mencionada Ordenanza un consicierable conjunto de disposiciones para asignación de becas.

Los regímenes de investigación posteriores a 1974 continuaron incluyendo el apartado "Becas" como un importante recurso para impulsar la iniciación y perfeccionamiento en tareas de investigación.

La vinculación de la Universidad Nacional de San Luis con el CONICET, por su parte, ha permitido a los investigadores de nuestra Universidad acceder al régimen de Becas de ese organismo nacional logrando así un importante apoyo para la promoción de investigaciones N, formación de recursos humanos.

Información cuantitativa del Sistema de Ciencia y Técnica de la UNSL

TABLA I: Becarios del CONICET en la UNSL en los últimos diez años:

1985 =	37
1990 =	26
1995 =	36

TABLA II: Investigadores del CONICET en la UNSL en los últimos diez años:

1985 =	28
1990 =	43
1995 =	49

TABLA III: Cantidad de Proyectos de Investigación en curso aprobados y subsidiados por la UNSL en los últimos cinco años:

1990 =	90
--------	----

1991 =	106
1992 =	113
1993 =	123
1994 =	113

TABLA IV: El Sistema de Ciencia y Técnica de la UNSL en la actualidad:

Número de Doctores ¹	28
Número de Proyectos de Investigación	113
Número de Investigadores de la UNSL	534
Número de Becarios de la UNSL	29
Número de Investigadores de CONICET	48
Número de Técnicos y Profesionales de CONICET	9
Número de Becarios de CONICET	36
Número de Publicaciones Científicas Adquiridas	198
Número de Institutos U.N.S.L. - CONICET	2
IMASL: Director Dr. Ezio Marchi	
INTEQUI: Director: Dr. Juan B. Rivarola	
Convenios con Organismos Internacionales	21

Secretarios de Ciencia y Técnica

Desde la creación (1986) de la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado, el cargo de Secretario ha estado ocupado por los Doctores (cronológicamente desde 1985 hasta 1995):

L. Aguado - J. Kavka - J. Rodríguez - J. Horas - E. Guerreiro - J. Vila

Con anterioridad (desde 1983) funcionó una Comisión de Ciencia y Técnica presidida, en orden cronológico por:

Dr. Segovia - Ing. H. Gellon

(*) Capítulo redactado con la colaboración de Hugo Klappenbach

(PRAIMEQ - I)

“PRIMERA REUNION ARGENTINA E INTERNACIONAL
DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICAT”

San Luis, Argentina 22 al 25 de junio de 1988

La Universidad Nacional de San Luis convocó a docentes, investigadores
y especialistas de veinte (20) países:

América Latina, América del Norte, Europa, Asia y Africa

Auspiciada por:

IUPAC, UNESCO, OEA, y alrededor de veinte Universidades Nacionales, entre otros.

La publicación:

"ANUARIO LATINOAMERICANO DE EDUCACION QUIMICA" (ALDEQ)

Circula en América Latina, España e Italia. Contiene artículos científicos - educativos
y sobre Relación entre: CIENCIA - TECNOLOGIA - AMBIENTE

Servicios de transferencia de la UNSL a la comunidad

La política de servicios planificada por nuestra Universidad desde el momento de su creación, se puede seguir a través de sus ordenanzas y resoluciones.

A partir de la creación del Instituto Pedagógico, por parte de la Universidad Nacional de Cuyo, se planifican y ejecutan servicios en beneficio de la comunidad toda.

Posteriormente, días antes del traspaso de las facultades con asiento en San Luis, por parte de la Universidad Nacional de Cuyo a la Universidad Nacional de San Luis, y por ordenanza 8/73 se reglamentan los servicios que brindar2a la Facultad de Pedagog2a y Psicolog2a (actualmente Facultad de Ciencias Humanas): de óPsicohigieneó y de óRelaciones Sociales e Institucionalesó y de óAsesoramiento Pedagógico”.

En el caso del servicio de Psicohigiene, las funciones de los servicios ofrecidos eran las siguiente.

*“a) Asistencia: prestar asistencia psicológica y psicoterap*utica a la comunidad. Esta asistencia estar encuadrada en un marco de acción social, grupal e individual que garantice preocupación externa por la profilaxis psicológica de la enfermedad mental, entendida tal preocupación como compromiso profesional con la salud y no mero enfrentamiento con la enfermedad.*

*“b) Formativa: Proveer la inclusión de los profesionales psicólogos orientados hacia la práctica clínica (Psicoprofilaxis y psicoterapia) mediante un contacto orientados y protegido -t*cnica y legalmente- en el ámbito de la salud mental. Esta inclusión se concretizar a través de un aprendizaje estructurado en el que deben coincidir las múltiples variables que definen un rol profesional comprometido con nuestra realidad nacional.*

“c) Investigadora: Que debe cumplirse como apoyo permanente de las actividades señaladas en los incisos anteriores”.

Por su parte, las funciones que deb2a cumplir el servicio de Relaciones Sociales e Institucionales eran las siguientes:

“1 Asesora:

“a) Prestar todo tipo de asesoramiento psicológico y/o metodológico a la comunidad. Este asesoramiento deber encuadrarse dentro de un marco referencial que se oriente, no tanto a la transmisión de conocimientos, sino ms bien al desarrollo de un espíritu crítico constructivo que contribuya a liberar vastos sectores de nuestro pueblo de estructuras sociales y económicas imperantes.

“b) Desarrollar los sistemas de control, de autogestión y de dirección de instituciones.

“2) Formativa: Para cumplir esta función incorporar profesionales psicólogos en base de los criterios que se reglamenten- que deseen capacitarse en la práctica psicológica social, mediante un contacto orientador y protegido técnica y legalmente. Esta capacitación se concretará mediante aprendizajes estructurados en base de múltiples variables que definen un rol profesional con nuestra realidad nacional.

“3) Investigadora: Que debe cumplirse como apoyo permanente de las actividades señaladas en los incisos anteriores”.

El artículo 6, referido a los servicios a prestar por “La Asesoría Pedagógica”, detalla las funciones del mismo:

“a) Asesora: Brinda asistencia técnica a organizaciones educativas, a agentes de la comunidad y a docentes de los diferentes niveles en lo concerniente a actividades como: administración y organización escolar, innovación educativa, técnico de supervisión y control de la enseñanza, promoción de la educación continua, extensión educativa mediante comunicación de masas, planeamiento de currículas generales, diferenciados y específicos, etc.

“b) Formativa: Cursos periódicos de perfeccionamiento y reciclaje para docentes en actividad.

“c) Investigativa: que debe cumplirse como aporte permanente de las actividades señaladas en los incisos anteriores.”

Esta política se continuó luego de la creación de la Universidad Nacional de San Luis. Es así que en 1973, luego de la puesta en marcha de la Secretaría de Transferencia a la Comunidad, ésta presenta el proyecto de creación del “Servicio Pedagógico”, que con algunas variantes en lo organizativo, prosigue la política fijada por ordenanza 8/73.

Entre las modificaciones realizadas, se destaca “el que los profesionales de la educación adquieran estrecho contacto con la problemática sociocultural del país y adviertan las demandas que se plantean en el ejercicio de su rol”. Así también “la inclusión de los alumnos de los diversos Profesorados de la Universidad y de la Carrera de Técnico Audiovisualista, para realizar residencias y prácticas de carácter profesional y técnico”.

Otra tarea encarada por el mismo, era la de realizar cursos de perfeccionamiento, actualización docente, en todos los niveles de la enseñanza, a través de cursos ordinarios y de educación a distancia u otros medios.

Conjuntamente con estas funciones estaba la de propagandización por intermedio de la publicación de las tareas realizadas o por realizar.

Se contemplaron asimismo, acciones conjuntas con otros entes y personas, para la difusión de las Ferias de Ciencias, Olimpiadas Matemáticas u otras actividades extracurriculares.

El Servicio Pedagógico también tenía como tarea la elaboración de materiales didácticos y elementos accesorios.

Dentro del marco de relaciones institucionales debía coordinar sus tareas con todo ente nacional o provincial que cumpliera una tarea similar.

En diciembre de 1974 se formaliza la creación del Servicio de Psicohigiene, que hasta el 10 de mayo de 1973, fecha de fundación de la Universidad, dependía de la Universidad Nacional de Cuyo. Las funciones incorporadas en la ordenanza 73/74 disponen que, estos servicios se cumplirán en centros asistenciales periféricos pertenecientes a Salud Pública de la Provincia, como así también una unidad de atención para los alumnos, docentes y no docentes dentro del ámbito de la Universidad y la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

A partir de la normalización de la Universidad Nacional de San Luis, en diciembre de 1983 y años subsiguientes, encontramos Ordenanzas en las que se vuelve a retomar la política de prestación de servicios similares en sus considerandos, a las existentes en los años de la creación de la misma.

En el año 1986 se reglamenta el Servicio de Telex, perteneciente a la Universidad. En los considerandos de la Ordenanza Nro. 19/86 podemos observar las motivaciones que impulsaron a las autoridades normalizadoras a la implementación de este servicio cuando dice: óque dicho

servicio brinda hasta el momento posibilidades de comunicación al personal de la Universidad únicamente cuando se trate de gestiones oficiales...".

"Que la ciudad de San Luis es deficitaria en cuanto a líneas de Telex se refiere, dándose el caso de numerosas empresas fabriles que no consiguen línea".

"Que la Universidad no puede estar ajena a las necesidades del medio en la que está inserta y debe, en la medida de sus posibilidades, prestar su asesoramiento y apoyo tecnológico, científico y cultural".

"Que a través de este servicio de comunicaciones puede ofrecer información, no sólo a docentes e investigadores, sino hacerlo extensivo a la industria y el agro, cumpliendo así con uno de sus objetivos de extensión universitariaó.

Dentro del ámbito de la Universidad el servicio de Telex está integrado a la red de Información Científica y Técnica RICYT, del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica CAICYT, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET."

Prosiguiendo con los servicios que brinda la Universidad Nacional de San Luis, y en lo que se refiere a los alumnos, en abril de 1986, y por Ordenanza N°. 32 -basándose en la Resolución Nro. 2548 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación-, recomienda crear un organismo de información y orientación para alumnos aspirantes a ingresar al Nivel Superior Universitario.

Para la creación de este organismo se tuvo en cuenta la participación de la cátedra de Orientación Vocacional, en lo que se refiere a la elaboración de un programa analítico de información y Orientación “Juan Pascual Pringles”, participó el gabinete Psicopedagógico, informando a los alumnos egresables de 4 y 5 año de su Nivel Medio, utilizando la guía de carreras del Ministerio de Educación y Justicia.

En el mismo año 1986, se concretó un viejo anhelo del personal docente y no docente de esta casa de estudios y fue la creación del Jardín Maternal. Este atendería a los hijos del personal docente, no docente y estudiantes de 1, 2 y 3 años de edad. El mismo comenzó a funcionar en el transcurso de 1988, en doble turno. En lo administrativo, técnico-docente y económico depende de la Facultad de Ciencias de la Educación. La asociación cooperadora formada con los padres de los niños que concurren al Jardín también están autorizados a ingresar fondos para colaborar con el mantenimiento del mismo.

Los servicios ofrecidos por la Universidad Nacional de San Luis, en sus comienzos eran gratuitos, a consecuencia de la crisis económica actual deben ser pagados por el usuario -ya sean personas particulares o entidades privadas-. Con excepción de aquellos que se brindan oficialmente, y con expresa orden superior, no estarán sujetos a pagos por parte de los usuarios.

La Facultad de Ciencias Naturales Físico Matemáticas elevó un proyecto que proponía la creación del Departamento de Lenguas justificado así: “...permitir distribuir y desarrollar de modo más eficiente, las actividades relativas a docencia, investigación y servicio”.

En la Ordenanza N° 32 de 1989 se efectiviza la creación del Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX), y para cumplimentar este fin se integra a todos los docentes que ejercen la docencia de Idiomas extranjeros en las distintas Facultades de la Universidad.

En uno de los apartados de la mencionada Ordenanza está previsto un servicio de traducción para la biblioteca de la Universidad, los investigadores y docentes que lo soliciten; como así también la planificación, organización y perfeccionamiento destinadas a la comunidad universitaria como extrauniversitaria.

Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto Nro. 482/89, procede a autorizar la instalación y operación de dos Emisoras Radiales, por lo que el Consejo Superior dispuso la creación del Servicio de Radiodifusión Sonora con Modulación de Frecuencia.

La puesta en marcha de una Emisora de Frecuencia Modulada en San Luis y otra en Villa Mercedes se concreta en el año 1989. En los considerandos de la Ordenanza Nro. 15/89, el Consejo Superior dice: “que la generación, transmisión y el uso social del conocimiento, obliga a la

Universidad, a contar con su propia estructura de medios que le permitan llegar a sectores sociales no tradicionales, y a su vez recibir los estímulos provenientes de éstos”.

“Que se debe desarrollar la Universidad en base al fortalecimiento integrado de su potencial científico-técnico, de su riqueza cultural, de su capacidad crítica y creativa, apoyada en el compromiso con sus valores básicos y en la conexión permanente entre la generación, la transmisión y el uso social del conocimiento”.

Los orígenes de este servicio se remontan al año 1979, en que la Universidad organizó un Servicio de Radiodifusión, utilizando un espacio radial cedido por Radio Nacional San Luis. Su objetivo era hacer llegar al medio la palabra de sus profesores e investigadores comentando el accionar que desarrollaba esta Casa de Altos Estudios.

Existen otros servicios que presta la Universidad Nacional de San Luis, tales como: Clínica Fonoaudiológica, Biblioteca, Editorial, Fax, acerca de los cuales no hacemos comentario alguno, ya que no contamos con la documentación correspondiente.

En esta breve reseña hemos querido historiar lo actuado en los distintos períodos de la vida de la Universidad por los miembros que a ella pertenecen, en relación a los servicios que ha prestado y presta a la comunidad provincial y regional.

DOSPU

Desde sus principios, el personal docente y no docente del otrora Instituto Pedagógico y de la Escuela “Juan Pascual Pingles”, contaron con asistencia médico social que hasta el año 1974 dependió de la Dirección de Asistencia Médica Universitaria (D.A.M.S.U.) con sede en San Luis, pero con su central en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.

El 10 de septiembre de 1974 se crea en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis la Dirección de Obra Social para el Personal Universitario (D.O.S.P.U.).

En los considerandos de la Ord. Nro. 53 del mismo año y teniendo en cuenta que hasta esa fecha la asistencia médica seguía dependiendo del D.A.M.S.U. decía lo siguiente: “Que si bien esta Universidad cuenta con el Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (D.A.M.S.U.), brinda un meritorio servicio, está dirigido al rea de salud únicamente”.

“Que hay otros aspectos del bienestar social de los trabajadores, como vivienda, turismo, préstamos, etc. de este Rectorado, deben ser atendidas y apotadas con toda amplitud y organización que su importancia implica”.

“Que la infraestructura básica, esto es, personal, locales, elementos del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario poseen las características necesarias para iniciar de inmediato el funcionamiento de la nueva entidad propuesta”.

Los servicios que brindar esta institución, salud, vivienda, turismo, préstamos y compensaciones jubilatorias y otros que atiendan al bienestar de la comunidad universitaria, están contemplados en la Ord. anteriormente mencionada.

La carta orgánica se protocoliza por ordenanza Nro. 66/74.

Los recursos financieros con que se cumplirán los servicios se obtendrán del aporte mensual del personal en actividad o jubilados y los que les corresponde a la Universidad.

Hogar, Club y Comedor Universitario

Desde el momento mismo de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, se tuvo en cuenta la necesidad de establecer una serie de medidas para ayuda y esparcimiento de los alumnos de la institución.

Por ello, el 14 de agosto de 1940, por Ord. 38/cs, se creó el “Hogar y Club Universitario”. Por estatuto, este nuevo organismo estableció filiales en Mendoza, San Juan y San Luis. (14)

La filial San Luis del Hogar y Club Universitario comenzó a funcionar formalmente a principios de 1942. Agrupaba a estudiantes y profesores del Instituto Pedagógico y de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”. Su Comisión Directiva estaba integrada por docentes y alumnos.

A partir de entonces, entre algunas de sus actividades se cuentan la publicación de un Boletín, la participación en la “Olimpíada Cuyana” y en el “Campeonato estudiantil de la Provincia de San Luis”.



En la cantina del Hogar y Club Universitario, 1965

También instaló un servicio de “Cafetería”, que funcionaba en el Instituto Pedagógico; lugar aquel que favorecía una cordial convivencia y conocimiento personal entre profesores y alumnos. (15)

Aunque se trataba de un servicio muy distinto que el del Hogar y Club Universitario, pero directamente vinculado con la política de la Universidad en cuestión de bienestar estudiantil, ya en 1940 (Resolución del 8 de junio) se creó la “Inspección Médica”, actuando como responsable al frente de cada filial un “Médico Inspector”.

Los servicios para atención y esparcimiento de la comunidad universitaria fueron reestructurados por Ord. 274, del 30 de diciembre de 1947.

Un poco más adelante, en 1949 (Ord. 102) se ampliaron los servicios médicos, agregándose la asistencia odontológica.

Como resultado de la mencionada reestructuración, dentro del Hogar y Club Universitario se crearon varias Secretarías, con propósitos más específicos: la Secretaría Social (con servicios de peluquería, desde 1947, de proveeduría, desde 1949; de librería, y de comedor, desde abril de 1950), la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Cultura (que además de la comunidad universitaria, extendía sus servicios, en calidad de socios a “estudiantes que quieran serlo de los institutos secundarios oficiales”).(16)



Reunión en el Hogar y Club Universitario.
Presidente Alberto Puchmüller (primero a la derecha)

Comedor Universitario

Como se dijo, el servicio de “Comedor” comenzó en 1950. El mismo se transformaría, con el tiempo, en uno de los más importantes brindados por la Universidad.

Los planes para la instalación de un lugar específico y adecuado para el “comedor universitario” tuvieron su origen a partir de 1957 (17). Por entonces era Rector de la Universidad Nacional de Cuyo el Dr. Cucchiani Acevedo, que había sido elegido recientemente.

En ese tiempo, fue designado como Delegado Rectoral en San Luis el dirigente estudiantil Alberto Puchmüller, con el objeto de ocuparse de las tareas de acción social para el estudiantado.

Durante los años 1960 se comenzó a discutir y diseñar un proyecto mucho más ambicioso que el que hoy ofrece con sus actuales instalaciones. El proyecto contemplaba la construcción de cuatro edificios. Dos de ellos en torre, destinados a vivienda para estudiantes; uno para varones con frente a calle Rivadavia, y el otro para mujeres con frente a calle Lavalle. Un tercero, en el lugar que hoy ocupa el Polideportivo, estaría dedicado a lugar de reunión, esparcimiento y biblioteca de recreación. Todo ello rodeado de espacios verdes.

El cuarto edificio, el único que se corresponde con el proyecto original, era el del actual salón comedor y dependencias de planta baja, sobre calle Rivadavia.

Parte de esta descripción surge, además, de los planos realizados en 1971 por el Arq. Juan Dalessandro, de la Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Cuyo.

El actual comedor universitario sería inaugurado en 1974, durante la gestión del Rector Mauricio López.



Una escena habitual en el Comedor Universitario (calle Bolívar al 800)

Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”

En la primera parte se hizo una somera referencia a la larga trayectoria histórica y al prestigio que la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, fundada en 1876 durante el gobierno de Avellaneda, tenía al momento de su incorporación a la Universidad Nacional de Cuyo en 1939.

Desde entonces protagonizó un nuevo proceso de crecimiento y jerarquización.

Nombrado Director Técnico de la misma en 1941, el Dr. Juan José Arévalo propuso y logró la modificación de su plan de estudios, lo que incluía elevar el número de años de estudios de cinco a seis, e implicó que el título de “Maestro Normal” se transformara en el de “Maestro Normal Superior”. Posteriormente, en 1947, se agregó el título de “Bachiller”.

Los dos Departamentos que integraban la Escuela (el de “curso normal” y el de “aplicación”) quedaron bajo el contralor técnico del Instituto Pedagógico. Al transformarse éste en Facultad de Ciencias de la Educación, en 1946, esas funciones pasaron a la Facultad recién creada (1).



1) Lucero, Jesús: Reseña histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 75º aniversario de su fundación; 1876-1951. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación. Pág. 233.

En 1961, por gestiones del Profesor Fernando Acevedo, se creó el “Jardín de Infantes”, que comenzó a funcionar en mayo de 1962. De ese modo se concretó una vieja aspiración, prevista ya en el proyecto del Instituto Pedagógico de 1941.

Una nueva y completa reestructuración de su plan de estudios fue elaborada, por el Prof. Pedro Dionisio Lafourcade, en 1965. La misma fue aprobada por el Consejo Directivo en diciembre de ese mismo año.

Hacia 1968 la Escuela fue declarada, por el Decanato de la Facultad, núcleo de experimentación del “Centro de Investigación y Perfeccionamiento en Educación Comparada” del Programa Regional de Desarrollo Educativo de Organización de Estados Americanos (OEA) (2)

Ese mismo año comenzó a funcionar lo que parece haber sido el primer gabinete psicopedagógico integral de la Provincia de San Luis. El mismo se hallaba integrado por pedagogos, psicólogos, médicos escolares y asistentes sociales (3).

2) Fourcade, Hugo: Treinta años de vida universitaria en San Luis. Desde la perspectiva de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias, 1969 (Cuadernos de la Normal Nº 4). Pág. 9.

3) Fourcade, Hugo: op. cit. Pág. 9

Los Edificios de la Escuela Normal

El crecimiento de la Escuela Normal, pese a su reconocida importancia social y educativa, no estuvo acompañado durante mucho tiempo de la edificación e instalaciones acordes con sus actividades y servicios.

Desde un Principio, y hasta muy avanzado su historial, debió instalarse en muy diversos locales y en condiciones no siempre adecuadas.

A partir de su incorporación a la Universidad Nacional de Cuyo, en 1939, continuó ocupando edificios alquilados. Pocos años antes, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación había adquirido el terreno comprendido entre Chacabuco, Pedernera, Lavalle y Mitre (que hoy ocupa), con el expreso fin de construir allá el edificio definitivo de la Escuela Normal.

El nuevo edificio fue construido como parte del “Plan Quinquenal” de la época, e inaugurado en 1951, coincidiendo con el 75º aniversario de la fundación de la escuela.

Sus notables dimensiones permitieron que allá se instalaran y funcionaran la Escuela Normal Superior, la Facultad de Ciencias de la Educación, la Escuela de Farmacia y la Escuela Nro. 5 del “Instituto del Trabajo” ().

En la actualidad continúa ocupando las mismas instalaciones.

La procesión cívica

Un hecho que ha caracterizado a la Escuela Normal Pringles, es la procesión cívica, la cual, desde 1918, realizan los estudiantes para el 25 de mayo.

Para esa fecha, los estudiantes forman una carroza con figuras alusivas a la fecha patria, y recorren las calles de la ciudad.

Representaciones de la libertad y de la república, el escudo patrio, relojes alegóricos al paso del tiempo, son algunas de las imágenes frecuentes en la Procesión Cívica (5).



Carroza alegórica característica de la Procesión Cívica

Carroza alegórica característica de la Procesión Cívica

4) Lucero, Jesús: op. cit.

5) Véase Fourcade, Hugo: Memoria y balance de la procesión cívica 1918 - Cincuentenario- 1968. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias, 1968 (Cuadernos de la Normal Nº3)

Los edificios de la Universidad

“Exigía, además, la Ley de Partida que el pueblo fuera abundante y barato, no sólo de víveres sino de posadas, y que, los vecinos del pueblo honrasen a los maestros y escolares...ó (Ley 2)

“De buen ayre e de fermosas salidas debe ser la villa do quisieren establecer el Estudio, porque los Maestros que muestren los saberes, e los escolares que los aprendan, vivan sanos en él, e puedan folgar, e tener emprendimientos de juego al aire, e recibir placer en la tarde cuando de levantaren cansados del estudio”. (Ley 2)

“Previene que las escuelas estén en paraje apartado de la villa pero las unas próximas a las otras... pero que guarden la separación debida para que los maestros no se interrumpen...” (Ley 5)

ALFONSO el SABIO

“El edificio de la Universidad debe levantarse en un paraje aislado del tráfico mundano. Es conveniente que sus aulas, bibliotecas y laboratorios estén envueltos de ese dulce silencio que ilumina el alma y enciende ideas”.

EDMUNDO CORREAS

Después de cuarenta y cinco largos años, la Universidad Nacional de San Luis, pudo concretar un espacio propio en el que funcionen -en la actualidad- parte de sus unidades académicas y administrativas.

Decimos esto ya que, cuando se organizó -en 1940- el Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, comenzó funcionando en dependencias del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”, de la ciudad de San Luis, en la calle San Martín, frente a la Plaza Pringles.

Luego, y a partir de la inauguración del edificio de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” -a principios de la década del 50-, y ya como Facultad de Ciencias de la Educación, se traslada a las nuevas dependencias recientemente inauguradas, ocupando el ala este del mismo, que da sobre la calle Chacabuco, de la ciudad de San Luis, destinado a laboratorios de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

A lo largo de la década del 60, se hicieron diversos trámites para lograr un predio en el que la Universidad pudiera construir sus propias dependencias. Así fue que la Empresa Ferrocarriles Argentinos cedió a la Universidad Nacional de Cuyo un terreno ubicado en la calle Ejército de los Andes entre Avenida Italia y Almirante Brown, donde otrora se encontraba ubicado el viejo edificio de la estación de trenes.

No fueron pocos los proyectos elaborados y las discusiones mantenidas por autoridades y docentes de las distintas facultades para concretar dicha obra.

Los “memoriosos” recuerdan que uno de los anteproyectos presentados, proponía que la construcción de las nuevas dependencias se realizara en un terreno particular situado en las afueras de la ciudad, en la intersección de las Rutas Nro. 147 y Nro. 20. Se pensó en una Ciudad Universitaria, en donde los edificios y el paisaje se complementarían. Este Proyecto no fue viable y así se frustró uno de los principios teóricos de que debería ser el ambiente ideal para el desarrollo de la vida intelectual.

Fue así, que desde el momento de la creación de la Universidad Nacional de San Luis, todos sus miembros se abocaron al trabajo de proyectar definitivamente la construcción de la infraestructura propia en los terrenos cedidos por Ferrocarriles Argentinos.

La obra comienza a construirse el 19 de febrero de 1979 y el costo inicial de la misma fue de pesos ley seis mil novecientos treinta y ocho millones quinientos treinta y un mil quinientos ochenta y cuatro (ñ 6.938.531.584). con el correr del tiempo y por los avatares políticos y económicos sufridos por nuestro país, ese monto inicial ha ido sufriendo modificaciones considerables.

En 1984 se concluye con la construcción del edificio central donde funciona el Rectorado de la Universidad y su administración; los Decanatos de las Facultades y sus administraciones; Biblioteca, Clínica Fonoaudiológica; Complejo Cultural: microcine, auditorium, salón de exposición; confitería; talleres de imprenta, vitroplastía, carpinteía, mecánica fina; depósito de suministro y garages.

Posteriormente se han iniciado también, dentro del mismo predio, la construcción de cuatro bloques más, de dos pisos cada uno, en el que funcionarán todas las dependencias restantes, que en la actualidad están distribuidas en diferentes edificios. A comienzos de 1994 se inauguró uno de ellos, el denominado IV Bloque, según los planos originales, destinado a la Facultad de Ciencias de la Educación, y, posteriormente, a comienzos de 1995, los Anfiteatros.

Otra de las obras con que cuenta la Universidad es la destinada a Comedor Universitario “General San Martín”, ubicado en la calle Rivadavia entre Bolívar y Lavalle. se inauguró en el año 1976 y consta de un gran salón en el que comen aproximadamente 800 estudiantes por turno, y uno más pequeño para personal docente y no docente. En el 2 y 3 piso se construyeron aulas destinadas a las distintas facultades.

En conexión con esta construcción, pero con entrada por calle Lavalle, se halla el Gimnasio Polideportivo Central, inaugurado en el año 1980.

Para complementar las actividades físicas, se construyó también un Polideportivo en el Barrio Rawson de la ciudad de San Luis.

Para la realización de actividades recreativas y turísticas se cuenta con el Complejo “La Florida”, que en un terreno de aproximadamente 14 hectáreas, se puede hacer campamentismo, pesca, fútbol, voley, surf, windsurf, natación, etc. Se cuenta con la infraestructura necesaria de sanitarios, lavaderos, proveeduría, quinchos y asadores.

Otra obra construida es el Bioterio, ubicado en la calle Ejército de los Andes y Chile, con una superficie cubierta de 510 m². Está destinado al estacionamiento de animales para experimentación en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. También consta de un pozo para la eliminación de residuos de H A.

Una de las obras más recientes realizadas por la Universidad Nacional de San Luis, es la de Residencias Estudiantiles, ubicada sobre calle Justo Daract, en un terreno de aproximadamente 1.600 m², se han construido cuarenta y una unidades de dos dormitorios cada una, un grupo sanitario complejo y anafe para desayunar.

Asimismo se adquirió, en 1988, una vivienda ubicada en calle Los Inmigrantes 1530 de la ciudad de San Luis, de 400 m², destinada al funcionamiento del Jardín Maternal y se ejecutó un proyecto para la refuncionalización de la misma. Se rediseñaron los núcleos sanitarios, la construcción de salas especiales, sector administrativo, comedor, consultorio médico, patios, etc.

Otra fue la realidad que vivió la Facultad de Ingeniería y Administración de Villa Mercedes. Esta nació como fru-

to de la creación de la Universidad Nacional de San Luis en 1973. Por esa época comenzó funcionando en el viejo Hospital "San Roque". Existe un proyecto -en ejecución- del Centro Universitario Villa Mercedes. El total abarca una superficie de 20.000 m². En 1989 se encontraba en marcha la primer Etapa del Proyecto, que comprende la edificación de la Escuela de Administración y Servicio Social.

La Escuela de Agronomía funciona en un edificio ubicado en la ruta provincial 148 y tiene una superficie de 2.370 m². En el año 1987 se emprendió la reparación del mismo.

Villa Mercedes también cuenta con Residencias Universitarias. Las mismas se hallan ubicadas sobre la ruta Nro. 148 -extremo este-. Son 16 unidades de viviendas con posibilidad de albergar a 64 estudiantes.

Para finalizar, mencionaremos el Polideportivo -que está ubicado en las calles Las Heras y Eleodoro Lobos, que en un predio de 1.250 m² aproximadamente permite la práctica de diversos deportes a la comunidad universitaria mercedina.

Nómina de Autoridades de la UNSL entre 1974-1995

1974

Delegado Organizador: Prof. Mauricio LOPEZ (26-06-73)

Rector Normalizador: Prof. Mauricio LOPEZ (19-04-74)

Decanos interinos

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Prof. Juan Tomás FUNES (5-07-74)

Facultad de Psicología y Pedagogía

Prof. Pedro LAFOURCADE 05-07-74)

1976

Rector Interventor Vicecomodoro R. FERNANDEZ (25-03-76)

1976

Rector: Dr. Genaro NEME (15-09-76)

Vicerrector: Dr. Giocondo BARBENZA (07-12-76)

Vicerrector: Prof. Carmelo SAAD (01-09-80)

Decanos:

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Prof. Carmelo SAAD (11-05-76)

Prof. Juan Tomás FUNES (15-09-76)

Lic. José A. HOMBRE (01-12-76)

Facultad de Ciencias de la Educación

Prof. Plácido HORAS (11-05-76)

Lic. Irma Olivera de JOFRE (15-09-76)

Facultad Tecnológica

Prof. Rodolfo ACEVEDO (11-05-76)

Ing. David LOZADA (05-12-77)

Lic. Tomas MARINI (01-05-79)

Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales

Dr. Giocondo BARBENZA (13-05-76)

Prof. Modesto GONZALEZ (01-10-76)

Lic. José L. MORESCHI (09-11-76)

Lic. Adalberto IPOHORSKI (01-04-79)

Prof. Rodolfo ACEVEDO (09-09-80)

1982

Rector: Lic. Dennis CARDOZO BIRITOS (01-10-82)

Vicerrector Prof. Rodolfo ACEVEDO (01-10-82)

Decanos

Fac. de Química, Bioquímica y Farmacia

Prof. Carmelo SAAD (01-10-82)

Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales

Dr. Osvaldo BORGHI (01-10-82)

Lic. José MORESCHI (30-05-83)

Facultad de Ingeniería y Administración

Prof. David RODRIGO (01-10-82)

Facultad de Ciencias de la Educación

Prof. Fermín LUCERO (01-10-82)

Prof. Hugo PAIS ALBERTO (20-10-82)

Prof. Fermín LUCERO (14-02-83)

1984

Rector Normalizador: Dr. Pascual COLAVITA (05-01-84)
 Decanos Normalizadores:
 Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
 Dr. Esteban JAUREGUI (08-02-84)
 Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales
 Dr. Julio C. BENEGAS (02-02-84)
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Lic. Nilda Esther PICCO de BARBEITO (02-02-84)
 Facultad de Ingeniería y Administración
 Lic. Edgardo MONTINI (07-02-84)

1986

Rector: Lic. Alberto PUCHMÜLLER (13-05-86)
 Vicerrector: Lic. Edgardo MONTINI (13-05-86)
 Decanos
 Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
 Dr. Roberto OLSINA (24-04-95)
 Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales
 Dr. Julio C. BENEGAS (24-04-86)
 Facultad de Ciencias Humanas
 Lic. Nilda Esther PICCO de BARBEITO (24-04-86)
 Facultad de Ingeniería y Administración
 Ing. Raúl MERINO (24-04-86)

1988

Rector: Lic. Alberto PUCHMÜLLER (09-06-88)
 Vicerrector: Lic. Susana ZAVALA JURADO (09-06-88)
 Decanos:
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Lic. Germán ARIAS (31-05-88)
 Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
 Lic. Miguel Angel JURI (31-05-88)
 Facultad de Ciencias Físico, matemáticas y Naturales
 Lic. Hugo C, ALVAREZ (31-05-88)
 Facultad de Ingeniería y Administración
 Ing. Raúl A. MERINO (31-05-88)

1990

Rector: Lic. Alberto PUCHMÜLLER (01-06-90)
 Vicerrector: Prof. Rodolfo Adrián MONTOYA (08-06-90)
 Decanos:
 Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
 Dra. Sara LUQUEZ de MUCCIARELLI (30-05-90)
 Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales
 Dr. Hugo C. ALVAREZ (30-05-90)
 Facultad de Ciencias de la Educación
 Lic. Germán ARIAS (30-05-90)
 Facultad de Ingeniería y Administración
 Ing. Jorge R. OLGUIN (30-05-90)

1992

Rector: Lic. Alberto PUCHMÜLLER (10-06-92)

Vicerrector: Prof. Rodolfo Adrián MONTOYA (10-06-92)

Decanos:

Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Dra. Sara LUQUEZ de MUCCIARELLI (29-05-92)

Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales

Dr. Julio C. BENEGAS (29-05-92)

Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Martha del C. DI GENNARO de TIVIROLI (29-05-92)

Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales

Ing. Jorge R. OLGUIN (29-05-92)

Fuentes y Bibliografía

FUENTES ESCRITAS

Archivos

Universidad Nacional de San Luis:

- * Despacho (Mesa General de Entradas).
- * Secretaría de Ciencia y Técnica - Rectorado y Facultades.
- * Facultades: Ciencias Humanas-Química, Bioquímica y Farmacia-Ciencias Fisico-Químico-Matemáticas e Ingeniería y Administración.
- * Archivo Oral / Curso de Historia de la Educación / Facultad de Ciencias Humanas.
- * Archivo Documental / Curso de Historia de la Psicología / Facultad de Ciencias Humanas
- * Dirección de Prensa y Difusión - Rectorado.

Archivo Histórico de la provincia de San Luis.

- * Colección Diario La Opinión.
- * Colección Diario El Heraldo de San Luis.
- * Colección Diario El diario de San Luis.
- * Colección Diario El diario de la República

Universidad Nacional de Cuyo

Centro de Documentación, Mendoza.

Bibliotecas

Biblioteca Central de la U.N.S.L. óAntonio Esteban Agueroó.

Biblioteca de la Legislatura Provincial de San Luis.

Biblioteca y Archivo Privado óCarmen Vera Arenas/Isidoro Sanjuanó.

Biblioteca del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

Biblioteca del Banco de la Provncia de San Luis

Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

Hemeroteca de la Facultad de Filosofía Y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de la Nación, BuenosAires.

FUENTES ORALES

ARIAS, Germn: Secretario Académico de la Universidad Nacional de San Luis.

BARBENZA, Claribel Morales de: Ex-Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas.
Universidad Nacional de San Luis.

CALTABIANO, Alfredo: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

COLAVITA, Pascual: Ex-Rector Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Nacional de San Luis.

FONTANA, Esteban: Historiador Universidad Nacional de Cuyo.

FUNES, Juan T.(q.e.p.d.): Matemático. Universidad Nacional de San Luis.

GOTTHELF, René: Director de la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.

MARQUEZ: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis)

MIKUSINSKI, Eva: Psicóloga. Universidad Nacional de San Luis.

MONTOYA, Rodolfo: Vice-Rector Universidad Nacional de San Luis.

MORALES, Juan. C.: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

MORENO, Carlos M.: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

PALMADA, Miguel Nelson: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

PIOTTANTE, Norberto: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

POLIDORI, Mario: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

PUCHMÜLLER, Alberto: Rector Universidad Nacional de San Luis.

RODRIGUEZ KAUTH, Angel: Director de la Revista Idea de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ROGEL, Daniel: Ex-Dirigente estudiantil. Universidad Nacional de Cuyo (San Luis).

ROIG, Arturo: Historiador Universidad Nacional de Cuyo.

SANTAL, Luis. Matemático e Historiador de la Ciencia. Universidad de Buenos Aires.

TORANZOS, Fausto (h). Matemático. Universidad Nacional de Buenos Aires.

ZAMORANO, Mariano: Ex-Rector Universidad Nacional de Cuyo.

BIBLIOGRAFIA

- ANALES del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1. Facultad de Ciencias de la Educación/UN Cuyo, 1951.
- ANALES del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 3. Facultad de Ciencias de la Educación/UN Cuyo, 1954.
- ANALES del Instituto de Investigaciones psicopedagógicas, 6. Facultad de Ciencias de la Educación/UN Cuyo, 1959/1961
- AREVALO, Juan José: La Argentina que yo viví (1927-1944). México: B. Costa-Amic Editor, 1974.
- BIAGINI, Hugo: Historia ideológica y poder social. Bs. As: Centro Editor de América Latina, 1992. 3 volúmenes.
- BORGHI, Osvaldo: La matemática en Cuyo. Período 1923-1972. En L. Santaló (Ed.). Evolución de las Ciencias en Argentinas, 1923-1972. Tomo I: Matemática. Buenos Aires, Sociedad Científica Argentina, 1972.
- BORGHI, O.S.P.; FUNES, J.T. y D'ARCANGELO, A.T.: Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Físico-Químico-Matemáticas (UNCuyo) En Universidad Nacional de San Luis: proyecto, 1973.
- CIENCIA e INVESTIGACIÓN. Tomo 42, Nº 4, Octubre 1988. (Art.: "Manuel Balanza").
- CÍVICO, Antonio Orlando. Respuesta a la entrevista a dirigentes estudiantiles. Universidad Nacional de San Luis, 1995. Mimeo.
- COLAVITA, Pascual A.: Discurso pronunciado por el Rector Normalizador con motivo de la finalización de sus funciones en la Universidad Nacional de San Luis, 1986. Mimeo.
- COMISION PRO-FACULTAD EN MERCEDES: Estudio preliminar socio-económico de Villa Mercedes (SL) y zona de influencia. Villa Mercedes, 1971.
- CONICET/UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Instituto de Matemática Aplicada San Luis. Síntesis de la labor realizada en el período 1982-1992. San Luis, 1992. Mimeo.
- CORREAS, Edmundo: Homenaje a la Universidad Nacional de Cuyo. Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 2ª época, 6, 1970, 665-681.
- FONTANA, Esteban: Historia de la creación de la Universidad de Cuyo. [Reúne artículos publicados en "Los Andes", Mendoza, 20/21/22 de marzo de 1989]. Mendoza: Edición Artesanal Personal.

- FONTANA, Esteban: Cronología bibliográfica-documental de la Universidad Nacional de Cuyo en su período fundacional (Primera Parte: Años 1939-1940). Cuyo Educación Separata, 1991/1992, 2, pp. 71-153.
- FOURCADE, Hugo: Memoria y balance de la procesión cívica. 1918 - Cincuentenario - 1968. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias, 1968. [Cuadernos de la Normal N° 3].
- FOURCADE, Hugo: Treinta años de vida universitaria en San Luis. Desde la perspectiva de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias, 1969. [Cuadernos de la Normal N° 4].
- FUNES, Juan T.: La Universidad en San Luis. Cuarto aniversario. San Luis, UNSL, 1977.
- GONZÁLEZ, Julio V.: Vigencia de la Reforma universitaria y la lucha contra el totalitarismo. En La Universidad. Teoría y acción de la Reforma (pp. 145-167). San Luis: Editorial Universitaria de San Luis, 1987 (Versión original: 1941)
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA: Homenaje al Dr. Edmundo Correas. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 1994.
- LUCERO, Jesús: Reseña histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 75° aniversario de su fundación; 1876-1951. San Luis: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación, 1951.
- LUCERO, Toribio: La década del 30 en San Luis. Mendoza: edición del autor, 1989.
- MIRANDA, María Estela: La formación del sistema universitario nacional. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones, 1993.
- NOTICIAS UNIVERSITARIAS Nro. 25. San Luis, UNSL, 1974.
- PÉREZ LINDO, Augusto: Universidad, política y sociedad. Bs. As.: Eudeba, 1985
- PUEBLO y UNIVERSIDAD. Año I, Nro. 8. San Luis, UNSL, 1975.
- RANDLE, P.H.: Atlas del desarrollo territorial de la Argentina. Vol. 2: Estadísticas históricas. Buenos Aires: Oikos, 1980.
- ROIG, Arturo.: El proceso de cambio en la Universidad argentina actual (1966-1973). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras/UNC, 1973./mimeo/.
- SAN JUAN, Isidoro.: La universidad deliberativa. San Luis: UNSL, 1973.

SEGURA, María del Pilar: Luchas y logros de una universidad reformista. Espacios y Propuestas, 6, pp. 16-17, 1986.

UNIVERSIDAD y COMUNIDAD. Boletín de la Universidad Nacional y Popular de San Luis. N O/Sic/ San Luis, 1973.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Actas y Discursos de Fundación. Mendoza: Best Hermanos, 1939.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Creación, organización y planes de estudios. Mendoza, 1940.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Instituto Pedagógico de San Luis. Proyecto y antecedentes. Mendoza, 1941.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Estatuto, ordenanzas y resoluciones. Mendoza, 1944.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: X Aniversario. 1939-1949. Mendoza, 1949.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: La Facultad de Ciencias de la Educación a la juventud estudiosa argentina. San Luis: Gobernación de la Provincia de San Luis, 1954.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Libro del cincuentenario. 1939-1989. Mendoza: EDIUNC, 1989.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas. Historia organización y propósitos. San Luis, 1948.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Memoria en el X aniversario de su fundación. 1940-1950. San Luis, 1950.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Proyecto. 5 vol. San Luis, 1973.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Anuarios Estadísticos: 1977, 1978, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: La Universidad Nacional de San Luis convoca a sus aulas. San Luis, 1974.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Memoria 1976-1977-1978. Anexo I: Proyectos de Investigación. San Luis, 1979.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Secretaría de Ciencia y Tecnología. Gu2a de Proyectos de investigación. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de planeamiento. Diagnóstico de servicios a terceros. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de planeamiento. Síntesis de diagnóstico. San Luis: 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de Planeamiento. Diagnóstico de Investigación, San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de Planeamiento. Diagnóstico de Administración y Personal. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de Planeamiento. Diagnóstico de Construcciones. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de Planeamiento. Bienestar de la comunidad universitaria. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Régimen de actividades del alumnado. Ingreso 1980. San Luis, 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de Planeamiento. Fines y Objetivos generales 1981-1986. San Luis, 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Información Estadística vinculada al sistema educativo de la provincia de San Luis. San Luis, 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Comisión Asesora de planeamiento. Reseña histórica de la UNSL. Desde sus comienzos hasta 1980. San Luis, 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Guía del estudiante. San Luis: 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Actividades estudiantiles.5 San Luis, 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Facultad de Ciencias de la Educación. Memoria 1980-1981. San Luis, 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Memoria 1979-1980-1981. San Luis, 1982.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Informe de gestión de la UNSL (1976/1983). Solicitado por el CRUN. San Luis, 1983.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: La participación estudiantil. San Luis, 1983.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Rendimiento cualitativo universitario: Profesorado de Enseñanza Preprimaria. Cohortes 1977-1981. San Luis, 1983.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Rendimiento académico de cohortes universitarias: Facultad de Ingeniería y Administración, 1977-1983. San Luis, 1985.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. Memoria período de normalización: 1984-1986. Mimeo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Facultad de Ciencias de la Educación. Memoria 1986-1988. Mimeo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Memoria 1986-1988. San Luis, 1988.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Plan de obras, 1987-1989. San Luis, 1989.

WEINSTOCK, Raquel: Mauricio López. San Luis, Edusal, 1987.

INDICE

Prólogo	5
Advertencias y Agradecimientos	7
“Recuerdos de Provincia” por Otilia Celia Berasain de Montoya	
Los orígenes.....	11
Los Profesores, la docencia, el entorno cultural puntano	16
Las “Jornadas Pedagógicas de Cuyo” de 1952	23
La vida cotidiana en los orígenes.....	29
La mala suerte.....	36
El Profesor Modesto González.	38
El Doctor Pascual Colavita.....	42
Mauricio:.....	47
Plácido, el gran ausente	53
Eva o la Doctora por Antonomasia.....	57
Los Inicios de la Universidad en San Luis: 1940-1958 por Hugo Klappenbach	
I. La Universidad de Cuyo: los orígenes	65
II. Primeras instituciones universitarias en San Luis.	70
III. El Instituto Nacional del profesorado.....	72
IV. El Instituto Pedagógico	75
V. La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo	78
VI. La incorporación de Farmacia y Bioquímica.....	81
VII La transformación en Facultad de Ciencias	83
VIII Notas y Documentos	
La creación de Universidades en la Argentina.....	85

Los fines de la Universidad de Cuyo	88
La Universidad de La Plata y la Universidad de Cuyo	89
Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo	90
Houssay opina sobre la Universidad de Cuyo	93
Primer Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis	94
1939: El Gobernador de San Luis reclama estudios universitarios en la provincia	100
El eminente sabio Dr. Luis Santaló evoca al Primer Director de un Inst. Universitario en San Luis, Dr. Fausto Toranzos ..	103
Primer Plan de Estudios universitarios en San Luis en el Instituto Nacional del Profesorado	105
El Rector Correas inaugura el Instituto Nacional del Profesorado	107
Fausto Toranzos en San Luis	111
Conflictos entre la sociedad de San Luis y la nueva Universidad.....	113
La formación de Arévalo en la Universidad Nacional de La Plata (1927-1934).....	114
Juan José Arévalo en San Luis	115
Fines y organización del Instituto Pedagógico de San Luis.....	117
Nueva carrera universitaria en San Luis: el Profesorado en Pedagogía y Filosofía	118
Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. San Luis. 1946	119
Creación del Instituto de Investigaciones Pedagógicas.....	121
Primeros Planes de Estudios de la Escuela de Farmacia	123
La Matemática en San Luis	124
Publicaciones relacionadas con las instituciones universitarias en San Luis: 1939-1969	125
 La Universidad Nacional de Cuyo entre 1958 Y 1973 por Juan Marincevic	
CAPÍTULO I	
El Rectorado Colavita (1958 - 1961).....	130
La época / La Universidad	130
El Protagonista / la memoria.....	132
Los sucesos / la prensa	141

CAPITULO II

La Universidad en san Luis entre 1961 y 1973*	153
---	-----

CAPITULO III

Notas acerca del primer movimiento estudiantil en San Luis	155
--	-----

La Universidad de San Luis 1973-1995 por Germán Arias

CAPITULO I

Creación de la Universidad Nacional de San Luis	161
1. Los primeros momentos	161
2. Mauricio López.....	166
3. Derechos Humanos y Mauricio	171
4. Gestión de Mauricio López	171
5. El movimiento estudiantil en esos años	181

CAPITULO II

La Universidad del Proceso

1. Los perversos comienzos	187
2. La Intervención Militar en la Universidad Nacional de San Luis	188
3. Gestión Neme	192
4. Comienzo del Nuevo Edificio	193
5. Situación Académica.....	196
6. Gestión Cardozo Biritos	198

CAPITULO III

La Normalización Universitaria

1. Gestión Colavita.....	201
--------------------------	-----

CAPITULO IV

La Universidad Normalizada

1. Gestión Puchmüller	204
2. Carrera Docente	205
3. Posgrado.....	205
4. Centros de Egresados	206
5. La Comisión de Enseñanza.....	206
6. Promoción de Carreras.....	207
7. Biblioteca	209
8. Editorial Universitaria.....	210
9. Nuevo Estatuto	213
10. Ciencia y Técnica.....	213
11. Bienestar Universitario.....	214
12. En la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”	215
13. Extensión Universitaria	215
14. Construcciones	221

APENDICE por Juan Marincevic y otros

La investigación en San Luis	227
Servicios de transferencia de la UNSL a la comunidad	236
Hogar, Club y Comedor universitario	241
Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”	244
Los edificios de la Universidad	247
Nómina de Autoridades de la UNSL entre 1974-1995	250

Fuentes y Bibliografía	253
-------------------------------------	-----